





GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N° LPN-103T00000-009-2023

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

1







GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 77 BIS 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 1, 3, 38, 40 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN; 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULO 25 FRACCIONES I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LIV, LV Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; 1, 7, 9, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 51, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY **AUSTERIDAD** PARA EL **ESTADO** VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 520, TOMO II, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018; ARTÍCULO 55 DEL DECRETO NÚMERO 461 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL EN EL NÚM. EXT. 518 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2022;ARTÍCULOS 1, 2 Y 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019; ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 DE LOS REFERIDOS LINEAMIENTOS Y FE DE ERRATAS A DICHO ACUERDO, PUBLICADOS EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 050 Y NÚM. EXT. 062 DE FECHAS 04 Y 12 DE FEBRERO DE 2020, RESPECTIVAMENTE; ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 PRIMER PÁRRAFO DE LOS LINEAMIENTOS MENCIONADOS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚM. EXT. 106 DE FECHA 16 DE MARZO DE 2021, HA PUBLICADO EL **DÍA** 13 DE ABRIL DEL 2023, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/ LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A TODAS AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ASIMISMO, LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE ACUERDO AL OFICIO SESVER/DA/SRF/1241/2023 DE FECHA DEL 21 DE MARZO DEL 2023, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS ADSCRITA A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, INSABI, PROCESO 61820, PARTIDA 25901.

ASIMISMO, SE CUENTA CON EL DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO SSE/D-0140/2023 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2023, ASÍ COMO CON REGISTRO DE **PROCEDIMIENTOS** DE **ADQUISICIÓN** INVERSIÓN E (RPAI). 211110030010000/000095CG/2023 DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2023. OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NO. EXT. 86, DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA











OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXT. 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN VII Y 29 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, APROBÓ EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 06/ORD.01/2023, LA REDUCCIÓN A CERO % EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS INSUMOS QUE SE ADQUIERAN, AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN ESTE PROCESO LICITATORIO.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 6 FRACCIÓN VIII DE LA LEY NUMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL SUBCOMITÉ DE ADQUICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, AUTORIZÓ EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2023, MEDIANTE ACUERDO 17/ORD.03/2023 LA REDUCCIÓN DE PLAZOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

POR LO QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

BASES

PARA EFECTOS DE ESTAS BASES, SE ENTENDERÁ POR:

- 1. ÁREA REQUIRENTE DEL SUMINISTRO Y USUARIA DE LOS EQUIPOS QUE SE ENTREGARAN EN CALIDAD DE COMODATO PARA EL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.
- 2. ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.
- 3. BASES: DOCUMENTO QUE CONTIENE LAS REGLAS Y CONDICIONES BAJO LAS CUALES SE REGIRÁ EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
- 4. **O.I.C:** ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ: INSTANCIA REVISORA Y COORDINADORA DE LA LEGALIDAD DE LA CONDUCCIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.
- 5. **SEFIPLAN:** SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 6. CONTRALORÍA: CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 7. **DIRECCIÓN JURÍDICA:** DIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. DIRECCIÓN ENCARGADA DEL APOYO PARA EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO.
- 8. **COMISIÓN DE LICITACIÓN**: LA COMISIÓN DESIGNADA POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA HACERSE CARGO DEL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.
- 9. **CONTRATO.** ACUERDO DE VOLUNTADES PARA CREAR O TRANFERIR DERECHOS Y DEBERES, A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.
- 10. CONVOCANTE: SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.
- 11. CONVOCATORIA: LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN QUE SE PUBLICA EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES GENERALES, BAJO LAS CUALES SE DESARROLLARÁ EL PROCEDIMIENTO Y EN LAS CUALES SE DESCRIBEN LOS REQUISITOS PRINCIPALES DE PARTICIPACIÓN.

RIBEN LOS REGUISITOS







- 12. **LEY N° 539**: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 13. LICITANTE: LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE PARTICIPE EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
- 14. **PROPOSICIÓN(ES)**: DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTE(S), ASÍ COMO AQUELLA DISTINTA A ÉSTAS.
- 15. SESVER: SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

PUNTO 1: DE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SUMINISTRO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y CONDICIONES GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DEL MISMO:

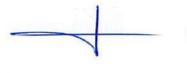
AQUELLAS PRUEBAS AUTORIZADAS NO URGENTES, QUE NO SE PUEDAN REALIZAR EN LAS UNIDADES MÉDICAS POR FALTA DE EQUIPAMIENTO DE MEDIANO O ALTO RENDIMIENTO, SERÁN ENVIADAS A UNIDADES CAPTADORAS DONDE SI SE REALICEN, POR LO CUAL SERÁ OBLIGACIÓN DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR TRANSPORTAR LAS MUESTRAS DE UNA UNIDAD MÉDICA A OTRA, EN UN LAPSO MENOR A 24 HORAS.

- 1.1.EL SUMINISTRO REQUERIDO CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, ES EL QUE SE DESCRIBE EN EL **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS** QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
- 1.2. LOS INTERESADOS DEBERÁN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, POR EL TOTAL DE LA PARTIDA DEL SUMINISTRO INTEGRAL, MISMA QUE DEBERÁ SUJETARSE ESTRICTAMENTE EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES. SÓLO SE ADMITIRÁ UNA PROPOSICIÓN POR PARTICIPANTE.

PARA ESTA LICITACIÓN SE ENTENDERÁ COMO SUMINISTRO, LA ENTREGA DE REACTIVOS, CALIBRADORES E INSUMOS DE LABORATORIO, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE EQUIPO PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS, LA CONSERVACIÓN DE REACTIVOS, BIENES INFORMÁTICOS Y SOFTWARE EN COMODATO, ASÍ COMO LA CLIMATIZACIÓN DE LAS ÁREAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS EN COMODATO. DE IGUAL FORMA, SE DEBERÁ CONSIDERAR LOS REACTIVOS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE CALIBRACIÓN, CONTROLES DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO, LOS CUALES SE CONSIDERARÁ COMO MERMA PARA "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", CAPACITACIÓN Y ADECUACIÓN DE ÁREAS FÍSICAS PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO NECESARIO EN EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DENTRO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

DOS O MAS LICITANTES, NO PODRÁN PRESENTAR CONJUNTAMENTE UNA PROPOSICIÓN CON EL OBJETIVO DE PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN.

LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO, DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA PRELIMINAR A LAS INSTALACIONES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS CUYOS DOMICILIOS SE SEÑALAN EN EL DIRECTORIO QUE FORMA PARTE DE ESTAS BASES. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS PARTICIPANTES TENGAN CONOCIMIENTO DE LOS ESPACIOS QUE ESTÁN CONSIDERADOS PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARAN EN CALIDAD DE COMODATO, ASPECTOS QUE DEBERÁN SER TOMADOS EN CONSIDERACIÓN EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA; RAZÓN POR LA CUAL, LA PERSONA FÍSICA O EL REPRESENTANTE LEGAL DE CADA EMPRESA QUE ESTÉ INTERESADA EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y EN REALIZAR LAS VISITAS DEBERÁ SOLICITAR EN LA DIRECCIÓN DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA, AUTORIZACIÓN PARA ENTRAR A LAS INSTALACIONES, PRESENTANDO SU SOLICITUD EN HOJA MEMBRETADA, ACOMPAÑADA DE FOTOCOPIA DEL PAGO DE BASES, YA QUE DE MANERA PREVIA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA EMITIRÁ NOTIFICACIÓN A LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, AUTORIZANDO EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LAS MISMAS,









DICHAS VISITAS SE DEBERÁN LLEVAR A CABO SOLO DURANTE LOS DÍAS 13, 14, 17, 18 y 19 DE ABRIL DEL 2023, EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS.

ES IMPORTANTE ESTABLECER, QUE NO SE LES DARÁ ACCESO A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, SI NO CUENTAN CON LA AUTORIZACIÓN, ACOMPAÑADA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES; ASIMISMO, EL PERSONAL DE LA EMPRESA DEBERÁ ACUDIR ANTE EL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR PRESENTANDO ADEMÁS DEL DOCUMENTO ANTES MENCIONADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO (OFICIO, CREDENCIAL, UNIFORME, ETC.), CON LA FINALIDAD DE QUE SE LES PERMITA HACER LAS DILIGENCIAS QUE DETERMINEN PERTINENTES.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN FORMATO LIBRE UN ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE HAGA CONSTAR QUE SE REALIZÓ LA VISITA CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD APLICATIVA, EL CUAL DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR EL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR, DE LA UNIDAD MÉDICA, LA(S) CUAL(ES) DEBERÁ(N) ANEXAR EN FOTOCOPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA COTEJO, A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA.

1.3. LA ADJUDICACIÓN EN ESTE PROCESO LICITATORIO SE OTORGARÁ POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN EL SUMINISTRO EN CONCURSO, AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE CONFORMIDAD CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA. LO ANTERIOR EN BASE A AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LETRA DICE:

"ARTÍCULO 48.- EL FALLO BENEFICIARÁ AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y DE LAS BASES RESPECTIVAS, Y QUE ADEMÁS HAYA PRESENTADO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA"

EL PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.

LOS PROVEEDORES CON RESIDENCIA Y DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICADOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS. LO ANTERIOR CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LETRA DICE:

"ARTÍCULO 49.- LOS PROVEEDORES CON RESIDENCIA Y DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO Y EN EL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, TENDRÁN PREFERENCIA PARA SER ADJUDICATARIOS, Y SE LES PERMITIRÁ UN PRECIO HASTA 5% MAYOR QUE LAS COTIZACIONES FORÁNEAS."

"ARTÍCULO 50. CUANDO DOS O MÁS PROPOSICIONES EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, EL PEDIDO O CONTRATO SE ADJUDICARÁ EN PARTES PROPORCIONALES ENTRE LOS LICITANTES QUE LAS HAYAN PRESENTADO, DE NO ACEPTARLO ÉSTOS. LA COMISIÓN DE LICITACIÓN LO ASIGNARÁ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN".

EL SUMINISTRO DE LA LICITACIÓN DETALLADO EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBERÁ ESTAR GARANTIZADO POR LOS PARTICIPANTES CONTRA CUALQUIER IRREGULARIDAD, DEFECTO, FALLO O VICIOS OCULTOS, POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DEL CONTRATO SEGÚN LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE; EN CASO DE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS INSUMOS Y/O EQUIPOS POR DESCOMPOSICIÓN, FALLOS, VICIOS OCULTOS O INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ORIGINALMENTE CONVENIDAS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 24 HORAS EN HOSPITALES REGIONALES Y DE ALTA ESPECIALIDAD Y NO MAYOR A 48 HORAS EN EL RESTO DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA LA UNIDAD HOSPITALARIA CORRESPONDIENTE, VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO.

Página 5 de 57







EL NÚMERO DE PRUEBAS PUEDE INCREMENTARSE O DISMINUIR, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA, SIN RESPONSABILIDAD PARA "SESVER", SIEMPRE Y CUANDO EL IMPORTE TOTAL DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, NO REBASE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBIENDO EL LICITANTE ADJUDICADO AJUSTARSE A DICHO REQUERIMIENTO Y PROVEER DE LOS INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS.

DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE DEBERÁ CONTEMPLAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL, DE LOS EQUIPOS UTILIZADOS EN EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, QUE RESULTE NECESARIO POR DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O POR DESGASTE DERIVADO DEL USO DEL EQUIPO, CUANTAS VECES SE REQUIERA, DE ACUERDO AL REPORTE QUE SE LE HAGA VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO, A TRAVÉS DE LA UNIDAD HOSPITALARIA O CENTRO DE SALUD QUE CORRESPONDA, EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LAS REFACCIONES Y PARTES NECESARIAS, MANO DE OBRA, ASÍ COMO LA REPOSICIÓN DEL EQUIPO O INSUMOS EN CASO DE SER NECESARIO, PARA SEGUIR OTORGANDO EL SUMINISTRO DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE.

EL PERSONAL ASIGNADO PARA EL MANTENIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA, SE PRESENTARÁ DEBIDAMENTE IDENTIFICADO.

LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PROPUESTOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE APLIQUEN, SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE ESTA LICITACIÓN.

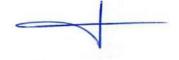
EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ HACER LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS QUE PROPORCIONARA EN CALIDAD DE COMODATO PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES, DE ACUERDO A LA COMPLEJIDAD DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO QUE OTORGUE EN COMODATO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO (REPORTANDO LA FECHA DE ENTREGA E INSTALACIÓN A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA). DE TAL FORMA QUE CUALQUIER DAÑO DERIVADO DE LA TRANSPORTACIÓN, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN, SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR.

LA CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL PERSONAL, SOBRE EL USO Y APLICACIONES DE LOS EQUIPOS PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN ABORDAR ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- · IDENTIFICACIÓN DE PARTES O COMPONENTES DEL EQUIPO.
- MODOS DE FUNCIONAMIENTO.
- · AJUSTE DE PARÁMETROS DE OPERACIÓN.
- AJUSTE DE ALARMAS.
- AUTO TEST DE CALIBRACIONES O VERIFICACIÓN POR EL USUARIO.
- · CALIBRACIÓN GENERAL O VERIFICACIÓN POR EL USUARIO.
- RUTINAS DE AUTOCHEQUEO, RUTINA DE ASEO Y CUIDADO DIARIO DEL EQUIPO.
- PROBLEMAS FRECUENTES O MÁS COMUNES Y MANERA DE RESOLVERLOS.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ CUBRIR LOS SEGUROS, GASTOS DE IMPORTACIÓN, TRASLADO, MANIOBRA DE CARGA Y DESCARGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN. ASÍ COMO TODOS LOS COSTOS QUE SE EROGUEN EN LA PARTICIPACIÓN Y EN LA PREPARACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, LIBERANDO A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS, CUALQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN













EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO LIBERARÁ A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, LABORAL Y DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, DERIVADA DEL TRASLADO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, ESTARÁ OBLIGADO A PROCESAR LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SE REQUIERAN EN LAS UNIDADES MÉDICAS, DURANTE EL LAPSO DE LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS, PARA LO CUAL EL JEFE DE SERVICIO DE LABORATORIO DEBERÁ PROPORCIONARLE LA RELACIÓN DE PACIENTES CON COPIA DE LAS ÓRDENES DE LOS ESTUDIOS AUTORIZADAS POR EL MÉDICO TRATANTE, DEBIENDO REALIZAR LA ENTREGA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EN EL TIEMPO REQUERIDO DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LOS MISMOS, PRIORIZANDO LOS DE CARÁCTER URGENTE.

LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN COMODATO Y SUS ACCESORIOS QUE SERVIRÁN PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN SER MODELOS ORIGINALES, DE TECNOLOGÍA DE PUNTA Y CALIDAD QUE SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE, EN PERFECTAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO; DEBERÁN ESTAR EMPACADOS DE ACUERDO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS USUALES PARA SU TRASLADO Y SU TRANSPORTE SERÁ EL QUE CONVENGA AL PROVEEDOR, DE ACUERDO CON LAS MEJORES PRÁCTICAS USUALES PARA SU TRASLADO, SIEMPRE QUE SE GARANTICE SU SEGURIDAD, A ENTERA SATISFACCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ADEMÁS SERÁ OBLIGATORIO E INVARIABLEMENTE DEBE VENIR IDENTIFICADO CON NÚMERO DE LA LICITACIÓN, NÚMERO DE CONTRATO, Y LA RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PROVEEDOR, DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR LOS MANUALES DE OPERACIÓN Y/O USUARIO, EN ESPAÑOL, INGLÉS O IDIOMA DE ORIGEN CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN COMODATO PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS PARA LA CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS, PARA EL SUMINISTRO MOTIVO DE LA PRESENTE, UNA VEZ INSTALADOS ÉSTOS.

DESPUÉS DE LA CAPACITACIÓN, EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ LA CANTIDAD DE INSUMOS Y REACTIVOS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS PRESENTES BASES CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE CADA UNIDAD MÉDICA UBICADAS EN LOS LUGARES SEÑALADOS EN EL DIRECTORIO ANEXO A ESTAS BASES, EN LAS CANTIDADES MÍNIMAS SEÑALADAS EN DICHO ANEXO, LIBRE A PISO. LAS REMISIONES Y LAS FACTURAS, DEBERÁN CONTAR CON LA VALIDACIÓN DEL JEFE DEL SERVICIO, EL RESPONSABLE DE RECURSOS MATERIALES, EL ADMINISTRADOR, EL DIRECTOR DE LA UNIDAD HOSPITALARIA Y/O DEL CENTRO DE SALUD.

EL SUMINISTRO DE LOS INSUMOS Y REACTIVOS DEBERÁ SER MENSUAL, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD MÉDICA, CONFORME AL CALENDARIO QUE SE PROPORCIONARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

LOS REQUERIMIENTOS ADICIONALES A LOS CALENDARIZADOS, (EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS SANITARIAS), DEBERÁN SER ATENDIDOS DENTRO DE LAS SIGUIENTES **24 HORAS** A LA SOLICITUD QUE REALICE EL ENCARGADO DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y CENTROS DE SALUD, A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROPORCIONE.

LA CONVOCANTE PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO, SOLICITAR LA PROVISIÓN DE EQUIPOS PARA NUEVAS UNIDADES MÉDICAS O INCREMENTO DE SUMINISTRO EN LAS ACTUALES, O EN SU CASO, LA SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO EN ALGUNA UNIDAD MÉDICA DEL ANEXO TÉCNICO, PARA LO CUAL SE NOTIFICARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, MEDIANTE ESCRITO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.



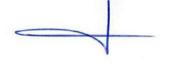




EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES UNIDADES DE TRANSPORTE PARA EL EMBARQUE DE LOS INSUMOS, A FIN DE GARANTIZAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS QUE REQUIERAN PARA SU TRASLADO; ASÍ MISMO DEBERÁ EXIMIR A LA CONVOCANTE DE TODO DAÑO, PÉRDIDA, ACCIDENTE O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA QUE LLEGASE A SUCEDER EN EL TRAYECTO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS CITADOS INSUMOS.

- 1.4. AL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁ PROPORCIONAR AL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD MÉDICA, ESCRITO ORIGINAL Y CON FIRMA AUTÓGRAFA, EN EL QUE INDIQUE EL DOMICILIO EN EL QUE PODRÁ RECIBIR LAS NOTIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN; SEÑALANDO ADEMÁS TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.
- 1.5. LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO TENDRÁ QUE SER EFECTUADA EXCLUSIVAMENTE POR UN REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON CONOCIMIENTOS RELATIVOS AL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ ENTREGAR LOS MANUALES DE OPERACIÓN O USUARIO, MANUAL DE SERVICIO QUE CONTENGAN LOS DIAGRAMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y/O ELECTRÓNICOS, EN ESPAÑOL, INGLÉS O IDIOMA DE ORIGEN, CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LOS MANUALES DE LOS EQUIPOS PROPUESTOS EN COMODATO PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUMINISTRO, EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DONDE INSTALE LOS EQUIPOS.
- ASÍ MISMO SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y COMPLETA SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS Y RASPADURAS, (ANVERSO Y REVERSO) DEL REGISTRO SANITARIO **VIGENTE** DE ACUERDO AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD O MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES DE REGISTRO O COMPROBANTE DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, O BIEN OFICIO EMITIDO POR LA COFEPRIS EN EL QUE ESTABLEZCA QUE LOS EQUIPOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO.
- 1.6. EL PARTICIPANTE DEBERÁ SOSTENER SUS PRECIOS AUN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y LA AMPLIACIÓN DEL MISMO SI EXISTIERA.
- 1.7. EL PAGO DEL SEGURO DE TRASLADO, FLETE Y MANIOBRAS DE LOS EQUIPOS QUE SE PROPORCIONEN PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUMINISTRO Y LOS INSUMOS, CORRERÁ POR CUENTA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBIENDO ENTREGAR LOS INSUMOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL SUMINISTRO OBJETO DE LAS PRESENTES BASES COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO 1.5, TODOS LOS COSTOS QUE EROGUE EL PARTICIPANTE EN LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SU PROPOSICIÓN SERÁN TOTALMENTE A SU CARGO, LIBERANDO A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE LA OBLIGACIÓN DE REINTEGRARLOS, CUALQUIERA QUE SEA EL RESULTADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 1.8. CONTROL DE CALIDAD: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO, DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE LOS ANEXOS TÉCNICOS.
- 1.9 "SESVER", PODRÁ DAR POR TERMINADO EN FORMA ANTICIPADA EL SERVICIO SUBROGADO EN UNIDADES MÉDICAS TRANSFERIDAS AL IMSS BIENESTAR. BASTANDO PARA ELLO SÓLO LA NOTIFICACIÓN PREVIA A "EL PRESTADOR DEL SERVICIO", SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN RESPONSABILIDAD PARA "SESVER.











PUNTO 2: DE LA DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

2.1. LA RESPONSABILIDAD Y CONDUCCIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CORRERÁ A CARGO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, DESIGNADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN LA PRESIDIRÁ, LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EL COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EL PERSONAL RESPONSABLE DESIGNADO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

COMO ÁREA REQUIRENTE Y ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO, TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. ÉSTA COMISIÓN SERÁ LA ÚNICA AUTORIDAD FACULTADA PARA ACEPTAR O DESECHAR ALGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS DURANTE EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 2º FRACCIÓN XII, 7 Y 43 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539.

2.2. PARA LOS EFECTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, EL DOMICILIO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN SERÁ EL UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SESVER, SITO EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER., CON TELÉFONO (228) 842 30 00, EXT. 3491.

NO FORMARÁ PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PERO INVARIABLEMENTE SE CONTARÁ CON LA PARTICIPACIÓN DE LA TITULAR O REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII DE LA LEY NÚMERO 539; EN VIRTUD DE SER EL ENCARGADO DE CONTROLAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA LEY.

PUNTO 3: DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

3.1. DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN I, 29 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS FÍSICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA.

"NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN CONJUNTO DE DOS O MÁS LICITANTES"

PUNTO 4: DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

- 4.1.- PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA
- 4.2.- VENTA DE BASES
- 4.3.- VISITAS A LAS UNIDADES APLICATIVAS
- 4.4.- JUNTA DE ACLARACIONES
- 4.5.- ACTO DE INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
- 4.6.- EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO
- 4.7.- NOTIFICACIÓN DEL FALLO
- 4.8.- SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

A LOS ACTOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES DEBERÁ COMPARECER SÓLO UN REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO, POR LICITANTE













PARTICIPANTE.

PUNTO 5: DE LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES

5.1. LA VENTA DE BASES ESTARÁ DISPONIBLE EN LA OFICINA DE CAJA, UBICADA EN SOCONUSCO No. 31 COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, DE XALAPA, VER., LOS DÍAS 13,14 Y 17 DE ABRIL DEL 2023, EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS Y PARA CONSULTA Y EN LA PÁGINA WEB https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/

5.2. COSTO DE LAS BASES:

- 5.2.1. EN CAJA \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SU PAGO PODRÁ HACERSE EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.
- 5.2.2.- DEPÓSITO BANCARIO \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A LA SIGUIENTE CUENTA:

CUENTAHABIENTE	GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
R.F.C.	GEV8501016A2
INSTITUCION BANCAF	HSBC S.A.
NÚMERO DE CUENTA	04015065584
CLAVE	021840040150655847

PUNTO 6: DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

6.1. CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN RESPECTO A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, SERÁ RESUELTA EN LA JUNTA DE ACLARACIONES COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO Nº 40 DE LA LEY NÚMERO 539, QUE A LA LETRA DICE: "LA JUNTA DE ACLARACIONES TENDRÁ POR OBJETO ESCLARECER AQUELLOS ASPECTOS DE LA CONVOCATORIA O DE LAS MISMAS BASES QUE PUDIERAN GENERAR CONFUSIÓN".

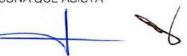
"CUALQUIER MODIFICACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SERÁ CONSIDERADA COMO PARTE DE AQUELLAS".

LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR SUS PREGUNTAS IMPRESAS Y EN USB, CONFORME AL FORMATO PARA JUNTA DE ACLARACIONES (ANEXO 23), DE MANERA PERSONAL A MÁS TARDAR EL DÍA 18 DE ABRIL DEL 2023 HASTA LAS 17:00 HORAS, JUNTO CON ACUSE DE SU RECEPCIÓN DE LAS MISMAS Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SESVER, SITO EN SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., EN FORMATO WORD.

6.2. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2023, A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, DE XALAPA, VER., CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 539 ANTE LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y DE UN REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ASIMISMO, LAS PERSONAS INTERESADAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LAS BASES, DEBERÁN ADJUNTAR COPIA DE PAGO DE BASES Y ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y ADJUNTANDO CARTA PODER SIMPLE Y FOTOCOPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA QUE ASISTA









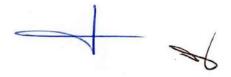


A LA JUNTA, PARA INTERVENIR MEDIANTE REPRESENTANTE A LA MISMA; EN CASO CONTRARIO, SÓLO SE LE PERMITIRÁ SU ASISTENCIA CON CARÁCTER DE OYENTE, SIN PODER FORMULAR PREGUNTAS. EN EL SUPUESTO DE QUE LA EMPRESA LICITANTE DETERMINE COMPARECER DEBERÁ CONCURRIR ÚNICAMENTE UN REPRESENTANTE POR EMPRESA PARTICIPANTE.

- **6.2.1.** EN ESTA JUNTA, LA ENTIDAD CONVOCANTE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS CONCURSANTES, LAS MODIFICACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES HACER A LAS PRESENTES BASES, SIN QUE CON ELLO SE PRETENDA LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE ALGÚN CONCURSANTE.
- **6.2.2.** LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OPCIONAL PARA LOS LICITANTES, PERO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA TODOS.
- 6.3. EN LA JUNTA SÓLO SE DARÁ RESPUESTA A LAS PREGUNTAS QUE SEAN PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PARTICIPANTES, LAS CUALES SE DETALLARÁN EN EL ACTA QUE SE LEVANTE AL RESPECTO. EL CONCURSANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE FORMULAR PREGUNTAS QUE NO SE REALICEN CON OPORTUNIDAD. EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REALICE MODIFICACIONES A LAS BASES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PERMITIRÁ QUE LOS CONCURSANTES FORMULEN PREGUNTAS DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON DICHAS MODIFICACIONES, CON LA FINALIDAD DE ESCLARECER SUS DUDAS.
- **6.4.** CONCLUIDO EL ACTO, SE ELABORARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE DEBERÁN RUBRICAR TODOS LOS ASISTENTES A LA MISMA, LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE ALGUNO DE ELLOS NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO, ENTREGANDO A LOS LICITANTES COPIA DE DICHA ACTA, LOS QUE NO HAYAN ASISTIDO PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DE LA PÁGINA https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/ O SOLICITARLA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ÚNICAMENTE POR ESTOS MEDIOS SE LES ENTREGARÁ EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

PUNTO 7: INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES

- 7.1. LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS PARTICIPANTES, SERÁN TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DEBERÁN CONTENER LOS DATOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN, ELABORÁNDOSE DE LA SIGUIENTE FORMA:
- 7.1.1. IMPRESAS EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL DEL LICITANTE, SIN QUE CONTENGAN TACHADURAS O ENMENDADURAS, LAS PROPOSICIONES Y LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN DEBERÁN DE ESTAR DEBIDAMENTE MECANOGRAFIADAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN), EN IDIOMA ESPAÑOL Y LA(S) PROPOSICIÓN(ES) ECONÓMICA (S), DEBERÁ(N) PRESENTARSE CON PRECIOS FIJOS Y FIRMES, Y UTILIZANDO SOLO DOS DECIMALES, EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL), CON EL DESGLOSE DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) Y LOS DESCUENTOS QUE EN SU CASO SE OTORGUEN A LA CONVOCANTE.
- **7.1.2.** LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS <u>DEBERÁN PRESENTARSE POR SEPARADO</u> Y EN SOBRES CERRADOS DE MANERA QUE LOS HAGAN INVIOLABLES, DEBIDAMENTE ROTULADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.
- 7.1.3. LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRE LAS PROPOSCIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN RESPETAR EL ORDEN SEÑALADO EN LOS PUNTOS 7.2. Y 7.3 DE LAS PRESENTES BASES, UTILIZANDO SEPARADORES Y FOLIANDO EL TOTAL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGREN, POR EJEMPLO: DEL 1 AL N LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y DEL 1 AL N LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.









LAS PROPOSCIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, TODO Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE LAS INTEGRAN ASÍ COMO LOS SOBRES QUE LAS CONTIENEN, DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL, CON LA FIRMA AUTÓGRAFA POR QUIEN LEGALMENTE TENGA FACULTADES PARA ASUMIR LAS OBLIGACIONES QUE DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE GENEREN, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY Nº 539, EN EL SUPUESTO DE QUE ALGÚN DOCUMENTO CONTENGA INFORMACIÓN EN AMBAS CARAS DEBERÁ FIRMARSE POR LOS DOS LADOS.

NO SE DEBERÁN INCLUIR DOCUMENTOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN LA ECONÓMICA Y VICEVERSA, EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

LOS DOCUMENTOS QUE AL EFECTO SE PRESENTEN, DEBERÁN SER ESPECÍFICAMENTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023.

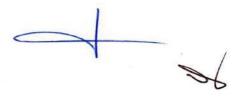
- 7.2. DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEBERÁ INCLUIRSE EN ESTRICTO ORDEN DE CONFORMIDAD LA DOCUMENTACIÓN ABAJO SEÑALADA, TOMANDO EN CUENTA QUE LAS CARTAS O ESCRITOS PRESENTADOS, DEBERÁN SER EN PAPEL MEMBRETADO ORIGINAL, FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DEL (LOS) LICITANTE(S), DE LA (S) INSTITUCIÓN (ES) QUE SEA(N) SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CON LA LEYENDA 'BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:
- 7.2.1. COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE COMPRA DE BASES Y ORIGINAL PARA COTEJO.
- **7.2.2. COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA** DEL LICITANTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY N° 539. EL DOCUMENTO **ORIGINAL** PARA COTEJO DEBERÁ IR DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- 7.2.3. COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PARA SU COTEJO, DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES EN CASO DE SER PERSONAL MORAL, DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y/O DEL COMERCIO, DONDE SE VERIFICARÁ QUE SU OBJETO SOCIAL SE RELACIONE CON EL SERVICIO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO DEL ACTA DE NACIMIENTO.

- **7.2.4.** COPIA LEGIBLE DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.), O LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, EN EL CUAL SE VERIFICARÁ QUE LA ACTIVIDAD TENGA AFINIDAD CON EL SERVICIO QUE SE SIGUE EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.
- 7.2.5. ESCRITO DONDE MANIFIESTE, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADA, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES, ANEXANDO FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL, MISMO QUE DEBERÁ REDACTARSE CONFORME AL ANEXO No. 1.

EN CASO DE QUE COMPAREZCA PERSONA DISTINTA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O DE LA PERSONA FÍSICA PARTICIPANTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE, ANEXANDO FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL) PARA PARTICIPAR EN DICHO ACTO.











7.2.6. INFORME DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS EN COMODATO, QUE SE COTIZAN EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, UTILIZANDO LOS FORMATOS SEGÚN EL ANEXO No. 2 "DE LOS REACTIVOS" Y ANEXO No. 2A "DEL EQUIPO EN COMODATO", SE DEBERÁN DE ADJUNTAR A ESTOS FORMATOS, LOS CATÁLOGOS, FOLLETOS, FICHAS TÉCNICAS DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS QUE PROPORCIONARÁ EN CALIDAD DE COMODATO, EN IDIOMA ESPAÑOL, DEBIDAMENTE REFERENCIADOS, A EFECTO DE QUE LA CONVOCANTE CUENTE CON LOS SUFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES.

SE PODRÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS EN COMODATO, SIEMPRE Y CUANDO DESCRIBA LAS CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, EN EL **ANEXO 2A.** EN CASO DE PRESENTAR COPIA DE CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS O IMPRESOS DE COMPUTADORA, ÉSTOS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS, DEBIENDO PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR PARTE DEL LICITANTE, EN LA CUAL ESPECIFIQUE QUE SON COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

ASIMISMO, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE, LEGIBLE Y COMPLETO SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS Y RASPADURAS (ANVERSO Y REVERSO) DEL **REGISTRO SANITARIO** DE LOS EQUIPOS OFERTADOS (VIGENTE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD) O MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES DE REGISTRO O COMPROBANTE DEL TRÁMITE DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, O BIEN OFICIO O ACUERDO EMITIDO POR LA COFEPRIS EN EL QUE SE ESTABLEZCA QUE LOS EQUIPOS O INSUMOS NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO. ASÍ COMO **CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN** DE COFEPRIS O DEL PAÍS DE ORIGEN.

7.2.7. ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, DEBERÁ INSTALAR UNA OFICINA DENTRO DEL ESTADO, QUE CUENTE CON EL SERVICIO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN TÉCNICA INMEDIATA DE LAS UNIDADES MÉDICAS, CAPACITACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO, EN CASO DE EMERGENCIAS EL TIEMPO DE RESPUESTA DEBERÁ SER DE 45 A 60 MINUTOS A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y/O LA UNIDAD HOSPITALARIA, DEBIENDO GARANTIZAR EL LICITANTE ADJUDICADO, LA ATENCIÓN INMEDIATA LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO .

7.2.8. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTA EL PARTICIPANTE, QUE EL PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO SERÁ DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO, DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS PARA LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN EN EL OTORGAMIENTO DEL SUMINISTRO, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS INSUMOS Y/O EQUIPOS POR DESCOMPOSICIÓN, FALLOS, VICIOS OCULTOS O INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS ORIGINALMENTE CONVENIDAS, EN UN PLAZO NO A MAYOR DE 24 HORAS EN HOSPITALES REGIONALES Y DE ALTA ESPECIALIDAD Y NO MAYOR A 48 HORAS EN EL RESTO DE UNIDADES MÉDICAS CORRESPONDIENTE, VÍA TELEFONICA O POR ESCRITO, CONFORME AL ANEXO No. 3.

7.2.9 ESCRITO DONDE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE CONOCE Y ACEPTA LOS PROCEDIMIENTOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN LA LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ANEXO No. 4











7.2.10. ESCRITO DONDE MANIFIESTA EL PARTICIPANTE, QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ANEXO No. 5

7.2.11. CARTA DE ACEPTACIÓN, MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, REALICE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES Y LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN CUALQUIER TIEMPO, A FIN DE VERIFICAR QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SEÑALADOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y QUE SERÁN NECESARIOS PARA REALIZAR, CONTROLAR, EVALUAR Y SUPERVISAR EL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER DURANTE LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN. ANEXO No. 6.

7.2.12. CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O SUBDISTRIBUIDOR EN HOJA MEMBRETADA, DONDE ACREDITE FEHACIENTEMENTE QUE EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ETC., CUENTA CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y/O EXISTENCIAS DEL EQUIPO, REACTIVOS O INSUMOS QUE SE ESTA RESPALDANDO Y QUE SE OBLIGA CON EL LICITANTE A CUMPLIR FIEL Y OPORTUNAMENTE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN CONFORME AL ANEXO No. 7.

EN CASO DE QUE EL RESPALDO AL LICITANTE LO DE UN **DISTRIBUIDOR PRIMARIO**, **ANEXO No. 7**, **DEBERÁ ADJUNTAR LA CARTA DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO** EN DONDE SE MENCIONA QUE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y A SU VEZ SI EL QUE ESTA DANDO EL APOYO AL LICITANTE PARTICIPANTE SE TRATA DE UN **SUBDISTRIBUIDOR**, DEBERÁ ADJUNTAR AL **ANEXO No. 7**, LAS CARTAS DEL DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO.

LA CARTA DE RESPALDO, DEBERÁ SER ESPECÍFICAMENTE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

7.2.13. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE INDIQUE EL (LOS) DOMICILIO(S), CORREO ELECTRÓNICO (S) EN EL (LOS) QUE PODRÁ(N) RECIBIR LAS NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS, Y EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, ASÍ COMO LAS DERIVADAS DEL CONTRATO PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADO; ESPECIFICANDO SI SERÁ EL MISMO QUE SE SEÑALARÁ EN EL CONTRATO EN EL CASO DE SER ADJUDICADO, ADEMÁS DE MENCIONAR TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.

EN EL SUPUESTO DE QUE CAMBIE EL CORRE ELECTRÓNICO O DOMICILIO MENCIONADO ANTERIORMENTE, DEBERÁ NOTIFICARLO POR ESCRITO.

LOS LICITANTES DEBERÁN CONTAR CON UN CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA EN EL QUE SE ATENDERÁN LOS REPORTES DE LAS UNIDADES HOSPITALARIAS Y CENTROS DE SALUD PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ FUNCIONAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DEBIENDO PRESENTAR FOLLETO DEL MISMO EN EL QUE ACREDITE QUE "EL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, CORRESPONDE AL LICITANTE PARTICIPANTE. ASÍ MISMO SE DEBERÁ MENCIONAR QUE SE CUENTA CON UN NÚMERO 800- PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE REPORTES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS. ANEXO No. 8.

7.2.14. CARTA DE INTEGRIDAD, EN LA CUAL EL PROVEEDOR, SU REPRESENTANTE LEGAL O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE LLEVAR A CABO CONDUCTAS, QUE PUEDAN HACER QUE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ORIENTEN A SU FAVOR EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN. ANEXO No. 9.







7.2.15. CARTA EN LA QUE EL LICITANTE SE RESPONSABILIZA DE REALIZAR LA REVISIÓN A LAS INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS O HIDRÁULICAS PREVIO A LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL O LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO PARA OTORGAR EL SUMINISTRO, CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTOS OPEREN AL 100% EN TODAS SUS FUNCIONES. LAS ADECUACIONES QUE DEBAN REALIZARSE DERIVADO DE LA REVISIÓN ANTES MENCIONADA, PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS OTORGADOS EN COMODATO, CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO. ANEXO No. 10.

7.2.16. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO 2022 Y (ÚLTIMO MES DISPONIBLE), EN DISPOSITIVO USB. ANEXO No. 11.

7.2.17. ESCRITO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR METODOLOGÍA PARA EL SUMINISTRO, ASÍ COMO PRESENTAR LOS FLUJOGRAMAS PARA CADA UNO DE SUS PROCESOS (ABASTECIMIENTO, ALMACENAMIENTO, LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN).

7.2.18. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL EL OFERENTE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE OBLIGA A QUE LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO Y QUE SE INSTALEN PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS, NO HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTA QUE PONGA EN RIESGO LA SALUD DE LAS PERSONAS Y QUE NO ESTÁN AMONESTADOS O BOLETINADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD (COFEPRIS), FDA, IMSS O ISSSTE O INSTITUCIÓN ACREDITADA PARA ESTE FIN EN EL PAÍS DE ORIGEN. ANEXO No. 12.

7.2.19. EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EL **ANEXO No. 13** FORMATO DE CONSTANCIAS DE VISITAS HOSPITALARIAS, DEBIDAMENTE REQUISITADO CON FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE CADA UNIDAD MÉDICA.

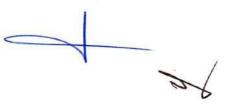
7.2.20. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO, SE COMPROMETE A REALIZAR LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-007-SSA3-2011 NUMERAL 7 RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD. **ANEXO No. 14.**

7.2.21. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE, EN CASO DE SER ADJUDICADO, SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y AUN FINALIZADO ÉSTE, OBLIGÁNDOSE A UTILIZARLA SOLAMENTE PARA LOS FINES QUE FUE RECABADA, **ANEXO No. 15.**

7.2.22. ESCRITO (ORIGINAL Y COPIA) EN EL CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS. EN CASO DE QUE EL LICITANTE SEA PERSONA MORAL DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. ANEXO No. 16.

DICHO ESCRITO SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.













7.2.23. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL PARTICIPANTE MANIFIESTE, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE COMPROMETE A PRESENTAR CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA, SIN LA CUAL NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, EN OBSERVANCIA DEL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. ANEXO Nº 17

7.2.24 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POSITIVA, EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA RESPECTO DE IMPUESTOS FEDERALES, LA CUAL DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA

7.2.25 ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DE IMPUESTOS (DECLARACIÓN MENSUAL) DESGLOSADO.

7.2.26. LOS LICITANTES DEBERÁN ANEXAR COMO MÍNIMO FOTOCOPIA 2 CONTRATOS FORMALIZADOS CON CUALQUIER ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA O DEPENDENCIA DE ESTA U OTRA ENTIDAD FEDERATIVA, POR EL SERVICIO SOLICITADO.

ASIMISMO, DEBERÁ ADJUNTAR DOCUMENTOS QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO DE DICHOS CONTRATOS.

7.2.27.- ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE VERDAD, QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESENTAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO SU CEDULA DE REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN).

EN CASO DE NO CONTAR CON DICHA CEDULA, REALIZARAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO No. 22 DE LAS PRESENTES BASES.

7.2.28.- ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SOSTENDRÁ SUS PRECIOS AÚN EN CASO DE ERRORES ARITMÉTICOS Y DE OTRA NATURALEZA, A PARTIR DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y AMPLIACIÓN DEL MISMO SI EXISTIERA, Y A MANTENER EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

7.2.29.- ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

7.2.30 ESCRITO LIBRE DE PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ACEPTA QUE LA CONVOCANTE (PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ), PODRÁ REALIZAR VISITAS A SUS INSTALACIONES PREVIO A LA EMISIÓN DEL FALLO, EN CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER DURANTE LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN. ASÍ COMO BRINDAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS.

7.2.31.- ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVA, DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES, PÉRDIDAS HUMANAS Y DE CUALQUIER ÍNDOLE, QUE PUDIERA INTERPONER EN CONTRA DE SESVER EL PERSONAL INVOLUCRADO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

7.2.32.- ESCRITO LIBRE EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SU







DOMICILIO FISCAL, ACOMPAÑADO DE UN **REPORTE FOTOGRÁFICO RECIENTE**, EL CUAL DEBERÁ COINCIDIR CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA.

7.2.33. ESCRITO DEL PARTICIPANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCE EL AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

7.2.34 CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ADICIONALMENTE A SU PROPOSICIÓN POR ESCRITO, **EN DISPOSITIVO USB**, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN EL PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LAS PARTIDAS ESTIPULADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTA PETICIÓN, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE.

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DIFERENCIA ENTRE EL ARCHIVO ELECTRONICO Y EL ARCHIVO IMPRESO, SE ATENDERÁ A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN FORMA IMPRESA.

- 7.3.- <u>EL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA</u> DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
- 7.3.1. FORMATO DE OFERTA EN EL QUE DEBERÁN DESCRIBIR LOS CONCEPTOS REQUERIDOS EN EL ANEXO No. 18, DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL MISMO.
- 7.3.2. DOCUMENTO EN EL QUE DEBERÁ ESTIPULAR DE MANERA CLARA Y PRECISA CONFORME AL ANEXO No. 19, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
- a) LA FORMA DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO.
- b) EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS;
- c) EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS:
- d) LA FORMA DE PAGO, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 12.5.
- e) PLAZO DE SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS: Y
- f) DE SER EL CASO, TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN EN LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 7.3.3. ESCRITO DONDE MANIFIESTA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-009-2023, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS. ANEXO NO. 20
- **7.3.4.** ESCRITO DONDE MANIFIESTE SU COMPROMISO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A PRESENTAR LA FIANZA SOLICITADA EN EL PUNTO **12.4.** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DE ACUERDO AL TEXTO ESTIPULADO EN EL **ANEXO No. 21**
- 7.3.6 CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y













EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ADICIONALMENTE A SU PROPOSICIÓN POR ESCRITO, EN DISPOSITIVO USB, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN EL PROGRAMA EXCEL DE OFFICE 2003-2007, CONFORME A LAS PARTIDAS ESTIPULADAS EN EL ANEXO TÉCNICO, DEBIENDO COINCIDIR EXACTAMENTE CON LA PRESENTADA EN FORMA ESCRITA, SIN CELDAS COMBINADAS, EN MAYÚSCULAS. LA FALTA DE OBSERVANCIA DE ESTA PETICIÓN, CONSTITUIRÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE.

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA DIFERENCIA ENTRE EL ARCHIVO ELECTRONICO Y EL ARCHIVO IMPRESO, SE ATENDERÁ A LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN FORMA IMPRESA.

EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL SOLICITADA A LOS LICITANTES PARA COTEJO Y QUE NO SEA ENTREGADA EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; ÚNICAMENTE SERÁ DEVUELTA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE LEGAL, POSTERIOR A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ A TRAVÉS DE SU DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ES RESPONSABLE DEL RESGUARDO Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-103T00000-009-2023, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LAS DISPOSICIONES APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ COMO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ.

PUNTO 8: DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

8.1. EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UBICADA EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

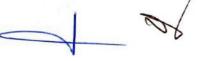
LOS LICITANTES DEBERÁN **REGISTRARSE Y HACER ENTREGA DE SUS SOBRES** CON SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN EL LAPSO **DE 16:00 A 17:00 HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SITO EN SOCONUSCO No. 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD DE XALAPA VERACRUZ.

- **8.2.** AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DEBERÁ CONCURRIR ÚNICAMENTE UN REPRESENTANTE POR EMPRESA PARTICIPANTE, MISMO QUE DEBERÁ DE REGISTRARSE **PRESENTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:**
- **8.2.1.** COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL QUE ASISTA AL EVENTO.
- 8.2.2. FOTOCOPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES.
- 8.2.3. FOTOCOPIA LEGIBLE DEL PODER NOTARIAL.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO ACUDA AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y OPTE POR ENVIAR LOS SOBRES CON SUS PROPOSICIONES POR MEDIO DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA CERTIFICADA, DEBERÁ ADJUNTAR UN ACUSE PARA SER SELLADO DE RECIBIDO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN BASES.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE CONSIDEREN ADECUADAS, A EFECTO DE QUE SUS PROPOSICIONES SEAN RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA.

NO SE REGISTRARÁ, NI SE RECIBIRÁ NINGUNA PROPOSICIÓN DE LICITANTE ALGUNO, QUE SE











PRESENTE DESPUÉS DEL HORARIO ANTERIORMENTE SEÑALADO.

8.3. EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EN UN SOLO EVENTO, REALIZANDO EN PRIMER LUGAR LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DESECHÁNDOSE AQUELLAS QUE HUBIEREN OMITIDO ALGÚN REQUISITO O DOCUMENTO A QUE SE REFIERAN LAS BASES, PROCEDIENDO POSTERIORMENTE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS HAYAN SIDO ACEPTADAS.

LOS SOBRES QUE NO CUENTEN CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE PERMANECERÁN CERRADOS BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN. ASÍ MISMO, LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS QUE FUERON DESECHADAS, TAMBIÉN QUEDARÁN BAJO CUSTODIA DE LA COMISIÓN Y LOS QUE CORRESPONDAN A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PERMANECERÁN SIN ABRIR.

DURANTE EL DESARROLLO DE ESTE ACTO QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO, EL USO DE CUALQUIER TIPO DE APARATO DE INTERCOMUNICACIÓN CELULAR, TABLET, LAPTOP, RADIO, ETC; POR LO QUE, EN CASO DE CONTAR CON UNO LO DEBERÁN DE APAGAR AL MOMENTO DE INICIAR EL ACTO.

DEJANDO FUERA DE ESTE REQUERIMIENTO A LOS SER SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO LICITATORIO.

8.4. INICIADO EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE PASARÁ LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES, **NO SE ACEPTARÁ QUE UN REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, PARTICIPE CON DOS O MAS EMPRESAS.**

ACTO SEGUIDO, QUIEN PRESIDA LA LICITACIÓN MOSTRARÁ LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS A LOS ASISTENTES, PARA COMPROBAR QUE NO HAN SIDO VIOLADOS Y PROCEDERÁ A ABRIRLOS ANTE LA PRESENCIA DE TODOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DANDO LECTURA A LA PARTE SUSTANTIVA DE LAS PROPOSICIONES, REALIZANDO EN ESTE ACTO ÚNICAMENTE LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES. NO SE PODRÁN ANEXAR DOCUMENTOS O HACER CORRECCIONES A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS.

- **8.5.** EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS, EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDA LA LICITACIÓN, DARÁ A CONOCER LA PROPOSICIÓN DE CADA LICITANTE, ASIMISMO, EN LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DARÁ LECTURA AL NÚMERO TOTAL DE LAS PROPOSICIONES Y AL IMPORTE TOTAL DE ÉSTAS.
- **8.6.** LOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS DURANTE LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, PODRÁN SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DE SU SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO. EN CASO DE NO SOLICITARLO, QUEDARÁN BAJO RESGUARDO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ASÍ MISMO LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL SOLICITADA A LOS PARTICIPANTES PARA COTEJAR Y QUE NO SEA ENTREGADA EN EL ACTO DE APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA; ÚNICAMENTE SERÁ DEVUELTA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REPRESENTANTE LEGAL.

ARA COTEJAR Y QUE NO ONÓMICA; ÚNICAMENTE

20







8.7. TERMINADA LA ETAPA TÉCNICA, SE PROCEDERÁ A LA ETAPA ECONÓMICA, EN LA QUE SOLAMENTE PARTICIPARÁN LOS PROVEEDORES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS HAYAN SIDO ACEPTADAS.

HECHO LO ANTERIOR, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ABRIRÁ LOS SOBRES QUE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS RESPECTIVAS, PROCEDIÉNDOSE AL EXAMEN CUANTITATIVO DE LOS DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN, A LA LECTURA DE SU IMPORTE Y A LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS COMPARATIVOS. SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE CONFORMIDAD A LOS CRITERIOS SEÑALADOS EN LAS BASES Y EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

EL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS SE HARÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, EN LA QUE SE PRECISEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ACEPTADAS, ASÍ COMO LAS QUE FUERON DESECHADAS, ASENTANDO LAS RAZONES PARA SU VALORACIÓN; Y AQUELLAS QUE FUERON DESCALIFICADAS ASENTANDO LAS RAZONES PARA SU DESECHAMIENTO, PARA QUE SE EMITA EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE.

8.8. LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN RUBRICARÁN TODAS LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, QUEDANDO LOS SOBRES BAJO SU CUSTODIA HASTA LA EMISIÓN DE FALLO; LAS OFERTAS RECIBIDAS DEBERÁN FIRMARSE EN LAS PARTES CORRESPONDIENTES A LAS ESPECIFICACIONES, ASPECTOS ECONÓMICOS, TIEMPOS Y LUGARES DE ENTREGA CUANDO MENOS POR DOS PROVEEDORES DESIGNADOS POR LOS CONCURSANTES.

EN EL ACTA REFERIDA, SE HARÁN CONSTAR LAS RAZONES QUE LLEVARON A ACEPTAR LAS PROPOSICIONES DE MÉRITO Y EN SU CASO, AQUELLAS POR LAS QUE SE DESESTIMARON LAS DEMÁS.

- 8.9. LA REVISIÓN DE LAS PROPOSICIONES POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN SERÁ DE FORMA CUANTITATIVA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN VII, DE LA LEY Nº. 539, AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE TURNARÁ A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, COMO ÁREA USUARIA SOLICITANTE Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO A CONTRATAR MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EL EXPEDIENTE CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE NO SE DESCALIFICARON, QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y DE LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO RESPECTIVO; EMITIDO ÉSTE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PROCEDERÁ A FORMULAR EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y FALLO CORRESPONDIENTE.
- **8.10.** SE PROCEDERÁ AL CIERRE DEL ACTA, MISMA QUE FIRMARÁ LA COMISIÓN DE LICITACIÓN Y LOS LICITANTES ASISTENTES QUE SEAN DESIGNADOS, JUNTO CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS. EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE SE REHÚSE A FIRMAR, SE HARÁ CONSTAR SU NEGATIVA, PUDIENDO EXPRESAR LAS RAZONES QUE TUVIERE PARA ELLO.

PUNTO 9: DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.

9.1.LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES (TÉCNICAS Y ECONÓMICAS) Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, ELABORARÁ EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN IV, DE LA LEY N°. 539, EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y LAS NO ACEPTADAS; ASIMISMO EXPRESARÁ CUAL DE LOS PARTICIPANTES REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A CALIDAD, PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, TIEMPO DE ENTREGA, SERVICIOS Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, INDICANDO TAMBIÉN LAS RAZONES Y CAUSAS POR LAS QUE EN SU CASO SE DESCALIFIQUE A ALGUNO(S) DE LOS LICITANTES.











- 9.2. EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO SE HARÁ POR ESCRITO Y CONTENDRÁ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EXPRESANDO DE MANERA RESUMIDA A FAVOR DE QUIEN O QUIENES SE DEBE PRONUNCIAR EL FALLO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 9.3. EN CASO DE SER NECESARIO, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN PODRÁ SOLICITAR PARA LA ELABORACIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, LA OPINIÓN TÉCNICA DE UNA DEPENDENCIA O INSTANCIA GUBERNAMENTAL, ESPECIALIZADA EN EL ANÁLISIS DEL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. ADEMÁS, PODRÁ REALIZAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS PARTICIPANTES CUANDO ASÍ LO DETERMINE CONVENIENTE, CON EL FIN DE COMPROBAR Y DETERMINAR SU CAPACIDAD PARA DAR CUMPLIMIENTO A SU OFERTA.
- 9.4. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES PODRÁ SER NEGOCIADA.
- 9.5. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PREFERIRÁ LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA Y CALIDAD SUPERIOR A LAS MÍNIMAS REQUERIDAS AUN CUANDO EXISTA UN DIFERENCIAL NO MAYOR AL 10% ENTRE LA OFERTA DE LA MEJOR CALIDAD Y LA COTIZACIÓN INMEDIATA INFERIOR CALIFICADA, SIEMPRE QUE CON ELLO NO REBASE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XVIII LEY N°. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PUNTO 10: DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

- 10.1. SE DESCALIFICARÁ A LOS PARTICIPANTES QUE INCURRAN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:
- 1. NO FIRMEN DE MANERA AUTÓGRAFA TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, RESPECTIVAMENTE, INCLUYENDO LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN:
- 2. PRESENTEN EN UN SOLO SOBRE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA;
- 3. PRESENTEN CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN ECONÓMICA EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y VICEVERSA:
- 4. INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN, ANEXOS O DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES:
- 5. CUANDO SE COMPRUEBE QUE ALGÚN PROVEEDOR HA ACORDADO CON OTRO U OTROS A ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS.

QUEDA PROHIBIDO A LOS LICITANTES CONCERTAR POSTURAS ENTRE SI, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE A LA LETRA DICE: "QUEDA PROHIBIDO A LOS LICITANTES CONCERTAR POSTURAS. LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ENTES PÚBLICOS VIGILARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y PONDRÁN EN CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA TODA POSIBLE IRREGULARIDAD; VIGILARÁN, ASIMISMO LA LEY FEDERAL DE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELATIVO A NORMAS OFICIALES MEXICANAS O NORMAS MEXICANAS".

ASIMISMO, NO PODRÁN ENTABLAR CUALQUIER CONTACTO CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA TRATAR CUALQUIER ASPECTO RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, ESTO ÚLTIMO ENTENDIDO DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES Y HASTA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE. LA VIOLACIÓN A LO ANTERIOR, DARÁ MOTIVO A SU DESCALIFICACIÓN.

N.

W









PUNTO 11: NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

- 11.1. SE NOTIFICARÁ EL FALLO DE LA LICITACIÓN A MÁS TARDAR EL **DÍA 28 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 17:00 HORAS** EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SITO EN SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.
- 11.2. EL FALLO DE LA LICITACIÓN, SE DARÁ A CONOCER COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 DE LA LEY N°. 539, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFICÁNDOSE A LOS PARTICIPANTES POR ESCRITO Y HACIÉNDOSE PÚBLICO VÍA INTERNET, EN LA PÁGINA WEB https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/licitaciones-publicas-nacionales-2023/ DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 875 DE TRANSPARENCIA, Y POSTERIORMENTE SELECCIONADA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y NUMERO DE LICITACIÓN A CONSULTAR, PUDIENDO LOS LICITANTES O SUS REPRESENTANTES LEGALES RECOGERLO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN SOCONUSCO NO. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, DE ESTA CIUDAD DE XALAPA, VERACRUZ.
- 11.3. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, UNA VEZ DESAHOGADOS Y PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RELATIVO, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, SOLICITARÁ A LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS DEL PRESENTE PROCESO PARA SU AUTORIZACIÓN.

AL EFECTO, LA SECRETARÍA EMITIRÁ EL DICTAMEN RELATIVO DEBIDAMENTE FUNDADO Y MOTIVADO, APROBANDO DICHA SOLICITUD PARA PROCEDER A LA FIRMA DEL CONTRATO (S)".

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 31 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y FE DE ERRATAS AL ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 25 Y 31 DE DICHOS LINEAMIENTOS Y ACUERDO QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31 Y 32 DE LOS CITADOS LINEAMIENTOS.

PUNTO 12: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

- **12.1** EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ SUJETARSE A LAS CONDICIONES QUE SE MENCIONEN EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 12.2 LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO SERÁ EL **DÍA 28 DE ABRIL DEL 2023**, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN, DEBERÁ COMPARECER ANTE LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, SITO EN SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, EN ESTA CIUDAD CAPITAL.
- 12.3 EL CONTRATO LO FIRMARÁ EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL; DE NO COMPARECER, SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY N°. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- 12.4 PARA SUSCRIBIR EL ACUERDO DE VOLUNTADES CORRESPONDIENTE, DEBIENDO ENVIAR A MÁS TARDAR AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, LOS DOCUMENTOS DIGITALIZADOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO adquisiciones@ssaver.gob.mx, CON LA FINALIDAD DE ELABORAR EL CONTRATO, DEBIENDO EXHIBIR AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, FOTOCOPIA Y ORIGINAL O COPIAS CERTIFICADAS PARA SU COTEJO:

20







- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL LICITANTE O EN SU CASO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.
- ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN SU CASO LAS MODIFICACIONES A LA MISMA Y PODER NOTARIAL DE LA PERSONA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO A NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO.
- ACTA DE NACIMIENTO Y CURP, SI EL LICITANTE ES PERSONA FÍSICA.
- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.) DEL LICITANTE.
- COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, LUZ O TELÉFONO FIJO) CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES.
- REGISTRO VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SEFIPLAN. SI EL LICITANTE ADJUDICADO NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN DICHO PADRÓN, DEBERÁ REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE ANTE ESA DEPENDENCIA, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY Nº 539. No. ANEXO 22.
- CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES (EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN TENIENDO UN MÁXIMO DE 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA).
- OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (EMITIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, TENIENDO UN MÁXIMO DE 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDA).
- ACUSE DEL ESCRITO PRESENTADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE ADJUDICADO MANIFIESTE QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS; EN CASO DE SER UNA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ESCRITO QUE SE INCLUYE EN LOS ANEXOS.

EN CASO DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y EN TIEMPO, SE CANCELARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, ELABORANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA PARA TAL EFECTO Y COMUNICANDO A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; EN ESE CASO, PROCEDERÁ A CELEBRARLO CON EL LICITANTE QUE HAYA OCUPADO LA SEGUNDA MEJOR OPCIÓN, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO, CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN QUE INICIALMENTE HUBIERE RESULTADO GANADORA, NO SEA SUPERIOR AL DIEZ POR CIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY Nº. 539.

12.5 CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LA CALIDAD DE LOS INSUMOS Y DE LOS EQUIPOS QUE OTORGUE EN COMODATO PARA EL SUMINISTRO Y EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS POR SU INCUMPLIMIENTO, EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y TODAS LAS OBLIGACIONES PACTADAS, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA CON CARGO A CUALQUIER INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TALES EFECTOS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, POR EL IMPORTE DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), DEL MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), CONFORME AL ANEXO NO. 21. EL INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LA PÓLIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

€ M







PARA ESTE EFECTO, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA DEBERÁ ACEPTAR EXPRESAMENTE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. LA FIANZA DEBERÁ ESTAR VIGENTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL SUMINISTRO.

2. DEBERÁ ACEPTAR EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS, 178, 282, 283 Y 291, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

3. SE DEBERÁ COMPROMETER A PAGAR HASTA LA CANTIDAD IMPORTE TOTAL DE LA FIANZA, EN CASO DE QUE SU FIADO NO JUSTIFIQUE PLENAMENTE Y A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

4. LA PÓLIZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA POR ESCRITO A PETICIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

12.6 EL PAGO DEL SUMINISTRO SE HARÁ DE MANERA MENSUAL, EN MONEDA NACIONAL MEDIANTE TRANSFERENCIAS BANCARIAS POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LAS FACTURAS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL TOTAL DE PRUEBAS ENTREGADAS, DEBIDAMENTE VALIDADAS POR EL PROVEEDOR Y EL JEFE DE SERVICIO DE LABORATORIO DEL MES INMEDIATO ANTERIOR, LAS FACTURAS DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL JEFE DEL SERVICIO DE LABORATORIO, EL ADMINISTRADOR Y/O EL DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA. ASÍ MISMO, DEBERÁ LLEVAR LA VALIDACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA.

DATOS DE FACTURACIÓN

A NOMBRE DE: SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

R.F.C.: SSV9703072Q5

DOMICILIO: SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER.

LA FACTURA DEBERÁ CONTENER LOS REQUISITOS FISCALES SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN APLICABLE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LA NÚMERO DE PARTIDA, SUBPARTIDA, DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O INSUMOS, CANTIDAD, UNIDAD, MARA/LABORATORIO, PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL, ASÍ COMO EL NÚMERO DE CONTRATO Y DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE AMPARA LOS MISMOS.

- 12.7 DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS, PODRÁ PACTAR LA AMPLIACIÓN MEDIANTE ADENDUM DEL CONTRATO FORMALIZADO, SIEMPRE Y CUANDO NO REPRESENTE MÁS DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DE LA PARTIDA QUE SE AMPLÍE Y QUE EL PROVEEDOR SOSTENGA EN LA AMPLIACIÓN EL PRECIO PACTADO ORIGINALMENTE. LAS AMPLIACIONES SE HARÁN DENTRO DE LOS SEIS MESES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY Nº 539.
- 12.8 TRATÁNDOSE DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PODRÁ OPTAR POR DEMANDAR SU CUMPLIMIENTO O LA RESCISIÓN Y EL RESARCIMIENTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 79, 80 Y 81 DE LA LEY DE LA MATERIA, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, ASÍ COMO REVOCARLOS ANTICIPADAMENTE CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO.

On.

56









PUNTO 13: DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO.

13.1. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, A TRAVÉS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA Y APEGÁNDOSE AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY N° 539, PODRÁ DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUANDO:

I. NO HAYA LICITANTES:

- II. SE ACREDITE DE MANERA FEHACIENTE, QUE LOS PRECIOS DE MERCADO SON INFERIORES A LAS MEJORES OFERTAS RECIBIDAS:
- III. LOS LICITANTES INCUMPLAN CON LOS REQUISITOS PREVIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES RESPECTIVAS:
- IV. NO LO PERMITA EL PRESUPUESTO:
- V. LOS MONTOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS EXCEDAN LO AUTORIZADO; Y
- VI. SE PRESENTE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.
- **13.2.** DECLARADA DESIERTA LA LICITACIÓN, SE PROCEDERÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53, DE LA LEY Nº. 539, QUE A LA LETRA DICE:
- "SI LA LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARASE DESIERTA CON BASE EN LAS FRACCIONES I, II, III Y V DEL

ARTÍCULO 47 DE ESTA LEY, SE MANDARÁ A PUBLICAR OTRA CONVOCATORIA EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA PRIMERA.

SI LA SEGUNDA CONVOCATORIA SE DECLARARSE DESIERTA, SE PROCEDERÁ A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EN CASO DE QUE UNA LICITACIÓN SEA DECLARADA PARCIALMENTE DESIERTA, RESPECTO A UNA O VARIAS PARTIDAS NO ADJUDICADAS, SE ESTARÁ A LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN ESTA LEY."

PUNTO 14: DE LA CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O INCREMENTO DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO.

14.1. CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO DE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PODRÁ PROCEDER A LA CANCELACIÓN DEL CONCURSO O LA REDUCCIÓN DE LA CANTIDAD ESTIMADA SOLICITADA DE LA PARTIDA EN CONCURSO, EN CUALQUIER ETAPA DE ESTA LICITACIÓN, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EN FORMA OPORTUNA SIN RESPONSABILIDAD PARA EL ORGANISMO.

PUNTO 15: INFRACCIONES.

- **15.1.** LOS PROVEEDORES Y LICITANTES, SE CONDUCIRÁN DE CONFORMIDAD CON LA BUENA FE Y PRUDENCIA DEBIDA. CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY Nº 539, SE CONSIDERARÁN INFRACCIONES LAS SIGUIENTES:
- I. PROPORCIONAR AL ENTE PÚBLICO INFORMACIÓN FALSA O DOCUMENTACIÓN ALTERADA;
- II. INCUMPLIR CON LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO:
- III. LESIONAR EL INTERÉS PÚBLICO A LA ECONOMÍA DE LOS ENTES PÚBLICOS;
- IV. DECLARARSE EN QUIEBRA UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO;
- V. REALIZAR PRÁCTICAS DESLEALES PARA CON EL ENTE PÚBLICO O DEMÁS LICITANTES:
- VI. INJUSTIFICADAMENTE Y POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTABLES, NO FORMALICEN EL CONTRATO ADJUDICADO POR LOS CONVOCANTES:

On









VII. NO SOSTENER SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN; Y VIII. LAS DEMÁS PREVISTAS POR LA LEY O EN OTROS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

PUNTO 16: DE LAS SANCIONES.

16.1. LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCATORIA, BASES, Y CONTRATO RESPECTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERÁN LAS ESTIPULADAS EN LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY N° 539, LOS CUALES ESTABLECEN:

"ARTÍCULO 73.- A LOS PROVEEDORES O LICITANTES QUE INFRINJAN ESTA LEY SE LES APLICARÁN LAS SANCIONES SIGUIENTES:

- I. MULTA DE CIEN A MIL UMAS; Y
- II. PROHIBICIÓN PARA PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DURANTE DOS AÑOS."

"ARTÍCULO 74.- AL PROVEEDOR QUE, EN FORMA REITERADA, INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, SE LE CANCELARÁ SU REGISTRO DE MANERA DEFINITIVA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, HACIÉNDOLO DEL CONOCIMIENTO DE LOS DEMÁS ENTES PÚBLICOS Y DEBIÉNDOSE INCORPORAR DICHA INFORMACIÓN A LA PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL EN EL SISTEMA CORRESPONDIENTE."

"ARTÍCULO 75.- LAS SANCIONES DE PROHIBICIÓN GENERAL O CANCELACIÓN DEFINITIVA SERÁN SIN PERJUICIO DE LAS ECONÓMICAS QUE PROCEDAN."

ASÍ COMO LAS DEMÁS PREVISTAS POR LA LEY QUE LAS REGULA O EN OTROS ORDENAMIENTOS APLICABLES.

- **16.2.** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39, FRACCIONES VIII Y XIII Y 62 DE LA LEY Nº 539, SE APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL AL O LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS EN LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:
- I. CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO SE ATRASE EN LA ENTREGA DE LOS INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL CINCO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DE LOS INSUMOS NO ENTREGADOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO, POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO, EL CUAL SERÁ DEDUCIDO DIRECTAMENTE DEL IMPORTE TOTAL A PAGAR. LA SUMA DE DICHAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁ DE EXCEDER DEL MONTO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. EN TAL SUPUESTO, SE INICIARÁ EL PROCESO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO Y SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- EL PAGO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL DESCUENTO QUE SE APLIQUE AL LICITANTE ADJUDICADO, POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL; EN EL SUPUESTO QUE SEA RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHA PENALIZACIÓN, NI LA CONTABILIZACIÓN DE LA MISMA PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
- II. SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO EL LICITANTE INCURRA EN INCUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL EN LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS E INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONFORME A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO.

(M

24









PUNTO 17: DEL RECURSO DE REVOCACIÓN.

17.1. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE LOS ACTOS O RESOLUCIONES DEFINITIVOS DICTADOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PODRÁN SER IMPUGNADOS POR EL PROVEEDOR AGRAVIADO MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO SERÁ DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LOS ACTOS O RESOLUCIONES, EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN XX, 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

PUNTO 18: DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES.

18.1. LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PODRÁ MODIFICAR EL CONTENIDO DE ESTAS BASES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIENDO DAR AVISO DE LAS MODIFICACIONES A LOS PARTICIPANTES, PARA AQUELLOS QUE NO ACUDAN A LA JUNTA DE ACLARACIONES, DICHAS MODIFICACIONES PODRÁN SER CONSULTADAS EN LOS SITIOS MENCIONADOS EL PUNTO 6.4 DE LAS PRESENTES DASES.

XALAPA, VER., A 13 DE ABRIL DEL 2023

C. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ









ANEXO 1

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

El que suscribe__, representante legal de la empresa "____", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la PROPOSICIÓN concerniente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Registro Federal de Contribuyen	tes:	
Domicilio		
Calle y Número:		
Delegación o municipio:		
Entidad Federativaaa:		
Teléfonos:		
Correo Electrónico:		
Número de Escritura, así como el	nombre y número del notario ante la	cual se dio Fe de la misma y fecha:
Relación de Accionistas:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Descripción del Objeto Social: Refo	orma al acta constitutiva:	
<u> </u>		
Nombre del apoderado o represent		
Datos del documento mediante el d	cual se acredita su personalidad y faci	ultades
Escritura Pública Número:	Fecha: Público ante el cual se otorgó	

(Lugar y fecha) Protesto lo necesario Firma)

Nota: El presente formato deberá ser producido por cada participante, debiendo respetar su contenido, en papel membretado de la empresa Licitante.











мецем ре овоицо 2023, 200 añas de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Calegio Militar 1823-2023

PROPOSICIÓN TÉCNICA

RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023 PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

ANEXO 2 "DE LOS REACTIVOS"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



Página 29 de 57









ANEXO 2 A PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

ANEXO 2A "DEL EQUIPO EN COMODATO"

FECHA:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PROPOSICIONES (CON PUNTOS REFERENCIADOS EN CATÁLOGOS FOLLETOS, ETC.)

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).











ANEXO 3

PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE) ME COMPROMETO, EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, A GARANTIZAR EL SUMINISTRO Y LOS INSUMOS CONTRA CUALQUIER IRREGULARIDAD, DEFECTO, FALLO COMPOSICIÓN Y/O VICIOS OCULTOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO, DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE LAS UNIDADES MÉDICAS PARA LOS EQUIPOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN CASO DE HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA, ME COMPROMETO A REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS QUE OTORGUE EN COMODATO Y/O INSUMOS POR DEFECTOS, COMPOSICIÓN, VICIOS OCULTOS O INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES ORIGINALMENTE CONVENIDAS PARA EL SUMINISTRO, EN UN PLAZO NO A MAYOR DE 24 HORAS EN HOSPITALES REGIONALES Y DE ALTA ESPECIALIDAD Y NO MAYOR A 48 HORAS EN EL RESTO DE UNIDADES MÉDICAS, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN QUE LE HAGA LA UNIDAD MÉDICA CORRESPONDIENTE, VÍA TELEFÓNICA O POR ESCRITO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL











ANEXO 4

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

FECHA:	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE, REPRESENTANTE LEGAL DE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE CONOZCO Y ACEPTO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASÍ MISMO, QUE CONOZCO LAS BASES Y ACEPTO A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS Y EN LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LAS MISMAS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL











ANEXO 5

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

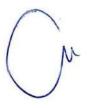
FECHA:	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, COMO IMPEDIMENTOS PARA CELEBRAR PEDIDOS O CONTRATOS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL











ANEXO 6

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

EECHA.	
FECHA:	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EL QUE SUSCRIBE, REPRESENTANTE LEGAL DE (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE), POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO MANIFESTAR QUE NUESTRA CONFORMIDAD PARA QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, REALICE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES Y LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN CUALQUIER TIEMPO, A FIN DE VERIFICAR QUE CUENTA CON LOS ELEMENTOS SEÑALADOS EN SU PROPOSICIÓN TÉCNICA Y QUE SERÁN NECESARIOS PARA REALIZAR, CONTROLAR, EVALUAR Y SUPERVISAR EL SUMINISTRO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUAL ESPECIFICARÁ DIRECCIÓN, TELÉFONO, NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ATENDER DURANTE LA VISITA, HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL









ANEXO 7

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN, (NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO Y/O SUBDISTRIBUIDOR), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA, (NOMBRE DEL LICITANTE), FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, ETC., ES NUESTRO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS EQUIPOS, REACTIVOS O INSUMOS, QUE SERVIRÁN PARA EL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO.

ASIMISMO, RESPALDAMOS LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE (CITAR EL NOMBRE COMPLETO DE LA EMPRESA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO LICITATORIO) Y QUE CONTAMOS CON LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN Y SUMINISTRO SUFICIENTE DE (LOS EQUIPOS, REACTIVOS O INSUMOS) QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: (DEBERÁN CITAR QUE EQUIPOS, PRUEBAS O INSUMOS SE ESTÁN RESPALDANDO).

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

(NOTA: EN CASO DE SER FABRICANTE Y/O FILIAL EN MÉXICO Y/O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, Y/O SUBDISTRIBUIDOR Y/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO DEBERÁ DE MANIFESTARLO POR ESCRITO.)

(LUGAR Y FECHA) ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA QUE ESTÁ DANDO EL RESPALDO AL LICITANTE Y PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO.







ANEXO 8

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES ESTABLECIDAS PARA PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO, MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL (LOS) DOMICILIO(S) EN EL (LOS) QUE PODRÁ(N) RECIBIR LAS NOTIFICACIONES, CITATORIOS, EMPLAZAMIENTOS, REQUERIMIENTOS, SOLICITUD DE INFORMES O DOCUMENTOS Y EN SU CASO, LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ES EL UBICADO EN LA CALLE _____, NÚMERO EXTERIOR _____ DE ____; CON CÓDIGO POSTAL _ LA COLONIA ____; DE LA CIUDAD DE __ ____CON NÚMERO TELEFÓNICO 01 (___) _____ Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO ___ (ESPECIFICANDO SI SERÁ EL MISMO QUE SE SEÑALARÁ EN EL CONTRATO EN EL CASO DE SER ADJUDICADO), ADEMÁS DE MENCIONAR TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO.

CONTAMOS CON UN CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA EN EL QUE SE ATENDERÁN LOS REPORTES DE LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ FUNCIONAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, LOS 365 DÍAS DEL AÑO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ADJUNTANDO FOLLETO DEL MISMO EN EL QUE SE ACREDITE QUE "EL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA", CORRESPONDE AL LICITANTE PARTICIPANTE.

MENCIONANDO QUE SE CUENTA CON EL NÚMERO 800- _____, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE REPORTES Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.

(LUGAR Y FECHA) ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: ESTE ESCRITO DEBERÁ SER ELABORADO CON PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA Y PRESENTARLO EN EL APARTADO RELATIVO A LO TÉCNICO











ANEXO 9

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL PROVEEDOR, SU REPRESENTANTE LEGAL O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE LLEVAR A CABO CONDUCTAS, QUE PUEDAN HACER QUE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ORIENTEN A SU FAVOR EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN.

(LUGAR Y FECHA) ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE









ANEXO 10

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO
PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ME RESPONSABILIZO DE REALIZAR LA REVISIÓN A LAS INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS O HIDRÁULICAS PREVIO A LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL O LOS EQUIPOS QUE OTORGARÁ EN COMODATO PARA OTORGAR EL SUMINISTRO, CON LA FINALIDAD DE QUE ÉSTOS OPEREN AL 100% EN TODAS SUS FUNCIONES. LAS ADECUACIONES QUE DEBAN REALIZARSE DERIVADO DE LA REVISIÓN ANTES MENCIONADA, PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS OTORGADOS EN COMODATO, CORRERÁN POR CUENTA DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

(LUGAR Y FECHA) ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE









ANEXO 11

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ89 PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

CC	CHA:	
CE	LHA	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023 , RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO ME COMPROMETO A ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO 2022 Y (ÚLTIMO MES DISPONIBLE).

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL











ANEXO 12

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO
CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE
VERACRUZ

FECHA:	
I LUITA.	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME OBLIGO A QUE LOS EQUIPOS QUE OTORGARÉ EN COMODATO Y QUE INSTALE PARA EL SUMINISTRO Y LOS INSUMOS QUE SUMINISTRE, NO HAYAN SIDO MOTIVO DE ALERTA QUE PONGA EN RIESGO LA SALUD DE LAS PERSONAS Y QUE NO ESTÁN AMONESTADOS O BOLETINADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD (COFEPRIS), FDA, IMSS O ISSSTE O INSTITUCIÓN ACREDITADA PARA ESTE FIN EN EL PAÍS DE ORIGEN.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL











ANEXO 13

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA
LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
FORMATO DE CONSTANCIA DE VISITAS HOSPITALARIAS

NUMERO	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	CLAVE LADA	NUMERO DE TELEFONO LOCAL	SELLO
1	HOSPITAL GENERAL PANUCO DR. MANUEL I ÁVILA	01 - PÁNUCO	123 - PÁNUCO	0001 - PÁNUCO	JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ NO. EXT. 19 NO. INT. , , COL NO TIENE C.P. (93996)	846	2660655	
2	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD OZULUAMA DE MASCAREÑAS	01 - PÁNUCO	121 - OZULUAMA DE MASCAREÑAS	0001 - OZULUAMA DE MASCAREÑAS	LAUREL NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. EL CINCO C.P. (92082)	846	2570024	,
3	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEMPOAL	01 - PÁNUCO	161 - TEMPOAL	0001 - TEMPOAL DE SÁNCHEZ	EDUARDO MARTINEZ NO. EXT. 12 NO. INT, COL. LA COVACHA C.P. (92065)	789	8940932	
4	HOSPITAL GENERAL TANTOYUCA	01 - PÁNUCO	155 - TANTOYUCA	0001 - TANTOYUCA	CAMINO LINDERO TEMATATE NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. LA MORITA C.P. (92101)	789	8932584	
5	UNEME DE PLATON SÁNCHEZ	2 - PÂNUCO	129 - PLATÓN SÁNCHEZ	0001 - PLATÓN SÁNCHEZ	FINCA MARGARITA COSTA ARRIBA O CARPINTERAS DE LA FRACCION QUINTA D NO. EXT. LOTE 1 NO. INT COL. NO TIENE C.P. (92140)	789	8950706	
6	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE CERRO AZUL	02 - TUXPAN	034 - CERRO AZUL	0001 - CERRO AZUL	HÉROES DE NACOZARI Y BOULEVARD ABUNDIO JUÁREZ NO. EXT. 3 NO. INT. , COL. DEPORTIVA C.P. (92511)	785	8524072	
7	HOSPITAL GENERAL ÁLAMO	02 - TUXPAN	160 - ÁLAMO TEMAPACHE	0001 - ÁLAMO	CARRETERA FEDERAL TIHUATLAN-ÁLAMO NO, EXT. NO TIENE NO, INT, COL EJIDO ESTERO DEL IDOLO II C.P. (92730)	765	8448426	,
8	HOSPITAL GENERAL TUXPAN DR. EMILIO ALCAZAR	02 - TUXPAN	189 - TUXPAN	0001 - TÚXPAM DE RODRÍGUEZ CANO	ALVARO OBREGON NO. EXT. 13 NO. INT COL CENTRO C.P. (92800)	783	8340199	
9	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD NARANJOS	02 - TUXPAN	013 - NARANJOS AMATLÁN	0001 - NARANJOS	ZARAGOZA Y BENITO JUÁREZ NO. EXT. NO TIENE NO. INT.,, COL. NO TIENE C.P. (92340)	768	8550214	
10	CENTRO DE SALUD ÁLAMO	02 - TUXPAN	160 - ÁLAMO TEMAPACHE	0001 - ÁLAMO	ALVARO OBREGON Y VENUSTIANO CARRANZA NO. EXT. NO. INT.,, COL. C.P. (92730)	765	78444902	Ж
11	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ENTABLADERO	03 - POZA RICA	066 - ESPINAL	0008 - ENTABLADERO	CARRETERA CHOTE-COYUTA NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. (93197)	784	8528444	
12	HOSPITAL GENERAL PAPANTLA DR. JOSÉ BUILL BELENGUER	03 - POZA RICA	124 - PAPANTLA	0001 - PAPANTLA DE OLARTE	AVENIDA FRANCISCO L MADERO NO. EXT. 618 NO. INT, COL. CENTRO C.P. (93400)	784	8420094	
13	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE HUAYACOCOTLA	03 - POZA RICA	072 - HUAYACOCOTLA	0001 - HUAYACOCOTLA	LÁZARO CÁRDENAS NO. EXT. 3 NO. INT, COL. NO TIENE C.P. (92600)	774	7580399	1
14	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	03 - POZA RICA	131 - POZA RICA DE HIDALGO	0001 - POZA RICA DE HIDALGO	DE LAS FLORES NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. LAS VEGAS C.P. (93210)	782	8239815	
15	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE LLANO DE EN MEDIO	03 - POZA RICA	083 - IXHUATLÁN DE MADERO	0037 - LLANO ENMEDIO	CARRETERA ALAMO- IXHUATLAN DE MADERO NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. (92687)	746	1004115	









MELLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NUMERO	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	CLAVE LADA	NUMERO DE TELEFONO LOCAL	SELLO
16	HOSPITAL DE LA COMUNDAD DE TLAPACOYAN	04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	183 - TLAPACOYAN	0001 - TLAPACOYAN	AQUILES SERDAN ESQUINA ROJANO NO EXT. NO TIENE NO. INT COL. CENTRO C.P. (93650)	225	3151919	
17	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE GUTIÉRREZ ZAMORA	04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	069 - GUTIÉRREZ ZAMORA	0001 - GUTIÉRREZ ZAMORA	DE LA CURZ NO. EXT. 15 NO. INT COL. PROVIDENCIA C.P. [93557]	766	8450272	***************************************
18	HOSPITAL GENERAL MARTÍNEZ DE LA TORRE	04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	102 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	0001 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	CARRETERA FEDERAL TLAPACOYAN-NAUTLA KM: 55 NO. EXT. NO TIENE NO. INT, COL. LAS PALMAS C.P. (93600)	232	3730456	
19	HOSPITAL GENERAL DE MISANTLA	04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	109 - MISANTLA	0001 - MISANTLA	FRAMBOYANES ESQUINA TABACHINES NO. EXT. NO TIENE NO. INT, COL. NO TIENE C.P. (93821)	235	3230401	
20	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAUTLA	04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	114 - NAUTLA	0001 - NAUTLA	SIN DOMICILIO	S/N	S/N	
21	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD COATEPEC	05 - XALAPA	038 - COATEPEC	0001 - COATEPEC	NICOLÁS BRAVO ESQUINA HIDALGO NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. COLONIA CENTRO C.P. (91500)	228	8160087	
22	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO	05 - XALAPA	164 - TEOCELO	0001 - TEOCELO	COVARRUBIAS NO. EXT. 2 NO. INT COL. CENTRO C.P. (91615)	228	8210016	
23	HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ	05 - XALAPA	128 - PEROTE	0001 - PEROTE	PENSAMIENTO NO. 28, COL. JARDÍNES DE SAN CARLOS, C.P. (91273)	282	6890000	
24	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAOLINCO	05 - XALAPA	112 - NAOLINCO	0001 - NAOLINCO DE VICTORIA	BOULEVARD VERACRUZ CARRETERA NAOLIONCO- MIAHUATLAN NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. NO TIENE C.P. (91400)	279	841 50 23	,
25	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA- ENRÍQUEZ	AGUASCALIENTES NO. EXT. 100 NO. INT COL. PROGRESO MACUILTEPETL C.P. (91130)	228	8433590	
26	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA- ENRÍQUEZ	AVENIDA RUIZ CORTINES NO. EXT. 2903 NO. INT COL. COL. UNIDAD MAGISTERIAL C.P. (91020)	228	8144500	1
27	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHON	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA- ENRÍQUEZ	PEDRO RENDON NO. EXT. 1 NO. INT., ENTRE CALLE ALONSO GUIDO Y CALLE NICOLAS BRAVO, COL. CENTRO C.P. (91000)	228	8188090	
28	CENTRO DE SALUD XALAPA-ENRÍQUEZ DR. GASTON MELO	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA- ENRÍQUEZ	DIEGO LEÑO NO. EXT. 2- BIS NO. INT. , COL. CENTRO C.P. (91000)	228	8173341	
29	HOSPITAL GENERAL ALTOTONGA EUFROSINA CAMACHO	05 - XALAPA	010 - ALTOTONGA	0001 - ALTOTONGA	JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ NO. EXT. 14 NO. INT.,, COL. CENTRO C.P.	226	3161000	
30	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION DE ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS, VER.	US - XALAPA	009 - ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS	0001 - ALTO LUCERO	[93700] FRAY PEDRO DE GANTE NO. EXT. 1 NO. INT COL. CENTRO C.P. [91460]	279	8215023	









DEL ESTADU de Salud | de Veracruz MELLENA DE ORGULLO
2023, 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NUMERO	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	CLAVE LADA	NUMERO DE TELEFONO LOCAL	SELLO
31	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	06 - CÓRDOBA	044 - CÓRDOBA	0001 - CÓRDOBA	KM. 341.5 CARRETERA A VERACRUZ NO. EXT. NO TIENE NO. INT. , COL INDUSTRIAL C.P. (94690)	271	7120315	
32	HOSPITAL GENERAL HUATUSCO DR. DARÍO MENDEZ LIMA	06 - CÓRDOBA	071 - HUATUSCO	0001 - HUATUSCO DE CHICUELLAR	AVENIDA 2 PONIENTE ESQUINA CALLE 8 NO. EXT. 867 NO. INT.,, COL. CENTRO C.P. (94100)	273	7340196	
33	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEZONAPA	06 - CÓRDOBA	173 - TEZONAPA	0001 - TEZONAPA	CARRETERA CORDOBA- TEZONAPA KM. 55 NO. EXT. NO TIENE NO. INT , COL. RAYÓN C.P. [95096]	278	7361247	
34	CENTRO DE SALUD CÓRDOBA	06 - CÓRDOBA	044 - CÓRDOBA	0001 - CÓRDOBA	21 ENTRE AVENIDA 11 Y 9 NO. EXT. 913 NO. INT, COL. JARDÍN C.P. (94640)	271	7121135	
35	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	07 - ORIZABA	138 - RÍO BLANCO	0001 - RÍO BLANCO	ENTRONQUE AUTOPISTA CRIZABA-PUEBLA KM. 2 NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. REFORMA C.P. (94735)	272	7252703	
36	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TLAQUILPAN VISTA HERMOSA	07 - ORIZABA	184 - TLAQUILPA	0026 - VISTA HERMOSA	CARRETERA TEHUIPANGO- VISTA HERMOSA NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. NO TIENE C.P. (94800)	271	7148937	
37	CENTRO DE SALUD ORIZABA	07 - ORIZABA	07 - ORIZABA	07 - ORIZABA	AVENIDA COLÓN ORIENTE NO. EXT. 1231 NO. INT. , , COL NO TIENE C.P. (94300)	272	7243996	
38	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS SOLEDAD ATZOMPA	07 - ORIZABA	147 - SOLEDAD ATZOMPA	0001 - SOLEDAD ATZOMPA	ZACATLAN, BARRIO TEPEPEXCO S/N.	272	7282600	
39	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	08 - VERACRUZ	193 - VERACRUZ	0001 - VERACRUZ	20 DE NOVIEMBRE NO. EXT. 1074 NO. INT COL. COL. ZARAGOZA C.P. (91700)	229	9,317,848	
40	HOSPITAL GENERAL DE TARIMOYA (VERACRUZ)	08 - VERACRUZ	193 - VERACRUZ	0001 - VERACRUZ	AVENIDA DEL ARBOL ENTRE SABINO Y NACAXTLE NO EXT. NO TIENE NO. INT COL. RESERVA TARIMOYA 2 C.P. [91855]	229	9866569	
41	HOSPITAL GENERAL DE BOCA DEL RIO	08 - VERACRUZ	028 - BOCA DEL RÍO	0001 - BOCA DEL RÍO	CALLE AQUILES SERDAN NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. COL. RICARDO FLORES MAGON C.P. (94290)	229	9234830	
42	HOSPITAL GENERAL DE CARDEL	08 - VERACRUZ	016 - LA ANTIGUA	0001 - JOSÉ CARDEL	ALBINO BAEZ NO. EXT. 53 NO. INT., COL. NO TIENE C.P. (91680)	296	9624140	
43	HOSPITAL GENERAL TLALIXCOYAN	08 - VERACRUZ	181 - TLALIXCOYAN	0001 - TLALIXCOYAN	JOSÉ E. VILLEGAS ESQUINA IGNACIO ALDAMA NO. EXT. NO TIENE NO. INT.,, COL. COLONIA CENTRO C.P., (95225)	285	9670669	8
44	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ALVARADO	08 - VERACRUZ	011 - ALVARADO	0001 - ALVARADO	VENUSTIANO CARRANZA NO. EXT. 5 NO. INT., COL. CENTRO C.P. (95270)	797	9730041	
45	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS SOLEDAD DE DOBLADO	08 - VERACRUZ	148 - SOLEDAD DE DOBLADO	0001 - SOLEDAD DE DOBLADO	FRANCISCO JAVIER MINA S/N COL. LOS PINOS. C.P. 94240	229	213 8000	









NUMERO	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	CLAVE LADA	NUMERO DE TELEFONO LOCAL	SELLO
46	HOSPITAL GENERAL COSAMALOAPAN DR. VÍCTOR MANUEL PITALUA GONZÁLEZ	09 - COSAMALOAPAN	045 - COSAMALOAPAN DE CARPIO	0001 - COSAMALOAPAN	NICOLAS BRAVO NO. EXT. 306 NO. INT , COL. NO TIENE C.P. (95400)	288	8821155	
47	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE JOSÉ AZUETA	09 - COSAMALOAPAN	169 - JOSÉ AZUETA	0001 - VILLA AZUETA	AVENIDA CUAHUTEMOC ESQUINA CORREDOR COBAEV NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. (95580)	283	8730867	
48	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD PLAYA VICENTE	09 - COSAMALOAPAN	130 - PLAYA VICENTE	0001 - PLAYA VICENTE	MELCHOR OCAMPO NO. EXT. 700 NO. INT COL. NO TIENE C.P. (95600)	283	8710220	
49	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD TLACOTALPAN	09 - COSAMALOAPAN	178 - TLACOTALPAN	0001 - TLACOTALPAN	VENUSTIANO CARRANZA ESOUINA GENERAL ANAYA NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. CENTRO C.P. [95461]	288	8843035	
50	HOSPITAL GENERAL DE TIERRA BLANCA JESÚS GARCÍA CORONA	09 - COSAMALOAPAN	174 - TIERRA BLANCA	0001 - TIERRA BLANCA	JULIO MARTINEZ NO. EXT. SIN NÚMERO NO. INT.,, COL. NO TIENE C.P. (95100)	274	7436977	
51	HOSPITAL GENERAL ISLA	09 - COSAMALOAPAN	077 - ISLA	0001 - ISLA	CARRETERA SANTIAGO TUXTLA-ISLA PROLONGACIÓN RAUL SANDOVAL NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL NO TIENE C.P. (95641)	283	8743204	
52	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD CATEMACO	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	032 - CATEMACO	0001 - CATEMACO	CARRETERA A SONTECOMAPAN NO. EXT. NO TIENE NO. INT. COL. LINDA VISTA C.P. (95870)	294	9431834	
53	HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO TUXTLA	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	143 - SANTIAGO TUXTLA	0001 - SANTIAGO TUXTLA	CARRETERA SANTIAGO- ISLA KM. 1.5 NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. RANCHO CRUSTITA C.P. (95830)	294	9470669	
54	HOSPITAL GENERAL SAN ANDRÉS TUXTLA DR. BERNARDO PEÑA	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	141 - SAN ANDRÉS TUXTLA	0001 - SAN ANDRÉS TUXTLA	JUAN DE LA BARRERA NO. EXT. 54 NO. INT. , COL BELEN GRANDE C.P. (95700)	294	9420447	
55	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD SUCHILAPAN DEL RÍO. CARMEN BOUZAS DE LÓPEZ ARIAS	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	091 - JESÚS CARRANZA	0053 - SUCHILAPAN DEL RÍO	ZARAGOZA ESQUINA REFORMA NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. [96970]	924	2441033	
56	HOSPITAL GENERAL DE OLUTA-ACAYUCAN	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	116 - OLUTA	0001 - OLUTA	CARRETERA ACAYUCAN- OLUTA KM. 1.13 NO. EXT. NO TIENE NO. INT, COL. NO TIENE C.P. (96160)	924	2450045	
57	HOSPITAL GENERAL COSOLEACAQUE	11 - COATZACOALCOS	048 - COSOLEACAQUE	0001 - COSOLEACAQUE	FERNANDO LÓPEZ ARIAS NO. EXT. SIN NÚMERO NO. INT COL. BARRIO PRIMERO C.P. (96350)	922	2640443	
58	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR.VALENTIN GÓMEZ FARIAS	11 - COATZACOALCOS	039 - COATZACOALCOS	0001 - COATZACOALCOS	ZARAGOZA NO. EXT. 801 NO. INT. , , COL. CENTRO C.P. [96400]	921	2125112	1
59	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. PEDRO CORONEL PÉREZ	11 - COATZACOALCOS	061 - LAS CHOAPAS	0001 - LAS CHOAPAS	FRACCIONAMIENTO II NO. EXT. LOTE GENERAL 212- D NO. INT. FRACCIÓN 2., COL. J. MARIO ROSADO MORALES C.P. (96980)	923	2372083	
60	HOSPITAL COMUNITARIO DE TONALAPAN	11 - COATZACOALCOS	104 - MECAYAPAN	0022 - TONALAPA	CARRETERA A PAJAPAN ESQUINA JUAN DE LA LUZ ENRIQUE NO, EXT. NO TIENE NO. INT., COL. NO TIENE C.P. (95930)	924	2194105	



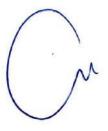






MELLENA DE ORGULLO
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NUMERO	NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	CLAVE LADA	NUMERO DE TELEFONO LOCAL	SELLO
61	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA POBLADO 6	11 - COATZACOALCOS	210 - UXPANAPA	0085 - LA LAGUNA (POBLADO SEIS ALMANZA)	AVENIDA MANANTIALES NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL. NO TIENE C.P. (96940)	924	2190502	
62	HOSPITAL COMUNITARIO DE IXHUATLAN DEL SURESTE	11 - COATZACOALCOS	082 - IXHUATLÁN DEL SURESTE	0001 - IXHUATLÁN DEL SURESTE	CARRETERA NANCHITAL NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL CENTRO C.P. (96365)	921	2480185	
63	HOSPITAL GENERAL DE MINATITLAN	11 - COATZACOALCOS	108 - MINATITLÁN	0001 - MINATITLÁN	AVENIDA 18 DE OCTUBRE NO. EXT. 114 NO. INT. COL. SANTA CLARA C.P. (96730)	922	2233772	
64	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS TATAHUICAPAN	11 - COATZACOALCOS	209 - TATAHUICAPAN DE JUÁREZ	0001 - TATAHUICAPAN	CARRETERA TATAHUICAPAN- HUAZUNTLAN S/N, PASANDO LA GASOLINERIA	921	180 6060	
65	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION DE LA LOCALIDAD DE ALLENDE, VER.	11 - COATZACOALCOS	039 - COATZACOALCOS	0021 - ALLENDE	ENTRE FRANCISCO B. Y FRANCICO I MADERO NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. LIBERTAD C.P. (96380)	921	2132202	4
66	CENTRO DE SALUD AGUA DULCE	11 - COATZACOALCOS	204 - AGUA DULCE	0001 - AGUA DULCE	BARBERAN Y COLLAR NO. EXT. 10 NO. INT COL. NO TIENE C.P. (96690)	923	2330599	
67	CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS	11 - COATZACOALCOS	061-LAS CHOAPAS	0001 - LAS CHOAPAS	HIDALGO NO. EXT. 402 NO. INT COL. CENTRO C.P. (96980)	923	2370069	
68	CENTRO DE SALUD COATZACOALCOS	11- COATZACOALCOS	039 - COATZACOALCOS	0001 - COATZACOALCOS	AVENIDA CRISTOBAL COLÓN NO. EXT. 210 NO. INT COL. CENTRO C.P. (96400)	921	2121555	











ANEXO 14

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO
CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE
VERACRUZ

FECHA.			
		CIIA	
	_	- I H A	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA AL RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO, ME COMPROMETO A REALIZAR LOS CONTROLES DE CALIDAD INTERNOS Y EXTERNOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NOM-007-SSA3-2011 NUMERAL 7 RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS SOBRE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL









ANEXO 15

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO
CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE
VERACRUZ

	\cap L	HA:		
	L	TA		

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO, SE COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y AUN FINALIZADO ÉSTE, OBLIGÁNDOSE A UTILIZARLA SOLAMENTE PARA LOS FINES QUE FUE RECABADA.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL







ANEXO 16

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO
CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE
VERACRUZ

 ALVIER CONTRACTOR	
CHA:	
LAMA	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA AL RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN IV DE LA LEY 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, (CONTINUAR EL TEXTO SEGÚN EL CASO):

PERSONA FÍSICA:

...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) ____ ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

PERSONA MORAL:

...EL QUE SUSCRIBE (NOMBRE COMPLETO) ____ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (PERSONA MORAL) ____ Y LOS SOCIOS O ACCIONISTAS (DETALLAR NOMBRES) ____ QUE EJERCEN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD, ME PERMITO MANIFESTAR QUE NO DESEMPEÑAMOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE GENERA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante. (original y copia)

C.c.p M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el 0.P.D. Servicios de Salud de Veracruz.- Xalapeños Ilustres No. 3, Centro, CP. 91000, Xalapa, Veracruz, Teléfono (228) 141 1700, Extensión 3112 y 3 17.- Para su conocimiento.- Presente.









ANEXO 17

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

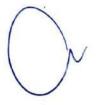
FECHA:____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL O NOMBRE DEL PARTICIPANTE) ME COMPROMETO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, PRESENTARÉ CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES POR CONTRIBUCIONES ESTATALES EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN; LA QUE DEBERÁ TENER COMO MÁXIMO 30 DÍAS DE HABER SIDO EXPEDIDAS, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIN LAS CUALES NO SERÁ POSIBLE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.

Atentamente

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL











ANEXO 18

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO

FECHA:

PARTIDA	SUB PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA MIN. MENSUAL	CANTIDAD OFERTADA MÁX. MENSUAL	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE MIN. MENSUAL	IMPORTE MÁX. MENSUAL	IMPORTE TOTAL MÍNIMO A DICIEMBRE 2023	IMPORTE TOTAL MÁXIMO A DICIEMBRE 2023
									4
			_	-					
-			+	-	+	-			
2:				CUENTOS TOTAL					
			TOT						

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).









ANEXO 19

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FFOLIA	
FECHA:	

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023 , RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ME PERMITO ASENTAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES ECONÓMICAS DE VENTA:

- a) LA FORMA DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO:
- b) EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA ORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS:
- c) EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS REACTIVOS, INSUMOS Y EQUIPOS PARA OTORGAR EL SUMINISTRO E INSUMOS:
- d) LA FORMA DE PAGO:
- e) PLAZO DE SOSTENIMIENTO DE LOS PRECIOS:
- f) DE SER EL CASO TODAS AQUELLAS CONDICIONES QUE BENEFICIEN A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS QUE SERÁN TOMADAS EN CONSIDERACIÓN EN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.









ANEXO 20

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FECHA:____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO LE MANIFIESTO A USTED, MI CONSENTIMIENTO PARA QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS DE CONFORMIDAD A LOS DATOS SIGUIENTES:

- 1. NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA:
- 2. BANCO:
- 3. NÚMERO DE CUENTA (18 DÍGITOS):
- 4. SUCURSAL:
- 5. POBLACIÓN:
- 6. NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A)
- 7. PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA:
- 8. FECHA DE AUTORIZACIÓN:

* NOTA: DEBERÁ TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL m

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.









ANEXO 21

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE

Por este conducto y con el carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me permito manifestar a usted, **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de resultar adjudicado, me comprometo a presentar la fianza solicitada en el punto **12.5** de las presentes bases de acuerdo al siguiente texto:

(Institución de fianzas)
DENOMINACIÓN SOCIAL:
DOMICILIO: (Anotar domicilio).
AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: (Número de oficio y fecha). (Datos de la póliza)
NÚMERO: (Número asignado por la institución de fianzas)
MONTO AFIANZADO: (Con letra y número, sin incluir el I.V.A.)
MONEDA:
FECHA DE EXPEDICIÓN:
BENEFICIARIO: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
R.F.C.: SFP000520C28
DOMICILIO: Avenida Xalapa número 301, colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.
CORREO ELECTRÓNICO BENEFICIARIO: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza). CONTRATANTE: (Anotar la dependencia o entidad contratante).
CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATANTE: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).
OBLIGACIÓN GARANTIZADA Y SU NATURALEZA: (Divisible o indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es Divisible, aplicará el siguiente texto. La obligación garantizada será divisible, por lo que, en doso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.

Si es Indivisible, aplicará el siguiente texto. La obligación garantizada será Indivisible y, en casa de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.









Para garantizar por el fiado: (anotar el nombre del fiado ya sea persona física o moral), con R.F.C. (anotar R.F.C. de la persona física o moral fiada) y domicilio (anotar el domicilio consignado en el acto o contrato), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato público número (anotar el número, tipo y descripción del contrato) de (anotar la fecha de celebración del contrato), celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la (anotar la denominación de la dependencia o entidad) y dicho fiado, cuyo objeto se hace consistir en (anotar el objeto del contrato), por el monto total de (anotar el monto del contrato), sin incluir el impuesto al valor agregado; asimismo y de no sustituirse la presente póliza de fianzo, igualmente permanecerá para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el fiado atendiendo a todos las estipulaciones establecidas en el aludido contrato, y, en todo caso en sus respectivos convenios modificatorios.

La institución de fianzas, a través de la presente póliza, expresamente acepta la obligación de garantizar y reconocer. a) En su forma y términos todas y cada una de las obligaciones establecidas a cargo del fiado con motivo del respectivo acto o contrato y convenios modificatorios respectivos; b) Las penas convencionales y demás accesorios legales en los propios términos pactados en el acto o contrato o establecidos en las disposiciones legales aplicables; c) Realizar el pago de la cantidad requerida y, en su caso, incluir la indemnización por mora que proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones; lo anterior, aun cuando la obligación se encuentre subjúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad competente, salvo que el fiado obtengo la suspensión de su ejecución ante la instancia correspondiente y la institución de fianzas lo comunique con las constancias respectivas a la beneficiaria para que se abstenga del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme; d) Que el coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implica la novación de las obligaciones asumidas y, por tanto, subsiste la responsabilidad en la medida y condiciones en que la asumió en la póliza de fianza, e incluso en sus documentos modificatorios; e) Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento a la o las obligaciones que garantice y conforme a los términos del acto o contrato y, continuará automóticamente en vigor, en caso de que la "Contratante" otorgue al fiado prórrogas, esperas, modificaciones, diferimientos o suspensiones para el cumplimiento de la o los obligaciones contractuales garantizadas, sin necesidad de solicitar endosos o el consentimiento de la institución de fianzas y, sin que tales supuestos, inclusive pudieran entenderse como la creación de una nueva obligación contractual. Asimismo la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los procedimientos administrativos, recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen de la obligación garantizada hasta que se pronuncie la resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria; de esta forma la vigencia, no podrá acotorse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales, ni tampoco en tanto la beneficioria tenga expeditas sus facultades para ejercerlas dentro del plazo a que se contrae el artículo 174 de la Ley de Instituciones; f) Que para tener por cancelada la póliza y quede liberada de su obligación fiadora, necesariamente debe recibir por escrito el consentimiento expreso de la Secretaría a través de la Procuraduría, así como la fianza en vía de devolución; bajo el entendimiento que, de no actualizarse dicha formalidad, la póliza continuar vigente para todos los efectos legales, g) Para el caso de que la fianza se vuelva exigible, someterse a los formalidades de los procedimientos previstos por los artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones, concatenados con las diversas establecidas en los numerales 1º fracción I y 3º del Reglamento; h) Para el caso de que las dependencias y entidades lo consideren conveniente, su consentimiento para que la póliza de fianza, una vez entregado y recibido formalmente el producto objeto del acto o contrato, permaneza vigente durante los plazos previstos por la disposición Décimo segunda de los presentes lineamientos, según corresponda o, en su caso, a partir de que haya concluido el periodo que resulte para que el fiado cumpla totalmente con la corrección, reparación o reposición que requiera la atención de los vicios y los









defectos o con las acciones necesarias para cumplir con cualquier otra responsabilidad derivada del acto o contrato, desde luego previo conocimiento que se le hubiere hecho de los defectos, vicios o . responsabilidades a cargo del fiado; asimismo, tal consentimiento se entiende, por una parte para que la fianza permanezca vigente durante la substanciación de los procedimientos, juicios o recursos legales que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria y, por otra tal vigencia permanezca en caso de que se otorgue prórroga o espera al fiado para realizar las correcciones, reparaciones, reposiciones o para llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir las demás responsabilidades respecto de los trabajos o servicios sujetos a dichas obligaciones; i) La competencia material y territorial de la Secretaría a través de la Procuraduría, para hacer efectiva la garantía ante el incumplimiento de la obligación garantizada por causas atribuibles al proveedor, prestador de servicios o contratista fiados, según sea el caso; j) Que tiene instaladas y autorizadas sucursales u oficinas de servicio en el Estado de Veracruz que corresponden a la región competencia de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para que ante dichas sucursales u oficinas, se dirijan y presenten requerimientos de pago con cargo a las respectivas pólizas de fianza que se hagan efectivas, y los reciba el personal empleado para que los entregue a quien según sus funciones corresponda; k) Entregar a la beneficiaria una copia de la póliza de fianza a través del medio electrónico o dirección de correo electrónico señalada al efecto; y I) De existir controversia en materia de interpretación o por la ejecución de la garantía, someterse a la jurisdicción por razón de territorio de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.- Fin del texto.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.











ANEXO 22

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ARTÍCULO 22.- PARA QUE UNA PERSONA FÍSICA O MORAL SEA REGISTRADA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEBERÁ CUMPLIR Y ENTREGAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

I. PERSONAS FÍSICAS:

- a) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE ACTA DE NACIMIENTO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- b) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL COMO CONTRIBUYENTE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- d) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO O MUNICIPIO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- e) LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DETERMINE MEDIANTE DISPOSICIONES GENERALES, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO.

II. PERSONAS MORAL:

- a) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- b) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL COMO CONTRIBUYENTE ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- c) COPIA FOTOSTÁTICA COTEJADA DEL PODER GENERAL O ESPECIAL A FAVOR DEL REPRESENTANTE, OTORGADO ANTE LA FE DE NOTARIO PUBLICO, DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, PARA INTERVENIR EN PROCEDIMIENTOS A QUE ESTA LEY SE REFIERE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PODERDANTE; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- d) ORIGINAL FOTOSTÁTICA COTEJADA DE LAS ÚLTIMAS DECLARACIONES DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE LA FEDERACIÓN, EL ESTADO O EL MUNICIPIO; Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- e) LA DEMÁS INFORMACIÓN QUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DETERMINE MEDIANTE DISPOSICIONES GENERALES, PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO.

 NOTA: EL ORIGINAL PARA EL COTEJO DE LOS DOCUMENTOS ARRIBA SEÑALADOS PUEDEN SER COPIAS CERTIFICADAS POR FEDATARIO PÚBLICO CON SELLO ORIGINAL, AMBOS DOCUMENTOS SEGÚN SEA EL CASO, SERÁN DEVUELTAS AL PROVEEDOR.









ANEXO 23

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ INFORMATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-009-2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

FORMATO PARA JUNTA DE ACLARACIONES

	TORMATO PARA JUNTA D	L ACLARACIONES
		FECHA
IORGE EDUARDO SISNIE CTOR ADMINISTRATIVO ERVICIOS DE SALUD DE SENTE		
POR MEDIO DE LA PRE AS SIGUIENTES DUDAS:	SENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR	A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LA ACL
A) DE CARÁCTER AD	MINISTRATIVO Y LEGAL	
N	PREGUNTAS	RESPUESTAS
ARÁCTER TÉCNICO		
N.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
	A	ATENTAMENTE
	, ,	ATENTAMENTE
NOMBRE DEL REPRESENT/ LEGAL		
LEGAL	ANTE CARGO EN LA EMP	RESA FIRMA
LEGAL	ANTE CARGO EN LA EMP	RESA FIRMA











ANEXO TÉCNICO





20 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR

GERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÍDICA UBBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSTIALARÍA PROAPAMENTO DE ADOVO TENDIOGICO A HOSPITALES

AREA SUB- ANTI DESCRIPCIÓN DE LA FRUEBA UNIDAD TÉCNIÇA DA		IA 1.2 RETICULDCITOS PRUEBA	GLUCOSA	1.4 UREA PRUEBA	1.5 CREATININA PRUEBA	1.6 ACIDO URICO PRUEBA	1.7 COLESTEROL PRU	1.8 TRIGLIGERIDOS	BILIPRUBINA TOTAL	1.10 BILIRRUBINA DIRECTA	QUIMICA 1.11 TGO (AST) PRU	1.12 TGP (ALT)	1.13 FOSFATASA ALCALINA PR	1.14 CALCIO	1.15 FOSFORO	1.16 PROTEINAS TOTALES	1.17 ALBUMINA	1.18 MAGNESIO	MICROA		1.23 HDL	*	1.24 LIPASA		1.26 CREATININA EN ORINA 1.27 PROTEINAS EN ORINA	1.28	PRUEBAS 1.29 HIERRO SERICO	1.30 COLINESTERASA	_	DEPTID	7	1.34 FOLATO	1.35 HAVAB	1.36 FERRITINA	1.37 HEMOGLOSINA GLUCOSILADA	1.38 T3 LIBRE	1.39 T3 T07AL	1.40 T4 LIBRE	1.41 TA TTOTAL
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	BIOMETRIA HEMATICA PRUEBA	RETICULDITIOS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO	COLESTEROL	TRIGLIGERIDOS	BILIPRUBINA TOTAL	BILIRRUBINA DIRECTA	TGO (AST)	TGP (ALT)	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO											_			\rightarrow	_	_					-				
	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA						100	PRU					ALES			IURIA						ORINA		100	ASA	ACION D	1100 116	812		20.	4	UCOSILADA	9	4		at.
THE STATE OF THE S		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEB	PRUEB	58	-	2	8	PRU	PR	8					-		_									4	0	1	- 1							1
OVC	ZE		1	4	4	4	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	NOTE OF	PRUFERA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRIVEBA	PRUEBA
	NIMO	MINIMO	MÍNIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MÍNIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO
I.V. DE SALUD MENTAL	117	THE PERSON	47	47	47	3 4 6	0 4	• •	6 4	9 4	• •	6 4	0 4		\parallel		\parallel	\mathbb{H}	H		10								H	H		H			-	-		/	+
Craucia Extraveue OS	8 8		8 8 8	+	H		6 7	0 +	0 4	6 4	0 4	0 4	5 4	9 4	H	H		H			TATAL SERVICE				William Street	5	8		H	1 108	The same		+	-	20	28	11	28	28
HOSPITAL LUR PÁNUCO DR. HANUELL AVELA	300	+	160	H	H			120	194	11		30 150	30	12 12	12	13	13 65	12 39	2	20	41 203	1	3 19	2 5						1 100	1	H	H						
HOSPITAL DE UA AL COMUNID O OZULUAN A DE L A DE L MASCARE RAS	100	++	350	11	+	240			9 9		6 42	++	9 45		Н	4 20	H			1 35			9	2 2	"					192	1000	+	+	-	18 1	10	10 48	10	48
AL HOSPITAL DE LA COMUNIDA DE TEMPOAL	100	+	120	+	1	1			+	Н	H	++	++		-	H	70			94	-			-	m							+	H	Н	18 1	100			
NE HOSPITAL BA GENCRAL TANTONUCA	1,000	11	140	11	11	1	79	H	\mathbb{H}	H	H	+							100											100	100	Total Park	H	H	90 9				
2-2	200	++	120	H	+		+	H	++	Н	+	+	28		-	11 2	111	-		21	e 17		H	15							CHARLES	-	H	H	90 9				
	1,000		196											20 20	20	26 26	28		30	E I		30	9 2	++	20		+			1	1000	100	H	1	96 3				+
HOSPITA L GENERAL ÁLAMO	1,000	000	360	240	240	160	200	200	120	120	120	120	120	39	20	30	39	30		-		Н		2 2					THE PARTY		The State of	1	H	H	36 36			8	-
	2,000		180	1 1	1.10	1 1					9 1	4 1			100	20	20 20			18	13	50	,	0						and the second	The same	1	8	H		9 01	10 50	05 01	10
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D INAMATIOS	360	Our	300	300	300	120	120	120	2 2	1 1	12 30	21 25	12	0	30	12	2	Office No.	30	12	59	2		2 2	2			1			THE STATE OF			H	36				
	360	-	200						20 0			1 13	- 0	1000		10.00				32	9									100		10000	1		36			1	1
	320		400							1 1	1 1	11	1		18	50	20	SHOWING.	80	95	20 80	Morrows							20/20	60K-5	The state of	No.			98			\parallel	
GENERAL GENERAL PARANTIA DR. JOSÉ BAILL BELENCUER	300	_	320	_							1 6				39	8 73	15	-	38	22	22	43	*	2					035000	THE COMM	100				18				
7 0 0	120		104										12	2	20	+ 8	+	ALCOHOL:	s.			1 3	0 11		15				1000		ice or				18				
	5,500 8	1 850	740 2	1,500	009	320	400	400	156	156	136	136	117	194	29	39	49	50	270	432	432	30	30	30 48	10 4		The same		Spinister of the same	10	4	. 01	4 250	100	36	56	26	56	56 94
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	320 36		350 34											Section 1988	5	2 8	2	Table 1	22	3 3		3 7	1	6				100				100		1	38	+	1	+	H
2 9 5	360 900		349 6															9		H	100	\mathbb{H}	111	2 3	1 3		Sales S					100		5	36 %	1			
3 X W S		90	360 3	18 1,	76 5	63 7	125	127	1 2 2	84	81	77	30	73	1	100		- 60	51				H	502	s 20 s				0.00		1000	0	30	12	38	1			
	200 1,200 3		320 3												100	18	99	199	190	100	100	16 11	16	91 80	19 119	200	100 miles	1000		The state of the s	10		11000	9	18				
	300		320											7 18	36	37	36	7	59	81	16	0 4 5	3 3	15	3 22 6		311,773	S. 1/18	The second					6	18		1		
1 5	320		300												28	11 27	11	1000	0.000		21		State 18	15			000000			100	STATE OF	The same		100	2 8				1
J 4 0	1,100	100	300	101										34	100	100	78	7 15	3 80	1115	115	30	2 9 2	20	- 22 -		188			100		18		00	2 2 2	9 5	9 5	9 22	9 6
	400 1,	900	360 6	389 1,	156 5	110 5	68 0	130	52 1	25 06	36	36	36					100		30	121	15					13000		100	200000				H	2 8				Ħ
GENERAL CONTRACTOR PERCONTRACTOR D VERACRU NACIONAL CONTRACTOR D VERACRU NACIONAL D VERAC	,000 4	650 2,	450 4	450	450 1	500 2	500	260	091	160	091	160	160					40	1	1	1			98 05 28	91				81	200	100			8	2 8 2	2 0 5	07 99 55	8 00	2 20 2
J 4 0	400 2	1 000	345 1	70	70 1	35 1	50 1	9 69	010	0 64	10	38	18	180	100	5 72		1 000		27		9 7 9		-			100			A STATE OF THE PERSON NAMED IN				H	2 9	H		H	H
CENTRO CENTRAL DE CANCEROLO ESPI GALORE MIGUEL MIGU	2 200 2	5000	800 2	980 2	750	750 1	312 1	525	389	189	389	389	H	Н	-				18	H		+		+	135		Н	30	15	30	30	12	30	12	36	32	32 81	32	35
(mar)	7,206 2,880 175	410	160	160	164	080	080	32	92	92	04:00	940	940	118	147	00	60	00	100	232	32	00 00	80	93	7 8 7	8 61 8	100	* OS	45	25	25	10	9 30	12	36	88	98	88	88
HOSPITAL CENTR REGIONAL SAL DE KALARA GAS DR. LUIS F. AEB RACHON	2,200	200	980	980	792	360	138	455	160	9 00	[위원	1010			0 2	min		CALCAL	0 0 2	0 0	194	12 6	2 2	120 5	4 52 4	2 2 2	2	12	10.75								32	3 2 3	m 5

















SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATRICHO MEDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATRICHO MEDICA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECHOLOGICO A HOSPITALES
DISTABUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD

PAR

	CENTRO DE SALUD GASTON PL MELO						Section 1																To the last		S Control										П									
	E HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN		30 12				Н	Н	Н	+				H	2 2 2	H	H	\mathbb{H}			2 22		13	180	-		H	H	110	H	H	Н			+	Н	40		100	\mathbb{H}		+	+	22
	CENTRO DE ALTA ESPECIALID AD DR. RAFAEL LUCHO	108	2 8	30	30	30	30	12	80	2 2 2	17	11 10	78	2 2 2	2 2 2	=	11	11 21	11	50 49	20 49	108	90	20 20	507	203	10	= =	11 6	= = =	11	11 22	= =			17	22 22	22	32	70	150	20	15	194
	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLO GIA DR. HIGUEL DOMANTES HESA	3	26	70	70	28	28	28	20			20 20	20 2	20	036	100	190	84	169	240	243	270	270	108	189	300	120	= =	3 = 5	= =	111	===	= =	3 = 1	3 2 2	11	2 2		32	20	100	15	20	30
Section 1	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE NACLINCO			300000		original services	2500000	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S											Street	THE CHARLES	1	Sent District	Myoton	deres		Name and Address													8				Strate	
1	L GENERAL PEROTE VERACRU	20	8 8	20	8 20	8 20	8 20	8 02	10 5	2 2	2 8												0.1001.0	Distanta	No.	5	202												16		30			
The second	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TEOCELO		92520				The second	10000										No.					Mode	The state of	Common of the co													100						
The same of	HOSPITAL DE LA COMUNIDA B CONTEPEC	,	3	3	3 15	3 15	3	3 2	9								3 6	10	10	4	4	22	15	3	10	2		2	7 2	~	2 2	2			2 2	¥ 50	10	O. L.	10					20
	HOSPITAL DE LA CONUNIDA D DE NAUTLA			Section 2	SHEET SHEET	AT STATES	100000													and the second	CALCULATE IN	POSTOR	100 MI	PARTE IN	The Second																Parent Services	Table 1		
	HOSPITAL GENERAL C DE NISANTIA			1000	NAME OF TAXABLE PARTY.	Semiliar	10000									П			September 1			8			NAME OF TAXABLE	,	s									Sale			10		STATE OF			
NS IN	SERIEMAL MARTINEZ DE LA TOBRE			100		NO. NO. OF THE PERSON.		1			П		H							Constillation	1000	90		SCHOOL	Towns or the		2 01										The second		12	COLUMN				
	HOSPITAL BE CONTUNIDA NO GONTENDA MA D DE CONTUNIDA CONT			September 1		No. of Control	To de la constante				H		1					5	District of the last		Suisson Suisson	The same			Sec.	1	80	H								20	20	20	100		20			
	HOSPITAL HO DE IA COMUNDAD COP DE TANACOYA GU			MARKET LINE					H				+					1		N CHIEF TO				Service of the servic		1			H				H			NESTINE STATE	STREET,	The same	10			1		
	At DE HO COPPURE HO COPPURE COPPUR COPP								H				H		H			Dr. Lind	1000				00000	E STATE			Ħ												2 8				To a second	
-	L LDE POZA RICA		9 22	9	9	11 12	= =	6		4 10		12 30		2 2	5 7	15	15	15	15		30	95	14	0	90	32	240	5 2	5 7	s 24	s 2	0 6	0 10	2	2	9	15	15	30	20	30	10		30
III S	DE LA COMUNID AS DE HUANAGO COPLA			The same	1													NE COL			Towns Co.		100 mm									Ц												
	HOSPITAL GENERAL PAYATTA DIR. JOSÉ BUTL BUTL BUTL			medities.		The same				Approximation of the second			Constitution	See						The sale					THOUSE .											TO SOUTH			35			8		
1	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D D ENTABLAD ENTABLAD			SCHOOL SECTION						Service Servic	Dimento			SECTION AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRES				9				Sold Services	September 8	THE COLUMN	100000000000000000000000000000000000000											Maria		100		1000				
5	CLAMES DE SALUS DE					Ħ				The same	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T				Ne.		SAM.				TO THE	100	Second Second		0.000					1	No.				STATE OF	S. C. C.				1000		N. Cal		
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D NARANJOS										TOTAL STATE		Thomas and the same of the sam			Months.		9						DECEMBE										AHOVE !	100									
11511	GENERAL GENERAL TOPPAN DE EMILIO ALCANZAR		3 3 14		m :	5 ~ 3	7 ~	7 E					the law out		Frederic	15	33	15	15	15	8 0		Section 1	-			Section 1	CONTRACTOR OF THE PERSON AND PERS		NUMBER OF THE PERSONS AND ADDRESS AND ADDR	100	0888	100	500					38	1	50			30
DE RECE	HOSPITA GENERAL ALAMO									10000			-	100	Sychology		5000			Septiment			5	OSCILLATED.				Market	Total Inches		September 1								60					
	MA DE LA COMUNE DAD DE CERRO AZUL												THE PERSON NAMED IN		langer									10.00	H											3			22 01	\parallel			H	+
25005	UNDER					Ш																100			Ц				STRONG I	The second								H				4	H	H
	HOSPITAL GENERAL TANTONICA							A THE PERSON NAMED IN			1000	SE-IIM	Sales I	N	2000	Chinasa	No.	Sec.	1000	10000			SCHOOL STATE						E EST							Commercial							4	
151	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TENNOAL								1000	100001		MST/SIII			No.	A STORY	REPORTED S				900000	STATE STATE	STATE OF THE PARTY.				Sept. Sept.									90.00		1		4			1	
ACTION 2	HOSPITAL DE LA COMUNID AD OZULUAM A DE HASCARE		The second							THE STATE OF		Service of the servic	THE REAL PROPERTY.		STATE OF		NSI-SON		100	800000		5000	20000				The state of					STEER		The same of			5000	Ц	1				1	
100	HOSPITAL GENERAL PARISCO DR. HARIUR L AVILA		POSICO S									27	27	27 5						0.000	25	30	4														The second		50	2				
	CIRECTA EXTRAHUR OS							S105-15-2		100.00	TARCHA	DANCEN	1000				202	888			100	100	The state of				Name of the					9			650									
Service .	LV. DE SALUD MENTAL								Name of the least	STATE OF THE PARTY		STATE	Section .			200	SHOW CLES	1	Sept.		No.		S10925			3	No. Stell		100	100	THE STATE OF		The second	Name of the		Sections	STATE OF THE PARTY.		The same	Daywar				
		MÁXIMO	MÉXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	МАХІМО	МАХІМО	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	МАХТИО	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO
	UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUCBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	L L	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUFBA	PRUEBA	PRUEBA	
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA U	E		TESTOSTERONA	PROLACTINA	HORMONA HL	HORMONA HEF (FSH)	ESTRADIOL	HORMONA TIROXINA (T-UP)	CORTISOL	INSULINA	ASO	PROTEINA C REACTIVA (PCR)	-	IGE	CEA	CA 15-3					2000	BHGC	AFP	нен	х на	GAMA GLUTAMIL TRANSFERASA	TOX0 196	TOXO IQM	CMV 19M	RUB 19G	RUB 19M	HSV 1 V 2 IgG	H5V 1 Y 2 I9M	CMV Ipg	HEP B	HEP C	HBS Au	CK-MB	MIOGLOBINA	TROPONINA	one van	200	parate retrostas
	B		2	ş	92	4		49	1.50 HORA	15	22	2	1.54 PROT	1.55	1.56	1.57	1.58	1.59	1.60	1.61	1.62	1	1.63	1.64	1.65	1.66	1.67	1.68	1.69	1.70	17.1	1.72	1.73	1.74	1.75	1.76	1.77	1.78	1.79	1.80	1.81	29.1	1.83	70.
	Sub- Parti	1.43		1.45	1,46	1.47	1.48	1.49	1	1.51	1.52	1.53	1	1	12	13	12	4	-	-	-	1.	+		H	-	-	-	-	1-	1-	INMUNOLOG IA PRUEBAS		1.	_	1.	1.	1.	1 -	1		1		
1	A AREA		INMUNOLOG IA PRUEBAS DE RUTINA													_						_										IA PR	200				, y	1			-	1	*	1





SERVICIOS DE SALUD DE VEGACAUZ.
DIBRECCION DE ATHACTON HODICA.
SUBDIRECCION DE ATHACTON HOSPITALARIA
DESPARTAMENTO DE APOVO TECHOLOGICO A HOSPITALES
DISTRIBUCION DE PRUEBAS POR UNIDAD



Г	I	П	П	П			П	I	П			П	81			Т								T	П	П	П		П						П			154		П				7
-	CCUTRO DE SALUB GASTON RELO					The state of the s	To the last			320	2		2×200		Service Dis	A STANSON		1	1000	200	T STORY				Simon						220	220	220	* 5	44	u	s .	- 5	1 4 80	9	10	8 01	48	
	HOSPITAL REGIONAL DE XALABA DR. LUIS F. NACHÓN		906	80	1		Section 1		Name of the last	1,500	900	2,000	1,800	320	900	320	150	09		80	32	20	20 21	30	20	20					173	432	432	173	173	2 11	22	:	108	43	108	2 11	108	
40	8 4 4 5 2	20	8 9	28	10	6 20	8 20	15	15	1,970	788	2,000	2,500	960	066	396	200	80	20	20	45	45	9		32	30		8 8	8 8	20	320	800	320	320	320	35	373	20	9 65	77	8 %		52	
1	E KODO	135	20 20	28	32					908	362	1,000	1,200	600	009	240	350	140		81	32	27	2 22		STATE OF THE PARTY	108					170	162	162	59	162	40	x :	7	18	32	32	32	10	
	HOSPITAL DE LA CCOHUNIDA D DE NACLINCO		П			No.	100000			371	74	20	•	100	108	22	History.	Service of the last of the las	School	MINOS COLUMN	Pourse.									40.5541.05	106	106	106	22	22	2 11	5	15	E 35	11	2 =	3 =	2 :	
İ	HOSPITA CENERAL PEROTE VERACRU Z		4	16			-		100	1,100	440	1,000	1,000	200	200	200	19	56			111111111111111111111111111111111111111						(Art SQL E)				91	227	227	16	100	15	19	19	9 18	32	32	32	19	
	HOSPITAL DE LA COPUNIDA D DE TROCELO	Jan Sprins							STATE OF STREET	275	110	A CONTRACTOR	55	150	331	(3)	100		Maria Sala	SELECTED.	Managedia				Statement		No.				32 80	08	32	8 8	32 80	10	10	1	45	1.6	18	18	45	
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D COMTERC		9	*			200000	1	Monte	2 000	400	20	8 9	250	250	20	59	13	Sec. Sec.	0,000,000	200				STATE OF THE PARTY		STATE OF THE PARTY			Service Servic	43	216	216	5	43	0 0	= -	10	2 100	50	100		100	
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE NALITLA	-72000					W. Carlows			250	100		5)	70	70	28	10	Beat 12	- Carrier												8 8	80	20 20	20	20	20	20	10	4 27	11	11	11	a	
	HOSPITAL GENERAL DE MESAITTLA									637	127	30	9 3	264	264	8	No.	101110	Townson or the same of the sam		No.				SHAME I						189	189	169	22	189	20	13	-	83	16	16	16	18	
J.S.IV	HOSPITAL GENERAL HARTINEZ DE LA TORRE		ļ	6 29						896	179	105	300	270	270	3.		Annual Park			T THE	П									169	189	38	38	35	20	22	•	83	16	16	81	81	**
	HOSPITAL DE LA COMUNEDA D DE GUITTRRE Z ZANORA			40						420	168	200	200	250	250	100	35	14	KONCES					1000							70	70	20	8	70	20	22	10 01	4 %	9	16	16	16	,
	HOSPITAL IN DE LA CONTUNDAD CC DE TLANACOYA GG				П		Ħ	Ħ		486	194			250	Ħ	+	1,000	10000											March 1		32	91	32	32	32	20	18	100000	4	9	16	16	16	
	AA DE HA DE HA DE DAD DE DAD DE EN HA DE HA DE DE DAD DE HA DE DE DE HA DE		H	H		Ħ				330	128		100	2 X S	3.	22	10000									Table 1	200				5 71	9	71 5	17	17	93		100	1,1	: ::	72	23	22	
	REGIONA L DE POZA RICA			72					4 5	4 300	480	1,200	1,200	500	200	200	600	240		2	28	28	16			30	Service of the servic		20	20		-		11	300	-	1	~	H	H		20	H	-
3,5 111	HOSPITAL DE LA COMUNID AD DE HUAYACO				Ц		Ц			900	90			32	32	٠	TA VA				Н										2	H	+	+	32	18		7	H	\mathbb{H}	16	+	16	+
The state of the s	HOSPITAL GENERAL PAPANTIA DA. 30SÉ BUILL BELEHGUER									905	140	70	100	135	135	23			- Park															H	189	20	20	20	H	H	36	+	H	10
	HOSPITAL DE LA CONUNIDA D ENTABLAO ENO	Mark I								Ш	200		100	300	300	120	7/2/10							Shranks	2			200			116			Н	47	100 K		200	H		70	H	02	-
Sales and	CENTIO DE SALUD DE DE NAMEO									1	400					100			1	H	H		100000	S. Carlot	1000						18		+	H	157			-	H	+		19	+	90
	HOSPITAL OCLA COMUNIDA D NAMANIOS	100000		2000			Ш				120	1		150	150	9	STORY OF THE PERSON				Ц									8			- 10	H	150				H			40	1	4
11511	HOSPITAL GENERAL TUXNAN DR. EMILIO ALCANZAR	SECTION	Sec.	9						H	139			300	1		Contraction of the last								N SANS	STATE OF THE PARTY OF		100			111		-		8 205				Н		19 97	108	38 97	
	HOSPITA HI CENERAL NE ALAHO				100					1	207	200		0 300				H	H	H	H				100	To the second					160 100	60 10	64 43	43	64 43	15 20	10 2	4 4				20 10		
	HOSPIT ALOE LA ON CONUNT HEZ DAD DE CERRO AZUL									++	400 240		300	70 120					H	H						NO.					1			20	3	20			П	11	100	22		
	TAL UNEHE UCA SANCHEZ	+	The state of					\mathbf{H}		+	+	H		+	-		9	H	H	H			100				No.		100	000	901	901	22	22	100	50	23	5						1
1000	AL HOSPITAL DA GENGAL TANTOVUCA									+	120	H		9 109	10	Н	The same	H	H	H			ON THE STREET		EVA DILI	000				8		: 3	Н		3, 11		10	+	H	81	81	10	16	16
3.5	AL HOSPITAL IID DE LA COMUNIDA AN D.DE TEMPOAL									\rightarrow	5 430	H			22	H		H	\parallel					8	100	100							77	1 0	6 8	H	100	1	H	90	30	30	30	9
	HOSPITAL DE LA DE LA DE CONUNED OCCULLAN A DE A MASCARE NASCARE NASCARE NASCARE										4 105	20		9 90	-			H	H					8			8	200		1000		+	27		135	2	1			22	22	22	22	4
	HOSPITAL HUR PANICO PANICO DR. HANUEL I. AVILA							8			164	H	100	16 0 350	47 7	1		H				2	To the second								200						100							
	CIRUCIA EXTRAHUR L OS		100			100	100	NO.		5		H	S-100 S-	13	4 4	1	H	H	H				THE REAL PROPERTY.			100		10	10	0	2	16			1000	100					H			
	LV. DE SAUDO MESTAL		To the second					1000			80		30	00	-								200						8	100	188		H				10	H		00			10	
		MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MINIMO	MINIMO	OMINIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO		MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO					Ц		MAXIMO		MAXIMO	Ц		MAXIMO			1	MIMIMO
	UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	_	PRUEBA	-	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRINTERA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	1	PRUEBA	PRUEBA	Y	-
	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	METROTEXATE	EBNA 199	DIMERO D	BETA 2 MICROGLOBULINA	CORTISOL	ANTICUERPOS ANTI TPO	ANTICUERPOS ANTITIROGLOBULINA	AC. FOLICO	INMUNOGLOBULINAS 19G, 19M, 19A NEFELOMETRICO	EGO	SEDIMIENTO URINARIO	GASOMETRIA	ELECTROLITOS (CL, K, NA, CA)	2	TPT TPT	TOTAL	FIBRINGGEND	TROMBINA	ANTITROMBINA	CULT GRAM -	CULT GRAM +	LEVADURAS	COMOCOCO HAS	FAN ANAEROBICO	PF PEDIATRICO	BOTELLAS MP	ACIDO VALPROICO	FENITOINA	CARBAMAZEPINA	ANTA		ANTI B	ANTI A-B	ANTLD	SWOOD		ALB 22%	ANTI LEC	PARATIFICD A	PARATIFICO	PROTEUS DX-	/	TIFICO H
-	SUB. PARTI DES	1.85	1.86	1.87	1.68 BE	1.89	1.90 A	1.91	1.92	1.93 In	1.94				130		1.100	1.101	1,102	1.103	1.104	1.105	1.106		1.108	1.109	1.110	1111	1.112	1,113	1.114		1.115	1.116	1117			1.119	1.120	17171	1.122	1123		1.124
-	AREA PA	-	-		-	1	1	1	77			S PBS 1				ON PBS DE RUTINA			COAGULACT ON PBS 3			MICROBIOL OGIA PBS		I	EMOCULTI	PRUEBAS DE	KOLINA		DROGAS	AS.					HEMATOLOG	4					>	5	<	
F	PAR A TID A TER				Ä						B " "	5 46	FLE	8 2	9	6	_		5 ° 1			Y O	۵	_	Ĭ	H.d.		_	=		_				1					_	_	et ren		

A CT 4



	8.9.	10	48	10	3. :	100	20	24	S	8 9	14	м	140	6	1		STATE OF THE PARTY	0-30-0				The same	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COL				Coloredo I	200	The other	TINGSES					000000				40000									
6	58885	106	Mary Series		200	100	40	38	15	190	16	9	200	65	2 3	22	30	30	12		5755		SPECIAL PROPERTY.			10	CHRONO-	No.		5	2 2	100	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		The same of				5 2		The last					5		
2 ×	CENTRO DE ALTA ESPECIALID AD DR. RAFAEL LUCIO	21	920	20	O'ALLE TO	1							200	65	100	40	27	27	11	2	14	10	10	4	3 8	10	10	10 4	10	+ 9 ^	9 2	9		13	2 01	*		4	12	80 m			m :	2	12	9 0	60	,
11	20 0	32	8.1	32				0					11 12	12	11	99	¥	22 25	22		15 SER	NI-VIIV	The second			STANKS.	Seed to the		To the second	100	and shell	100	100000	N. 11.11.11							C. Carlo		90	10	20 B			
	2 5 8	Z =	54	11	37	. 65	13	16	3	3 2	16	3	5 2	16	2 3	-	2	- 5	-		10000		NO. OF THE PERSON NAMED IN							1000	100				N. France		П				1.5000					in the second	1000	Ī
	4 4 3	32	1000		150	200	80	80	32	100	9	24	112	243	16	9	16	9 92	9			No.					30,44			STILLES	1000	4	STATE OF THE PERSON NAMED IN	100	00000					No.	No.	THE STREET						
		18			20	06	36	50	20	100	20 20	20	8 8	37	15	3	8	2 8			Trans.		ALCOHOL: N				Section 1		Section.	NAME OF TAXABLE PARTY.					Contract of					100 Page 1800	#SSVS9							
3 00000	3 5 2	100			32	100	20	22		40	22		22	108	22	2	10	2 16	м			Salt Salt	- Constitution				1000			DOMESTIC .				0110							The second	Contract of						
	7 4 .	11	22	11	35	203	20	20	80	02	02	0	20	15	9 30	10	25	10	10	The same of	Office States						ST 170		outside of	000000	Section 1								The state of	N. C. C.	100							
	HOSPITAL GENERAL C DE DE MISAUTA	16	10	16	41	47		12	5	12	27	5	£ 6	38	e 28		28	9 9	-								100		710000		American	S. C. Park		10	1			Service Servic	Manual Property of the Party of	10000	10000							
AS IV	2 8	16	81	16	40	43	2 0	27	2	22	17	5		15	36	7	52	5 9	9								- Applica		THE STATE OF				TANSAN.	100	100				Carlo Maria	5000	F-10%	10.0				130		
		91 9	54	22	18	20	28	33	13	150	20	9	70	n	11	20	13	33	11		The state of the s					The same of	16000	9	Saprage S	10000		THE PARTY	100				H		1	96531					8			-
	0 4	919	27	11	54	170	6.5	20	60	17	20	100	150	15	9	100	20	80 00	0		100		1				Table 1	100	1000		9	10000	10000	The same					the Particular			To Marie						
24 (28.9)		23	27	11	15	0 3	22 22	14	9	Ξ,		-	2 2	5	2							1				- Control	100					HONO	3							The state of	2000	0,1						
	L L REGIONA L DE POZA ERCA	05	10		3			2000000		Salla	DANS		150	20	60	7	10	4 5	4		Company of the Compan	No. of the					100000		Name of			STATE OF THE PARTY	1	3	-				100	TOWN I							1	
3,5 111	HOSPITAL DE LA COMUNID AD DE HUAVACO COTLA	32															13	3	5		ATTENNA OF	100						100	Section		and a			Spiroto to		\parallel			in a	THE PERSON				H				1
	1050 B	38	100			-15		101		177			100	1.2					2		1775					Salar			SALITORICS	100		34 36				Ц												
	2 0 5		13					10	Ш	10			8	39		6	15	9:	4	District.	Standard Co.					- CONTROL	1990 (1993)		100					100	Ш	Ш				8.083		8	Ц					
1	CENTRO DE SALUO DE ALANO	19	10	10	3	m 5	19	111	*	8	m =	n	173	19	9							STATE OF						1	B 11 2/10				15		H					1000	8	STANDING THE	H	-		H	-	
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D RARBARIOS	09	20	23	15	9	150	2 4	-	2	- "	-	150	40	16	0 0	S	2	0 7		178					Sugar	1	1000	No.				100					8									-	
11.511	GENERAL GENERAL TÜKKAM DIL ENLUG ALCANZAR	7.6	- 13									10					O'CHANGE OF				Towns.	Control of the last					A SALES		18				0	THE REAL PROPERTY.						7	4500		H			-	-	
			-	_				0.0		41.77						58 65	1		16		STATE OF	10 September 1			W SHEET	100000	The same	100	7000		8		200		H						100	-	H			+	-	
1000	HOSPIT ALDE LA NA CONUNT EZ DAO DE CERRO AZUL	20	6	-			160		Н		9 9			27 27	1		5 5	H	2 2	100	No.	0	H		81	10	ON THE PERSON		80		1700	8	180	0	H							+	H	1000		+	+	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
	AL DECRE	27	37	=		+		20	H		9 02			91	9	2 01	-		-				+			100						80			H			Signal and a second sec				+	H		-	+	+	
Call	HOSPITAL SA GENERAL TANTONICA				X	=	100	22	4		-	4	100	18		-	8	-	7	100	200					100		1			-		100		H				No.	100	1216	+	H			V	-	
151	20 0 0 H	81	91	19	45	-		14	+	14	- 1	<u> </u>	25	11 15	8	10000		Ц			80					0			-		+		1	1	H						0.00	-	H				+	
	HOSPITAL DE IA COMUNIO AD OZDIJAM A DE HASCARE NAS	30	9	9	20	+	35	15	3	15	+	+	8	9 8	H			H	10	9				1000			100		774	8			- N. P. S. J. B.	The state of	-							+				-	+	_
2000	HOSPITAL REPERAL PARICO DE HARUELL AVELA	22	* 5	4	22	s	108	27	5	27	so :	2		27	2	10	10	2	7	The state of		The second						1	A SHIP THE PARTY	100		6	BAS STA	200	H					100		-					+	
100	CIRUCIA EXTRARUR OS OS		1							100			80	47				Н	N N			100					100 m				-				H						100	-				18	+	
	LV. DE SALUD MENTAL				3	~		100 H 100		U.S. John St.			10						m	No. of the last		1000000				10	0		Section 1					1	\parallel		100	STATE OF	NAME OF	100	100						-	
A COLUMN TO THE PERSON NAMED IN		махімо	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MINIMO	OMIXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	махтио	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	F	12		MAXIMO			Ц		MAXIMO		MAXINO		
	UNIDAD	PRUEBA	-	PRUEBA	4031160		PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	100000	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRINTERA	100	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUFBA		PKUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	9919584		
1000000			1					T						T			T					1	-			-	-			WP/SM	WS			B-50	NTE LÜPICO	S ABHBSII	NTI Chlamydia tis IgM	NTI Chlamydia	S ANTI ENA	ANTI HBCAB	(AL)	ANTI HBCI9M	ANTI HBEAG	POS ANTI	POS ANTI		(a.cc)	
	OESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	TIFICO O		BRUCELLA ABORTUS	Control of the contro	PRUEDA EMB	HIV 1 Y 2		FACTOR REUMATOIDE	DOCTERNA C BEACTIVE	racieina ca	ASO	VORL		ROSA DE BENGALA	TIRAS PH	The second second	AZUCARES REDUCTORES	SANGRE OCULTA EN HECES	VITAMINA D	2 - MEBCARTOFTANOL		ANTICUERFOS HETEROFILOS PAUL BUNELL)	ALDGLASA	ALDOSTERONA	ANFETAMINAS/METANFETAMIN	AS, OR	ANTI EA-G		ANTI NRNP/SM	ANTI SM	- Comme	WINTER STATE	ANTI 55-B	ANTICOAGULANTE LÜPICO	ANTICUERPOS ABHBSII	ANTICUERPOS ANTI Chlamydia trachomatis IgM	ANTICUERPOS ANTI Chiamydia	ANTICUERPOS ANTI ENA	ANTICUERPOS ANTI HBCAB	(TOT)	ANTICUERPOS ANTI HBCIGM	ANTICUERPOS ANTI HBEAG	ANTICUERPOS ANTI	ANTICUERPOS ANTI	Helicobacte	AN IICUERPUS ANII DA	
	Sue-	1,125		1.126			1.128		1.129	98.		1.131	1.132		1.133	1.134		1.135	1.136 5	1.137	1.138		1.139 AN	1.140	1.141	_		1143		1.145	1.147	1	9 1	1.149	1.150	1.151	1.152 A	1.153 A	1.154	2		1.156	1.157	1.158	1.159		7.100	
1	AREA	Т	100		INMUNOLOG	NA.				-				ī			Cical	GlA	7	1	16																									S	-	











	CHTRO DE SALUO GASTON MELO												O CONTRACTOR OF THE PERSON OF							Seattle Seattl		A CHIEF	distanting.					88008		More			The same of			SHIN			200		
	HOSPITAL REGIONAL DE XALANA DR. LUÍS F. NACHÓN				0 2	5 2											F 1	-	and the same	3		- Novime						TECHNOL .	8			Strain's		SAMA			Control of	100	1		
2 4	CENTRO DE ALTA SPECALIO AO OR. RAFARI LUCIO	2 6	0 2	5 2	0 2	9 7	m m	9 6	9 8	4 10	0 4	10	e m	p m	2	9 2	5 5	5 5	13	2 2	49	15	9	-	0 74	0 7	5 5	1	m -	-	10	1	3	1		1		3			
	CENTRO ESTATAL DE CANCERDEO GÍA DR. HIGUEL DORANTES NESA																		The same of		9	Denzen	STREET				4							Taranta (No. of Contract of		A PARTY			
	HOSPITAL E DE LA COMUNIDA D DE MADLINCO																		The country of	SS COLOR		Section (Marian					THE STATE OF	9000		8		100.00			
	HOSPITA L GEHERAL PEROTE VERACRU																			M	The second		HINCOR												aven.	Tool I					
1000	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TROCELO					St. Tale															100	160000	Messer											Section 1							
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D CONTEPEC								G											Control of the last	SAME.	STATE OF THE PARTY	2000				S. CORNEL							The state of the s							
	DE LA COMUNTDA D DE NAUTLA																			100	No. of Street	A STATE	Miledia								No.	X					To the same	5080			
10000	HOSPITAL GENERAL DE HISANTIA																			College La	1	Control	De Const					9000			Will see the			No.	STATE OF THE PARTY					Ц	Ц
1.5 IV	HOSPITAL GENERAL HARTINEZ DE LA TORRE	38708038							No.		NAMES .										The Total		September 1					0000	10000		N PARTY	20000	1000000		Same			0			Ц
Section in	HOSPITAL DE LA CONUNIDA D DE GUTTERRE Z ZANORA										10000						10000				SOUND!							Con State		1000000		BAUGE.	Section Sec								
SHIP SHIPS	HOSPITAL DE LA COHUNDAD DE TLAPACOYA			N N					The state of				2	Name of the last	1	No form					Transley	10000									TO STATE OF THE PARTY OF THE PA	5000	drafter.	Name of the least	Sealing 1			1			
10 miles	HOSPIT ALDE LA COMUNI DAD DE LIANO EN MEDIO										The same			П		П					S								2	8		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	100							1	\parallel
	AL HOSPITA L TO REGIONA L DE POZA RICA							2 2	2 5												MS ISW	and the same	H	H						200					100		+	+	100	H	H
115.111	HOSPITAL OLL IA A COHUNIO SÉ AD DE SÉ AD DE UER COTTA		H																		100		H						ST S								18	-	10	H	H
THE WORLD	A GENERAL DE JOSE AD BUIL DE BUIL DE BUIL DE LOSE BUIL DE BUIL					8		8											100	100	Not like		H	H														+		H	H
	HOSPITAL DE LA CONUNIDA O CONUNIDA O CONUNID					200		8															H											2				+		H	H
情にな	TTAL CENTRO LA DE NIDA SALUD DE NIDA ALANO			8						9					201	New Street		TO TO	00000	(Signatura)	B		H								8	8		0888	00						H
SII	HOSPITAL HOSPITAL GENERAL DE LA TOXYAN COMUNIDA BILLIO ALCANZAR HARANDOS							200			900									000	100		H	8		and and											H		100	H	H
1	HOSPITA GENE 1 TWO GENERAL DI ALAND EHI									10											100		H									No. of Con-		100					H	Ħ	H
Section of	HOSPIT AL DE HO LA COMUNI GEN GAO DE AL CENSO AZUL		20 20 30				9	350 th	100		10000	101	8				S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		2		2						100		Section 1					7							
10000	UNGHE PLATON C		Charles of the Control of the Contro	10000	No.			1000				(0.00	HINES VII	10000	NOST PRINCIPAL OF THE P					E	The same				STONE OF THE PARTY	Saltasa			DOMESTICAL DESIGNATION OF THE PERSON OF THE		100000	No.			and and						
The second	HOSPITAL GENERAL TANTONICA	The second			STATION				200				1		OUR RELIA		THE REAL PROPERTY.		ACT TO SERVE		Service Servic					Bellevin	or or	E SWOT	NAME OF THE OWNER.		(B) (B) (B)					Barrell Barrell		1000			
151	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TEMPOAL				Ditter of				Name of the last		No.			and the second	300		ill in		Contraction of the last	200	THE REAL PROPERTY.			SOME COL		TE STATE	10000		SCORE LANGE		100	OEMICE!		Spirit spirit	No.	1	100				
180	HOSPITAL DE LA COMUNDO AD OZULIAN A DE HASCARE RAS			THE STATE OF						100				100						MERCE	2000			The Street	SNS G	SKE	FIN	Miles and a second	Mescare		CS I S.	- Section		HANGE OF THE PERSON NAMED IN							
	HOSPITAL GENERAL PARICO DR. MARUELL AVELA								Contract of the Contract of th	S SANGE		Story	T CONTRACT				Til.			Same	State Section			1000		ATTI MARKET			0445		No.		ST ST	100			The second	2	Ц		
	Chusia Extranur os													NAME OF THE OWNER, OWNE			Messaling.		105 × 25	2000	September 1						00000		SHAN I				Sept.								
100	LV. DE SALUD HERITAL			Nec Line	National Property of the Party					1000		The sail of	100	The state							97				100 HE			DAMES OF	Water September	10											
0		9 0	9 9	40	940	04	940	NO NO	MO	MO	MO	MO	OM OM	MO	OM	MO MO	MO MO	MO	IMO	MO	MO	OWI	DWO OW	IMO	IMO	IMO	IMO	TMO	OMD	GIMO	GMO	GIMO	MAXIMO	CIMO	MAXIMO	XIMO	MINIMO	MINIMO	UMO	MANO	MA, MO
		MÁXIMO	MAXIN	MAXII	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXII	MÁXIMO	MAXI	DYW	MÁXIMO	OMINIM	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	МАХІМО	MÍNIMO	MINI	MIM	MAXIMO			8				W.		8	18				18			8	
- CANADA	UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	_	_	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUESA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	N PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	_	E PRUEBA	_	_	KUEBA	F PRUEBA	PRUEBA
	A PRUEBA	AMT1 GM	SAL	ANTI	MUSCULO	RO (SS-A)	ANTI	DS NA IGG	DS NA IGM	DS EN LCR	OS W SUERO	VIT-DNA	05 IGG	OS IGM	OS NA 19G	NIA 19M	OS	10S ES (E)	SANTI	TREPONEMA ANTICUERPOS P-ANCA/MPO	TROFILOS)	TARIO	НВеАд	A 827	RNP	Sm	NA III	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E ARROZ	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE AVENA	BENZODIAZEPINAS, ORINA	BETTA 2 MICROGLOBULINA EN	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E	IINA	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E	FCIFICO 191	CARNE DE PUERCO	0	NA TO THE	B-4ND LINE
	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	ANTICUERPOS ANTI LEPTOSPIRA IGM	ICUERPOS 1BRANA BA	ANTICUERPOS ANTI	ANTICUERPOS ANTI MUSCULO USO	ANTICUERPOS ANTI RO (SS-A)	ANTICUERPOS ANTI TROGLOBULINA	ANTICUERPOS ANTICARDIOLIPINA IGG	ANTICUERPOS ANTICARDIOLIPINA 1GM	ANTICUERPOS ANTICISTICERCO EN LCR	ANTICIERCO EN SUERO	ANTICUERPOS ANTI-DNA NATIVO	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPIDOS 1GG	ANTICUERPOS ANTIFOSFOLIPIDOS IGM	ANTICUERPOS ANTIMITOCONDRIA 19G	ANTICUERPOS ANTIMITOCONDRÍA IGM	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES	ANTICUERPOS ANTINUCLEARES (E)	ANTICUERPOS ORFSCENTES A	TREPONEMA TICUERPOS P.ANCA/MI	ASMA NEU	ANTIGENO AVIARIO	ANTIGENO DE HBAAG	ANTIGENO HLA B27	ANTIGENO RNP	ANTIGEND Sm	ANTITROMBINA III	ARROZ	ERPO ESPE AVENA	DOIAZEPIN	MICROGU	JERPO ESPE	FERPO ESPI	CALCITONINA	JERPO ESPI	JERPO ESP	CARNE DE	ARNE DE P	CARNE DE	ANTICUERPO ESPECIF CASEINA	CUERPOS A
	DESCRIP										533			-	- 1				L									_											1.197 ANTIC		1.199 ANTICUERPOS ANTI C
	SUB- SARTI DA	1.162	1.163	1.164	1.165	1.166	1,167	1.168	1.169	1.170	1111	1.172	1.173	1.174	1.175	1.176	1.177	1.178	1.179	1.180		1.181	1.182	1.163	1.184	1.185	1.186	1.187	1.188	1.189	1.190	1.191	1.192	1.193	1.194	=		1.196	/ <u>a</u>	1.198	1
	AREA																2																			-	4	1	4	Ž	
	PAR A A										BI.			IE							_	_				9.1					_			-			-		-	-	





SERVICIOS DE SALLO DE VERACRUZ DIRECCION DE ATRICION HEDICA SUDDICICCION DE ATRICION HOSPITALARIA DEPARAMENTO DE APOYO TICHOLOGICO A HOSPITALES DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD

PAR TID A

CÉNTRO DE SALUD GASTON NELO	10000						NAT SECTION										Shares					5								88.88	1000												
HOSPITAL REGIONAL DE XALÁPA DR. LUIS F. NACHÓN		15															10	*			A CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN CO		Carry Carry				ST S	386132		1110	Water but				X account	HANNE OF				The state of the s			
9 97 70	8 20	8 8	F -	-	10 20	10						10	n m	13	3	2	2 2	2	3	3	104	10	4 1	3	m	13	10	26	13	10	10	4	2 6	3	7 6		2	6.	-	3	33	3	-
CENTRO ESTATA DE CAUCEROLO GÍA DE MIGUEL PORANTES HESA														SET OF		10	10	4 6	4	10	Section 1	and the same	10	4	9 4		THE REAL PROPERTY.	200000	September 1	THE REAL PROPERTY.	STREET, STREET				STATE OF THE STATE		100						18.
HOSPITAL DE LA CONUNTDA DE LA POE NACHINCO NACHINCO						П									100		No.			1000	DATE:	0000	10 may 10				1	NOT THE	Total Control		200		0.000.00			Mark							
HOSPITIA L GENERAL PEROTE VERACRU Z														1000						- Constitution	1000	X	100 miles				ulionia			100			-17										
MOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TROCELO															90000	M.Carling	Section 1					111025	H. 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10				STATE OF THE PARTY		Contract.	III O	Table Sales				100	BRIDGE	100		Ц				
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D COATEPEC										O. C.					- Indian	100	SP-11508				-	(S) (OS)	S. No.				No.			100								1	Ц				
HOSPITAL DE LA COPEUNIDA D DE NAUTLA		1880						Televite II	200			188			Defening:							110	2000000						A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	000000						100			Ц				
HOSPITAL GENERAL DE MISANTIA									STATE THE TA	No.			27 SHEET				Contract of the last				Service Servic		Control of the				No.	100	800	E and	100				1 No.								
HOSPITAL GENERAL MARTINEZ DF LA TORRE									Property.				STATE OF								Name of Street	Popular Control	Sales of the sales					100	1000	18				THE SECTION AND ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS		85300		-					
HOSPITAL DE LA CORUNIDA D DE GUTTERRE Z ZAHORA								THE STATE OF THE S		20000					1000 E		2011			Kering	TO SEC.	THE STATE OF	10000				No.				Chrystell			1000						1			Ш
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TLAPACOYA										9	The same of		90000		8000		San Shorter				II WAR	2000	The state of the s				BILLETION		THE CONTRACT OF THE CONTRACT O		THE PERSON		THE REAL PROPERTY.	Contract of the Contract of th	000		100						
AL DE. IA DE. IAND DE ILAND EM MEDIO			9											N STRATE			70,000		0000		Off 100	25,000								1870351	17.15							\coprod		-	H	-	H
TAL HOSPITA L L L L L L L L L L L L L L L L L L		2							8			101 101						H			900		1	H		10			2		200	H			8	18	18	H	\mathbb{H}	+	H	+	H
TAL HOSPITAL DE LA TAL COMUNIDA DE LA TALA COMUNIDA DE LA TUANACIO DE LA COTTA												8		+			100	H								THE PERSON NAMED IN	258	100		100		H		No.	ISIN ISI	H		H	H	+	H	t	H
A GENERAL IDA GENERAL IDA PARATTA DE JOSÉ BUILL SELÉNGUER			+				8					100	STATE TOUR				100	H				12		H			Na Park	100				H			State of the			H				-	Н
HOSPITAL DE LA UG OPHINIDA LE COPHISA DE ERO ERO ERO							Political Confidence										TOTAL DESIGN			THE REAL PROPERTY.		200		H			100	2	90	State of the	100		800		6	H	200	H			+	+	H
HOSPITAL CENTRO DE LO DE LA DE LO DE LA DE LO DE LA DE LO DE LA DEL DE LA		NAME OF STREET							100		9			9		1000	001 95500	H		See and the second	100	2000	3					100	REPORT BY	1000	200		20		1000	H		Ħ		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	H		
HOSPITAL HOSE GENERAL DE CHELO ALCANZAR NAPA DR.	100	000					100	2	100					3	800					1	Se la constant	18														Ħ		H			1	1	H
HOSPITA GEN TOTAL GENERAL ALAND ALCA		all poor	B)				SU NAME OF THE PERSON NAME OF TH			(S)						100							H				Service of the servic		100	TO THE REAL PROPERTY.	100		S COL	0.00				Ħ	H		Ħ	1	H
HOSFIT ALDE HO COMUNI GE DAD DE ALDE ALDE CERNIO AZUE		AND THE PERSON NAMED IN							200	S TOP S							No.			Comp															8	8	17.0	П					
UNENE PLATON SANCHEZ	ALIEN ME			W 1970			Alternative	2000	8	10 JUNE	TOWARD.			100 m		10 m	100		ALCOHOL:							300				To the second								Ц					
HOSPITAL GENERAL TANTOVUCA	50000	-				S. C. C. C.	Section 1				DESCRIPTION OF THE PERSON OF T		THE STATE OF	1000 M	1 SEC. 12.0	Series Series				Decorgi	A1000					THE PERSON	Taranta and the same of the sa	THE STATE	386										THE REAL PROPERTY.	A STATE OF			Ц
HOSPITAL DE LA COMUNEDA O DE TEMPOAL											100	2000			The second	No.						HXX80		WALLES.		Carres.	Tan sale	Course.	ALC: N			200	1000		100 W//III				No.				Ц
DE LA DE LA COMUNID AD OZULUAM A DE MASCARE ÑAS	No de la constante				5	Name of Street		1500	Trans.	100		27,000,00		Mestill	Same Same	00000			1	0.00		03869		100		ESUDEA TOTAL	1000	768	Jan Garage	Same.			100	2	No.			Ц					
HOSPITAL GENERAL PANUCO OR HANUEL 1. AVILA		70000000000000000000000000000000000000			SECTION SECTIO	634.0			Name of the last		NO.		THE STATE OF	H.		Sept.			90		Chinase							00000		- Steam				1000	100	200		Ц	9				Ц
CIRICÍA EXTRAHUR OS		Market St.		10000	110000		THE STATE OF				110000					Sills				0,000	STREET	THE STREET														13		Ц	000				Н
I.V. DE SALUO HENTAL	No. of Section 1			1000							1000		IV)		The second				N. C.		STATE OF THE PARTY.	STILL SOUTH				No.	100,000		No.	8001 1502			2000	25,000		1							
	IMO	MÁXIMO	MÁXIMO	IMO	TMO	MÁXIMO	CMD	CIMO	CIMO	MAXIMO	GMD	MÁXIMO	KIMO	CIMO	KIMO	UMO KIMO	VIMO	KIMO	XIMO	XIMO	XIMO	MAXIMO	NIMO	XIMO	MIMO	XIMO	CKIMO	MINIMO	CMINO	NIMO	NIMO	NIMO	WIMO	WIND	AXIMO	TNIMO	INIMO	AXIMO	MINIMO	AXIMO	MANIMO	IN MO	INIMO
OF ACADEM	3			1			2		1			3				1	Ц	8			5	-	Ц		8		100		10		Ц		8	Ш					6				
UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	_	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUFBA	_	PRUEBA	PRUEBA	1) PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		_	-	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	O PRUEBA	_	_	о ряцева	D PRUEBA	PRUEBA	1		D 1 PRUEBA
LA PRUEBA	INA	HERRO	0 1	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E CLARA DE HUEVO	TO 3	FO C4	TO CS	D CHS0	JS AL	S ACL	7	COMPLEMENTO HEMOLÍTICO	DIHIDROEPIANDROSTERONA- SULFATO		ANTICUERPO ESPECIFICO 1gE	SIS DE	BINA	ESIS DE	X	(%)	FACTOR REUMATOIDE (SINGER	0	ARIANTE	2	FACTOR VON WILEBRAND (III)	SITAL	A ALFA 1	FETOPROTEINA ALFA 1 MOM	ACTA	ALINA OCEA	ESPECIFICA	HOMOCISTEINA EN SUERO	HORMONA ADENOCORTICOTROPICA	HORMONA DE CRECIMIENTO	HORMONA DE CRECIMIENTO	30MIN HORMONA DE CRECIMIENTO	2	HORMONA DE CRECIMIENTO 90MIN	HORMONA DE CRECIMIENTO BASAL	HORMONA PARATIROIDEA	Samound	The wife	1.237 ANTICUERPO ESPECIFICO 10 1
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	CICLOSPORINA	CINETICA DE HIERRO	CISTATINA C	ERPO ESPE ARA DE HI	COMPLEMENTO 3	COMPLEMENTO C4	COMPLEMENTO CS	COMPLEMENTO CHS0	ANTICUERPOS AL	ANTICUERPOS ACL	BCR-ABL1	EMENTO HI	SULFATE	DSDNA	IERPO ESPE	DURAZE	HEMOGLOBINA	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN SUERO	FACTOR IX	FACTOR IX (%)	REUMATO	PLATZ	FACTOR RH VARIANTE	FACTOR V	R VON WILL	FENOBARBITAL	FETOPROTEINA ALFA 1	PROTEINA	and the same	TOSTALOSA ACIONA	ESPECI	OCISTEIN	HORMC	HONA DE C	NONA DE C	HONA DE C	60M	MONA DE C	MONA DE C	RMONA PAR	(PAKATOHOMONONA)	LOXOLO	CUERPO ES
		SEC				-					0	1000		-	_				17					12		23	1.224 FE	-		_	1.227	1.228 HOM	1.229 ADE	1.230 HORM	_	_		1.233 HOR	1.234 HOR	1.235 HOF		101	237 ANT
SUB- CA PARTI	1.200	1.201	1.202	1.203	1.204	1.205	1.206	1.207	1.208	1.209	1.210	1.2.1	1.212	1.213	1.214		1.215	1.216	1.217	1.218	1,210		1.220	1.221	1.222	1.223	1 2	17	1;	1	a]	1	1	12	12	·		i	1	1-	1	_	-
AREA ID TÉC+ICA A											- 8		-				_	_					_														-	<		-8	2	•	









SERVICIOS DE SALID DE VERICEUZ DIRECCION DE ATENCION HEDICA. SUBDIECCIÓN DE ATENCIÓN HEDICA. DE ATENCIÓN DE RODOT TICHOLOGICO A HOSPITALES LICHON DE PRUEBAS POR UNIDAD

CHTRO D SAUD SAUD SASTOR RELD																				THE SHIP			30																
HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. RACHÓN															COMMENS.			The second		State of the state					TO SERVICE SER					10	10	4	10	10	10	10	10	4 %	
CENTRO DE ALTA ESPECIALID AD DR. RAFAEL UNCIO	2 8	5 7	2 2	5 2	18	m ,	n	5 ~	5 2	5 2	5 2	3 2	3	2 6	3	2 6	3	3	2	3	3	3	10	4 10	10		5 0		5 7	15		-	m	3	10	10	10	4 14	1
CENTRO ESTATAL DE CANCEROLO GÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA												4 10	10				No. of the last of			O STATE OF					Water Property of the Parket Property of the	a Resource	5	2 2				4	2 2	2 2		No.			
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE LA NO DE NAOLINCO													1000						100000		A DESIGNATION OF THE PERSON OF		Confession of the Confession o		Approx.						Called								
GENERAL PEROTE VERACRU					T																				2000											100			
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TEOCELO		0												Stand St			Brothin		Decree of the last	The second secon	1880																-		
HOSPITAL DE LA COMUNION O D COMITEPEC																							SANKE SANKE					П							No.	No.	1810		
HOSPITAL DE LA COMUNIDA C D DE NAUTLA						П								1	To the second		Contraction of the Contraction o	THE REAL PROPERTY.		1	100		5	0				П				I							
HOSPITAL CENERAL CO DE HISANTIA	S THE STATE OF THE				1													September 1	CASE OF	the sale	100 m		Section		THURST I										Series Series		1		
HOSPITAL GENERAL MARTHEZ DE LA TORRE							П	Out of the last							No.													П	Office						1		NIII.		
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE GUITTERE Z ZAMORA											1000			100						1000	No.							100			The state of		100						
DE LA DE LA CONCURDAD DE TLANACIDEA								The same of the sa		- Constitution						100			100		5000		901100		100	200	CALLES OF THE PARTY OF THE PART			Market I	Neg Bar		ONC.					8	
AL DE LA COMUNI DAD DE LIANO EN MEDIO MEDIO															E.			2000					9						200										
HOSPITA L REGIONA L DE POZA NGCA	September 1						08		No.				100						SHEET IN		100				8														
HOSPITAL DE LA COMUNIO AO DE NUAVACO COTLA													N N N N N N N N N N N N N N N N N N N							1						8								1	3	4	1		Н
HOSPITAL GENERAL PAVANTIA DR. JOSÉ BUILL BELENGUER								8					See See	Name of the last																				-	\parallel		1		Ц
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D ENTABLAD EBO		00000										li Aurell		Mary Carlot	A STATE OF		Separate Sep					SELECTION OF THE PERSON OF THE															1		
CENTRO DE SAUDO DE PE ALANO.			98698	STATE								Metal	100							8										100							-		
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D NARANZOS		60000	Silver		O .		00000		8			Single		mir (Sant)	Barrier					100				0.00															Ц
HOSPITAL GUNERAL TÜXPAN DR. ESTLIO ALCANZAR		100		NAME OF											CONS				000000						NAME OF														Н
HOSPITA L GENERAL ALANO												Name of the last	100 M					100				1000		10 M	ST DESIGNATION OF THE PERSON O												+	H	H
HOSPIT ALOF IN CONUM EZ DAD DI CESHO AZUE		200		98.0		6						100			200	8	8								8				atres (Sec									H	Н
A SANONEZ	8	i i		No.								ST TEST									AND SHOOL	8										\mathbb{H}			+			H	H
HOSPITAL A GENERAL TANTONICA	66 560	3		MASSAM										3								2			9		B BACCOR							-		-		H	H
HOSPITAL DELA COMUNIDA D DE TENTOAL												888							100		3		Ž.													H	H	H	\perp
DE LA DE LA CONTUNID AO OZUILIAN A DE MASCARE KAS				1000000												STORE	No.				100													#	-	+	H	H	\mathbf{H}
HOSPITAL GENERAL PÁNICO DR. MANUELL AVILA							1000							1					100	2					P.		100 C		E STATE OF THE STA					1	\parallel	-		H	
CIRUCIA EXTRANUR OS		×.	80000	9		E VIII	100000		N. A.					1					100	60		S PERSON					10000								100	-		H	Н
I.V. DE SALUO HENTAL			NEW YORK				1000000						SA EL TO	100	The same				100					N. S.					III.		20 20	i della		1			1		Ц
	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÉNIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	мАхімо мімімо	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	NAXIMO	MÁXIMO		MÁXIMO	MÂXIMO	MÂKIMO	MAXIMO				махімо	9	MÁXIMO			MAXIMO			1	имино	
UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUESA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	-	-	-	PRUEBA	PRUEBA
		-	-	-	-		-	_	-	-	_	_		_	-	L-70	+-	FICO 62-	FICO SS-	ANTICUERPO ESPECIFICO SS-	FICO 1gE	IFICO IgE	FINA	TANA	TI DNA	MEDULA			IDASA	35 : (AA)	ош эд	NA	PARA	PARA	S 19M 1 HERPES	T HERPES	2	OBACH	4
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	LACTATO	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E LECHE DE VACA	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE LEVADURA (S. cerevisiae)	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE LIMON, NARANDA, LIMA	IDENTIFICACION DE TOXINA DE C. dificile	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE MAIZ	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E MANZANA	METANEFRINAS EN ORINAS	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E MEZCLA DE MARISCOS (OSTRAS CANGREIO ALMEJA)	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E NUEZ DE BRAZIL/CACAHUATE	ANTICUERPO ESPECIFICO 1gE PIRA	PROTEINA C DE COAGULACION (%)	PROTEINA S DE COAGULACION (%)	PROTROMBINA	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E QUESO DE VACA	ANTICUERPO SCL-70	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E SOYA	ANTICUERPO ESPECIFICO 62- GP I	PO ESPECT	PO ESPECT	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE TRIGO	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE YEMA DE HUEVO	ANTICUERPOS ANTI TREPONEMA 19G	ANTICUERPOS ANTI TREPONEMA IQM	ANTICUERPOS ANTI DNA NATIVO	CD34, 3, 4 Y 8 PARA MEDULA	ENOLASA	CA 27.9	ALFA GALACTOSIDASA	ANTINUCLEARES (AA)	NIVELES SERICOS DE LITIO	TRANSFERRINA	COBACTER	TUBERCULOSIS 19G ANTICUERPOS PARA MICOBACTERIUM	TUBERCULOSIS 19M ANTICUERPOS ANTI HERPES	VIRUS 2 IC	VIRUS 2 IGM	ANTIGENO HELICOBA	CARGA VIRAL H
DESCRIPCIÓ	1	NTCUERP	NTTCUERP	UNTICUERP LIMON,	DENTIFIC	NATICUER	TATTCUERS	METANEFR	MEZCLA MEZCLA OSTRAS C	UEZ DE BI	ANTICUERA	ROTEINA	ROTEINA	PRC	ANTICUER	ANTIC	ANTICUER	ANTICUER	AVROLE	ANTICUÉR	ANTICUER	ANTICUER	ANTI	THE	ANTICU	CD34, 3,	3/1		ALFA	ANTINA	NIVELES	TT.	MIN				_	_	
Sug. PARTI DA	1.238	1.239 A	1.240 A	1.241 A	1.242	1.243 A	1.244 A	1.245	1.246	1.247	1.248 A	1.249 PF	1.250 Pi	1.251	1.252	1.253	1.254	1.255	1.256	1.257	1.258	1.259	1.260	1,261	1.262	1.263	1.264	1,265	1.266	1.267	1.268	1.269	1.270	1.271	1.272		1.273	1.274	1.275
AREA									PRUEBAS	SPECIALES																								Y	<	/	2	>	•
# E «			- 1							Ti .	1																											7	_

VERA CRUZ







SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCION DE ATVENCIÓN HODS SUBDIRECCION DE ATVENCIÓN HOSTITALARIA DEPARAMENTO DE ADOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES DESTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD

PAR

	CENTRO PE SALUO CASTON MELO		Marin .	2000									THE COLUMN	19291	Christin.	MALKET I		Section			100	THE STATE				0.0	No.	Madrida				Doggany			W.S. Street								
S. S. A. L. S.	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA OR, LUIS F. NACHON	7 7	2 1	1	7			STEE STEEL	A 1808	10	10		STATE OF	1 2	7 -	7 -1	2 1	1 2	7	2		5	2			Total I	15	15		7 -			-		A STATE OF	NAME OF THE PERSON		100					
>	CENTRO CCHTRO DE 657AFA, DE ACTAIN GÍA DE ACTAIN GÍA DE AD DE NIGUEL DODANTES INCED HESA LUCIO	2 1	1	2 1	7 1	2 1	7 -	7	7 -	7 1	7 1	1	1	1	7 1	1	2 1	7 -	2 1	2	2	1 2	-		- 5	1 2	2 1	2 -	2 1				,	1	1 1	7 -	2	1 2	/	72	2 -	2	-
3.5	CENTRO CONTRA DE MEROLO ES MESA DR. MESA MESA MESA MESA		2000	O CONTRACTOR								1	20			THE STREET		SCHOOL ST	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	5		10000								TO THE STREET		NO.		, ,	2	10		200					1
STATE OF	HOSPITAL ES DE LA CA COMUNIDA DE LA CA CACINIDA DE MACINCO DI			10.000					NAME OF THE PERSON NAME OF THE P			10000	No.	56.00		S COLOR			6			100	Ħ									1			No.		Ħ	18		П			1
200	HOSPITA HE CONTRIBUTE CONTRIBUTE CONTRIBUTE CONTRIBUTE VERBACHUI IN						20 N							2011		TO THE REAL PROPERTY.		90000			2000		H				60 Sept 10								No.								
	HOSPITAL PELA COMPANIDA PELA COMPANIDA PELA COMPANIDA PELA VITROCELLO			28000							Sall Miles		NAME OF									District of					Name of the last	8			0	Sales S										14	1
10	HOSPITAL P DE LA COMUNIDA C D CONTEPEC			100						100 Co.			STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	Message and a second		Name of the least			Sec.		97.7	THOSE IN								New	1000	SALES OF SALES			Married II			1					
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA CO DE NO DE NAUTLA COMUNIDA CO UNIDA CO DE NAUTLA COMUNIDA COMUNI			BASS OF					100				1000	Saldras				No.				1000	Ħ	24.0			Months	1200		TAY SAIN					The second								
	HOSPITAL GENERAL DE HISAHTLA		Name of	Sugar Para					SCSTML N		00000	STATE OF THE PARTY	STEERING						The second			2000	П		E STATE OF THE STA							Store	7.00		The second	7				П			
1510	HOSFITAL GENERAL NAKTÍNEZ DE LA TORNE			Name of the last			220	28						100		No.							Ħ	П	201	8-				TO SECOND		1			SCHOOL STATE	No.	3	Self					1
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE GUITTERRE Z ZANOBA	0000	S. S					Name of the last	NESV.		2		200	S COLON					COR		100	1	П			STATE OF THE PARTY		September 1			TO STATE OF						9	1			200		
0.00	HOSPITAL IN OF U.S. CONTUNDAD CY DE DE TLAPACOYA G	1000	10000	680				98.00	Stands I		Ž.		THE SECTION AND ADDRESS OF THE SECTION ADDRESS	Name of					No.		8						E CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	8	- mage						No.	MASTER							
STATE OF	AL DE LA OCOMUNI DAO DE LLANO EN LLANO EN LLANO EN EN HEDIO													A DOBLINE			100000				1							0.000	To the last	1000	14000				The state of								1
	L MOSPITA L L S REGIONA L DE POZA RICA	THE STATE OF	88	100	No.	888/8	Salah Salah	STATE OF	75 2	S COSTA	NG-DOW		THE STATE OF	The San	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		S THE COLOR	10000	THE REAL PROPERTY.			1		SUBS						20	0				1								
115 111	L HOSPITAL DELA CONTUNE HUNYACO DR CONTA					å		100	Mary I	- C	STREET, S			Name of the									H				No.		300		100								H	\mathbb{H}		H	-
	HOSPITAL GENERAL OR JOSE BUILL BELLINGUER		3	25		N N					900					STATE OF THE PERSON																				District of the second			H			H	-
H CHA	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D ENTABLAD END														8						S S S S S S S S S S S S S S S S S S S								S STORY S	10 10	100	100		The Contraction of the Contracti		E .		107	H				
	AL CONTRO DE SALUD DE SALUD DE DE SALUD					100																+	H			9					100	N SA SA					\parallel	24	H				-
	AL HOSPITAL DE LA N COMUNIDA D INABARIOS	P				01	AL SHARE														3		H									800	H					+	H			H	-
11.511	HOSPITAL GENERAL TUNDAN OR. PHILID ALCANZAR.		Name of the least			8					A 100 CO	Harry Co.	100								2	-	H				18			H		8	H			2			H				+
	HOSPITA AL DE HOSPITA COMUNI GENERAL CAO DE ÁLAMO AZUL					9				100	See and					100					100		H									100	H			8	5		H				1
	SANCHEZ SANCHEZ SA		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		4					200				THE STATE OF				90000			2		П		8.70			15 CO 10 CO	9	1000		- Section											1
	HOSPITAL U GENERAL P TAMTONACA SÁ	H						NI N			N									100	100							200	No. Col.			2				20000			I				1
181	3 5 3		100			8		No.		No.	New York		3	ě.		Establish and the second					SCHOOL ST		H					8	100		500	The same		T	No.			- Control	H				1
N. S. III	HOGSTAM DE LA COHUNIO AD COMUNIO A DE TASCARE TAS			10 m										1					2000		18		H		E CONTRACTOR OF THE PERSON OF				e e	No.	128/28/25		H		50	S Inter			Ħ	T			1
	HOSPITAL HO CEPERAL CO PARICO DR. NAMUGIL.					Di Peri					G C				8			S COLOR		100		No.	Ħ						LIRANSI		1000												1
	CIRUCIA G OCTRANUR P OS			U.e.				01					000					Manage		I	i i														BERREY	OF THE PERSON NAMED IN		N. Marie		Section			
	SAUD ON HENTAL					E L	O COL	STATE OF						130000				THE STATE OF						Strong			600	2000	A 100		2000				STORES.	NAVAN.	S. Land	THE SECOND		Sec.			
(8)		00	0 0	0 0	0 0	000	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	00	0 0	00	0 0	000	9 9	0 0	0	0 0	0 9	0 0	40	40	Q Q	9 9	9 9	Q Q	9	OH OH	OM ON	Q	MO	NO WO	WO.	MO	MO	MO	OM	MO	MO	MO M
		MAXIMO	MAXIM	MAXIMO	MAXIM	MAXIMO	MAXIM	MAXIM	MAXIM	MAXIM	MÄXIM	MAXIM	MAXIM	MAXIN	MAXIM	MAXIN	MAXIMO	MAXIN	MAXIN	MAXID	MAXIN	MINIP	MINIP	MAXIN	MINIP	MAXIN	MAXII	MAXI	HAXI	MAXI	MAXI	MINI	MINI	MAXI	MAXI	MAXINO	MAXI	MIMI	MINI	MINIMO			
1	UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRINERA	Lungen	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	*031100	PRUEBA	PRUEBA	MOEBA	PRUEBA	PRIJERA	
	and the same of the same of			-	-	_	122					200	100			-		-	-			\neg			N SUERO	N ORINA	MPLIADO	AL K	4. Mas	INARIOS		UNARIO	RIA	(12.21),	INMUNOFENOTIFO LMA (t(8:21), t(15:17),t(9:22), IW	787	0000	10100	2	F.	N EPSTIN	1CELUNGS	ES
	NO DE C	CARGA VIRAL HCV	CARGA VIRAL HBS	AL HERPE	AL HERPE	INMUNOFENDETIPO HCV	INMUNOFENDTIPO HBS	SUBPOBLACTONES DE LINFOCITOS	WESTER BLOT VIH 1 Y 2	CARIOTIPO	INMUNOFENOTIPO BASICO	IMMUNOFENOTIPO LGC	INMUNCFENDTIPO LAL	CARGA VIRAL CMV	PCR Mycobacterium tuberculosis var hominis	ARA H tui	FACTOR VIII DE COAGULACION	FACTOR IX DE COAGULACION	FACTOR DE W WILLEBRAND	TIROGLOBULINA	and	00000	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN SUERO	ELECTROFORESIS DE PROTEINAS EN ORINA	INMUNDIFIJACION EN SUERO	INMUNOFIJACION EN ORINA	TAMIZ NEONATAL AMPLIADO	TAMIZ NEONATAL K	TAMIZ NEONATAL Mas	ELECTROLITOS URINARIOS	(NA, K, CL	ACIDO URIGO URINARIO	UREA URINARIA	(9:22), t	OPENOTIF	Ca. 72-4	1	ACIDO FOSFATIDICO	ANEXINA V	ANTI EVB 19M	ANTICUERPOS ANTI EPST	ANTICUERPOS ANTICELO	PARIETAL
N.C. P.	DESCRIPCTON DE LA PRUEBA	CARG	CARG	CARGA VIRAL HERPES TIPO 1	CARGA VIRAL HERPES TIPO 2	INMUNO	INMUNC	SUBPO	WESTER	0	IMMUNOF	MMUN	INMUN	25.0	PCR I	CULTIVO PARA M. tuberculosis	FAC	FACTOR IX	FACTOR	ATE	Ballhas	BANDAS	PROTE	PROTE	INNUNNI	INMUNO		TAM		1755			an I	t(1:19)	TAMUN t(8:21), t								
	SUB- PARTI DA	1.276	1.277	1.278	1.279	1.280	1.281	1.282	1.283	1.284	1.285	1.286	1.287	1,288	1.289	1.290	1.291	1.292	1.293	1.294	200		1.296	1.297	1.298	1.299	1.300	1.301	1.302	1.303		1.304	1,305	1.306	1.307	1.308		1.309	1.310	1101	1.312	1111	
	AREA																						F					ā								i.		<	/	1	>	-	
\vdash	# Q	1	_			_	_		_	_		_																															

Pagina 8







DESCRIPCION DE LA PRUEBA UMIDAD	BARBITURATOS, ORINA PRUEBA HÁXINO MÍNINO	CANNABINOIDES,ORINA PRUEBA MAXIMO MAXIMO	CITOMEGALOVIRUS AVIDEZ PRUEBA MÁXIMO MÁXIMO	CKMB ISOENZIMAS PRUEBA MÁXIMO MÍNIMO	COCAINA EN ORINA PRUEBA NÁXIMO HÍNIMO	GARHAGEUTAHIL PRUEBA MÁXINO TRANSPEPTIDASA MÁXINO	NA PRUEBA	HOMOCISTEINA EN SUERO PRUEBA MÍNIMO	OPIACEOS EN ORINA PRUEBA MÍNIMO	PRUEBA	PRUEBA	HBc Ag PRUEBA MÁNIMO	HBs Ap PRUEBA NAXINO NAXINO	HBC AP PRUEBA MÁXIMO	Hbe Ap PRUEBA MISTING	MIVELES DE ALCOHOL EN PRUEBA MÁNIMO SANGRE	TOXINA AB DE Clostridium PRUEBA MÁXINO MÍNINO	PRUEBA	ANTICUERPOS 1gG tgm SARS PRUEBA MÁXIMO	17 ALFA HIDROXIPROGESTERONA MINIMO	SOMATOMEDINA C PRUEBA MÁXIMO MÁXIMO	ANTICUERPOS ANTI INSULINA PRUEBA MÍNIMO	ANTICUERPOS ANTI ISLOTE DE PRUEBA MÁXIMO L'ANGERRANS	PRUEBA	SIROLIMUS PRUEBA MINIMO	PEPTIDO C CITRULINADO PRUEBA MÁXIMO	DIGOXINA PRUEBA MÁXIMO	DIGITOXINA PRUEBA MAXIMO	TEINA PRUEBA	FACTOR V DE LEYDEN PRUEBA MÁXIMO	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		ANICUEROS ANTI PRUEBA MINIMO	INHIBIDORES DE FACTOR VIII PRUEBA MÁXIMO	AMTICUERPOS ANTI PRUERA MINITO	DELA PRUEBA	
душил			8					8	8	1	8		6	8		2									8								- 0		П	PRUEBA		PRUEBA	
	мАХІМО МІМІМО	махімо мұмімо	MÍNIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	махімо	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	мАхтио	МАХІМО	MÁXIMO	MÁXIMO	МАХІМО	милемо	МАКІМО	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIM
						STATE STATE	10 CONT. 10	CO C			200	SHE WAS SHE	Western Man	7				STREET, NO.			ST ISH ST		STATE OF THE PERSON NAMED IN			MARKAN BALLI			The state of the s	100	92.5		Contraction of the last of the	The state of the s				100	
LV. DE SAUJO HESTAL				- AL		ESU-105		100	Salah Salah		383	Sal Car	0	1	Ŋ.	9							A					Н	+	100	-	-	-	-	+		1		1
CIRROCIA EXTRAMUR OS						-		_	12			43				IT	18	1		F .		14				6										3			
GENERAL GENERAL PÁNUCO DR. MANUEL L. ÁVILA							8	1000	ACT AND	100		- TEST 193	AKSIIIA			20000			100	北京の東と		Selection	House	The same				Target and the same of the sam	To the	2000		No.	8						
DE LA OPE LA OPE LA AD OPE LA AD A DE HASCARE RASCARE				12.03		157	100	Name of the least	111111111111111111111111111111111111111	District of the second	100 m		STEEL STEEL			10		1	STATE OF THE PERSON NAMED IN		0.000	Series Series				99 94	The same		TOTAL STREET	12		E STATE OF THE STA	0			STATE OF THE PARTY	1		
151 HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TEMPOAL								10/00	1	2000		Sec. Dis	1 100	THE STATE OF	STORY S	100	The same of	and the same				200		To della se		HATTE.	ST STATE OF	The state of		20000000		100	0.33						
HOSPITAL GENERAL TANTONICA			10						Secondary.			Carried Street	DINNA CI	1	SATURE OF STREET	1					3	1000	1000000	S. C. C. C.	0	100	10000	100		The Lagran	8	2000	200		П	957538			
UNIGHE PLATTOR SARCHEZ						201		STEERING .												1000	1	10 TO SEC.	di la	10000		III.	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C		i		SECONDS.	Sec. Sec.							
HOSPIT ALDE HOS LAL LA CONTUNI GEN CERSO ALL AZUL						18		2010		60	13		Service of		To the second	Harry III			Single of			6	Sign of	2. Company		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	(A)	2000		Sell Sell Sell Sell Sell Sell Sell Sell									
HOSPITA GEREBAL TODAN CENERAL DO. ALANO SERIO ALCANZAR						100		B/4 B/2		100					STATE STATE	18											100						+	+	H		+	H	+
S II TTAL HOSPITAL NAI ODHNIDA LO D LA					100	8		100	100	8		100	No.	100		100	100 P				16		100	8		33	2	5		100		100	+	+	H		+	H	+
TAL CERTION A SALUD OF OF ALAMO				100	100			100		98		8	8								(No. 197)							95					+	-	H			H	
HOSPITAL DE LA DE LA DE CONSUNTOR DE CONSUNT				2015				200	6-25.00	100	NO.	1000	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		10						9					10000	1000	5		100 to 10	No.	18		-	H		+	H	
AL HOSPITAL GENERAL DA PARATTA OR DOS BELINGUER						100	100		200		1000		N MESSER		No.	No contract				1000	8	EX EX				16		The second	Sales Sales								-		
LS III L HOSPITAL A COMMISSOR A COMMISSOR EN ACCOUNTS																	1700		2			100	O.F.L.	100	E S				10.00	100		1144		-					4
HOSPITA L DE HOZA RICA					Silver	3/1		Markey	Confession of the Confession o		8					10000	150000			11.00%	Nega-	ESSER	C. Control	Simo	70000	Server	1000		100	200000		3	200						
AL DE HIGGERT AL DE BAD BE LIANO TAN TAN BEN BEN BEN BEN BEN BEN BEN BEN BEN BE	9				7	B REAL	1	1000		E SAUG	00000		N I I I I I			No.	3		2000	St. 102		100		100		SAPARI I	The state of the	- N				100	01		H			+	
HOSPITAL P DE LA CONUNDAD CO DE TLABACOYA GI		200							8			550	100		The second				ě		N College			CONTRACT OF THE PARTY OF THE PA	SA S			0										Ħ	
HOSPITAL HOSPITAL DE LA COPUNDA M D DE CALITERRE GUITTERRE Z ZAMORA															S TOOL S						1		S TROUGH				はない	10000	200	St. St. St. St.	200		1000	1	H				
HOSPITAL MEDINEZ OF MACTINEZ OF LA TORNEZ HOSPITAL OF LA TORNEZ HOSPITAL TORNEZ HOSPITAL TORNEZ HOSPITAL HOSPITAL DORNEZ HOSPITAL HOSPITAL DORNEZ HOSPITAL DOR					2000	13 13	5						GH CHANGE			9 (89)			ST PERSON		Name of	Name of the least	20000			SHORT IN		8 200	ST. ST. ST.					1					
GENERAL CO DE HISARTIA							3 7 7									The state of the s	100 m							E COLOR							100		8	+				Ħ	
HUSPITAL HG BE LA COMUNITA CO D DE NAUTLA CC						200		S West			20		100							Vol. 118 SE	100			100		8	N (SOR)				STORY OF		13	+	H			100	
HOSPITAL HC DE LA COMUNIDA CO D COMTÉMEC TI					Service Control		(A)	8					SOUTH ST			Block Control					18.50	100						H	L LIGHT					+	H				
HOSPITAL HO DEIA COMUNIDA PI D DE TEOCELO		9						20.00				E L									8													1	H			H	
HOSPITA HOS CHRITTAL OF PEROTE COM PEROTE D VERACEU IND								2000								140				et.	8			9750			18	8	1000	100	100			+	H				
HOSPITAL ESTR PETAL CANG CONCURING GI D DE N NACLINGO DOS													160		No.	N.															8		8	+					
CENTRO CENTRAL DE CANCEROLO ESP GIA DE MIGUEL. A MIGUEL. A DOBANITES RESA LESA		8 1				10																		ě.		151								-					
CENTRO DE HOSPITA ALTA REGION ALTA DE KALAN DE KALAN BALAN B	2 -	7 1	1	7 1	1 2	2 1	7 -		7 -		2 :	2 1	1 2	2 1		2.	1 2		N -	2 -	2 1	2 1		2	2 -		7.	. 7	. 2	7	- ~	- ~	- N			~ -	n -	. ~	-







Commence of the last of the la
100

	E HOSPIT REGION DE XAU DR. UNI NACH		Ц						1	100				HEST	18			8		1								8									1				\sqcup	4
1.5 V	CENTRO DE ALTA ESPECIALID AD DR. RAFAEL LUCTO	2 1	-	7 -	7 -	~ -					100			10,080,00			100 101		P. C. C. C.	202066			100	3	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T			ogađe,													
	CENTRO ESTATA, DE CANCERDOLO GAN DE HIGUR DORANTES HESA						5 5	12 5	12	12	2 2	2	12	12	5	2 2	12	12 8	12	12	5	2 5	12 5	27 5	12	12	5 5	12	12	12	15	12	5		12	12 5	17	12	12	17	~	27 %
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE MADLINCO							No.			and the same	0.000000	SE SE	WINE					The Section	200.00	1					No.		Name of the last		The second	-	315-L-50km						Mestil of				
	GENERAL GENERAL PEROTE VERACIU										- Contract			STREET,			1			DAGAGE.						193		į.	1000								Been					
	HOSPITAL BE LA COMUNIDA D DE TROCKLO								100		Distriction		2500	B16858			H			(I) COVIE						10000																
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D COATEPEC												H H	100					ON PARTY	W.D.			Micell				T. A. L.			10000		100							19			Ц
ALC: N	HOSPITAL DE LA CONUNIDA D DE NAUTLA								in.		- Control			1000					The same	- Periodical			XI.	(Moseo										Ц								
	HOSPITAL GENERAL DE HISANTIA			1000					100		100000		10000	0.00					NAME OF	100				Service .							100	20.00	Ц									
1.5 IV	HOSPITAL GEMENA HARTÍNEZ DELA TORKE										The second		#000E	NEW STATE						1000000				ESTATE OF			Selection in	100		100	SOC. TO	Section.			N. C.							
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE GALITERRE Z ZAMORA									100				2007			100000		Colorest.	The same			1000	New York		SWIP SW		33		1000		20000										
	HOSPITAL DE LA COMUNDAD DE TLAPACOYA N				1000				100		2000000		No. of Lot	MUDRE				Same Colon	NEW DOM	Section 1			100 m		10000 E			NUMBER OF				2000				101.00						
	AL DE LA COMUNI DAD DE LLAMO DE LLAMO DE EN MEDIO DE LLAMO DE LLAM		6			Name of the last				100	-			100		No.					П		5000				The state of	2000			1	S. S. S. S. S. S.				8999						
	A HOSPITA A L HOSPITA I II REGIONA CO POZA A RICA	100			10000					45				100	H		9		100/100	1	H					10751-64	10	8		15	100	100	H	H		3			100	-	H	
11.5111	AL HOSPITAL ALA CORUNIO SE AD DE AL HUAYACO UER COTLA			3						100				18	H					9072	H		AND SALES								-					1	1	+	18		H	+
	AL GENERAL GENERAL IDA PASATTA DR. 205E AD BUTLL RELEMBER								8	900			20		H					1 000	H		No.		100								H						15	H	H	H
	HOSPITAL DE LA DO COMUNIDA DO COMUNIDA DO ENTANIAD ENTANIAD					100				183			S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	100	H	8			N AN		H				200		88			10	+	H	H				10			H		H
	LA CENTRO LA DE SALUD DE ON RESEALA RE					9						+			H	MINITER			100	- 8					- June		98	E ST	105											H		
SII	TTAL HOSPITAL DE LA PRAI COPUNIDA E D D D D D D D D D D D D D D D D D D														H				3		H	-										H	H							H		
•	HOSPITA GENERAL 1 TÚZPAN GENERAL GENERAL BULD ALANO ALCANZAR								100	DX Ba				September 1			100	184												55 B						1000				H		
	HOSPIT ALDE HO LA COMUNI GEN DAD DE CERRO AZUL	Star S			8				100							S.						Name of the last		S SUPPLIES											The same of							
	UNERE PLATON C	Troub.			100	THE REAL PROPERTY.			100	100			100			CHOCK			1	1		The same			1				No.						100	SECON		100	1000			
	HOSPITAL GENERAL TANTOVACA	TO STATE OF	O COLOR					21		Solida		No. of the last	SERVICE SERVIC	100,000			Section 1		Section 2	Top I was		and the same		Trans.	WHAT COLUMN	Section 1	100,000	100	and a	To the	100					2						
151	HOSPITAL DELA COMUNIDA D DE TEMECAL									NAME OF TAXABLE PARTY.			28.8	Name of Street						1		The same of			Section 2	The same of	ICH III		Dilate Park		and the second				THE STATE OF		Sil. (2)					5
	DE LA CONTRAL DE LA CONTRAL AD CONTRAN AD CONTRAN A DE HASCARE HASCARE									The same				2000		Silvies	September 1		100			O SINCE		Name of the last	SALING	270	23110	Part of the last o	100		200					No.	To The					
	HOGSTAL GENERAL PARICO DR. MARUELL AVELA					17.				SECOND .				The state of the s			The second	Section 1	STATE OF THE PARTY				The Control	No. of the	100		000	A SPECIAL	000		SHERRING				SEC. AND SEC.			1				
	Grandia Extransin OS				Name of the last		1		100					Section 1		No. of the least o	TOTAL ST	100						N 100	Section 1		THE STATE OF			440						1						
	LV. DE SALUD HERTAL													West Street			Section 1	ST. ST.				No.		Salah Carana						5.4	100											
		40	40	40	40 40	940	9 9	0 9	WO WO	MO MO	МО	OM OM	OH NO	OM OM	OM OM	OM OM OM	OW C	WO WO	MO MO	O.	MO	MO	IMO	OWI	IMO	MAXIMO	OMI	OMI	IMO	IMO	IMO	OMI	TMO	OMD	CIMO	MÁXIMO	CIMO	GMO	UMO	OM O	MAXIMO	махтио мінио
		MAXIMO	MAXIN	MAXIMO	MAXII	MAXII	МАХІМО	МАХІМО	MAXIMO	MÍNIMO	МІМІМО	MÁXIMO				15							MÁXIMO		0.0	8	8				8	Ц				13	Ш	Ш		E T		19 (9
	UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	40011004	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	001111111111111111111111111111111111111	PRUED	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	DOLLERA	MUCE	The same	PRUEBA	PRUEBA
	A PRUEBA	IN CCR	ANTI	CADENAS KAPPA Y LAMBDA EN SANGRE	CADENAS KAPPA Y LAMBDA EN ORINA	ORINA	CyCD3 V450, CD45 V500c, CyMPO FITC, CyCD79a PE, CD34 PERCPCYS S, CD19 PE- CY7, CD7APC, SmCD3 APC H7		5		ا ر	17944	35.5		y		1136	Ų		2	.н.	C.H.7	0	20	2		V450	.H7	300	5	6	JE .	cys.s	Cy7	cys.s	2	w.		Dat	1450	14-30	2
	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	INVESTIGACION DE ENTEROVIRUS EN LCR	ANTICUERPOS ANTI	SANGRE	SAPPA Y L	ANTIDOPING EN ORINA	V450, CD4 FITC, cyCl RCPCY5.5,	CD22 APC	CD19 PE-CV7		CD117 APC	TAT FITC	CO34 PerCP-Cy5.5		CD15 FITC	CD33 PE	CD13 PE	sm 1gM APC		cytgM FITC	CDS1 APC-H7	LAMBDA APC-H7	CD9 V450	CD21 V450	CD123 APC	NG2 PE	sm IgKappa V450	CD24 APC-H7	CD45 V500c	200	COS PE-CY7	CD117 PE	CDS PerCP-CyS.5	CD10 PE-Cy7	CD4 PerCP-Cy5.5	CD2 FITC	3d 6603	-	CD1a APC	CyCD3 V450	SMCD3 APC-H7	CD7 APC
							CO34 PE					-					10	9	1	2			0	F	24	p	1 2 2	20	9,			78		90		82	(383	1	184	1.385	1.386	1.387
	SUB- PARTI DA	1.352	1.353	1.354	1.355	1.356	1.357	1.358	1.359		1.360	1361	1.362	1	1.363	1.364	1.365	1.366		1,367	1.368	1.369	1.370	1.371	1.372	1,373	1.374	1.375	1.376]	1.378	1.379	1.380	1.381	1.382	1	¥ 0		2	1 V	1
	TECNICA															•											100	16.5-								_		CITOM	-	4	~	20:
1	g 0 -																																				_					





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCION DE ATRECCION HEDICA SUBDIRECCION DE ATRECCION HOSPITALARIA DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES DISTRIBUCION DE PRUEBAS POR UNIDAD

PAR





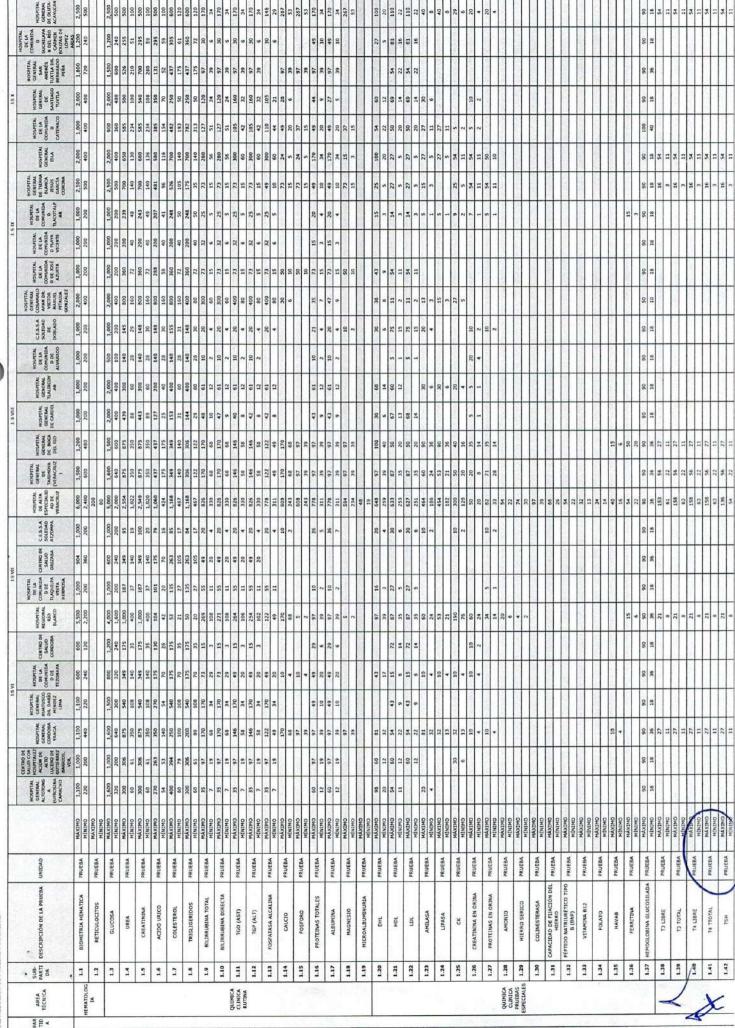


3	SUB- PARTI DA		1.388		1.389	1.300	1	1.391		1.392		1.393		1.394	1.105	1	1.396	1	1.397	1.398		1,399	1.400		1.401		1.402	1.403		1.404		1.405	1.406		1.407	Ŀ	1.408	1.409		
	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	HLA-DR V450, CD45 V500-C, CD16 FITC, CD13 PE, CD34	CD115 APC, CD117 PE-Cy7,	HIA-DR V450, CD45 V500-C, CD35 FITC, CD64 PE, CD34	PERCP CYS S, CD117 PE-Cy7, IREM-2 APC, CD14 APC-H7	HLA-DR V450, CD45 V500-C, CD36 FTC, CD105 PE, CD34	CD33 APC, CD117 PE-Cy7,	HLA-DR V450, CD45 V500-C, TdT FITC, CD56 PE, CD34	CD7 APC, CD19 APC-H7	CD10 APC		S CD66c PE		4 CD20 V450	CHOSE APCALS		6 CD123 APC		7 C073 PE	COST FITC		9 CD304 PE	CDASRA PE CV7		CD2 PE		CD34 PE-Cy7	3 CD 56 PF-CV?		4 CD 33 PERCP-CyS.5		5 TCRYSFITC	4 Trank PF		7 CD 44 FITC		8 CytcRp APC	9 CD13 PE		
	UNIDAD		PRUEBA	*035500	rkueba	PRUFBA	un de la company	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	PRINCHA	- Land	PRUEBA		PRUEBA	PRUFBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	-	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	1	PRUEBA	PRIJERA		PRUEBA	and in the	PRUEBA	PRUEBA		
Series - Co		MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	махтио	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	МАХІМО	MINIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	махімо	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MINIMO	МАХІМО	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	orining.
100	I.V. DE SALUD HENTAL	Constitution of the		100				TOWN.									E-CIP			1					STONE STONE	D. Sank		SHE CHANG		Service Servic		L	M.C. SH					100		
	CHUGÍA EXTRAHUR OS							100		7				1	Section .		311111111111111111111111111111111111111									S SCHOOL		The second	1	1	1		1	-		To the last		100		
	HOSPITA GENERA PANUO DR. MANUEL AVILA			San San						142				1	100		7	1				1				No.		100	4	200	NO PARTIES	L		-				1000		
	HOSPITAL DE LA CORUNDO PARIUCO DE LA CORUNDO PARIUELLA CORUNDO PARIUELLA POE AVILA PASCALE PASCALE AVILA PASCALE PASCALE AVILA PASCALE PASCA					100					-			1				-		1				-	-			Bleed of	-		18	L		-		Section 1		To little	\parallel	
1.5.1	A HOSPITAL IID DE LA COMUNIDA AM D DE TEMPOAL	0.7		12						No.	-	100	-	-	8						-	0	-	-					-		A 100 M			-		1000		The second		
	AL HOSPITAL DA GENERAL TANTOYACA	100						K.			1		-	1			10	-		The Contract						No.			1		1	L	7	1		100		0000		
	AL UNDER PLATON UCA SÁNOHEZ	200								TANK I	-	1	-	-			THE PARTY	1		100					8			Salan Sala	-		100	-		+					\parallel	
-	HOSPIT ALDE NE CONUM MEZ DAD DE CERRO AZUL		H							101	+			+	600		38.0	+	-		-					200		Section 18	+		- Posteria	H	7	+	-		H	1943 746	-	
	F HOSPITA I MI GENERAL DO ALAMO							100			1			1	S STORY S		100	1		1	-				8							L		-				1000		
11511	HOSPITAL GENERAL TÜXPAN L DR. ENTLIO ALCANZAR														100					1								Shareness of					1 1 1 1			Name of the		10000		
	DE LA CONUNIDA NARANJOS R NARANJOS	28				NIE I		8						1	1										STATE OF THE PARTY	STATE OF		SPX FI		STATE OF	Control and		1000			ALC: N		50		
	CONTRO DE SALUD OE ALANO					THE REAL PROPERTY.				TIS ST				1	No. of Street, or other Persons and Street, o					ON THE						S OCH SHAPE				00000	-	L				10 MOZ		67110		
	HOSPITM DE LA COMUNIDA D ENTABLAD CHO									Townson or the							3000			10000			1		10 × 10 1	80000		Walter St.			Sept.		Carried State			1300000		1000		
	HOSPITAL GENERAL PARAMITA DR. NOSÉ BUILL BELENGUER														STATE OF THE PARTY		500000			No.					1 N 1 N 1 N 1 N 1 N 1 N 1 N 1 N 1 N 1 N	Contract of the last		BALLEDIA.					100					Ki was		
11.5 III	HOSPITAL DE LA COMUNID AD DE HILAYACO COTLA									100					Section 2		100000														No.					100		0.00		
	L DE POZA L DE POZA RICA					36.53				6				-	200		S 1025 (S)			100000		10000	2000			1000000		STATES OF			The same of		STATE OF	1		9		1000		
9	HOSPIT ALDE HOS (ALDE DAD DE LAMID TIAP EN HEBIO						_			100	1		1	-		-		+		8	+								-			-		+				No. of London	H	
	HOSPITAL HOS OF LA COMUNDAD CON D D D TLAPACOYA GUT			188		1878				2	-		1	+	0.00		8000	+		1000	+				3	7000		100		100	1		S. Carrier	-		2018			+	-
,	HOSPITAL HOSPITAL CONTRIBUTE CONT										+	7	+	+	600	-	The state of the s	+		9	-		100			100			-		1	H		1		100			\parallel	-
VI S.L	HOSPITAL HOSPITAL HOSPITAL HOSPITAL HOSPITAL GE MASTHEZ DE LA HIS	19		1989							+		1	-		-	1	+		930	-		1			100			-			+	1	1		2000			+	
	HOSPITAL HO GENERAL COL DE MISANTIA II	N.		100							+		1	-	200			+		1000	-	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S			100	SCALE SE		5		80	10000	-	1000	1		NOTION OF				
	HOSPITAL IN DIELA COMUNIDA CE D DE BATTLA CE												1		SHAP			1			1												Topic I	1		5000		O STARRY		
	NOSPITAL II DE LA CONUNIDA O B COATEPIC					157												1		0.000			1000								t	t	10000			8		S PR		
	HOSPITAL HOSPITA DE LA CONUMIDA GENOTE A CONUMIDA PEROTE DE DE VENACIU													t	Short		10000	1					200			10000							C Bleev			St. 1988				
	OSPTIA NO LI		H							200									1000	3	1		9.0		3		F			1000				1	5	100	-			
-	HOSPITAL EST DE LA CAN COMUNIDA 6 0 DE H NAOLINCO DO	200								S Les					100			1		23			1000000		THE REAL PROPERTY.	100					Section 200	+	1800	1				Ž		
15 V	CENTRO CEL ESTATAL DE CANCEROLO GIA DR. HIGUEL DOBANTES HESA	12	No.	12	so.	12	2	12	2	12	2	12	5	2 4	12	10	12	5	12	12	5	12	12	S	12	21	5	12	5	12	12	1 5	12	8	17	12	5	12	5	
	CENTIO DE NATA RESPECTALIO DE NATA RESPECTALIO DE NATA RESPECTATIO DE NATA RESPECTATION DE NA					100				200				t		5		1		80									200	B	S. Santa	I		1		C TAKE	l			
1	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN									NI V						0	0000		S LESS OF	SATOR	5 2	100	THE PERSON		Shierard.	1000		CHIE					1000			19169				-





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCION DE ATENCION MEDICA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES	DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD



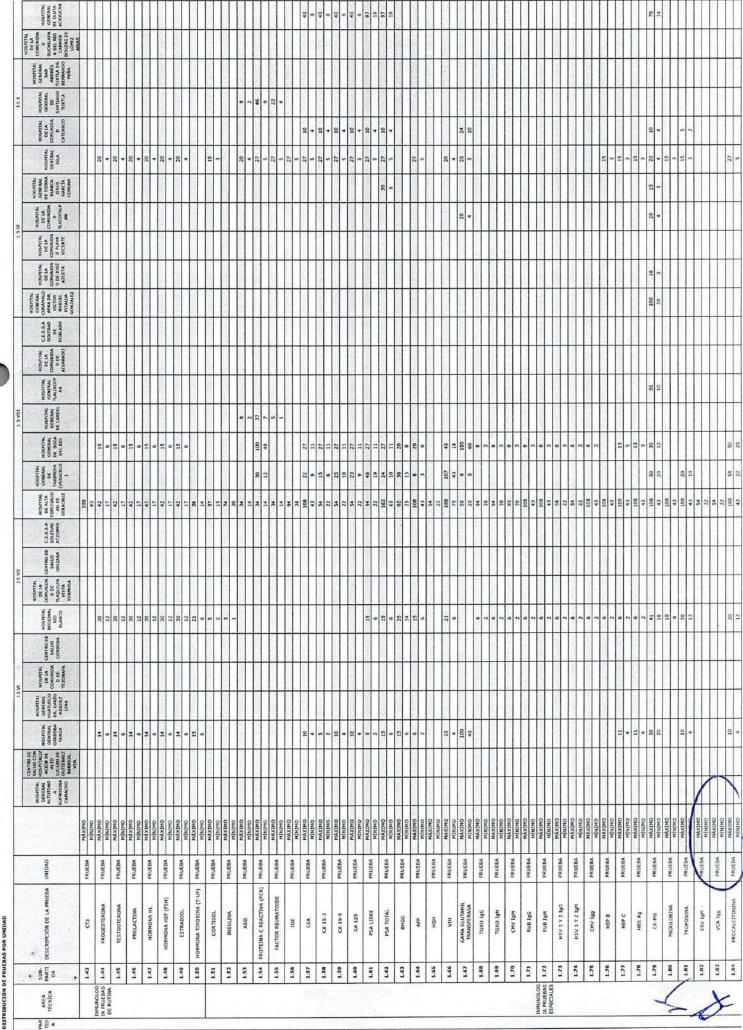








SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	RECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	SUBDIRECCION DE ATENCION HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES	
SERVICIOS DE SALUE	DIRECCION DE ATEN	SUBDIRECCIÓN DE A	DEPARTAMENTO DE	-









1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CRITICO IN CRITICAL CANADA CONTROL INCOMPANY AND STATE CON
1	DESCURCIÓN DE LA PRUEBA UNIDAD GOTALA ALTOTORIA GOTALA MANDO COMPANIA CONTRO POR PETOTAL CONTRO POR PETOTAL OF PETOTAL CONTRO POR PETOTAL OF PE
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1.85 METROTEKATE PRUEBA MÁXIMO ALIATHO
	1.87 DIMERO D PRUEBA MANIMO 4 4 6
1	1.88 BETA 2 MICROGLOBULINA PRUEBA MAXIMO MINIMO
	L.89 CORTISOL MAKINO MINIMO
1	1.90 AVTICUERPOS ANTI TPO PRUEBA MÁXIMO MÁNIMO
1	A.91 ANTITUGAROS PRUEBA MINIMO MINIMO
	PRUEBA
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	
	EGO PRUEBA HÁXIMO 215 300 700 600 400 600 1,500 H/S 600 1,200 100 100 100 100 100 100 100 100 100
	400 300 300
	1,000 60 200 2,293 400 14 AD 1,000
	PRUEBA MÁXIMO 100 43 600 81 200 384
	THE PRUEBA MAXIMO 100 43 600 81 200 384
	VISCOELASTICA, EN SANGRE MAXIMO 20 9 240 16 80 154 MAXIMO 100
	TOTAL MINIMO
1	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1 103 ANTTECHBRICA PRICES MAXIMO
1	ONINIM
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
1	15
1	9
	4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
1	TAN AERUBICO TRUCCO MANTA
1	
1, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10,	1.109 PF PEDIATRICO PRUEBA MÁNIMO 6 5 30
1,	THE REPORT OF THE PARTY OF THE
4. 1 4. 2 4. 3 4. 4 <th< td=""><td></td></th<>	
100 611 520 101	
100 61 70 70 70 70 70 70 70 7	1.112 FENTIOINA PRUEBA MAXIMO
40 150 61 150 61 61 169 189	
1, 10, 1	OMINIM ON ONE OF COMPANY
400 81 140 81 81 80 80 80 80 80 80 80 80 180 <	1.114 ANTI A PRUEBA MINIMO 17 10 76 19 32 16 120
440 15 146 75 14 6 9 33 6 6 6 5 34 15	81 50 189 97 81 81
100 134 152 152 25 162 152 152 152 152 154 150 152	MINIMO 16 10 76 19 32 16
400 61 51 62 63 64 64 64 65 162 162 162 162 162 162 162 162 162 162 162 163 162 163 162 163	31 S0 162 97
40 15 15 65 65 14 8 9 32 6 6 6 33 32 15 69 69 69 69 15 32 15 69 69 69 69 15	MAXIMO 81 S0 162 97 81 81
1 100 11 100 11 12 12 13 14 15 15 15 15 15 15 15	16 10 65 19 32 16
40 10 11 12 2 1 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 2 1 2 2 1 2 <td>Ot 25 F1 Ot Ot CHRISTIA</td>	Ot 25 F1 Ot Ot CHRISTIA
102 102 14 10 10 10 10 10 10 10	
40 13 14<	O & DHING
41 6 2 1 4 6 7 1 2 15 7 15 3 3 3 3 3 4 3 3 3 3 4 3 4	20 20 14
40 13 42 20 20 16 32 38 15<	WINING A 6
40 16 17 11 30 18 4 32 38 30 33 31 16 7 31 17 18 4 18 6 32 36 37	-
40 16 184 113 30 18 90 30 16 32 36 30 31 30 31 30 113 30 113 30 18 90 30 16 32 36 30 31 30 30 30 30 16 30 <th< td=""><td>MINIMO 4</td></th<>	MINIMO 4
15 35 50 45 12 4 18 6 5 7 6 8 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7	MÅXIMO 97 50 50
40 16 10 113 30 18 90 30 16 32 38 30 37 27 87 16 79 113 16 3 40 45 12 4 16 6 3 6 6 7 5 16 7 75 16 75 16 45 40 16 40 30 16 3 6 7 5 16 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7 10 45 45 113 40 8 9 10 9 10 9<	19 10 20 11 13 3
16 3 40 45 12 4 18 6 3 6 6 6 7 5 16 65 18 6 7 5 16 65 18 6 7 6 7 7 7 7 7 17 18 7 7 13 18 7 13 18 7 18 18 8 18 18 8 18	NAXING 97 52 50 SA
40 16 67 113 30 16 90 30 16 32 33 30 37 27 61 162 79 16 3 35 45 12 4 16 40 30 16 3 5 16 6 7 8 7 16 7 8 16 8 113 16 3 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 40 30 45 13 85 16 85 18 85 16 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85 18 85	19 10 20 11 13
16 3 35 45 12 4 16 6 3 6 8 6 7 5 16 6 16 8 6 7 5 16 65 16 13 13 16 8 16 7 5 16 65 11 13 13 10 8 10 1 6 1 6 1 6 1 6 1 6 1 6 1 8 1 8 1 1 8 1 8 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 1 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	MÅXIMO 30 50 50
40 16 17 113 30 16 90 30 16 32 38 30 37 27 81 162 79 113 16 3 5 5 5 16 6 7 5 16 65 10 45	10 20 13
16 3 51 45 12 4 10 6 3 6 6 7 5 16 65 16 45	97 50 50 54
	17-15-0 19 10 20 11 13

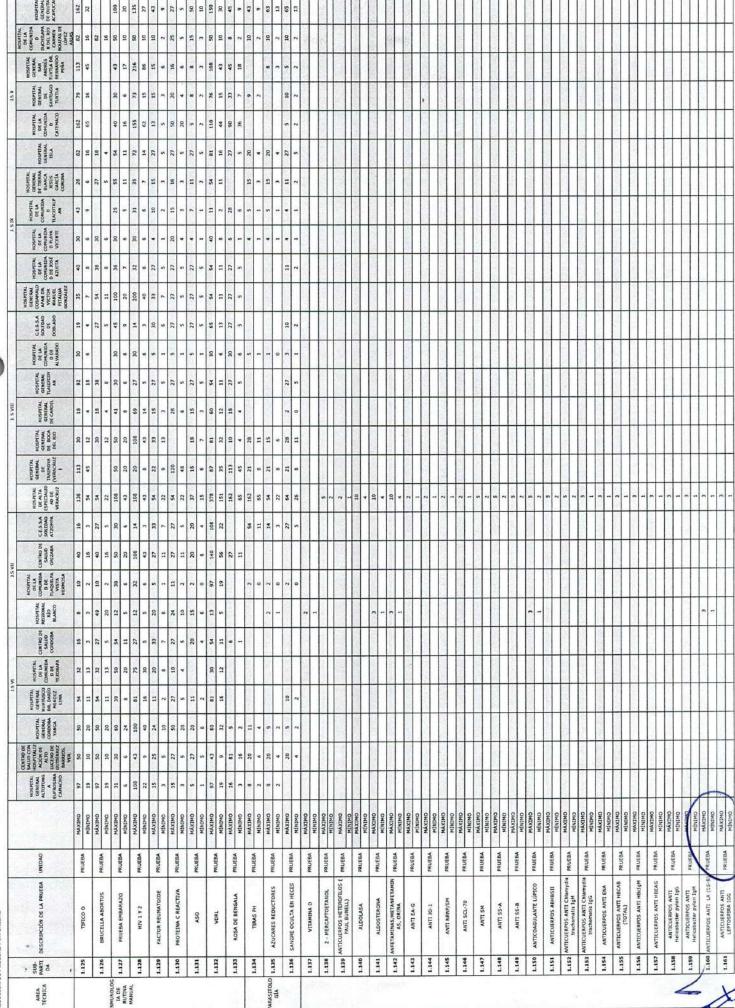






	subdirection de atenction hospitalaria departamento de apoyo tecnologico a hospitales
--	--

PAR













	A DESCRIPCTON DE LA PRUEBA UNIDAD	ANTICUERPOS ANTI PRUEBA LEPTOSPIRA IGM	NTICUERPOS ANTI PRUEBA	+	MICROSOMALES PRUEBA	ANTICUERPOS ANTI MUSCULO PRUEBA	_	ANTICUERPOS ANTI RO (SS-A) PRUEBA	ANTICUERPOS ANTI	+	ANTICARDIOLIPINA IGG PRUEBA —	AMTICUERPOS	1	ANTICISERGO EN LOS	ANTICUERPOS	-+	ANTICUERPOS ANTI-DNA PRUEBA		ANTIFOS FOLIPIDOS IGG PRUEBA	ANTICUERPOS IGM PRUEBA	T	ANTIMITOCONDRIA 19G PRUEBA	ANTICUERPOS PRUEBA -	T	ANTINUCLEARES PRUEBA	ANTICUERPOS PRUEBA	1	FLUORESCENTES ANTI PRUEBA	+	(CITOPLASNA NEUTROFILOS) PRUEBA	ANTIGENO AVIABIO		ANTIGENO DE HBeAG PRUEBA	ANTIGERO WEA BOY		ANTIGENO RNP PRUEBA	ANTIGENO Sm PRUEBA	T	ANTITROMBINA III PRUEBA -	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E PRUEBA	-	AVENA AVENA	BENZODIAZEPINAS, ORINA PRUEBA		ORINA	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E PRUEBA	-	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E PRUEBA -	+	CALCITONINA	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE PRUEBA	-	CARNE DE POLLO	ANTICUERPO ESPECÍFICO 19E PRUEBA		CARNE DE RES	ANTICUERPO ESPECIFICO 1916 PRUEBA -	-	ANTICUERPOS ANTI CENERS PRUEBA
The second second		MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	махтио	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	МАХЗНО	MINIMO	мАХІНО	OMINIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	МАХІМО	MAXIMO	MINIMO	мАХІМО	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÍNIMO	махимо	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	МАХІМО	MINIMO	МІМІМО	MAXIMO	MAXIMO	-
	HOSPITAL GENERAL ALIDIDAGA A EUFROSINA CAMACHO		10000	1000000			-		3			103		THE STREET	7			200					N. ANS.	OTHER DESIGNATION OF THE PERSON OF THE PERSO		10			Condition.		- 10			2000000			N. N.	THE SHAPE			N. Calculation		2000			100				Ц		1000		No.	1	1		1	1
	CENTRO DE SALUO CON HOSSITTALIS ACIÓN DE GUIERRO DE GUIERRO DE GUIERREZ BARRIOS. VIR.	0.00	SALAN CO	Des year		Heren			100						H-100			No. of Street			465000	\coprod	188	No. of		1000			OCT-INC		100	-					S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	TOWNS .		0	100000								200000			100							+
	R HOSPITAL GENERAL CORDODA Z YANGA	Sellon	Tark Charles	100000			1					VEDAGE S						100			-	\prod							ST. ST.		Section 1		-					100		216-30			1000	100		4			100		200	100							-
-	HOSPITAL GENERAL HUAUDSOD OR DARBOD HENDEZ LIMA		100	1		1000	100		100/100			1150									Total Control	\coprod	N MS EDIT	No.		19	-		THE REAL PROPERTY.		2		-			-	THE ACT	1					100000			Total Section						Militar						-	1
10.51	HOSPITAL DE LA COMUNIDA 0 DE TEZONANA	Tank L		100			1		1			11.62			100000			1000		10000	-	\prod		The state of		16			100		37		-		1		N. Control	2000		1	STATE OF		1000			- THE REAL PROPERTY AND REAL P			100			1000							-
	CENTRO DE SALUD CORDODA			200								200			1000			STORY		88	1		SCHIEF.	Carried States					SALES NO.		San Printer			300				The same		No. of Presents	2000		Ware of			10000			100			180			128				-
	HOSPITAL REGIONAL RIO BLANCO			00000		2		-	2	1					2	-	2		-	2 .	-		SE SENIO	2	-				2	-	\$15-Jan 1						Name of	Section 2			10000					The same		9	100										
1.5	BOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TLAQUILAN VISTA HERMOSA	N SS	The state of	80808			The second								The same of			1000		Tal Care	THE PERSON		1	350 165					O CONTRACTOR		No. State			100			S. S. S. S.	Sec. Sec. Sec.		10000			Section 1			Name of Street			Service Servic		2000000						TO SERVICE STATE OF THE PERSON	1	-
IIA S	CONTRO DE SAUUD DRIZABA	250				1						1		No.	100		TO SECTION	0.000		5000	0		1305-100 H	0.00		200	The same of		STATE OF THE PARTY OF		0.00			100			To the	2000		THE STATE OF		-	S SPINSTANT			1			00000			1						1	
	C.E.S.S.A. SOLEOND ATZONDA	1000000	Nacy and Nac	WOOD !		CONTRACTOR	The same of		1 TO 1			SKALL			Section.			22000			100000		Sports	THE REAL PROPERTY.							STATE OF						To the last	State Supply		Clerkela -	170000		Sept.						The state of the s					1					
	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIO AD DE VERACREZ	1	2	1 2	-	7			2		1	2	-	7	2	1	2		1	2 .	1 7	1	2	2	-	10	*	10		1	E40804		, -	2	-	, -	2	- 5	2	And the last	1000		10	4 01	4	SEPORES.			s	2		200			-			CALL PORT	
	HOSPITAL GENERAL DE TARIHOVA (VERACRUZ	(M) (S(S))	100	200000		THOUSE IN	Constitution and		190700			The same			September 1		1	2000000		Name of the last	SUBSTRACT		No. of Parties	NO COOL		The second	2000				E PARTY IN			200			TO STORY	See Street		08/10/10/10	The Later			Access of the		The state of			STORY TO SE										
	HOSPITAL GENERAL DE SOCA DEL RIO	ASSESSED OF		CARGOTT			Charles and Con-					No.		No. of London	ACCURAGE AND ACCURATE AND ACCUR			12,000		100 ES			No of the	South Section		TO SERVICE SER	200		To the second		The same			TO STORY	200000000000000000000000000000000000000		II CONTINUES	S. S. Children					1			George San S			Commission of the		1	THE REAL PROPERTY.		THE REAL PROPERTY.					
1. S VIII				The state of the s		0/10-10	2		18/28/1			8		COLUMN TO SERVICE STATE OF THE PERSON SERVICE STATE SERVICE STATE SERVICE STATE OF THE PERSON SERVICE STATE SERVICE STATE SERVICE STATE SERVIC	100			STATE OF THE PARTY													10 mm							A CORP.		NAME OF STREET				White Third		No. of the last			STATE OF THE		THE STREET	1820		The same					
	HOSPITAL GENERAL TLALINCOP AN	NEW SECTION AND ADDRESS OF THE PERSON AND AD		appoole.		Star St. Fr.	The state of the s					THE PARTY OF		STATE OF STATE OF	10000					The state of the s	70000	I		THE REAL PROPERTY.		THE STATE OF	1		Sandary.		STATE OF					2	10,000	SHE ALEX		The same	STATE STATE			DESCRIPTION OF STREET					100										
	HOSPITAL DE LA CORUNIDA D DE ALVARADO			Carolina a		De la ser						80, 90			500						ESTATUTE OF		A STATE OF	1		The same	1000		State State			101					S. Derrich				To the last			The State of the			100		188			Hy			1				
10000	CESSA SOCIONO DE DOBLADO	1		Salara Control		1000000									200		R	STANDARD.		Name of the last	Target Mary		(FLATOROS)	116-21.00	П	Carrier of					1000			100			Windowski)	Section 1			100000000000000000000000000000000000000		All ordinal like	Month and		No. Tillia			ACCOUNTS.			SCORE LA				3.8		Dec 2011	
7	HOSPITAL GENERAL COSAMALD APARTEL HARTEL PITALIA GONZÁLEZ	NOTE OF		THE PERSON		173	100000000000000000000000000000000000000		The Park						The state of		DOWNER	The same		No. III	A STATE OF	I	STORY.	1000	П	Section 1			THE STREET		1000			1000	1000000		The same			ST-STREET	THE STATE OF		700	The state of the s		2000			10.00		and the same	Territoria.					8	1	
1	HOSPITAL DE LA COMUNIDA CO D DE JOSE AZUETA	200	Service of				The second second		2000		T	1 100			1636.35			100		THE REAL PROPERTY.		H	2	TO NOT THE	H	Mark Ann								27	Contract of		N. W. Park	80000						100					The South			100			0 100				
1.50	HOSPITAL OCORUMINA COCORUMINA O PLAYA VICENTE TO PLAYA TO	NOW BELL		No. of Concession,		The same		T	THE SHAPE	1	1							Section S		0.00	1				H	No.	1		Contraction of		STATE OF THE PARTY	1	1	1000	STATE STATE	-	Hara N	STATE OF THE PARTY			A CANADAS			The same of					00000			200							
×	HOSPITAL DE LA DELLA DE LA DELLA DE LA DELLA DE LA DELLA DEL	Calcala				300	C. Commercial	T	1	-		7 34			Same Same		N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	100		Name of the	1	1	STATE OF THE PARTY	1000 A		500000			STEEL ST			2000	-							C.EV.	The same of		THE STATE OF THE S	The state of			100000				1000	1165						1	
1000000	HOSPITAL GENERAL DE TIERRA # BLANCA G JESÚS GARCÍA CONCONA	100000		O CHESTINE			The second second			1		97.1	1		100					a division in	1	H	100000	S. Contraction			1		Towns.			1000	-	100	The state of the s		1				La Allanda					80000	1		100			200							
1	HOSPITAL GENERAL CO ISLA CO	The state of	53	The second		The state of the s	The second second	I		1		Series of			8			100		No.	1	H	2000	S. W. S. W.		100000	1	-	20 CONT. 10			1	-	100				STATISTICS OF		THE SECTION	1000	H	J. Common					1							27.25				
	HOSPITAL HE CONUNIDA GO SA CATEMACO	0000		7110000			1			-					3					Cloyen			SOUTH STATE	No. of Concession,					Sec. of		S 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	The state of the s			200000			10000		SOFTER	Daniel C		September 1	N STOCK II		G 888889	1000000			1								100	Ī
15 X	22 84			2010		distant in	100	t	100 M			8			14 S			S. British			2000			200 200	H	100 100			18			The second	-		1000000		2000			Mark St.	OLD OF	H		100					000		000	S	1						
ŀ	HOSPITAL GENERAL SAN ANDRÉS TUATLA DE REBULARDO PEÑA			Section in			1	l							2000			100 CO A TO			The second			GSSSS			100000		100	3	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	1		100				83		N COLUMN	Section 2			Silver Silver		THE STATE OF			0000										Ī
	HOSPITAL DE LA CONLINIDA D SUCHILARA N DEL RÍO N DEL RÍO LÓMEZAS DE LÓMEZAS DE LÓMEZAS DE			18		100000	Contract of the	l			1	0.000									10.4-01	100	S	I DAGES			-		SOLOS			0.00	1	100	100		10	The second			N DOWN			0.00		Sec. 1985	1		10,000		2								
1	HOSPIT GENER DE GLU ACANAC	0																		8		11																52			1	П		3															







|--|

		DE LA CONTUNIDA DE LA CONTUNIDA BOUCHLANA GENE N DE CU CARBER RÍO DE CU CARBER RÍO DE CU ANDEZ LOBEZ L		NOTE BEAUTY		DIS SILO		N. A. A.		Same Same	Section library		2010	100	100	100000000000000000000000000000000000000		A SURE	SOLD STATE	The second		SEA SEA	A 25.00	200	AGOST DAWN	Saller Co.	2000						North Hard			The state of the s	The state of the s						1		
		SPITAL CC SERAL CC SAN SU MORES N. MARIO BO ESTA DE		70	3	100				1	188		OR IN	2		State	181	100	100	10000				0.00	States and	15	1	H			10000	50000	The state of	-	1		188	S PERSON	H	-			1		
		DE NOTA GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL MAITAGO TUXTA BEE									SS WEST		25 1000	200			No.		Section 1				63		100		8				100			0000	H		100		H			8	1	t	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		DE LA GOSTIAL	Name of the last				100		100	No.	Total Control	100		100		1000	E1	STATE OF	The state of	SH SHOW		SHEAR BY			100						SELECTION											8			
Column C	Ì		Stock Control			No.	100 mg			2	Besse a		0.000			S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	V C		20000	200				No.	18.000		200000	H			18/18/						10000	No.						1	
Column C			Name of the last			CS ESSE					0.000	100			200	77 USON		3	The same of			TO SECOND			10000			H					CONTRACTOR				E INC				No.	0.00			
			Nicological Control			Day of the					10000	200	O CONTRACT		B			10000					W100		1000		100	Ħ			2000	â	STATE	200000			District	Total Services							17 (5)
Column C		DE LA DE LA OPEUNIDA OPEUNIDA VICENTE	Townson or the same						No.	THE STATE OF THE S	300						100			A STATE OF				Trans.	The second	Sylvation of the same of the s						1000	1				18903	Sugar.			99	The state of			
Column C			Stations			TO SERVICE SER	T COMM		5700	Sales III	100	No.	STOCKED IN	100		18 months								22,000							88000		1					200.00							
		HOSPITAL CENERAL COSAVALD ARAN DR. VICTOR NARIUR PITALUA GONZALEZ	- Control	No.	No.	100	History		HOUSE I	200	18000	de consti	SHOWING	100 m	19115	Scr. 12.05		To the last	OCCUPANT.	100000		2	District of the last	ROSE OF	Shirts		10000				Hemisi	STATE OF THE PERSON NAMED IN	Tolerowen.	0.000			08888	No. of London							Control of
							2000	Barrie	- North		The same	8	To the second	THOUSE OF	E STATE OF THE STA	FE07803		S residence	dilla Partie					Charles No.	Done of the						63	26	1000				W. School	The second	000						
No.							N. S. C. C.		100000	SOUTH THE	100 S 100	P. C. C.	SSIGN			10000111			Stowats	10000			Die S	1000	The sale	SPECIAL	The second			No.				The state of the s		Towns S.	CARBOY	STANGE			1375				
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	,	HOSPITAL GENERAL TLALIXCOY AN	No. of the	No. of the	Topo de			7	600		NOTE:		BOSE 183	SECTION SECTIO			The Control	1000	Angles State				The Sale				On Section 1							1			THE STATE OF		477		5837	- Total			1
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		HOSPITAL GENERAL DE CARDEL				Salle		CH. NO.		Market			(R.Torce)	STORY OF STREET	Service Co.				September 1			Simile	April 1	100	The same		1000		TO SERVICE SER				ALC COMMEN				0.000	100				10			
C C C C C C C C C C			No.		- William		1	T T T T T T T T T T T T T T T T T T T	Series of the se	1000000	W. Control	Services.	185580	Sharenge Co.		20000	S CALLED	(BEID)	Avagmilla	Nagata a		\$10.80E	32151	X4507	1000		The same				New York	MAN SAN	I SEE IN			September 1	10000000				S10.015	Cale			
C C C C C C C C C C		HOSPITAL GENERAL DE TARIHOYA (VERACHIZ	F. (12)	1 × 1 × 1				100000	Series .		Ste-Auth.	Servenden	(Alleria)	No.	180081			(Stribe)	THE PERSON			The Park	Salvis Salvis		Morror Com	Section 2	2011100				Name of the last	S101 12 34	TO THE REAL PROPERTY.	100000000000000000000000000000000000000			SHIP SHIP	THE PERSON NAMED IN							
Column C		HOSPITAL DE ALTA ESPECIALID AD DE VERACREZ	1000	ε.		-	5	2 2	STATE OF		West St	The state of		2			,	2	1 2	101	4	10	un r	7	3		2			e .	1 10	2 5	2 2	7	2	2 2	8	~ 40	2	5 2	2	50	40		
Column C			Na Sala		Sept.	1000	Seat Seat		No.	34.53	11.57	SCHAINS.	0	9899000		2000	OT NAME OF	380	STATE OF	The same		SPACE	0000000		No.	2000					No. Person		2062					1							
Charles Coltabo Colt		CENTRO DE SALUD ORIZZABA		100 miles	and the same	100						San Called	Name of the last				TO THE PARTY OF	DIVINO	Tal Credit	100		New York		100	District in	The second				No.	No.					OK COM	100	St. Breed							
Column C		HOSPITAL DE LA COPEUNIDA DE TLAÇUEDA VISTA NERHOSA				The same of		200000	100	200	\$71.58D	NOW GE	1000000	mo-k	To the second	SE	A THE	10000	mildren.	Carpor II		SCIENT S	がなるが	127	A COUNTY		1		10000		MEGATION	Section 1	H			Particopt.	386								
CAN PRUTE		HOSPITAL REGIONAL RIO BLANCO	STATE OF THE PERSON			STEP OF	1000		5		2 2	2 .			STEEN STATE	ST COL	STATE	THE STATE OF	and the same of	5	2			0.00	X I	5	~						100		5 2		Month				n -	2	27		
Columbia		CORDORA		Marine S		STATE OF THE PARTY	STOWN TO	10110110			Bird of		W. 1. 1. 18		100			N 1000	Software Co.					THE STATE OF		5,000							Sherift.	A COLUMN				100							
Cartering Cart		HOSPITAL DE LA CONUNIDA D DE LA TEZONAPA	and the same	1000		Manuel	37011100	100	10000	0000	100	No.	100000	27/2004		1		2000	No. of Lot	2000				0.000	200	SHIP IN					W 150	5000					See line	1000000				TO SECURE			
LESTO PRUEBA (METERO PRUEBA (METERO PRUEBA METERO PRU		HOSPITA GENERA HUNTLES DE DAN HENDEL				STATE OF THE PARTY.			Miller		390 STA	Septiment of the septim	Market	100		1000			CONTRA	100		1000	16.	28 E-85	1000		100				ST OF	4	Owiging	100								277 (\$78.7)			
HEREO HUERA HUERA HAZINO GENERAL ALENDO HUERA HAZINO HUERAN HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERAN HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HUERA HAZINO HAZ		HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	STATE OF THE PERSON NAMED IN			200200		Section 1	1000	THE .	The state	STATE OF THE PARTY	100	100	SE 100	NEWS IN		100	SHERE					STATE OF	A COLUMN	2000			100000	ATTEN	100		4				19800	2000							
HAZINO HERRO PRUEBA HAZINO HERRO HER		CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIA ACIÓN DE ALTO LUCERO DE GUITÉRREZ PARRIOS, VER.		IX IX IX IX		100			SERVICE NO.	San San			100			1000			Colombia			No. of Street, or other Persons and Street, o	2000	Section 1	9	800	10000		00000							N.	10000	No.							
HERD PRUEBA HIERD PRUEBA A C CIPICO DE PRUEBA TO 23 PRUEBA TO 25 PRUEBA TO 26 PRUEBA TO 26 PRUEBA TO 27 PRUEBA TO 27 PRUEBA TO 27 PRUEBA TO 28 PRUEBA TO 29 PRUEBA TO 29 PRUEBA TO 29 PRUEBA TO 20 PRUEBA T		HOSPITAL GENERAL ALTOTONG A FURBOSIN CAMACHO				14			70811	1	STEEL STEEL					E S			The same	Talk (III.)		6		10000		200				18			100			N I	Supple of								
HAPPEUL LIA PRUL HERRO H			MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	PAKKINO	MAXIMO	MÍNIMO	MÉNIMO	MINIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MINIMO	MÍNIMO	OMINIMO	MINIMO	MAXIMO	МАХІМО	МАХТИО	MAXIMO	MÄXIMO	OMINIM	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXM	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO
LA PRUI HERRO		UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	100	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUERA	100000	rkutba	PRUEBA	PRUEBA	PRUFBA	PRUEBA	PRUEBA	PRINERA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUIDA	PRUEBA	PRUEBA	18		PRUEBA	PRUEBA
1.200 CICKLERENTO CELA 1.200 CICKLERENTO 1.200 CICKLERENTO 1.201 CICKLERENTO 1.202 CICKLERENTO 1.203 ANTICUEROS 1.204 ANTICUEROS 1.205 CONPLEMENTO 1.206 CONPLEMENTO 1.206 CONPLEMENTO 1.207 CONPLEMENTO 1.208 ANTICUEROS 1.209 ANTICUEROS 1.209 ANTICUEROS 1.209 ANTICUEROS 1.209 ANTICUEROS 1.209 ANTICUEROS 1.200 ANTICUEROS 1.200 ANTICUEROS 1.200 ANTICUEROS 1.201 CONPLEMENTO 1.202 ANTICUEROS 1.203 ANTICUEROS 1.204 ANTICUEROS 1.204 ANTICUEROS 1.204 ANTICUEROS 1.205 ANTICUEROS 1.206 CONPLEMENTO 1.206 CONPLEMENTO 1.207 ANTICUEROS 1.208 ANTICUEROS 1.208 ANTICUEROS 1.209 ANTICUEROS 1.200 ANTICUEROS 1.200 ANTICUEROS 1.200 ANTICUEROS 1.201 ANTICUEROS 1.202 ANTICUEROS 1.203 ANTICUEROS 1.204 FETOROSUERINA 1.204 FETOROSUERINA 1.204 FETOROSUERINA 1.206 CONPLEMENTO 1.206 ANTICUEROS 1.206 ANTICUEROS 1.207 ANTICUEROS 1.208 ANTICUEROS 1.208 ANTICUEROS 1.208 ANTICUEROS 1.208 ANTICUEROS 1.209 ANTICUEROS 1.200 ANTICUEROS 1.2						+	_							1	-	-	+	-		\top						_						100	_			INTENTO		-	\rightarrow		-	_	V	7	HCO 10 1
1.306 AREA SUB- 1.300 ANTTO CORP. 1.300 ANTTO CO	ON ONIDAD	UPCIÓN DE LA	CICLOSPORIN	VETICA DE HIE	CISTATINA C	JARA DE HUEN	COMPLEMENTO	OMPLEMENTO	OMPLEMENTO	IMPLEMENTO C	ANTICUERPOS	NTICUERPOS A	BCR-ABL1	LEMENTO HEMI	ROEPIANDROS	DSDNA	DURAZNO	CTROFORESIS	ECTROFORESTS	OTEINAS EN S	FACTOR IX	FACTOR IX (%)	REUMATOIDE PLATZ)	TOR RH VARD	FACTOR V	1000	K VOR WILEBR	FENOBARBITA	TOPROTEINA A	PROTEINA ALF	OSFATASA ACI	ATASA ALCALIN	DCIETEÍNA EN		NOCORTICOTA	JONA DE CREC	IONA DE CRECI	IONA DE CRECI	NIMOS	10NA DE CREC 90MIN	HONA DE CREC BASAL	MONA PARATE	PARATOHORM	TOXOPLASMA	DERPO ESPECT
	RUEBAS PO		902		102								110								217	218						223								230 HOR	231 HOR						- 1		237 ANTIC
1 NAT 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CION DE P		2	1.2	1 3	1 3	1 2	1 2	1 2	13	3	13	13	13	1	1 2] 3	12] :		1	1	2	2	12	13	•]	-	1	13	3	13	1 2		-	7	-	13	• 1		-	1 -		-	١
	DISTRIBU		L												-			6									187												4	_	_		•	~	2









	4	HOSPITALES		
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARI	DEPARTAMENTO DE APIGYO TECNOLOGICO A HOSPITA	ANEXO 1 DISTRIBUCION DE PRUEBAS POR UNIDAD	

DISTRIBUCIO	ON DE PRE	DISTRIBUCION DE PRUEBAS POR UNIDAD							3			1000					1									ŀ					
PAR ARIA	SUB-	t	UNIDAD		HOSPITAL	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZ ACIÓN DE	HOSPITAL	HOSPITAL GENERAL	HOSPITAL		OSPITAL	OSPITAL DE LA DEUNIDA CEN			TTAL GENER							HOSPITAL	HOSPITAL DE LA	HOSPITAL DE LA	HOSPITAL GENERAL DE TIERRA			HOSPETAL G	OSPITAL CO	SPITAL DE LA MUNIDA D	OSPITAL
TECNIC	40 .			SERVE	EUFROSINA CAPACHO	ALTO LUCESO DE GUTTÉRSEZ BARNIOS. VER.	COSTORIA	DR. DARÍO MENDEZ LIMA	COMUNIDA D DE TEZOMAPA	SALUO	BLANCO TI	D DE S. TLAQUIDA OR VISTA HDRNOSA	SAUD SOU CHIZABA ATZE	SOLEGAD ESPECATZONERA AD VERM	ESPECIALID TAGINOVA AD DE (VERACRUZ VERACRUZ)	CHUZ DE RID	DE CARDEL	E TAUDCOY	OCHUNIDA D DE ALVARADO	A DE DORANO	VICTOR WANUEL PITALUA GONZÁLEZ	D DE XOSÉ AZUETA	CONUNIDA D PLAYA VICENTE	COMUNIDA D TLACOTALP AN	BLANCA HSUS GANCÍA CORDIA	STA C	CATEMACO	SAMTIAGO TUR TUKTIA BE	ANDRÉS BU DENARADO DENARADO PEÑA	SUCHIAPA OF CARPEN AC CARPEN AC CARPEN AC COPEZ AGRAS	GENERAL DE OLUTA- ACATOCAN
	1.238	38 LACTATO	PRUEBA	MÁXIMO		Name of the last	HISTORY IN	SOME STATES			THE PARTY OF THE P	Weener C	88	3	15		No. of Lot			No.	- Herbita	1080035	No. of the last		The same of				300,556		
	1.239	39 ANTICUERPO ESPECIFICO 19E LECHE DE VACA	PRUEBA	MÁXIMO			ALC: NO.	NO STATE OF THE PARTY OF THE PA	0.000							00								1000	TO SOLD						
_	1.240		PRUEBA	MAXIMO		168.55	STORY OF THE PERSON NAMED IN	85585788	The state of the s	1		S. 1	1000			Ser Albert			100				The Contract of		No. of Concession, Name of Street, or other Persons, Name of Street, or ot		N. Constitution of	A STATES		100	18
	1.241		PRUEBA	MAXIMO	1000					9		180000		18	Name and Address	183			200			NE CONTRACTOR DE		la l	1000		1000				CO TO
	1.242		PRUEBA	MAXIMO		2000	11/1/10/11	3113	Br. Cr. An	THE STATE OF		100 Sec. 200	No.				100000		NAME OF STREET	125008	Salar Maria		distribute.	80	State of the	100	8	The state of the s	1000		1000
	1.243		PRUEBA	MAXIMO		TO SECOND				00	9								100			(SE 1/10)	1	- The same				100000		District Co.	
	1.244		PRUEBA	MAXIMO		To the second	100		Haral Barrell	100	Name of the last	To the same	Sept 18		100	120		1000			No.	NASSON.	Sale Control	SECOND S	20076	Name of the least	S.C.	C C C	No.		
	1.245		PRUEBA	MAXIMO	The state of	S. S	A HITTORY	Section 1	20.00	12		200		200	4				Nontra Par		A COLUMN	5	TO TO BE	ST DESPER		100	E LINE	100	STATE OF THE PARTY		9
PRUEBAS			_	MAXIMO	0		PROCESS.	ACCTRICATE	Summer	N.	S. Carlo	8		100			0,00	2000	N. N. W. Call	2000	880.68	27.48E	200	STENS	Mary Str.	HUM	100	1000000	2000		100
ESPECIALES	LES 1.247	47 ANTICUERPO ESPECIFICO 19E NUEZ DE BRAZIL/CACAMIATE	PRUEBA	MAXIMO			100		- 1020-0		S Company		The same		200					The second	No. of Street, or other Persons and the Street, or other Persons a		Dept. (Sec.)	20000000			100		S. A. Charles		
	1.248		PRUEBA	MAXIMO	10/10	07000	0000				1170		120		100		S State	1800 N		STATE OF THE PERSON NAMED IN	8	100	N.	27711378	SISTER ST	September 1	8811898		100.08	i	
	1.249		_	MAXIMO						1	S.						100		ST ALL				1	TO A STATE OF			100	100	A STATES		
	1.360	(%) PROTEINA S DE COAGULACION		MÍNIMO	17.17.17.17			100	21		100 M		200			100			2000	100	Table de	20800	N. WALLEY	Diversion of	20100000				1000000	100	
		(%)		MINIMO	1		100000	S. Carrier	1000						2 1														1000	1000	
	1.251		PRUEBA	MINIMO											0.5																П
	1.252	52 ANTICUERPO ESPECIFICO 19E QUESO DE VACA	PRUEBA	MÁXIMO		No.		Scratos	H.Co.	STATE OF THE PARTY			20				No.			Series S			- Contraction		STEEL	Sharran					200
	1.253	S3 ANTICUERPO SCL-70	PRUEBA	MAXIMO				THE STATE OF THE S		Wilder.	10000							No. of the				UNIVERSITY OF	STATE OF	1000		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	200	STATE OF	STATE OF	300	THE REAL PROPERTY.
_	1.254	S4 ANTICUERPO ESPECIFICO 1gE	PRUEBA	мухімо	(GENERAL)	Total Co.	Become	10,000		THE STREET	Summer.				THE REAL PROPERTY.	THE SOURCE		Sales and Sales	To the second	THE COLUMN	Ser Common	1000000		Oran Inch		No.		Sales and Sales	100		
	1,366		-	MAXIMO	Salar Salar	TOTAL STATE OF	Second Se	THE STATE OF			2000																		STONE STONE		No.
	9		-	MINIMO																											П
	1.256		PRUEBA	MINIMO									3		8				200					100 SAN							
	1.257		PRUEBA	MAXIMO	2000		The same of the sa	W. STANDER											1000												1000
	1,258	SB ANTICUERPO ESPECIFICO 19E TRIGO	PRUEBA	MINIMO				The second	200						All S				5	C. C. C.							18mm				
	1.259		PRUEBA	MÁXIMO	100	Configuration	1000	No.		00000		00000	24		Sept.	100		0.00			Section		190	To Michigan			The state of		100	0.130	
	1.260		PRUEBA	нАХІМО	1000	The state of	35000					185		1000		1000		870		Name of the			707	Sales Sales	3307	1200		100	100	1987	The state of
	1.261		PRUEBA	MAXIMO	150.00		100	43860	Service and	THE STATE OF THE S					2 5	1	Table 1					10000	2000		all section		27.81			100	Clerk
	1.262	4	PRUEBA	MAXIMO	8		To Car			1877.00	N. Carlot	1000	0	8	2 5		200	10000	100	10000	100	1000	200	77	1000	D IN ES	100	The second	100		COL
		_	_	MÍNIMO	100000	2000	- Contract	ST STANSON	27.007.00	S. C. Maria			000 Bills		2 2			200	The Sales	C. C. C. C.	STANDARY.		200	000000	Contraction	200000	100 miles	The second second	STEEL STEEL	Section Sec	Approx.
	1.263	63 OSEA	PRUEBA	MINIMO							H	H	H			H	\parallel									Ħ	H	H		H	П
	1.264	64 ENDLASA	PRUEBA	MAXIMO								10000	000	7	2 2												BH O	N. Control	510		
	1.265	65 CA 27.9	PRUEBA	MAXIMO		WEST OF	E CONTROL	SERVICE				-			2			The state of the s	N. Services		1000		100 A CO.		1000April 100						NAT NA
	1.266	66 ALFA GALACTOSIDASA	PRUEEA	MÍNIMO			100	341018		New Services	The second	- Samuel			5				The same of	Section 1		No.					6	STATE OF THE PERSON NAMED IN	100		
	1.267	67 ANTICUERPOS ANTINUCI FARES (AA)	PRUEBA	MAXIMO	To the same	0.538		DATEST.		07 110		2000	SEE ST			98	Service Servic				25	STORY OF THE PERSON OF THE PER		11000	(MERCA)	3000		C-0/8E-0	The state of	0	100
	1.268	N.	PRUEBA	MAXIMO			To part of			is in		- Station	100		,		and Secretary		19		No.		SALES AND ADDRESS OF THE PARTY	Section 1995	CO-CO-CO-CO-CO-CO-CO-CO-CO-CO-CO-CO-CO-C		The second	STATE OF STREET	18	1	GING
	1.269	-	PRUFBA	MAXIMO				1000	120		100	The state of	1	100	1000	AUTO COLUMN		1	000000			100	A SECTION AND A		1		100	THE WATER			1
_	1.270	70 MICOBACTERIUM	PRUEBA	MAXIMO		1		THE SECTION			SWEET STATES	N. KATES	No. of Street,		200		100		8000		AND KING		1000		Ġ	100	100	September 1			
_				MINIMO								1	+	-	-	-												1	1		
	7237	171 MICOBACTERIUM TUBERCULOSIS 19M	PRUEBA	МІМІМО											H				Ц												
	1.272	72 ANTICUERPOS ANTI HERPES VIRUS 2 IGG	PRUEBA	MAXIMO											1 3				a Constitution					New Co.							T
	1.273	273 ANTICUERPOS ANTI HERPES	VOEBY	MAZIMO	1								8		2	N. S.				The second					STATE OF		S PERSON				
-	1 374	ANTIGEND HELICOBACTES		MAXIMO	-	1	S. W. Called			07	3 8 8 8 8 8		SECTION AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE		3			S. Carlotte			THE SECOND	STATE STATE		17.00	100000000000000000000000000000000000000			2000	100		
		PYLORI		MINIMO								-	-	-	1																T
X	1.275	CARGA VIRAL HIV	PRUEBA	PRUEBA MINIMO						T	H			+																H	N
. /			•																												

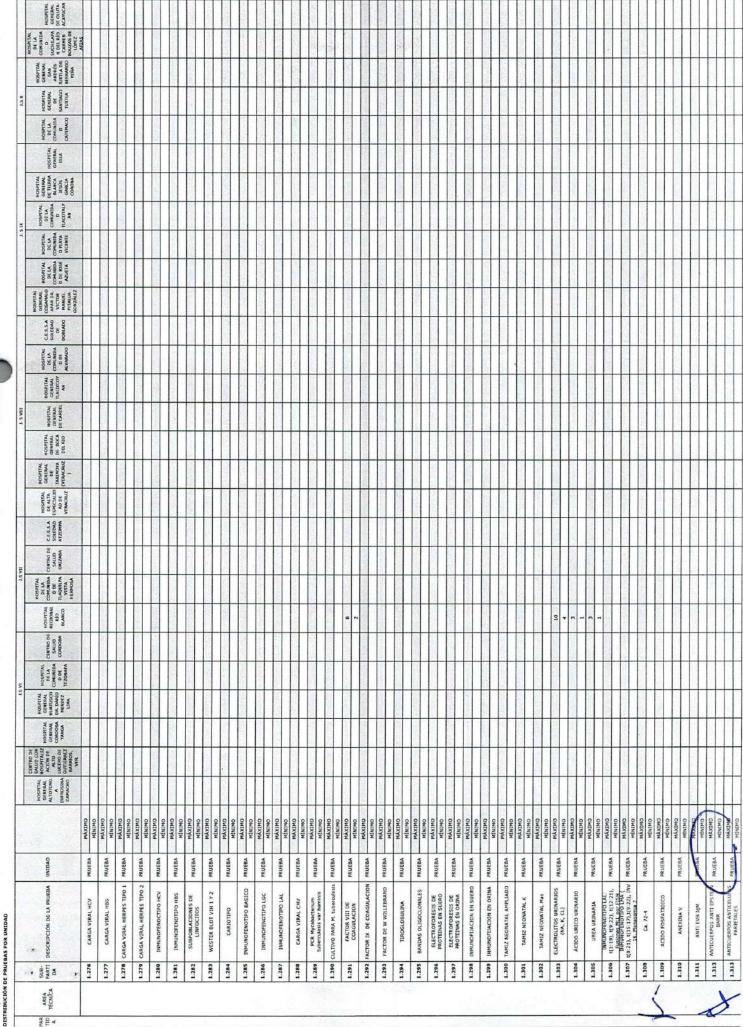








FRVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA	SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITA	
DE SALUD	I DE ATENC	TON DE AT	ENTO DE A	
ERVICIOS	TRECCTOR	UBDIREC	EPARTAM	









VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SUBDIRECCION DE ATENCION MEDICA	
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES	

1,316 CTOMEGRATOR DE LA FRUEBA 1,316 CTOMEGRALOWING ANTICUEROS ANTILLIANO COCUNA EN OLINA 1,316 CTOMEGRALOWING ANDEZ 1,317 CTOMEGRALOWING ANDEZ 1,318 CANMAGRINAGE, ORINA 1,319 CTOMEGRALOWING ANDEZ 1,319 CTOMEGRALOWING ANDEZ 1,320 HENGSIERIANE H ORINA 1,321 HONGGSTEINA EN SUERO 1,322 HONGGSTEINA EN OLINA 1,323 HONGGSTEINA EN OLINA 1,324 HONGGSTEINA EN OLINA 1,325 HER A9 1,326 HER A9 1,327 HONGGSTEINA EN OLINA 1,328 HER A9 1,329 HONGGSTEINA EN OLINA 1,330 ANTICUEROS ANTI HOLUNA 1,331 ANTICUEROS ANTI HOLUNA 1,341 SEPTIDO C CITRULINAD 1,342 SETA Z GLOCHOLENE 1,343 ANTICUEROS ANTI HOLUNA 1,344 FACTOR V DE LEYDEN 1,345 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,346 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,347 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,347 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,347 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,347 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,347 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,348 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,349 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,340 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,341 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,342 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,343 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,344 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,345 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,346 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,347 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,348 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,349 ANTICUEROS ANTI LEYDEN 1,340 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,341 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,342 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,341 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,342 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,345 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,345 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,345 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,345 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,341 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,341 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,341 ANTICUEROS ANTI HISTORIA 1,341 ANTICUEROS ANT	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
COMPAN, ACTIVITY OF THE ACTIVI		
AND CON CONTROL OF CON		
CENTRO DE CONTRA ANTONIO CONTRA ANTO	1.14 1.14	1.14 1.14
CENTRAL SHALLO CON INCENTRAL SHALLO CON INCENTRAL SHALLO CON INCENTRAL SHALLO CONSIDERA SHA	10.00 10	
TOTAL STATE OF THE	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
HOSPITAL SCHOOL CON THE CONTROL CONTRO	TO THE CONTROL OF THE	
CURROUS CONTROL OF THE CONTROL OF TH	THE THE PROPERTY OF THE PROPER	
COUNTY OF THE PARTY OF THE PART	13.01	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O
Column C	THE COMMITTER CONTROL OF THE CONTROL	The state of the s
15 M	COMMUNICATION CONTROL CALLS AND CALL	THE CONTROL OF THE CO
STATE STAT	TOTALITO TITLE TOTALITO TOTALI	THE CONTRACT OF THE CONTRACT O
Control Cont	A CASA CONSTANT CONST	A CAMBOO CANADA
Comparison	CALLA COMPAN, RICHERIA RESPIRATA RES	THE CONTROL OF THE CO
Company Comp	COMMAND TO	COMMUNICATION CONTROL
THE COLUMN COLUM	HESPITAL HOSPITAL CONTINUES OF THE CONTI	HOSPITAL MISSERIA MIS
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	HIGHTIAL HOSPITAL SOUTHAND TO	HOSPITAL HOS
	HEGENTAL HEGENTAL GENERAL CONTRACT OF CHILD STATE CONTRACT OF CHILD STATE CHIL	HOSTING CONGINE CONGINCATION CONGINE CONGINE CONGINE CONGINE CONGINE CONGINE CONGINE C
1.00	GOSTIAL BOSTIAL BUTTAL	SAN
	HOSPITAL SIGNAL CANTERACTO	HISTORIAN HOSPITAN CHERCAN CHE
	CONTINCE OF LA	HOSFITM, HOSFITM, OF CONTRACTOR OF SARTINGS OF CONTRACTOR
		A transfer of control









DISTRIBUCION	DE PRUEBL	DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD						1				1					2.1	1			-	100		20		0.00		10.4			
PAR TIO TÉCIÁCA A	SUB- PARTI DA	6) Descripción de la Prueba	UNIDAD		HOSPITAL GENERAL ALTOTONG A EUFROSINA CANACHO	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZ ACIÓN DE ALTO LUCERO DE GUITENREZ BARREJOS, VER.	GERERAL GERERAL CONDOBA VANGA	HOSPITAL GENERAL HUATUSCO DR. DARICO HENDEZ LIMA	OSPITAL DE LA DEUNIDA O DE ZZONAFA	CENTRO DE SALUD CORDOIM	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	HOSPITAL DE LA COMUNIDA CO D DE TAGUNDA VISTA HERMOSA	CERTINO DE C.I. SALUD SC OREZASA AT	CESSA DE SOLEMB ESP ATZOHPA A	HOSPITAL GIB DE ALTA ESFECIALID TANI AG DE VERACRUZ (VER	HOSPITAL GENERAL PESS OF (VERACIEUZ DEL	HOSPITAL HOSPITAL GENERAL DE BOCK DE CARDEL	HOSPITAL GENERAL GENERAL GOEL TANKOY	HOSPITAL DE LA DE LA COOY O DE ALYARADO	TAL CESSA A SOCIODO IDA DE E DOBLADO	HOSPITAL GENERAL GENERAL DAD APAN DE VICTON NATUR GONZÁLEZ GONZÁLEZ	TAL HOSPITAL OF LA CONCHIDA SE AZUETA ALEZ	AL HOSFINE. DE LA DE LA DE LA COMUNIDA SEL DE LA VICENTE A VICENTE	HOSPITAL DELA CONUNIDA A CONUNIDA A TLACOTALP E AN	HOSPITAL GENERAL DA BLANCA BLANCA BLANCA LIP GANCÍA CONCORA	HOSPTAL GENTRAL 15LA	HOSPITAL DE LA COMUNIDA CATENACO	C HOSPITAL GENERAL A BE SANTIAGO D TUKTA	HOSPITAL GENERAL SAN ANDRA TUXTA OR REBRASEDO PEÑA	HOSPITAL DE LA COPEUNDA O SUCHILAPA N DEL RIO CARMEN ROUZAS DE LOPEZ ARRAS	HOSPITAL A GENERAL DE OLUTA- ACANICAN
	1.352	INVESTIGACION DE ENTEROVIRUS EN LCR	PRUEBA	MÁXIMO			SAME AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1997		NO SOL			California (Schiller	UKO IIIN	100	TO THE REAL PROPERTY.		1000						1000000			100000
	1.353	ANTICUERPOS ANTI	PHUEBA	MAXIMO	TOTAL SECTION	Contraction of	The same	T opposite	The same	North Co.			No.										TO THE STATE OF							No. of Con-	
	1.354	A EN	PRUEBA	MÁXIMO	MENSO	N.S. P.	TO STATE OF						7.4		THE REAL PROPERTY.		100	100		ST.	100		CONTRACT OF				1	-		SHIP	a de la companie de l
	1.355		PRUEBA	MAXIMO	100 m	100				Mary Mary	10101		The second		0,							William (III)	1082	100	Services		No.		100000		STATISTICS
	1.356	ANTIDOPING EN ORINA	PRUEBA	МАХІМО	Taylar Sa	THE CO.		The same		報告	100	No.		200	100000			1													
	1.357	CyCD3 VASD, CDAS VSDBC, CyMPO FITC, CyCD79a PE, CD34 PERCPCYS, S, CD19 PE, CY7, CD7APC, SmCD3 APC H7	PRUEBA	ОМІХРИ	60								5/5												S						
	1.358	CD22 APC	PRUEBA	МАХІМО		2	SHEET STATES		STEERING					100 E			E A					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		183							
	1.359	CD19 PE-Cy7	PRUEBA	MÁXIMO	0/10						7					100		9			38				Name of the last						
				MINIMO			RVE			100000000000000000000000000000000000000	TAN COLUMN	180			100			10	See Street	100	Physical Street		O SOUTH SE	Constant N	100	988	Section 2	STATE STATE	Sandy Cro	10000	
	1.360	CD117 APC	PRUEBA	МТИТИО														H						1	1				D. V. Carlo		
	1.361	TAT FITC	PRUEBA	MAXIMO	No.							200								-	8										
	1.362	CD34 PerCP-Cy5.5	PRUEBA	ОМІХІМО	100		100			September 1													100							Service	The state of the s
	1.363	CD15 FITC	PRUEBA	MÁXIMO		100		100	100	TO COL	1383	State State		1250	200	100	100	000	60		100	100	Tigger Co.	A RIVE				117/1/1/2			7.000
	1.364	CD33 PE	PRUEBA	MINIMO		No.		1000		1			To the state of		Section 1		Waste Waste		100	911			0		100	1000			10000	18	
	1	1000	4001100	MINIMO	S.O. O.				1000	Selection of the select	# Date of the		0.00	100	100	STEE SERVICE	200	100	200	San Contract	100						No.	Section 1	100		SOURCES
	1.305	COLSTE	MOEDA	MÍNIMO		- Control		100000	NI CHARLES	200000000	The Control of the Co		0000000		The second		The same					Sec. Keel.	ALCOHOL: N	1			To the second	The same of	THE REAL PROPERTY.	No. 15 408	DOM: N
	1.366	sm IgM APC	PRUEBA	MINIMO	П										1	H		H	H	H	H	H									
F3 7)	1.367	CYIGM FITC	PRUEBA	MAXIMO		DESCRIPTION OF THE PERSON OF T				100			- Addition			STATE OF THE PARTY			more service	No.				9							
	1,368	CD81 APC-H7	PRUEBA	MAXIMO		TI STORY	75000	STAN AND	N. C. C. C.		200			2000	8			100		3			5	E PRES	STEEL ST	Mark San		E COLON			
	1.369	LAMBDA APC-H?	PRUEBA	MAXIMO	100	de la constitución de la constit		S. College		10000							15	100	50			25000		100			No.	B B B B B B B B B B B B B B B B B B B	SWEET.	H-Spotse	100000
	1.370		PRUEBA	MAXIMO	2	THE PARTY.	The same				STORY OF THE	200				- AC-15	300	88		100		200 M. St. Co.	18 CON 18	100		1	000000	270	The same	Section 2	
	1.371		PRUEBA	MAXIMO		2011	TO ONE	30.00	STATE OF			100		100	0.75	1000	200	100		1000	100		5000	108 PM	100			Control of	Strong.	5200	
	1.372		PRUEBA	МАХІМО	1000000	377		100		(2) Table 1		100			THE STATE OF			THE STATE OF	12	Contract of the	The second	100		32		3776	0000		\$800 VERES	MANAGE.	100
5	1.373		PRUEBA	MAXIMO		W. C. L.	SARRAGE	111111111111111111111111111111111111111	W 18	1887	3998	1000		THE STATE OF	080		100	No.		123					0110				100000		100
	1.374	Ē	PRUEBA	MAXIMO	00	100 mm			The second		3000		100			To the second	130	100	9	9	S.	1737	No.		8	Sales Septiment	No.	4000	The second	Name of	
	1.375		PRUEBA	MAXIMO			000				157	5		100			100			12	15	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S						55		512.552	
	1		*001100	MAXIMO		000				THE STATE OF	Parvett.					100		100	100	2011	100	STATE OF		2000	TOTAL S	A STATE OF	1000	THE PARTY	190	WEST.	SOLUTION DE
	275		un de la company	MINIMO	100000	200	SEC. 100		100	STATE OF STREET	STATE OF THE STATE OF	100 march 1			O. Carrier	100	S. C. Service	1	1000	76	State State	Water 182	- 1	- 10	STATE OF THE PARTY	KCV/KCCS G	Converge	SALESTON S		072.85344	200
	1.377	CD8 PE-CY7	PRUEBA	MINIMO														H	H	H	H										
	1.378	CD117 PE	PRUEBA	MÍNIMO		B													H	H	H	H	H								
	1.379	CDS PerCP-Cy5.5	PRUEBA	MÁXIMO			No.					0.00							30		Ner Chellin	Maria Maria		1000	7				No. of the last		Service Co.
	1.380	CD10 PE-Cy7	PRUEBA	MAXIMO		Vike-o	2000		STEEL STEEL					1650						100						THE PERSON NAMED IN				1000000	
	1.381	CD4 PerCP-Cy5.5	PRUEBA	MÁXIMO		To Section			6		SALTE SOL				20																
5	1.382	CO2 FITC	PRUEBA	MÁXIMO		200						10000			# C				100					100 mm			100				
_	1.383		PRUEBA	MAXIMO										100													9				
CITOMETRIA DE PLUIO	RIA 10 1.384		PRUEBA	MAXIMO	1														+						150000		1				
	1.385		PRUEBA	MAXIMO										-	1	+	-		-		H										
~	986		DOINED	MINIMO	1										B				100		H									8	
6				MINIMO											1	+	-	+	-	+	-	-			-						
*	1.387	CD7 APC	PRUEBA	МИМО										H				H	H	H	H	H	H	H	H						











VERACGUZ
COBIETRO
DEL ESTADO
DEL ESTADO

	PAR AREA TECRICA																																											
	SUB- PARTI DA		1.388	1	6977	-	000		165.1		1.394	1.301		1,394		1.395	1	1,396	1	1.397		1.398	000		1.400		1.401		1.402		7.40	1.404		1.405		1.406	1 407	1.407	1.408		1.409		1.410	
			PERCP CYS. 5, CD117 PE-Cy7, CD11b APC, CD10 APC-H7	HLA-DR V450, CD45 V500-C, CD35 FITC, CD64 PE, CD34	PERCP CY5.5, CD117 PE-Cy7, IREM-2 APC, CD14 APC-H7	-		HLA-DR V450, CD45 V500-C, TdT FITC, CD56 PE, CD34	PERCP CYS.S, CD117 PE-Cy7,		CDIO APC	CD664 BE	CU005 FE	CD20 V450		CD38 APC-H7		CD123 APC		CD73 PE	1	CD81 FITC		CD304 PE	CD458A PE CV7	T	CD2 PE	Ī	CD34 PE-Cy7	200 000 000		CD 33 PERCP.CVS S	1	TCRYSFITC		тсяаў РЕ		CD 44 FITC	CYTCR® APC		C013 PE	27 55 52	HLA-DR PERCP-CyS.5	Ī
200	UNIDAD		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		Manage Ma		KOEBA	PRIJERA	racen	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	T	PRUEBA		PRUEBA	20011000	- KOEDW	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	4031100	Lucian	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	DOLLEGA	FRUEBA	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	
		MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	мұхімо	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MANIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO
A STATE	HOSPITAL GENERAL ALTOTONG A EUFROSTIVA CAMACHO					Section 1						The Carlo		Na State		Desires		-		-	The state of							The second				S			185.85	-	Sec. 10-10							
	CENTIO DE SALID CON HOSEITALZ ACION DE ALTO LUCINO DE CUTENICE DE BANCIOS. VER.	SVE		100		200		Name of the		S SECTION		N WHAT IS			1		1			1	Sale of the sale of	1			1000					THE REAL PROPERTY.		The second			100000		College.		THE STATE OF		10 M 10 M		1	
ROSE	H HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA							9888		Sales I		200				THE STATE OF		1		-	Section D	1			S. Contract							The same of			Section 1		V. T.		1000					
	HOSPITAL GENERAL IL HUATUSCO AN DN. DASÍO MENDEZ LIMA			His Na						100					1	100	1	-	100	1	State State	1	100					No. of Contract of		and the second					01	1	STATE OF		18		The state of the s			_
1,5 VI	HOSPITAL DE LA DO COMUNDA TO DE Z TEZOMAIA					712									-	No. of Contract of		-			The second	1	-					N. S. C. STATE	-	Townson 18		Total Control		No.	1	1	SQUARY, US						Take 1	_
	AL CENTRO DE SALUD CORDOBA					V.				100		100		D THE	-	2000000		-		1	-	1	September 1						-	Short S.					2000	1	STATE OF THE PARTY.		100					_
	HOSPITAL REGIOUAL RIO RIANCO	To the last								P. Carlotte								-			1	1	Supply of		E S			1		1		STATE OF THE PERSON NAMED IN			S. S. S. S. S. S.	L	THE PERSON NAMED IN		The State of the					
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE TAQUILPA VISTA HERHOSA			-						Section 2		N. C.				STATE OF THE PARTY					S. S		T CASSITI							THE PARTY OF THE P		STATE OF THE PARTY.			TANK TOWN		STOCK CITY		STATE OF STA				Mary Co.	
3.5 VII	A CENTRO DE SALUO A ORIZABA	To the		No.								200						1					S SULLO		0.00					100		Total I			S. Carlotte	L	1		No.	-			SHIPS OF	
11.3× 1168	E CESSA SOLEDAD ATZONIPA	To California								-						STATE OF THE PERSON NAMED IN		-					September 1		STATES OF			STATE OF THE PARTY OF		59		The state of			1		The state of		7000				STEEN S	
2822	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALID AD DE VENACIALZ							STREET,		T-100		Street, or other		MARIN AN		No. of Contract					ADMIN TO	-	Digital book				The same			100		The Contract		1000	1000		1000						1000	
UKS STATE	HOSPITAL GENERAL DE DE TARINOYA LVERACHUZ							50000		100000		10000		S HARRIES		Standard.				The same of		1	Live grown		STREET,							B. Lander					THE PARTY		To Tay and the		Vo.		DUSCHILL	
THE WATER	HOSPITAL GENERAL DE BOCA DEL SUO							STIES!		Section Section		N. Carlo				Supplied in				1	Na artist		1		200 TO 100 TO 10		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR					No. of Lot			The same of		10000		EN-17/10/10				Course or	
J. S VIII		100				No.				155055				Service Service		A CONTRACTOR			Contract of the last	THE PERSON	Tollier		2000		305 Km		No.	Option to Co.		THE STATE OF		1			10000		180 3050		1				(All 100)	
	HOSPITAL GENERAL TLALIXCOV AN							888		Service of the servic				- Swell		Contract of			2000	1	2		F 1500 C		TOWN ST			200000		WEEK I					THE PARTY OF THE P		COURS 11.5				THE PARTY		CONTROL OF THE PERSON NAMED IN	
the Local	HOSPITAL DE LA COPHURIDA D DÉ ALVARADO	STATE OF THE PARTY																		The state of the s	Samound		STRUCTURE .		See S		Section 19	Avelegate		8 5 5 5 5		1			A PROCESS		SHARW		SHARE				BEN ST	
A ALTONO	C.E.S.S.A. SOLEDAD DE DOBLADO							MAN IN		San Street		160 C-100		Sections.		Service of				Carlo Carlo	A STATE OF	A COLUMN	CIP-COL				Walles San	1		TOTAL SEA		を対象が		PARTY N	Total State		1526018		To be the last		SECOND.		28 II Van	
	HOSPITAL GENERAL COSAPALO APAN DR. VICTOR HAMUEL PITALUA GONZÁLEZ	10000						ASSESSED NO.		ľ		S. Price Co.				11/15 FEB				STANSON STANSON	N. Colorest				300		District To the last	District of the last		State 128		Designated to		5			350000		8000				The same	
THE PERSON NAMED IN	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DE JOSÉ AZUETA							TO SELECTION OF THE PERSON OF				Santa Santa		H, mark		MARKE CUE				1000000	27011010		The state of the s		***		The Later of the l	The same of		Section 613	-	To the last		THE PERSON	- Children		1831197				No.		THE CHARLE	
J. S.1X	BOSPITAL DE LA COMUNIDA D PLAYA VICENTE	200						ST IN				100		The same		N. S.					The same of	T	III O TOTAL		III CONTRA		Chroman	2000		1,045		THE PARTY OF					1025201				No.	-	10000	
1X	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D TLACOTALP AN	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH								SHIP TO SHIP				The Control		A SECOND			T			I	Contraction of the last		100		The state of			0.5			100			Ī	Section 2						THE STATE OF	
	HOSPITAL GENERAL DE TREBA BLANCA REUS CARCÍA CORCHA	Firebox 8										2000		the same		G Server		000000	T		1		Contract of		Sup.		No. Spenier	OCCUPANT OF		A STATE OF		100000		0	1000		STATE OF		A CORPORATION OF THE PERSON OF		25.7.7.7.7		Section .	
	HOSFITAL GENTRAL ISLA									No.									Ī		Section 19		Q1514101		The state of		No. of Contract of	Name and Address of the Owner, where		Historica and		- STATES				Ī	Bestave						N. S. S.	
	HOSPITAL DE LA COHUNIDA D CATEMACO					38				TS AND		Section 1				THE PARTY OF	1		1		Countries		Transport (Ī	WORLD !			District Control	I	200		1			100	Ī	1000000			1	To a second		And Control	
15 x	348-			1887						100		2007		A SECURITY OF		S (1970)	1		100		S TORONS		C Trailing		Total Control		- Salar	2000000		THE REAL PROPERTY.		1000				Ī	SOMO C		STUDY.		1000		The same of	
1000	HOSPITAL GENERAL SAN ANDRES TUTTA DR. BERNARDO PEÑA	100 100 100 100 100 100 100 100 100 100				A PER SE				San		178718		Bridge at				No. of Street, or other Persons and the street, or other persons are also and the street, or other persons and the street, or other persons are also and the street, or other persons and the street, or other persons are also also and the street, or other persons are also also and the street, or other persons are also also also also also also also also		1	3 0000		C Participan		STANDS.		NO DE CO			Spending		2000 CO		To Section	The same of		STANSON S						PURSON.	
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D SUCRITARA N DEL RÍO CARMEN HOUZAS DE LÓPEZ ARIAG									7777		100 PM				Service and		District		100000	Section 1		Total Control	- 5	18/11/01		Thirting of	0.0000		TINS COLUMN	150	STATE OF	O the second		The same		\$180/BITS		NAME OF		The state of the s		STATE OF THE PERSON	
	HOSPI GENE DE OU ACANU			86		ā										1							100		1999			1				Children or the Children or th			2.44.5									





SS SESVER

CRUZ ICA HOSPITALARIA	CNOLOGICO A HOSP	DR UNIDAD
CIOS DE SALUD DE VERACRUZ CIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA IRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	STAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSP	I TRUCTÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD

TOTAL MINIMOS MENSUAL	35,641	1,750		13 303	13,433	7 683	0 511		3 577	3 523	3,351	3 333	3 075	2.110	100	3 167	3 307	702'7	1,597	172	1,931	2,138	200	664	823	217	\$08	87	83	43	99	48	47	\$	4	325	1,852	361	383	385	383	-
TOTAL MAXIMOS MENSUAL	115,942	4,375	101,517	42,703	43,168	24,979	31,909	28,916	10,973	10,956	10,573	10,446	9,676	5,836	4,521	059'9	6,808	3,898	477	5,988	6,551	6,248	2,709	2,341	2,343	1,491	1,466	222	206	107	166	119	117	109	122	914	6,410	1,130	1,137	1,144	1,133	1,154
0 0	194	The state of	1,500	570	570	300	450	450	22 0	25	25	52	22 ~	100		20	50	•		8 5	205	50 50				3	1		2000		STATE AND A			Salah Ba			90			A COLUMN		
	1,100	No.	700	570	570	300	450	450	25 01	52	25 01	52 55	20 20			20	20	0		20 20	205	2 2 2		1000		3	1		Second Second	- Carried		S S					36			PER SILVE	1000	
THE RESERVED TO SERVED TO	1,100	PARTITION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	600	220	220	220	220	220			Open Bar		Total Control		1000000		MeCan		30	17				100	STORY.	Targette.	Constant S	100.00	1000	S OF STURE	Series .						36			Control of		
SAULD OR SAULD CON HOSPITALIZ ACIÓN DE UA LOCALIDAD DE ALLÍNOC, VER.	1,500		1,500	18	101	900	T	\top		09	14 8	42	45	10		42	2 4	n	The state of the s	46	23 %	: 2	= -	v = -	111	19		00000	1	The state of							90			100000		
C.E.S.S.A. TATANUIC APAN	1,000	100000	1,000	300	300	300	300	300	20 4	20	20	50	20		Section 1	36	36			05 5	20	2 05 5			Section 2	NES (18)			26.00 mm	475000	Number		Sec. of	T ASA			90			100		
HOSPITAL GENERAL DE MINATITUA N	2,000		2,000	841	866	288	446	419	146	175	117	117	117	20	12	146	146	6 .	,	130	113	113	16	190	111	19	30		N. S. S. S.	0.000	000				25	32	150	23	23	23	23	23
	1,100	GEN PORTE	100	400	400	200	300	300	130	130	100	100	100	90		100	100	3	THE STATE OF	100	09	60	30	30	30	TO STATE OF	The same	New Control	STATE OF STREET	appropries.	STATE OF THE PARTY.		ALC: N		STEATER STATE		90			CANAGE STATES		
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D LA LAGUNA POBLADO 4	1,500		1,500	336	866	288	446	419	146	175	117	117	117			146	146	200		V A		l l		70	Section 2	10 (10 (N)	NAME OF THE OWNER,	0.00	S TOTAL	(Secondary)	Octobrio.	Section 1	No.	100	200		200			9		
# 2	1,500	- Control		181	450	450	450	450	120	120	120	120	120	97	90	120	120	9 9		80	30	30	9 5	2 2	38	30	30			S STATE OF	SUN NEW	Section 1		The second			100			and the same		
	1,500	ATT COLUMN	1,000	272	286	72	356	356	356	356	356	356	356	N. W. W.		356	356	2		356	356	356	356	356	356	356	356	TANSA TA		Section 2		and the same					100			State		
44 04-	1,200	The same of	5,000	3,000	3,000	401	1,741	1,091	596	596	620	620	566	252	172	577	576	158		623	370	370	122	1 2 0	114	60	25 21			District of the last	SUNSKE		all Rooms	1000	Man 920	To 100	200	75	15	17	73	88
	2,000	10000	2,000	465	452	235	335	315	90	90	90	8 =	8 5			98	06	2			78	78	11				STEEL STEEL	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	100000						10000000	Now and	18					
	MAXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÄXIMO	OMIXAM	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MÂXIMO	MAXIMO	MĀXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO
UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	BOLICOA
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	BIOMETRIA HEMATICA	RETICULOCITOS	GLUCOSA	UREA	CREATININA	ACIDO URICO		TRIGUGERIDOS	BILIRRUBINA TOTAL	BILIRRUBINA DIRECTA	TGO (AST)	TGP (ALT)	FOSFATASA ALCALINA	CALCIO	FOSFORO	PROTEINAS TOTALES	ALBUMINA		MICROALBUMINURIA	T	HDE		AMILASA	LIPASA	8	CREATININA EN ORINA	PROTEINAS EN ORINA	AMONIO	HIERRO SERICO	COLINESTERASA	-	PÉPTIDO NATRIURÉTICO TIPO B (BNP)		FOLATO	HAVAB	FERRITINA	HEMOGLOBINA GLUCOSILADA	T3 LIBRE	T3 TOTAL	T4 LIBRE	T4 TTOTAL	110
SUB- PART DA	1.1	1.2	13	1	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	1.10	1717	1.12	1.13	1.14	1.15	1.16	1.17	1.18	1.19	1.20	1.21	1.22	1.23	1.24	1.25	1.26	1.27	1.28	1.29	1.30	5	1.32	1.33	1.34	1.35	1.36	1.37	1.38	1.39	1,40	1.41	
AREA	HEMATOLOG	s									CLINICA																	QUIMICA	PRUEBAS ESPECIALES											1		1
PAR TTD A			_																																							





GEBEROOM SS SESVER

			St.		
O DE VERACRUZ	CIÓN MEDICA	MERCCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	ARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSP		RIBUCTÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD
ICIOS DE SALUD DE VERACRU	CCIÓN DE ATENCION MEDICA	MRECCION DE A	RETAMENTO DE	-	RIBUCTON DE PI

Continue)/2 XL
13 15 15 15 15 15 15 15	HOSPITAL REGIONAL HOSPITAL DE GEREBAL CONTZACO COSOLEAC ALCOS 98, AQUE VALENTIN GONEZZ FARIAS	
15 15 15 15 15 15 15 15	1.43 CT3 PRUEBA	
153 154		. 15
15 15 15 15 15 15 15 15	1.45 TESTOSTERONA PRUEBA MÁXIMO	3.3
15 15 15 15 15 15 15 15		15
153 150	1.47 HORMONA HL PRUEBA MÁXIMO 25	THE STATE OF
15 15 15 15 15 15 15 15	000000	
150 151		
100 100	1.50 HORMONA TIROXINA (T-UP) PRUEBA MANIMO	15
Mathematical Control of Control	1.51 CORTISOL PRUEBA MÁXIMO	
100 100	1.52 INSULINA PRUEBA MANIMO	16
100 100	1.53 ASO PRUEBA MANIMO	
245 246 247 248	Section 1	000
200 671 130 672 131 800 132 800 133 800 134 800 135 800 136 800 137 800 138 800 139 800 130 800 130 800 131 800 131 800 132 800 133 800 134 800 135 800 136 800 137 800 138	1.55 FACTOR REUMATOIDE PRUEBA MÁXIMO	
10 200 201	Action	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY
15 15 15 15 15 15 15 15	MINIMO	
15 15 15 15 15 15 15 15		
10 10 10 10 10 10 10 10		
15 15 15 15 15 15 15 15	1.59 CA 19-9 PRUEBA MÁXIMO 30	TO STATE OF THE ST
1	PRUEBA	STATE OF THE PERSON NAMED IN
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MINIMO	
11 20 20 20 20 20 20 20	PSA LIBRE PRUEBA MINIMO	
11 20 200		
150 150	Wagner W	
150 2,006		
150 2,096 2,104	1.65 HGH PRUEBA HÁXIMO	
10 10 10 10 10 10 10 10	MINING MINING	STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE
2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	GAMA GLUTAMIL AGUESA MÁXIMO	THE CONTRACT COURSE CONTRACT OF THE CONTRACT O
2 0 2 0 2 0 2 0 2 0 2 0 2 0 2 0 2 0 2 0	TRANSFERASA	3,4
246 246	1.68 TOXO 1gG PRUEBA MINIMO	7
249 249 240	1.69 TOXO 1gM PRUEBA MINIMO	7 2
10 10 10 10 10 10 10 10	1.70 CMV IgM PRUEBA MÁXIMO	36
130 130	1.71 RUB 19G PRUEBA MÁXIMO	
130 130	IMMUNOLOG IA PRUEBAS 1.72 RUB IGM PRUEBA MÁXIMO	
40 15 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20		7
40 15 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	HSV 1 Y 2 IgG PRUEBA	2
0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	1.74 HSV 1 Y 2 IQM PRUEBA MINIMO	2
15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 1	1.75 CMV Igg PRUEBA HÁXIMO	36
3 455 465 465 465 465 465 465 466 4 4 4 4 4 4 4 4	V CONTRACTOR OF	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
40 15 20 20 20 20 20 1,527 16 6 4 4 4 8 6 30 1,527 16 16 6 17 1 1,527 17 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	HEP B PRUEBA MINIMO	
40 15 20 20 20 30 30 1,527 16 6 4 4 4 4 8 368 663 663 10 99	100000000000000000000000000000000000000	
40 15 20 20 20 1,527 16 6 4 4 366 10 60 99 10 10 792		2
40 13 40 20 40 1,527 16 6 4 4 4 8 1,527 16 60 9 99	MINIMO	4
368 663 60 792	1.79 CX-MB PRUEBA MAXIMO	40 15 20 20 16 6 4 4
663 60 792	1.80 MIGGLOBINA PRUEBA MÁXIMO	
99 80 792	VICTOR STATE OF THE PARTY OF TH	15
60 792	TROPONINA PROFESA	
60 89	1.82 EBV 1gM PRUEBA MINIMO	
60 792	1.83 VCA 199 PRUEBA MAXIMO MINIMO	
	1.84 PROCALCITONINA PRUEBA MAXIMO	



VENCEUZ

GOGERNO

GELESTADO

GELE

TOTAL MINIMOS MENSUAL		98	50		1	11	32	1	05	30	32	32	15,024		1,100	6,797	7,944	4.840		4,840	80	803	74		7	328	277	126	152			997	3	39	47	25		3,068	3,031		7,530	2,577		268	385	101		1,202	1,198	1.021	
TOTAL MÁXIMOS MENSUAL	253	124		945	193		69	74	74	79	,	6/	50,389	4,400	18,305	21 503	202.00	14,648	14,648	210	2 205		525	104	906	27.0		403	461	308	687	108	134	141	П	173	9,938	9.842		9,159	9,411		810	1,087		317	4,101	4,101		3,478	4,121
CENTRO DE SALUD COATZACO ALCOS	100	200		1				None Sci	Sed of	The same of	П		180	5	35,50	-		200	200	40	1111/2017			Sterning.		TO COMPANY		Ī	3		25.00	Militaring					216	43	40	200	200	40	HWO NE	DSC. X.		8	56	95	19	56	56
CENTRO DE SALUD LAS CHOARAS					0.0					Back dogs			189					24	09	**				101-101						National Property of the Party	and the second	200		Tan Keep			217	200	80	200	200	80	80	N. O. A.			56	95	38	38	56
CENTRO DE SALUD AGUA BURCE	80.00	100000		10000	10000			No.		20		The same of	360		5	-			OCCUPANT.	100000									Deliver	September 1		Name of the last	124	- Contract	П	Ī	90	32	32	18 22	90	33		THE SECOND			16	23	6	2 6	23
CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZ ACIÓN DE LA LOCATIBAD DE ALLENDE, VER.					12.12				188	20000000			200	0.000	10	200	40	20	100	20	The state of			00000	Garage Control							1000	2000				53	= 3	=	8 :	: 8	=				10	11	77	15	17	11
CELSSA TATABUSE APAR							Ī						40		2000	2000	H	20	20		100000														H		30	9 18	9	30	30	9		100			16	16	m	3 16	16
HOSPTIAL GENERAL DE HIRATITIA		1		9 5	2			D.W.					180		06	150	30	20	100	07	200	40		1000	98	10	10	2 01	10 50	20	Senten		100	To a control			243	244	49	243	243	49	10	100000			178	178	36	36	176
HOSPITAL COMUNITAL IO DE EXHESTE SURESTE		1			0								400		20	30	2	12	09	7.				Carl Land	STATE OF STA	NOUNCE				(Carry Carry	100 100	100	STATE OF	10000			168	169	35	168	168	34	27	28	9	3	77	77	15	15	11
HOSPITAL DE LA COMUNIDA D LA LAGUNA POBLADO 6		1		O'STATE OF	No.			See all	Contract.				1,500			Total Section 1		200	005	700				10000		1					100000	Name of the		1000		1	243	244	86	243	243	65		10000	П		178	178	7.1	178	178
HOSPITAL COMUNITAR IS DE TONALAPAN	10000				Table 1					2 0000			322		300	300	120	220	220	00	The second								200			THE SHOW	100	100			47	19	18	4 :	3 3	18	10	12	ús.		65	59	56	59	65
HOSPITAL DE LA COHUNIDA CONUNIDA PEDRO CONONEL PÉREZ	188			College	200			Name of	17.53				143		300	300	120	120	300	071				THE PERSON NAMED IN		1	Ħ		STATE OF THE PERSON NAMED IN				1000	10000			162	131	25	113	130	25	62 :	28	п	15	77	77	31	31	12
HOSPITAL REGIONAL DE COATZACO ALCOS DR VALENTÍN GONEZ FARLÁS	16			30					100				3,000	3,000	2,000	2 000	400	200	1,000	20	80	16	16	STORE	100	100	02	20	20	No. of Lot	65	*	99	2 4	80	10	265	265	53	265	265	53	12	17	-		05	20	10		20
HOSPITAL GENERAL COSCILEC AQUE	Total Albert			20	3003								90	O COLUMN	1000	30	9	24	120				Ī			- Court							5	100			108	109	22	108	108	22					26	97	19	19	65
	MAXIMO	MAXIMO	МІМІМО	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO
UNIDAD	PRUEBA		- NOEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	***************************************	Want of the last o	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		HAGEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		MOESA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PROESA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	DOLLERA	Lucia	PRUEBA	PRUEBA	DONERS	word of	PRUEBA	PRUEBA
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	METROTEXATE		EBNA 199	DIMERO D	BETA 2 MICROGLOBULINA	+	CORTISOL	ANTICUERPOS ANTI TPO	ANTICUERPOS	+	+	IgM, IgA NEFELOMETRICO	EG0	SEDIMIENTO URINARIO	GASOMETRIA	-	ELECTROLITOS (CL, K, NA, CA)	₽	TPT	VISCOELASTICA EN SANGRE	+		TROMBINA	ANTITROMBINA	CULT GRAM -	Ī		LEVADURAS	FAN AEROBICO	FAN ANAEROBICO	PF PEDIATRICO	BOTELLAS MP	0	T	FENITOINA	CARBAMAZEPINA	AMTIA		AMTI B	ANTI A-B	Ī	AMTID	COOMS	ACC BIA		ANTI LEC	PARATIFICD A	o contractor		PROTEUS 0x-19	THICOH
SUB- PARTI DA	1.85	1	1.00	1.87	1.88		1.89	1.90	1.91	5			1.94	1.95	1.96		1.97	1.98	1.99	1.100			1.102	1.103	1.104			1.106	1.107	1.108	1.109	1.110	TITT			1.113	1.114			1.116			1.118	0111		1.120	1.121	1.13		1.123	1.124
AREA TECNICA												RIAMAIN	S PBS DE	S PBS	ASOMETRI	LECTROUT	UTINA		ON PBS DE	RUTINA		DAGULACI	ON PBS			MICROBIOL	DE RUTINA			KEMOCULTI	PRUEBAS DE RUTINA			DROGAS	AS						EMATOLOG	¥.									
PAR TTD	_											P		-	40 4	- W) ēc		0 0		_	0	-		_	-				1	ď.		_	_					10								-		1		





GOGENO GESTACO CENTRAL SESTINE CENTRAL
ERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ RECCIÓN DE ATEMCIÓN MÉDICA UBDIRECCIÓN DE ATEMCIÓN HOSPITALARIA	EPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSP	JEBAS POR UNIDAD
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRU: DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSI	DEPARTAMENTO DE AP	1 DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDA

LOCALIDAD DISCAS CHONAS AMADON MALANET CONTROL OF CONTR
95 38 38 15 15 77
32 95 13 - 38 13 - 38 13 15 19 71 76 7
65 13 73 15
35 7 8
113 23 23 16
45 12 23 16 55 16
27 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28 28
108 250 22 50 16 50
HAXIMO 108 HINIMO 22 HAXIMO 16 HAXIMO 16 HINIMO 3 HINIMO 3 HAXIMO 3 HAXIMO 3 HAXIMO 3 HINIMO 3 HAXIMO HAXIMO 3 HA
20
ASO PRUEBA VORL PRUEBA ROSA DE BERGALA PRUEBA
PROTEINA C REACTIVA ASO VDRL ROSA DE BENGALA





SS SESVER

COBENIO
DELESTADO

1	
TAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOS	I BUCTON DE PRUEBAS POR UNIDAD
	AMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOS

-		-		_		_	_	_	-	_	_	_	_		_	-	-	_		-		-			_	_						_	_	-		_	_	_	-	_	-	_	_		_	_			-		_	-		_		-
	TOTAL MINIMOS MENSUAL		*	3		Section 2	9	9		9	9	9	D) A G G	5	9			5		2	-		*	10	1000	10	0	7	5	3	1	7	2		3	3		11	-	-		7	8		1	-		3	1		1	-	-		-	-
	TOTAL MÁXIMOS MENSUAL	11			7	14		16	12	15		15	12	,		34		12	12		60	11		16	25		23	12		80	17		2	60			28	6		3	23		50	3	-	,	60	1		3	3		3	3	m	
	CUNTRO DE SALUD COMPTANCO MICOS															1000				1		Services						100		A DIVIN	357.00		No.		1			1			1000		100	South Ass			Comme				Sarra		18/10/20			T
	CENTRO DE SALUD LAS CHOMPAS									1000	П		0.000				1							9	0.6308			100							20000000			100000		8				The state of			E NO									T
	CENTRO DE SAUD AGUA DOLCE					1				TI COMP			100												Section 1					Control of the last	ST. TO		8					The State of						and one	1			0000			1000				T	T
	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZ ACTON DE L LA L LA L LOCALIDAD DE ALLINOS.					No.				STATE OF			3												SLESSES.						Sheep a				Contract of the			0.000						200		Ī	O. CORNELL	The second	Ī		0000				I	T
,	C.E.S.S.A. TATAHUIC APAN									Sept. 10			THE STATE OF	0.00								- Language			GALLE					(P)	1982				The latest and the la		100 100				1			SOUR S				1000			1					T
	HOSPITAL GENERAL DE HINATITLA N		2000			-Shirts				200000		0.000	00100												- BRID					Trade)	A. A. S. S.		DAME: U		0.00		H-1 2200	See See See			STORY OF STREET				1		8	2000		T Capa						
3	HOSPITAL COMUNITAR IO DE IXHUATLAN DEL SURESTE		STATE OF THE PARTY OF			0.00				STORY.		STATE OF THE PARTY				Station S			No contract						PLEASON.			2000		Discount of the last	STORE STORE				The same of		Marchaga	The Section of the Se			SECOND			5650 M W	100		4			The Late	100					
1	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D (A LAGUNA FORLADO S		The same		100	WALL TO			San San S	ALC: NO.			Collection	Section of		10/2 ISS			District Co.	1		THE STREET			Senter			STATE OF		1000	100			GIVE NO.	100000000000000000000000000000000000000			R. S. S. S.		1				150 CE 1			5			1						
	HOSPETAL COMUNITAR 10 DE TONALAPAN		THE STREET		S. Berry	No. Contraction			Total Section	N. Carlo			00/07/07						Boxest			Sec. 1145			my south		CONT. CONT.	District		Sellorent	SANGE S		Merch	E STATE OF	1		SAME S	Sports.			1000015			LAREN TO			The same	STATE OF STREET		The Control						
	HOSPITAL DIFTA DIFTA DIFT PEDHO CONCONEL PEDHO		1			The same				SHIPS IN		Name and Address of the Party o	2888	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR					TO STATE OF	1000		100	1		NO STREET			News			2000			at Lebest	THE PARTY			Section 1						HISSUE	7 (A)		THE WAY			SCHOOL STREET	188					
	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACO ALCOS DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS		DAVES		10000					TENGE TENGE				Consultation of the last					Trace of			7			STATE OF THE			State State St		and a second	The Control		140.000	Total Control			Total I	(4.7) To 10			SHEET			100000	2000000		THE REAL PROPERTY.			0.0						
	HOSPITAL GRIEBAL CUSOLEAC AQUE									NICOR)				NAME OF TAXABLE PARTY.		100			30000	1		W. 181	2000000	S SULL S	Section 5			Section 2						7005,7007	200			September 1			(S) (S)			0.65915	1			000000		CONTRACT OF					100	
		махимо	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	МАХІМО	MINIMO	MINIMO	МАХІМО	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	МАХІМО	MINIMO	MINIMO	МАХІМО	MINIMO	MINIMO	МАХІМО	MINIMO	MINIMO	МАХІМО	MINIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	МАХІМО	MINIMO	MAXIMO	махімо	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MINIMO	MÄXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	махтио	MÍNIMO	MINIMO
	UNIDAD	PRUERA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUFRA	La Contraction	PRUEBA	PRUEBA	Ī	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUFRA		PRUEBA	PRIIFRA	Luceba	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUFRA		PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	Ī	PRUEBA	PRUEBA	2011604	- AUCEDA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA
)	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	ANTICUERPOS ANTI	ANTICUERPOS ANTI	GLOMERULAR	ANTICUERPOS ANTI MICROSOMALES	OULO	-	ANTICUERPOS ANTI RO (SS-A)	ANTICUERPOS ANTI		+	ANTICARDIOLIPINA IGM	ANTICUERPOS	+	0	ANTICUERPOS ANTI-DNA	+	ANTIFOSFOLIPIDOS 1GG	ANTICUERPOS	†	ANTIMITOCONDRIA 19G	\vdash	T	ANTINUCLEARES	T	+	FLUORESCENTES ANTI		-	ANTÍGENO AVIARIO	ANTIGENO DE HRAAG	T	ANTIGEND HLA 827	ANTIGENO RNP	T	ANTIGENO Sm	ANTITROMBINA III	+	\rightarrow	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE AVENA	RENZODIAZEBINAS OBTNA	-	BETTA 2 MICROGLOBULINA EN ORINA	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE	-	AMILLOEMPO ESPECIFICO IGE CALABACITA	CALCITONINA	-	CAMARON	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E CARNE DE POLLO	+	-	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE CARNE DE RES	-	-	ANTICUERPOS ANTI CEMP-B
	SUB- PARTI DE DA	1.162		1.163	1.164	1.165 AN		1.166 AN	1.167	1.168		1.169	1.170	_	1.171	1.172	_	1.173	1.174		1.175	1.176		1.177	1.178	_	1.179	1.180 Al		1.181	1.182	+	1.183	1.184		1.185	1.186		/81.1	1.188 AN	1.189		1.190 BE	1.191 AN		1.192	1.193		1.194	1.195 AN			1.197 AN	1.198 AN		1.199 A
	AREA TECNICA						_																																																	
	AM 4							-		-0)				ll no						-09																					100					-									-0:-	



OELESTADO CERTADO CENTRAL CENT

LUD DE VERACRUZ ENCIÓN MÉDICA E ATENCIÓN HOSPITALARIA	DE APOYO TECNOLOGICO A HOST	PRUEBAS POR UNIDAD

TOTAL MINIMOS MENSUAL				1	. ,	2 2	Π.		Jane					, ,	·	m	7	=	13	11	44			00	11	п	=	11	,			9	,	s		•	5	5	s	2	:	
TOTAL MÁXIMOS MENSUAL	20	38	5	3	36	31	5	5	2	2	7	12	12	18	1	17	37		33	22	109	10	20	326	27	36		53	18	15	15	:	1/	12	12	12	12		,	32	33	3
CENTINO DE SALUD CONTZACO ALCOS						SSERIE		STATE OF THE PARTY	1000	1	N. C. C.	Succession of the last	8.75E.F.		The Control of the Co	Sept.	and the same		TO SOUTH THE	100		200	10000		See	Mark Son			Section 1	2002000	Townson.		1		THE STATE OF	SET NO.	1000					
CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS			STEE STEE	1000				23/49/27	1				10 PM	ELL STATE		25900				ISSUES!						1 900					1,000						100					1000
CENTRO DE SALUD AGUA DUICE		Table 1	South Services	20000	17.0 17.6 68.5	1			1000	5		Target St.				THE REAL PROPERTY.	ALC: N			200100	E.	By Car	Sala		WORKS HE	Sherille					THE STATE OF		No.	100	SAN COL	The second	To all					0
CENTRO DE SALUD CON BOSPITALIZ ACIÓN DE LOCALIDAD DE ALLESPE, VES.		SEALBO				1		11000	2015/10					18660	S Annual	14	Distance of the last		- Contract	DAY TO			1	11.64	The same	THE PROPERTY.				STATE OF THE STATE	W. Salah				1000		2000					24,015
CESSA. TATABUIC APAU		The same		2012/20		The second	20000		100			246			100	2000				1000	N	2000				200			9		Tale of	Hante				None S. S.						
HOSPITAL GENERAL DE DE HUMATITIA N			Sam D	Mode		The same of		ON SHEET	N. C.	Selection	Name of the last						100			NSS14		2000	SOUR SHAPE			Will be look				Section.	10000	1000	S SHOWS		Name of the last	STATE OF THE STATE	2.517.4					
HOSPITAL COHUNITAR IO DE IXHUATLAN DEL SURESTE		THE STATE OF THE S	Websett	196960		Transfer of		Clarich C	W.00.		2000	Stations		55.X-30.	San Carlo		N SOCIETY OF THE PERSON			10.00	1000		Taxas I			The same			E SECTION AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSO	EDINOUS.	Shirt Co		Contract of			ACORPOLA.	The state of					
HOSPITAL DE LA COHUNIDA D LA UACUNA POBLADO 6			STREET, DE	1102.001					1999		METHOR		STANSON OF	E E E E	1000					Service.			COLUMN STATE			ALCO DE			10 (E)	STATE OF THE PERSON	The Section				M. O. S.	The same						
HOSPITAL COHUNITAR IO DE TONALAPAN			Sec.	To the second					W.C.C.	1	No.	Bound				100				HCO.			100		7					S Section				35-200	2000	10000	10000					
HOSPITAL COHUNIDA COHUNIDA D DA PEDRO CORONEL PÉREZ			Saka	Mary Carlo			Vestion of		100000		Selfine		BESTIELL.	188		1				NO.		S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	N. S. C.		The same	No. of Street, or other Persons			8	200 Line	The state of	100		(college)		Shree						Ī
HOSPITAL REGIONAL DE COATZACO ALCOS DE. VALBITIN GONEZ FARIAS				NEWS IN					2004		Š.				Carlo III	The same	Total Control			SODW.		Significant	i							Sales of				No.	STEEL	25002.15	900 to 1000					
HOSPITAL GENERAL COSOLEAC AQUE			200	III GENERAL	100			100	200	2				100						ON TOWN		Shipping Shipping	100		1000	1000					600			Sad hive	Carrier Co.	300						No.
	МАХІМО	MÁXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MÄXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAKIMO	махімо	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	МАХІМО	MAXIMO	MAKIMO	MINIMO	OMINIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	мАхімо	MAXIMO	MINIMO	MÍNIMO	MAXIMO	махімо	МАХІМО	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO
UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	4001100	1	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUFRA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	
DESCRIPCIÓN DE LA MUEBA	CICLOSPORINA	CINETICA DE HIERRO	CISTATINA C	AMTICUERPO ESPECIFICO IGE CLARA DE HUEVO	100	COMPLEMENTO C4	COMPLEMENTO CS	COMPLEMENTO CHSO	ANTICUERPOS AL	ANTICUERPOS ACL	BCR-ABL1	COMPLEMENTO HEMOLÍTICO AL 50%		-	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE	_	T	PROTEINAS EN SUERO	FACTOR IX		FACTOR REUMATOIDE (SINGER- PLATZ)			FACTOR VON WILEBRAND (III)	-		FETOPROTEINA ALFA 1	FETOPROTEINA ALFA 1 Mum	FOSFATASA ACIDA	FOSFATASA ALCALINA OSEA	-	1	ADENOCORTICOTROPICA	HORMONA DE CRECIMIENTO	HORMONA DE CRECIMIENTO BOMIN	+	-	-		HORMONA PARATIROIDEA (PARATOHORMONA)	IGG TOXOPLASMA AVIDEZ	. 27. Anthonorman property of the s
SUB- PARTI DA	1.200	1.201	1.202	1.203	1.204	1.205	1.206	1.207	1.208	1.209	1.210	1.211	1.212	1.213	1.214			1.216	1.217	1.218	1.219 F.	1.220	1.221	1.222 6			1.224	1.225	1.226	1.227	1.228		1.229	1.230	1.231	1.232			1.234	1.235	1.236	
AREA																																										
A TT &	1												4																										1		1	





VERA CRUZ

SS SESVER

SUBDIRECTION DE ATENCION HOSPITALARIA DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOS
DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD

	_	_	-	-	-	_	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	_	-					_		-	_	-	-		-	-		-	_	_		-		_		-	-
TOTAL MINIMOS MENSUAL	6				2	22	-	-	6	2	,	A COUNTY	2	0	2000	6	5	Е		3	3	September 1	9	3	3		Books	3	9	9	Town Labor.	9	2	6	***	1	*	12	10.00	10	6	7	,	, and a	6	0		0	3
TOTAL MAXIMOS MERSUAL	22	S	5	5	55	3	3	9		•	5	55		77	22	12		,	7	,		1	,			1	1	15		15	15	5	;	3	\$8	10	5	R	33	23	80		18	22		22	13	4	
SALINO DE SALINO CONTZACO ALCOS		No.	Desired S		lime :	True la		1000			No.				200	1000		200		-		STATE OF THE PARTY				Septiment	7	A STATE OF				5500					1000			1	No. of the last	Ī		100				T	
CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS							SK.	2								188							500000				10.000	R											See See		Total Services			No.				T	
CERTRO DE SALUD AGUA DULCE		100	3	Contraction of the last		i i	A015/25	To the state of			700000			100	1	SCAN SE				1		STATE OF THE PARTY	8				10000	No.		No.							1				S S S S S S S S S S S S S S S S S S S			Sales Control	П	T		T	Ī
CENTRO DE SAMIO CON HOSPITALIZ ACIÓN DE LA LOCALIBAD DE ALLENDE, VER.		17000E		mpSale-	To a second		100	1		National Park	The Court	1000			120			Maria Maria		CINCOLD I																				The same of					H	Ī			
C.E.S.A. TATAHUIC APAN			N.					Part of the						T		100						(September 1)					201													100						T		T	
HOSPITAL GENERAL DE MINATITLA		Town or the second		ADJUTION.	Margaria	No.	SWE	Service Servic		CARC	200	S. C. LAND				The same		112		-		A SALES LA					MARKET			120	1					1000	-	2 146-20	10000		1000			200		T			
MOSPITAL COMUNITAR ID DE MONUNITAR DEL SUNCSTE			STATE OF	to which		Sales of the sales	3	DENGE	0.00		SAUCHE					THE STATE OF			910				New York			0.00	095,550	2000			1				Towns.				100		AND SECTION			1/1					
PETAL DELA COMUNIDA DIA LAGUNA POBLADO 6			Section 1	WOO CO	SA REL			100				CS WALL				50000			Sec. Sec.			THE STATE OF THE S	0.000	None Control		700	TOWNS .	Constitution			28.00				10000	S AND					N.C. COLLEGE		10000	37,385					
HOSPITAL COMUNITAR IO DE TONALAPAN		The sale	THE SECOND	100000	Na Sanga		100000	Strange Strange			SELECT				1000	WC SER			100	The same of			SECOND.	The same of			100	100			Control		0.000		TO THE PERSON NAMED IN COLUMN 1		-		Sales S	I	T. Barre		1000	THE SECOND				100	
HOSPITAL OF LA COPELMIDA 0 DR. PEDIGO COMONEL PÉREZ			100	172.0	1000	0.425/62					1888	Contract of				1.0		1000	2000	-			242	To and		Tar Carlo	1000	Walker II		TO THE PERSON NAMED IN COLUMN 1	100		No. Est.								- David		1022	20828					
HOSPITAL REGIONAL DE CONTZACO ALCOS DR. VALENTÍN COPICZ FARLAS		The same			Deliver of the last		W.C.O.	Salva Sa			100	Sales of the sales			State of the state			N. S. M.				7	and the same	COCKER		1000	THE STATE OF	0					China Carlo		A STATE OF THE PERSON NAMED IN		-			T	Decision.			1		T			
HOSPITAL GENERAL COSOLEAC AQUE			Į.		5		Tes in				Name of the last	2000	1			Section 19		CITY OF	No.	Contract of		100000		The second				2011			83		1				Common Co				TOTAL CO.			3					
	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MENTMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	МГИТМО	MÍNIMO	MÄXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	МАХІМО	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	МАХІМО	MINIMO	MINIMO	мАхімо	MAXIMO	MAXIMO	MIMIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MINIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MINIMO
UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	DD11CHA	recean	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	4031100	Lunceau	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRIJERA	-	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		KUEDA	PRUEBA	on store	PKUEBA	PRUEBA	PRUEBA	VB Ji Go	PRUEBA
DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	LACTATO	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E LECHE DE VACA	ANTICUERPO ESPECIFICO 1gE LEVADURA (S. cerevisiae)	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E LIMON.NARANJA.LIMA	IDENTIFICACION DE TOXINA DE C. dificile	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E	MANZANA METAMETERMAC CO. DOLLAC	-		_	-	_		PROTEINA S DE COAGULACION	_	-	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE QUESO DE VACA	ANTICUERPO SCL-70	-	-	ANTICUERPO ESPECIFICO 82- GP 1	-	_	-	ANTICUERPO ESPECIFICO IGE TRIGO	ANTICUERPO ESPECIFICO 19E	+		ANTICUERPOS ANTI TREPONEMA IGM	ANTICUERPOS ANTI DNA	15	-	ENOLASA	CA 27.9	ALFA GALACTOSIDASA	1	ANTINUCLEARES (AA)	NIVELES SERICOS DE LITTO	T	t	\neg	ANTICUERPOS PARA MICOBACTERIUM	-	-	ANTICUERPOS ANTI HERPES VIRUS 2 IGM	ANTIGENO HELICOBACTER	+	
SUB- PARTI DES	1.238	1.239 ANT	1.240 ANT	1.241 ANT	1.242 IDE	1.243 ANT	1.244 ANT			1.246 (05	1.247 ANT	1.248 ANT		1.249	1.250 PROT	1.261	_	1.252 ANT	1.253		1,254	1.255 ANTI	1.256 ANT	ANT	1.257	1.258 ANT	1.259 ANT	1.260		1.261	1.262 AI	1.263 CD3		1.264	1,265	1.266		1.267	1.268 NIV	1.269			1.271	ANI ANI	-	1.273 AN	1.274 AN		1.275
AREA P				-	1-	1 -	1 -	1.		PRUEBAS		-			-	1-		-	-		-	-	1-	1.	- 1		-	1 -		-	-	1 =	1,3	- 1	-	-	1	- 1	_	1-	1.		-	Τ.		_	-	1.	
PAR TT	-									ž į	ñ					-		_		-	-		-	-	_	-			-				-		_	-	_			-	-	_	-	_	-	-	>	1	_





CEUZ

COBERNO COBERNO DELESTADO

	ì		ì
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA	DESCRIPTION OF APPROXIMATION HOSPITALARIA	1	WISHKINDCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD

HOSPITAL
HIGGSTA, H
MAXIMO MÍNIMO
MÁXIMO
MAXIMO
MÁXIMO
MAXIMO
МАКИЮ МINMO
MÁXIMO
MAXIMO
MÁXIMO
MÁXIMO
мухио
мАхімо
MÁXIMO
MINIMO
МИМО
МІМІМО
MAXIMO
MÁXIMO
MÁXIMO
мАктио
MÁXIMO
MAXIMO
MAXIMO
MINIMO
MINIMO
MINIMO
HIMMO
MINIMO
махімо
NÁXIMO S
MÁXIMO 5
MINIMO 1
MINIMO 1
MÁXIMO
МАХІМО
MINIMO
мұхімо
MAXIMO
MIMIO
MÁXIMO
MAXIMO
MAXIMO
MINIMO
HAMINO



VENACOUZ SESVER SPESVER SESVER
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
BURCICION DE ATENCIÓN MEDIOTALARIA
BURDIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDIOTALARIA
DERATAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOST
DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDAD

	TOTAL MINIMOS MENSUAL							-			- Transfer							-	-	2	1	1	-		-	,			-	-	-	1	di.			-	-	-	-			-
Ī	TOTAL MÁXIMOS MENSUAL	2	7	2	2	2	1	2	2	2	2	11	2	2	2	2	2	2	5	2	3		2	2	2	*	2	2	2	,		7	2	2	2	2		2	2	2	2	2
	CENTRO DE SALID COATZACO ALCOS				MAN AND AND AND AND AND AND AND AND AND A	100				1000	No.	Collection of the last	000	100000	8	30,423	ON SECTION			THOUGH !						1	0.00		No.						WORKER							
	CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS				21 25 12				D.W.		Section 2	THE COLUMN		100	100	- TATE	Name of the last	State of the last		DEPOSE I					STORY OF								Control of		100-00 H				Section 1			
	SALUD AGUA BUICE	1			3000	10 / CA				100		HOWEN		Waster.						10 S. 28.			The state of the s				MS. CO		THE OWNER.				1000		0.50	Section 2						
	CENTRO DE SALUD CON HOSFITALIZ ACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ALLENDE, VER.			Contract of	1758 PBF		HC.SS.ort		THE STATE OF	ACCOUNT.	100		The second				200	and the contract	TOTAL BUT	Physical Co.	STATE OF		2000				Transport.		Direction of the last	- Contract			10000		150,786	The Sales						
1000	C.E.S.S.A. TATAHUIC APAN	1000			0000	100 Carlotte			211-261-5	WOOD I	description of	N. Valley				916-19-19	THE STATE OF	T STORES	Service Services	1000				No.	Sept Sept		1000		100 PM	THE PERSONS			E-Section.			1000000			000			
	HOSPITAL GENERAL DE MINATITIA N		Supplied in	2	M(CS), E	S00000				V6.35.80	and commen	No.		No.		100000	(S/0/S)	2000		H20100	100				The second	No.	10000	100	9200			9	100	1	1000000	ALC: U			600,158			
***	HOSPITAL CONUNTRAR IN IN DE DEL BEL SURESTE		3//478		180/08		No.	N. S.	STATE OF	Sec.		THE REAL PROPERTY.	The same	20000	1007		THE STATE OF	Service Servic	(0) (0) (0) (0)	550 100	CHEST AND						in the second		To the same	Towns or the last			SECOND.	0.00		CONTRACT.			N S			
	HCSPITA DE LA COMUNID D LA LACUNA POBLADO	ST COL	Na month	Section 1	SSO COL	90000	Sec. Sec.		The same	00000	1				100		SUSSIL		No. of London	100000	10000								V 5/9/18	100000			Wall Side	000	Section 2	2007			28			
	HOSPITAL COMUNITAR ID DE TDNALAPAN		STATE OF							STATE							150000	Short-con-		No.					NAME OF THE PERSON NAME OF THE P		100		180000					The second	DIST.	10000	Ш					
	HOSPITAL DE LA COHUNIDA PE DR. PEDRO CONSONEL FÉNEZ	The second	The same				100			SHARR					No.	DA III	SWOODS			100 M	A STATE OF												ALEXANDER OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO	No.	000000	10.400						
	HOSPITAL REGIONAL DE CONTRACO ALCOS DR VALENTÍN GOREZ FAREAS		1000	No. Com	100000	100	0.000	0.000	Supply .		A CONTRACTOR OF THE PERSON OF		Tours	STATE OF	1000	N CONTR	NEW PARTY		Water State	S. Alexander	Consider			90000		AT-VICE OF							1000		OF SECOND		Ш					
	HOSPITAL GENERAL COSOLEAC AQUE			The second	MERCA					MANA	STATE OF THE PARTY		No.					(Inchidence)		20100	1			3	200					and the second			10000	1		0.00						
		MÉNTHO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÄXIMO	МАХІМО	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	МАХІМО	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO
	UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUFBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	DOLLERA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUESA	PRUEBA	PRUEBA		receipe	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRIIFRA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA
	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	BARBITURATOS, ORINA	CANNABINOIDES, ORTNA	CITOMEGALOVIRUS AVIDEZ	CKMB ISDENZIMAS	COCAINA EN ORINA	GAMMAGLUTAMIL TRANSPEPTIDASA	INA	HOMOCISTEÍNA EN SUERO	OPIACEOS EN ORINA	PROTEÍNA C REACTIVA CUANTITATIVA	ADA (M. tuberculesis)	HBc Ag	HBs Ap	HBCAp	Hbe Ap	NIVELES DE ALCOHOL EN	TOXINA AB DE Clostridium	GALACTOMANANO	ANTICUERPOS 19G 1gm SARS	CoV-2	HIDROXIPROGESTERONA	SOMATOMEDINA C	ANTICUERPOS ANTI INSULINA	ANTICUERPOS ANTI ISLOTE DE LANGERHANS	PEPTIDO C (INSULINA)	SIROLIMUS	PEPTIDO C CITRULINADO		DIGOXINA	DIGITOXINA	BETA 2 GLICOPROTEINA	FACTOR V DE LEYDEN PROCOAGULABLE	MUTACION FACTOR V DE	ANTICUESDOS ANTICIONA		ANTICUERPOS ANTI LKM	ANTICUERPOS ANTI Histoplasma capsulatum	INHIBIDORES DE FACTOR VIII	ANTICUERPOS ANTI	ANTICUERPOS ANTI VARICELA	1.351 INVESTIGACION DE METALES
-	SUB- PARTI DE DA	1.314	1.315	1,316	1.317	1.318	1.319	1.320 H	1.321 H	1.322	1.323	1.324	1.325	1.326	1.327	1.328	1.329	1.330		_		1.333	1.334	1.335 AN	1.336 AN	1.337	1.338	1.339		2	1.341	1.342	1.343	1,344	_	_	1.346	1.347	1.348 IN	1.349	1.350 AN	1.351 Ih
T	AREA																•													-					, i	I				_	_	
t	A OT 4																																					1				1





SS SESVER SPERIOR CRUZ
DELESTADO

TOTAL MINIMOS MENSUAL	-	1	-		-	-		in	PARK!	ın	S)		50	5	1300	40	5	u	THE SECTION	8	s	5	- Company		8	2	8	s	•	1410	5	5	5			s	5	5			5	50	5	5	v	
MENA	2	2	2	1	2		12		12		12	12		:	12		12	12	12	1.5		12	12	12	12		77	12	12	12	12		77	12	12	12		12	12	17	12	12		12	12	12
CENTRO DE SALUO CONTZACO ALCOS	SCADI	SEP K	I Mark		PRESENT.							15.							D Section	MINIMA			Service.	No.	STATE OF				D. W. S. S.	Section 5			No. W.C.	10 March	HILL	DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COL										
CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS	NAME OF STREET				1000													Service Servic	196	The state of			STINE S	100	Sachara Sachara				37.55	(11.27.02)						STATE OF STREET						1				
CENTRO DE SALUD AGUA BULCE					1000000				MARK					1000	VE 5250			ALL STATES		SHARON CO.			101111111111111111111111111111111111111						10000		L. Saller				AND PROPERTY.	170000			10000	0.00						
CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZ ACIÓN DE LA LICALIDAD DE ALIZNOL, VER.		Burnes		100								N.S. CHER					1000	-		010000			III CONTINUE											Salata S		Service State		NO.								
CES.SA TATAHUIC APAI			No.	Water State	THE STATE OF		331				EST TO	200			100				N CONTE	TI DE				300	New Contract			Name of the last	1000	300.00	2000			STATE OF		N. Control		District of the last	exess.				Ш			
HOSPITAL GENERAL DE MINATITLA N		NAME OF THE OWNER, OWNE	Sales and Sales		100		100 m		288			all fall	1000						115.00.00	STITLE STATE					70 = 74 %				THE STATE OF						1	A STATE OF		1	1000							
HOSPITAL COMUNITAR TO DE DOMUNITAR DEL SURESTE			2010	(Table	1000						S Property	1923 E.			100000				THE KILL	0.52.00			MERCAN	1	STALDED.					1000	150000				100			V COLON			18				1	
DE LA DE LA COMUNIDA D LA LAGUNA POBLADO 6		Name of		See and the second	day. o		The same		MEDICAL ST			Smill			11811				78335	0.000		10000		10000	THE PERSON						The second								N TOTAL SE							
HOSPITAL COMUNITAR IO DE TORMLAPAN	The second second			The same of	CTOTOTO							Take Pa			P. C.			Total Paris	1212				H VI	1000	CHUICE						100								100	100					1	
HOSPITAL DE LA CONUNIDA D DA. PEDRO CORONEL PÉREZ	10000		No.								S NAME OF	Partie Partie					100		A LIBERTO	20 Sept 20		200			A COMPANY			None of			N Inches				PHONE.	2000		Name of the last								
HOSPITAL REGIONAL DE COATZACO ALCOS DR VALENTIN GOMEZ FARIAS				100	The Can		No.				SA SHEE							(F) Comment					Section 1		WUAT TOO			THE REAL PROPERTY.	Constant P		DO TO				23.00				CONTRA							
GENERAL COSOLEAC AQUE	Section (1)	The second			Victoria I		-				2005			No.				S. Carlo	18 July 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18				To be della		1000				TANKS.		100				DISSOUR L			THE STATE OF	100 E B / B							
	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	махімо	мімімо	MÄXIMO	мімімо	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MÉXIMO	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MÁXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MINIMO	MAXIMO	МАХІМО	MAXIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	MAXIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MINIMO	MINIMO	MAXIMO	МАХТИО	MAXIMO
UNIDAD	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	-	PRUEBA		PRUEBA	PBITERA		PRUEBA		NOEBW	PRUEBA	1031100	radean	PRUEBA	PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA		word.	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUFBA		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	V GOILED	жасар	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	Palicak		PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	PRUEBA	
DESCRIPCTÓN DE LA PRUEBA			£	_		2011		CD34 PERCPCYS.S, CD19 PE- CY7, CD7APC, smCD3 APC H7		7077	CD19 PE-Cy7		CD117 APC	TATFITC		CD34 Perch-Cy5.5	CD15 FITC	CD33 PE	Ī	CD13 PE	sm IgM APC	CylgM FITC	CD81 APC-H7	1		CD9 V450	CD21 V450	CD123 APC	NG2 PE	em fall anna UASO		CD24 APC-H7	CD45 VSD0c	CD8 PE-CY7	T	1	CDS PerCP-Cy5.5	CD10 PE-Cy7	CD4 PerCP-Cy5.5	Date of the	1	1	CD1s APC	CyCD3 V450	SMCD3 APC-H7	
SUB- PARTI D	1.352	1.353	1.354	1366		1.356		1.357	300	967	1.359	1	1.360	1.361	1	1.362	1.363	1.364		1.365	1.366	1.367	1.368		1.309	1.370	1.371	1.372	1.373	1.374		1.375	1.376	1.377	1	1.378	1.379	1.380	1.381	1			1.384	1.385	1.386	
AREA																																										CITOMETRI	DE FLUJO			
PAR TTD A	_																																					_								1

5



VERACRUZ

OCCIOENO

DELESIADO

RECUERA

		OSPITA	9		
E VERACRUZ	NAMEDICA NCTÓN HOSPITALABIA	DYO TECHOLOGICO A H		EBAS POR UNIDAD	
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA	DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITA	1	DISTRIBUCIÓN DE PRUEBAS POR UNIDA	
SERVICIOS D	DIRECCIÓN	DEPARTAMEN	_	DISTRIBUCIO	

COVE NO.	TOTAL MINIMOS MENSUAL	Section 1	s		s	1000	w		s		s	Call Service	2		•	2	SOMETHING A	s	PACKED P.	2		5	THE STATE OF THE S	s		2			2		5	DE SHELL	s	NUMBER OF	s		so.	1	20	THE COLUMN	5	5	1211111111	4
100 C 100	TOTAL NÁXIMOS MENSUAL	12		12		12		13		12		12		12	12		12		12		12		12		12		12	12		12		12		12		12		12		12		71	111	
	CENTRO DE SALUD COATZACO ALCOS											N N			On Broken		Service Service		THE COLUMN		PEG B		0.00					S. Chest		STEWARTS.		\$15.00 A.M.		S. Sind				Greater			Annual Street		7/10/25 m	
	CENTRO DE SALUD LAS CHCAPAS									Contract of		STATE OF THE PERSON NAMED IN			Paralle San				THE PERSON		September 1		CONTROL		STATE OF THE PARTY			W. Carrier		Hardward.		100 TO 10				South Section		SHOKEN			Section 2018		1000	
	CENTRO DE SALUD AGUA DULCE					No.				8 - S		2000			St. on the		Sell room		SALES OF SALES				100							The second			3 3			The state of the s				SCHOOL ST			Total Services	
	CENTRO DE SALID CON HOSPITALIZ ACIÓN DE LO LOCALIDAD DE ALLENDE, VER,									Carping I		de la constitución			100		Medical		Opening.				District.		STATE OF STA			Service Control		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		MESTING				September 1		HER AND			- CO. C.	- Contractor	The state of	
	C.E.S.S.A. TATAHUIC APAH	William .		100											Stationes		Anderson		CHIPSON'S				N. S. C.							0000000				1 E. C.				Desire Co.			1			
	HOSFITAL GENERAL DE ATHATITLA N									Court Page					ACCUSANCE OF THE		Companies.		H-14-				Total Division in the last of		Property of			A 100 A		MAN TOWNS				MESSION.		STATE OF THE PARTY		Crossian.		DATE PERSON		Name of the last	A PROPERTY.	
	HOSPITAL COMUNITAR NO DE DOBUATLAN DEL SURESTE	Marine								Series A	723	The same			300000		min Section		(C) - 111-12				Bressan				The same of	Media Selli				Mary Bell				A 14 10 11 10 10		SALZST		September 1	2000		September 1	
1.5 XI	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D LA LAGUNA POBLADO 6	No. of Street						N. S.		THE BRA		1 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C		No.	The state of		\$35500		100000		10000		TO LON							Spirit Spirits		Man and Man		- N. S. S.				101		Cristian Company	Complete Com			
	HOSPITAL DHUNITA TO DE DHALAPAR	100 m						BC0.8		No. of Concession,				Balling	00000000		Section Section				100 TO ST							TO THE REAL PROPERTY.				Mexicon Services		Name of the last		SCHOOL ST		New No.		S. Contraction of the Contractio			The same of	
	HOSPITAL DE LA COMUNIDA D DR. PEDRO CORCHEL PÉREZ	200				S. S. S.				1000				TO THE PERSON	2000		PERSONAL PROPERTY.		HOLD TO		A REPORT		TO ME TO					1		Special Special		Total S		ALC: USE				THE PERSON		Section Section	1		The second	
	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACO ALCOS DR. VALENTÍN GONEZ FANÍAS	03/8		1886		11/2/2		100		150400					Dell'article		SASSIBLE AN		THESE .		San San San		STATE OF				BORDERS			CHESTON		SECTION		de Sontiere				STOCKED .		200		O CHILLIAN	The second	
	HOSPITAL GENERAL COSOLIAC AQUE					See The				VALUE OF THE PARTY					Section 1		STEWNSTON STATE		The same of		STATE OF THE PARTY		SPECIAL				The second second	San Street		1000000		9,645000		SHOWING THE		SC 835	540							
STATE OF THE STATE		МАХІМО	мімио	МАХІМО	MINIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	МАХІМО	мімімо	MAXIMO	MÍNIMO	махтмо	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MÎNIMO	MAXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MANAGE	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	махімо	MINIMO	MÁXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	OMIXAM	MÍNIMO
	UNIDAD	1.8	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	PRUEBA	1	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	201100	PROCESA	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA	*851100	Lugar.	PRINCE	- Lucasia	PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA		PRUEBA
Carlo and the Control of the Control	DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA	COSE FITC COSTS PE COST	PERCP CYS.S, CD117 PE-Cy7, CD11b APC, CD10 APC-H7	HLA-DR V450, CD45 V500-C, CD35 FITC, CD64 PE, CD34	PERCP CYS.S, CO117 PE-Cy7, IREM-2 APC, CD14 APC-H7		130	-	PERCP CYS.S, CD117 PE-Cy7, CD7 APC, CD19 APC-H7		CD10 APC	CD66c PE		CD20 V450		CD38 APC-H7	T	CD123 APC	1	CD/3 PE	CD81 ETTC	2111 1807	CD304 PE		CD45RA PE CV7		CO2 PE		CD34 PE-Cy7		CD 56 PE-Cy7		CD 33 PERCP-CyS.5		LEXPORTING	and Section 1	ורצמה גב	CD 44 FITC		CVTCRB APC		CD13 PE		HLA-DR PERCP-CyS.5
The same of	SUB- PARTI DA		1.388		1.389		1.390	-	1.391	-	1.392	1.393	No.	1.394	1	1.395		1.396		1.397	1.398		1.399		1.400		1.401	1	1.402		1.403	1	1.404	4 405	-	* 406		1.407		1.408		1.409	I	1.410
	AREA																																											
	A TIO																																											

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ PC DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉL

DRA. NORMA PATRICIA LOREZ PRETELÍN SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

<

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCION DE ATENCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOPITALARIA DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES ANEXO 2







INSUMOS A CONSIDERAR CON EL SUMINISTRO DE PRUEBAS

Las pruebas de hematología incluyen los siguientes consumibles; tubo lilia, microtainer lilia, colorante Wright, azul de cresil, buffer de fosfato, aceite de inmersión, portaobjetos, capilares, pipetas Pasteur, tubos de vidrio de 12 mm, escobillones para tubos de vidrio, cámara de Neubauer, metanol, tinciónes citoquímicas: mieloperoxidasa, estereasas dobles, Passhif y Pers.

- Las pruebas de química clínica incluyen los siguientes consumibles; tubos rojos, microtainer rojos, tubo amarillo, microtainer amarillo, agua destilada, pizetas, aplicadores, puntas azules, puntas amarillas, papel parafilm, solución glucosada con saborizante vía oral, microtubos tipo Eppendorf.
- Las pruebas de coagulación incluyen los siguientes consumibles; tubos azul de 2.7 ml, tubos azul de 1.8 ml, microtainer azul.
- Las pruebas de gases y electrolitos incluyen los siguientes consumibles; jeringas con heparina de litio de 1 y 3ml.
- Las pruebas de uroanálisis incluyen los siguientes consumibles; tubo de ensaye, frasco tapa roja, cubre objetos, colorante Sternheimer Malbin, colorante yodo lugol, tiras pH, azucares reductores, aplicadores de madera, Reactivo Sudán III, fenol en cristales.
- Las pruebas de microbiología incluyen los siguientes consumibles; cajas Petri estériles desechables, placas agar varias, frascos de agar, medio de transporte Stuart, tinción de Gram, botella AER, ANAE, mielocultivo, tinción de BAAR, papel filtro, asas bacteriológicas desechables, hisopos para la toma de exudados, sensidiscos varios para antibiogramas.
- Las pruebas de inmunología incluyen los siguientes consumibles; puntas amarillas, puntas azules, guantes CH-M-G, placas febriles, googles, cubrebocas, tubo verde, probetas de vidrio graduadas, vasos de precipitados, placa de porcelana cóncava con doce pozos.

Para los hospitales Regionales hasta tres juegos de pipetas múltiples de 20-200µ, 50-200µ y 200-1000µ por hospital al año y termómetros para medición de temperatura en refrigeradores (que incluya certificado de calibración en lo que dura la vigencia del contrato)

Para los hospitales Generales hasta dos juegos de pipetas múltiples de 20-200µ, 50-200µ y 200-1000µ por hospital al año y termómetros para medición de temperatura en refrigeradores(que incluya certificado de calibración en lo que dura la vigencia del contrato)

Para los hospitales Comunitarios hasta un juego de pipetas múltiples de 20-200μ, 50-200μ y 200-1000μ por hospital al año, y termómetros para medición de temperatura en refrigeradores (que incluya certificado de calibración en lo que dura la vigencia del contrato)

La toma de muestra: agujas, aguja tipo mariposa, ligaduras, Holder (sistema vacutainer), alcohol, torundas y detergente neutro.

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA DRA ROMANA GUVIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES
SERVCIO DE LABORATORIO CLÍNICO
3







1.5	-6	HOSPITAL	CANT	EQUIPOS DE HEMATOLOGÍA	CANT	EQUIPOS DE COAGULACIÓN	CANT	EQUIPOS DE QUÍMICA CLÍNICA	C A N T	EQUIPOS DE GASES Y ELECTROLITOS	CANT	EQUIPOS DE ELECTROLITOS
	1	HOSPITAL GENERAL PÁNUCO DR. MANUEL I. ÁVILA	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIEN
	2	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD OZULUAMA DE MASCAREÑAS	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIHIENTO		
I PANUCO	3	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEMPOAL	1	BAJO RENDIMIENTO	,	BAJO RENDIMIENTO	,	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO	1	ALTO RENDIMIEN
	-		1	BAJO RENDIMIENTO		TIPO 1 BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO MEDIANO	8	Ves-value ine
	7	HOSPITAL GENERAL TANTOYUCA	2000	MEDIANO		TIPO 2 BAJO RENGIMIENTO				RENDIMIENTO MEDIANO		
	5	UNEME PLATÓN SÁNCHEZ	1	RENDIMIENTO	1	TIPO 1 BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO		SOME AT IN SEC. OF STREET
	6	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE CERRO AZUL	1	RENDIMIENTO	1	TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO MEDIANO	1	RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIEN
	7	HOSPITAL GENERAL ÁLAMO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIEN
II TUXPAN	8	HOSPITAL GENERAL TÜXPAN DR. EMILIO ALCANZAR	1	ALTO RENDIMIENTO	i	ALTO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIEN
	9	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD NARANJOS	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO		
	10	CENTRO DE SALUD DE ALAMO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO				
	11	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD ENTABLADERO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO		
	12	HOSPITAL GENERAL PAPANTLA DR. JOSÉ BUILL	1	MEDIANO	1	BAJO RENDIMIENTO	,	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
III POZA RICA	13	BELENGUER HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE HUAYACOCOTLA	,	BAJO RENDIMIENTO	1	TIPO 2 BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	HEDIANO		
	-					TIPO 1		ALTO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	14	HOSPITAL REGIONAL DE POZA RICA	1	ALTO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	TIPO 2		RENDIMIENTO		
	15	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE LLANG EN MEDIO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO MEDIANO	1	ALTO RENDIMIEN
	16	HOSPITAL DE LA COMUNDAD DE TLAPACOYAN	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	17	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE GUTT'ERREZ ZAMORA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIE
IV MARTINEZ DE LA TORRE	18	HOSPITAL GENERAL MARTÍNEZ DE LA TORRE	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	19	HOSPITAL GENERAL DE MISANTLA	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO			1	ALTO RENDINIE
	20	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAUTLA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO		
	21	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD COATEPEC	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	22	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO		
	Н		-	MEDIANO		TIPO 1 BAJO RENDIMIENTO		MEDIANO	1	RENDIMIENTO MEDIANO	1	ALTO RENDIMIE
	23	HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ	1	RENDIMIENTO	1	TIPO 1 BAJO RENDIMIENTO	-1	RENDIMIENTO TIPO HEDIANO		RENDIMIENTO		
	24	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAOLINCO	- 1	RENDIMIENTO	1	TIPO 2	1	RENDIMIENTO TIPO	1	RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
V XALAPA	25	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA	1	ALTO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO TIPO 2	1	RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	26	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	2	ALTO RENDIMIENTO	2	ALTO RENDIMIENTO	2	ALTO RENDIMIENTO TIPO 2	2	ALTO Y MEDIANO RENDIMIENTO		
	27	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO TIPO 2	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	28	CENTRO DE SALUD GASTON MELO	1	BAJO RENDIMIENTO			1	BAJO RENDIMIENTO				
	29	HOSPITAL GENERAL ALTOTONGA EUFROSINA CAMACHO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO				
	30	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN DE ALTO LUCERO DE GUTTÉRREZ BARRIOS, VER.	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO				
	31	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	1	MEDIANO	1	MEDIANO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	H	HOSPITAL GENERAL HUATUSCO DR. DARÍO MENDEZ		RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO		RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO		BAJO RENDIMIENTO	32	RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
VI CORDOBA	32	LIMA	1		1	TIPO 2 BAJO RENDIMIENTO	1		-	MEDIANO	-	
	33	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEZONAPA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO MEDIANO	1	ALTO RENDIMIE
	34	CENTRO DE SALUD CORDOBA	2	BAJO Y MEDIANO	-	ALTO RENDIMIENTO	2	BAJO Y MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	RENDIMIENTO MEDIANO	1	ALTO RENDIMIE
	35	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO	-	RENDIMIENTO	1		-	RENDIMIENTO TIPO	Ŀ	RENDIMIENTO		ALIG ALIGINAL
VII ORIZABA	36	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TLAQUILPA VISTA HERMOSA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIAND RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	37	CENTRO DE SALUD ORIZABA	1	BAJO RENDIMIENTO			1	BAJO RENDIMIENTO				
	38	C.E.S.S.A SOLEDAD ATZOMPA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO				
	39	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	2	ALTO RENDIMIENTO	2	ALTO RENDIMIENTO	2	ALTO RENDIMIENTO TIPO 1 Y TIPO 2	1 Y 4	ALTO Y MEDIANO RENDIMIENTO	3	ALTO RENDIMIE
	40	HOSPITAL GENERAL DE TARIMOYA (VERACRUZ)	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	41	HOSPITAL GENERAL DE BOCA DEL RIO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
VIII VERACRUZ	42	HOSPITAL GENERAL DE CARDEL	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIE
	43		1	BAJO RENDIMIENTO		BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO		000000000000000000000000000000000000000
	H		-	bose streeting contest rice	-	TIPO 1 BAJO RENDIMIENTO	-		\vdash	RENDIMIENTO MEDIANO		
	44	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ALVARADO	1	BAJO RENDIMIENTO	-	TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO	1	RENDIMIENTO	-	
	45	C.E.S.S.A SOLEDAD DE DOBLADO HOSPITAL GENERAL COSAMALOAPAN DR. VICTOR		-other-westerments		ALTO OFFICE		MEDIANO		MEDIANO	1	ALTO RENDIMIE
	46	MANUEL PITALUA GONZÁLEZ	1	BAJO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	RENDEMIENTO TIPO	1	RENDIMIENTO		ne o neavielle
	47	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE JOSÉ AZUETA	:	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	





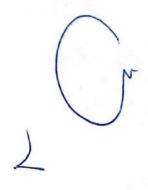
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
SERVCIO DE LABORATORIO CLÍNICO
3
DISTRIBUIÇAD DE COURSE A MARCONIO







1.5		EQUIPO AUTOMATIZADO HOSPITAL	C A N T	EQUIPOS DE HEMATOLOGÍA	CANT	EQUIPOS DE COAGULACIÓN	CANT	EQUIPOS DE QUÍMICA CLÍNICA	CANT	EQUIPOS DE GASES Y ELECTROLITOS	CANT	EQUIPOS DE ELECTROLITOS
TX	48	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD PLAYA VICENTE	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO		
COSAMALOAPAN	49	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD TLACOTALPAN	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	50	HOSPITAL GENERAL DE TIERRA BLANCA JESÚS GARCÍA CORONA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	51	HOSPITAL GENERAL ISLA	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO			1	ALTO RENDIMIENTO
	52	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD CATEMACO	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	53	HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO TUXTLA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
X SAN ANDRES	54	HOSPITAL GENERAL SAN ANDRÉS TUXTLA DR. BERNARDO PEÑA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	55	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD SUCHILAPAN DEL RÍO CARMEN BOUZAS DE LÓPEZ ARIAS	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO				
	56	HOSPITAL GENERAL DE OLUTA-ACAYUCAN	1	BAJO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	57	HOSPITAL GENERAL COSOLEACAQUE	1	BAJO RENDIMIENTO	10	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	MEDÍANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	58	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR. VALENTÍN GOMEZ FARÍAS	1	ALTO RENDIMIENTO	i	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO TIPO 2	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	59	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. PEDRO CORONEL PÉREZ	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO			1	ALTO RENDIMIENTO
	50	HOSPITAL COMUNITARIO DE TONALAPAN	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	6t	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA POBLADO 6	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO		
	62	HOSPITAL COMUNITARIO DE IXHUATLAN DEL SURESTE	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO
COATZACOALCOS	63	HOSPITAL GENERAL DE MINATITLAN	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	64	C.E.S.S.A. TATAHUICAPAN	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO				
	65	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ALLENDE, VER.	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 1	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO
	66	CENTRO DE SALUD AGUA DULCE	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENDIMIENTO				
	67	CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	BAJO RENOIMIENTO				
	68	CENTRO DE SALUD COATZACOALCOS	1	BAJO RENDIMIENTO	1	BAJO RENDIMIENTO TIPO 2	1	MEDIANO RENDIMIENTO TIPO				





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES SERVICI DE LABORATORIO CLÍNICO







DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO AUTOMATIZADO CITÓMETRO DE FLUJO AUTOMÁTICO EQUIPOS DE EQUIPOS DE EQUIPOS DE **GLICOSILADA** MEDIANO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL PÁNUCO DR. MANUEL I. ÁVILA BAJO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD OZULUAMA DE MASCAREÑAS BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO I PANUCO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEMPOAL BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL TANTOVICA BATO PENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO UNEME PLATÓN SÁNCHEZ BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE CERRO AZUL BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL ÁLAMO BATO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO II TUXPAN HOSPITAL GENERAL TÚXPAN DR EMILIO ALCANZAR BAJO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD NARANJOS RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO CENTRO DE SALUD DE ALAMO BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD ENTABLADERO HOSPITAL GENERAL PAPANTLA DR. JOSÉ BUILL MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO III POZA RICA HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE HUAYACOCOTLA BAJO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL REGIONAL DE POZA RICA BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE LLANO EN MEDIO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNDAD DE TLAPACOYAN BAJO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE GUTT'ERREZ
ZAMORA ALTO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO IV MARTINEZ DE LA TORRE MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL MARTÍNEZ DE LA TORRE BAJO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL DE MISANTLA MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAUTLA MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD COATEPEC BAJO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO BAJO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ HEDIANO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NACLINCO CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DR. MIGUEL DORANTES MESA ALTO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO V XALAPA CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHÓN ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO MEDIANO REND CENTRO DE SALUD GASTON MELO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL ALTOTONGA EUFROSINA CAMACHO ALTO RENDIMIENTO CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS, VER. BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL HUATUSCO DR. DARÍO MENDEZ LIMA MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO VI CORDOBA ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEZONAPA BAIO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL REGIONAL RIO BLANCO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TLAQUILPA VISTA HERMOSA BAJO RENOIMIENTO ALTO RENDIMIENTO VII ORIZABA MEDIANO ALTO RENDIMIENTO CENTRO DE SALUD ORIZABA RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO C.E.S.S.A SOLEDAD ATZOMPA ALTO Y BAJO RENDIMIENTO . ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO 1 ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ MEDIANO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL DE TARIMOYA (VERACRUZ) MEDIANO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL DE BOCA DEL RIO ALTO RENDIMIENTO VIII VERACRUZ ALTO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL DE CARDEL ALTO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL TLALIXCOYAN BAJO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ALVARADO ALTO RENDIMIENTO C.E.S.S.A SOLEDAD DE DOBLADO BAJO RENDIMIENTO HOSPITAL GENERAL COSAMALOAPAN DR. VICTOR MANUEL PITALUA GONZÁLEZ ALTO RENDIMIENTO MEDIANO RENDIMIENTO ALTO RENDIMIENTO BAJO RENDIMIENTO HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE JOSÉ AZUETA



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES
SERVCIO DE LABORATORIO CLÍNICO
3





SESVER



1.5		HOSPITAL	CANT	EQUIPOS DE INNUNOLOGÍA	CANT	EQUIPOS DE URIANALISIS	CANT	TROMBOELASTOM ETRO	CANT	EQUIPOS DE MICROBIOLOGIA	CANT	EQUIPOS DE HEMOCULTIVOS	CANT	EQUIPOS DE HEMOGLOBINA GLICOSILADA	CANT	CITÓMETRO DE FLUJO AUTOMÁTICO
COSAMALOAPAN	49	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD TLACOTALPAN			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
	50	HOSPITAL GENERAL DE TIERRA BLANCA JESÚS GARCÍA CORONA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
	51	HOSPITAL GENERAL ISLA	1	BAJO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO		117	1	ALTO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO		
	52	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD CATEMAÇO			1	MEDIANO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO		
	53	HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO TUXTLA			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
X SAN ANDRES	54	HOSPITAL GENERAL SAN ANDRÉS TUXTLA DR. BERNARDO PEÑA		1/10-1-2-2-2	1	MEDIANO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
	55	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD SUCHILAPAN DEL RÍO CARMEN BOUZAS DE LÓPEZ ARIAS			1	BAJO RENDIMIENTO		15					1	ALTO RENDIMIENTO		
	56	HOSPITAL GENERAL DE OLUTA-ACAYUCAN	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO		
	57	HOSPITAL GENERAL COSOLEACAQUE			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
	58	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR. VALENTÍN GOMEZ FARÍAS	1	ALTO RENDIMIENTO	2	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	2	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO		
	59	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. PEDRO CORONEL PÉREZ			1	MEDIANO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
	60	HOSPITAL COMUNITARIO DE TONALAPAN			1	BAJO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO		
	61	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA POBLADO 6			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
xı	62	HOSPITAL COMUNITARIO DE IXHUATLAN DEL SURESTE			1	MEDIANO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
COATZACOALCOS	63	HOSPITAL GENERAL DE MINATITLAN	1	MEDIANO RENDIMIENTO	1	MEDIANO RENDIMIENTO			1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO	1	ALTO RENDIMIENTO		
	64	C.E.S.S.A. TATAHUICAPAN			1	BAJO RENDIMIENTO	=						1	ALTO RENDIMIENTO		
	65	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE ALLENDE, VER.			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
	66	CENTRO DE SALUD AGUA DULCE			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		
	67	CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALO RENDIMIENTO		
	68	CENTRO DE SALUD COATZACOALCOS			1	BAJO RENDIMIENTO							1	ALTO RENDIMIENTO		

X

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

DRA. ROMANA GUTILRREZ POLO DRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE RIFICIÓN HÓBILA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSP
SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO

4
4
10.31.04.BUCIÓN DE EQUIPO COMPLEMENTARIO

	MENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES	
	A HOS	
-	GICO	
-	ECNOLO	LINICO
THE PERSON NAMED IN THE PE	POYO T	DE LABORATORIO CLÍNICO
2	DEA	BORA
	MENT	DELA

1000	
SESVER	
SS	
VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO	

SES CEUZ

UNIDAD	новртил	CENTRIFUGA 36 TUBOS	CENTRIFUGA 24 TUBOS	CENTRIFUGA 12 TUBOS	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MEDIANO RENDIMIENTO	COMPUTADORA DE ESCRITORIO BAJO RENDIMIENTO	LECTOR DE CODIGO DE BARRA	IMPRESORA MULTIFUNCIONA L ALTO RENDIMIENTO	ETIQUETADORA	SERVIDOR	SWITCH
1	HOSPITAL GENERAL PANUCO DR. MANUEL I ÁVILA		2		1	9	1.	3	2	1	1
2	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD OZULUAMA DE MASCAREÑAS		1		1	2	1	1	1	1	1
3	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEMPOAL		1	COLUMN TO LOS COLUMNS	1	4	•	1	1	1	1
4	HOSPITAL GENERAL TANTOYUCA	tir.				2	-	2		1	1
5	UNEME DE PLATON SÂNCHEZ		2			4	1	2	1	1	-
9	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE CERRO AZUL		-	1	-	m	1	2	2	1	-
7	HOSPITAL GENERAL ÁLAMO		2			3	1	2	1	-	1
80	HOSPITAL GENERAL TUXPAN DR. EMILIO ALCAZAR		2			ın	2		2	-	-
6	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD NARANJOS		1		1	4	2	2	1	1	-
10	CENTRO DE SALUD ÁLAMO		1		•	т	1	1	1	1	-
=	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ENTABLADERO					un.	2	2	-		-
12	HOSPITAL GENERAL PAPANTLA DR. JOSÉ BUILL BELENGUER		2			n	-	2	. 2		-
13	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE HUAYACOCOTLA		2			n	-	,			-
14	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO	2	-			9	2	2	3	1	1
15	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE LLAND DE EN MEDIO		1			m	1	m			
16	HOSPITAL DE LA COMUNDAD DE TLAPACOYAN		1		1	S	1	1	1	1	-
17	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE GUTIÉRREZ ZAMORA				·	3	-	2		1	1
18	HOSPITAL GENERAL MARTINEZ DE LA TORRE		2	-	1	40	1	4	1	1	. 1
19	HOSPITAL GENERAL DE MISANTLA				1	5	2	2	1	1	1
20	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAUTLA		2		T.	ч	1	2	1	1	1
21	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD COATEPEC		1	2	1	7	2	2	2	1	1
32	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO		1	1	1	9	2	2	2	1	
23	HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ		2	1	ī	7	2	n	2	1	1
24						s	2	2	-	1	
52	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA		4	2	-	0.	2	4	4	1	2
56	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	9	1	2	1	13	8		5		
22	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHON	4			1	6	2	2	2		
28	CENTRO DE SALUD XALAPA-ENRÍQUEZ DR. GASTON MELO			2	1	s	1	2	1	1	1
53	HOSPITAL GENERAL ALTOTONGA EUFROSINA CAMACHO			2		4		2			
30	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION DE ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS, VER,		1				1	2	1	1	-
31	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA		2		1	9	1	4	2	1	1
32	HOSPITAL GENERAL HUATUSCO DR. DARÍO MENDEZ LIMA		1	1	1	m	1	2	1	1	1
33	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEZONAPA		1		1	3	1	2	1	T.	1
34	CENTRO DE SALUD CÓRDOBA		1	1	1	m	1		2	1	1
35	HOSPITAL REGIONAL RÍO BLANCO		,		-	12	2	4	2		





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SUBOIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOBEICA
SUBOIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES
SERVITO DE LABORATORIO CLÍNICO
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO COMPLEMENTARIO







CERT CERTS

IDAD	ноѕрттал	CENTRIFUGA 36 TUBOS	CENTRIFUGA 24 TUBOS	CENTRIFUGA 12 TUBOS	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MEDIANO RENDIMIENTO	COMPUTABORA DE ESCRITORIO BAJO RENDIMIENTO	LECTOR DE CODIGO DE BARRA	IMPRESORA MULTIFUNCIONA L ALTO RENDIMIENTO	ETIQUETADORA	SERVIDOR	SWITCH
36	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TLAQUILPAN VISTA HERMOSA		1			2	1	2	1	1	1
37	CENTRO DE SALUD ORIZABA		1			E		3	Ħ		1
38	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS SOLEDAD ATZOMPA		2			4		*		1	1
39	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	s	2	£	in	36	e	11	6	1	1
40	HOSPITAL GENERAL DE TARIMOYA (VERACRUZ)	2				8	1	2	2	1	1
41	HOSPITAL GENERAL DE BOCA DEL RIO					10	ĸ	4	m	1	1
42	HOSPITAL GENERAL DE CARDEL		2		1	4	1	2	1	1	1
43	HOSPITAL GENERAL TLALIXCOYAN						-	3	-		•
44	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS SOLEDAD DE DOBLADO									1	1
45	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ALVARADO					4	-	6			,
46	HOSPITAL GENERAL COSAMALOAPAN DR. VÍCTOR MANUEL PITALUA GONZÁLEZ					1	1	2		1	1
47	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE JOSÉ AZUETA			1		m	1	2	1	1	1
48	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD PLAYA VICENTE		-	-		1	-	2	1	1	1
49	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD TLACOTALPAN			-	1	3	-	•	-	1	1
90	HOSPITAL GENERAL DE TIERRA BLANCA JESÚS GARCÍA CORONA		1	1	-	9	2	4	2		Ī
51	HOSPITAL GENERAL ISLA		2		4	s	1	4	1	1	1
25	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD CATEMACO		1		1	. 2	1	2	1	1	1
53	HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO TUXTLA		7			4	1	2	1	1	1
22	HOSPITAL GENERAL SAN ANDRÉS TUXTLA, DR. BERNARDO PEÑA					i,	-	2		1	1
55	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD SUCHILAPAN DEL RÍO. CARMEN BOUZAS DE LÓPEZ ARIAS	1			1	1	1	1		1	1
95	HOSPITAL GENERAL DE OLUTA-ACAYUCAN		2		ı	,	1	2	1	1	1
57	HOSPITAL GENERAL COSOLEACAQUE		2		1	4	-	2	1	1	1
28	HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR.VALENTIN GÓMEZ FARIAS	2		2		15	2	9	E	1	1
65	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. PEDRO CORONEL PÉREZ	-		-		3	1	2	1	1	1
09	HOSPITAL COMUNITARIO DE TONALAPAN		1	1	1	4	1	2	1	1	1
61	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA POBLADO 6	1			1	4	1	2	1	1	1
62	HOSPITAL COMUNITARIO DE IXHUATUAN DEL SURESTE	1			1	2	1	2	1	1	1
63	HOSPITAL GENERAL DE MINATITLAN		1		1	,	1	Þ	8	1	1
49	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS TATAHUICAPAN	-			-	2			1	-	1
65	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION DE LA LOCALIDAD DE ALLENDE, VER,			_	-	2	1	2		1	1
99	CENTRO DE SALUD AGUA DULCE		1		1	3	1	2	1	1	1
67	CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS		1		1	1		1	1	1	1
89	CENTRO DE SALUD COATZACOALCOS			1	1	E	,	2	1	1	1



X

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SUBRECCIÓN DE ATRIACIÓN MEDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATRIACIÓN MEDICA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES
SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO
4
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO COMPLEMENTARIO

CRUZ HELICHACE ONGOLLO	AUTOCLAVE ESTUFA DE CULTIVOS							
SS SESVER	AGITADOR DE TUBOS TIPO AUTO VORTEX							
GOBIERNO BEL ESTADO	BAÑO MARÍA						1	
VERA GOBE DEL E	CONTABOR DE	1		1				
	MICROSCOPIO CON CÁMARA							
	MICROSCOPIO	2	2	2	2	2	2	
	GELADOR	1						

	TO LICENT	PLACAS	TUBOS	REFRIGERADOR	CONGELADOR	MICROSCOPIO	CON CÁMARA	CELULAS	BAÑO MARÍA	TUBOS TIPO VORTEX	AUTOCLAVE	CULTIVOS
1	HOSPITAL GENERAL PANUCO DR. MANUEL I ÁVILA	-		2		2		-				
2	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD OZULUAMA DE MASCAREÑAS	-	- G#+			,						
ю	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEMPOAL	-	1	1		2		-				
4	HOSPITAL GENERAL TANTOYUCA	-		-		2						
	UNEME DE PLATON SÂNCHEZ	-	-	2		,						
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE CERRO AZUL	-		,		,						
	HOSPITAL GENERAL ÁLAMO	-		2		,						
	HOSPITAL GENERAL TUXPAN DR. EMILIO ALCAZAR	-				,						
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD NARANJOS	-		6		,						
	CENTRO DE SALUD ÁLAMO	-		-		-						
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ENTABLADERO	-		,		,						
	HOSPITAL GENERAL PAPANTLA DR. JOSÉ BUILL BELENGUER	-	-	3								
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE HUAYACOCOTLA	-				,						
	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO			m		7						
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE LLANO DE EN MEDIO	-		2		-		-				
	HOSPITAL DE LA COMUNDAD DE TLAPACOYAN		-			,						
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE GUTIÊRREZ ZAMORA	-				,						
	HOSPITAL GENERAL MARTÍNEZ DE LA TORRE	,	1	2		-						
	HOSPITAL GENERAL DE MISANTLA	1		4		3						
1111	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAUTLA	1	1	2		2						
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD COATEPEC	1		ю	2	1		1				
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELÓ			1		2						
	HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ	1		2		2				(
	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAOLINCO	1	1	2		2		1				
	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DR. MIGUEL DORANTES MESA	3	1	4	1	3		1	-			
	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL LUCIO	ю	2	9	1	*		2				
	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F. NACHON	3				4						
	CENTRO DE SALUD XALAPA-ENRÍQUEZ DR, GASTON MELO	1	1	1		3		-				
	HOSPITAL GENERAL ALTOTONGA EUFROSINA CAMACHO	-	-	6	-							
30	CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION DE ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS, VER.		-	1		2						
31	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA	1	1	2		3		1	2	1		
32	HOSPITAL GENERAL HUATUSCO DR. DARÍO MENDEZ LIMA	1	1	•		2			-			
33	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEZONAPA	1	4	1		2						
34	CENTRO DE SALUD CÓRDOBA	1	1	1		2		1				
20												



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
BRECCIÓN DE ATRICIÓN HEDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATRICIÓN HEDICA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES
SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO COMPLEMENTARIO







CRUZ HELLENA DE OMENULO

HOSPITAL	AGTTADOR DE PLACAS	AGITABOR DE TUBOS	REFRIGERADOR	CONGELADOR	MICROSCOPIO	MICROSCOPIO CON CÁMARA	CONTADOR DE	BAÑO MARÍA	AGITABOR DE TUBOS TIPO	AUTOCLAVE	ESTUFA DE CULTIVOS
									VOKIEK		
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TLAQUILPAN VISTA HERMOSA		1	1		2		1				
	-				-						
CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS SOLEDAD ATZOMPA			,		, ,						
HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERACRUZ	8	3	10		,				-		
HOSPITAL GENERAL DE TARIMOYA (VERACRUZ)	-	2	3								
HOSPITAL GENERAL DE BOCA DEL RIO	-	-	. 4		,						
HOSPITAL GENERAL DE CARDEL	-				, ,						
HOSPITAL GENERAL TLALIXCOYAN			2 .		,						
CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS SOLEDAD DE DOBLADO		-	,				•				
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ALVARADO					5.						
HOSPITAL GENERAL COSAMALOAPAN DR. VICTOR MANUEL PITALUA GONZÁLEZ			, ,		, ,						
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE JOSÉ AZUETA	-	-			,						
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD PLAYA VICENTE	-	-			, ,						
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD TLACOTALPAN	-	-									
HOSPITAL GENERAL DE TIERRA BLANCA JESÚS GARCÍA CORONA	-	-	,								
			,								
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD CATEMACO	-	-	-		,				-		
HOSPITAL GENERAL DE SANTIAGO TUXTLA	-		3								
HOSPITAL GENERAL SAN ANDRÉS TUXTLA. DR. BERNARDO PEÑA	-								,		
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD SUCHILAPAN DEL RÍO, CARMEN BOUZAS DE LÓPEZ ARIAS											
HOSPITAL GENERAL DE OLUTA-ACAYUCAN	***	1	2		,		-		-		
HOSPITAL GENERAL COSOLEACAQUE											
HOSPITAL REGIONAL DE COATZACOALCOS DR.VALENTIN GÓMEZ	,	,			, ,		,	,			
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DR. PEDRO CORONEL PÉREZ					,		, -				
HOSPITAL COMUNITARIO DE TONALAPAN	-		,		,						
HOSPITAL DE LA COMUNIDAD LA LAGUNA POBLADO 6					,						
HOSPITAL COMUNITARIO DE IXHUATLAN DEL SURESTE		1	-		,			25.5			
HOSPITAL GENERAL DE MINATITLAN		-	m		,						
CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADOS TATAHUICAPAN											
CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION DE LA LOCALIDAD DE ALLENDE, VER.					, ,						
CENTRO DE SALUD AGUA DULCE	-		-								
CENTRO DE SALUD LAS CHOAPAS		-									
CENTRO DE SALUD COATZACOALCOS										*	

DRA NORMA PATRICIA-LÓPEZ PRETELÍN SUBDIRECTORA DÍ ATENCIÓN HOSPITALARIA

DRA, ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA











FICHAS TÉCNICAS













HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZAD	OR DE HEMATOLOGÍA ALTO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	- wind(2.0938)	EQUIPO	11

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Analizador hematológico automatizado.
- 2. _ Capacidad de reportar mínimo 30 parámetros con fluidos corporales.
- Utiliza la tecnología de citometría de flujo fluorescente, rayo láser y/o impedancia.
- 4. _ Rendimiento de mínimo 100 pruebas por hora.
- 5. Volumen de muestra de mínimo 80 microlitros.
- 6. Reactivos libres de cianuro.
- 7. _ Tipo de muestra: sangre total, líquidos corporales.
- 8. _ Con lector de código de barras.
- 9. _ Lectura de muestras en tubo primario.
- 10. _ Realice análisis de fluidos corporales.
- 11._ Que cuente con pantalla integrada.
- 12. _ Que cuente con control de calidad.
- 13. _ Interfase bi-direccional y /o puerto R232.
- 14. _ Software en español.
- 15. Pantalla integrada o adicional.
- **16.** Impresora integrada o adicional.
- 17._ Registro sanitario vigente.
- 18. Garantía durante la prestación del servicio.
- 19. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 20. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **21.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 22. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023











HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADO	R DE HEMATOLOGÍA MEDIANO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	16

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Analizador hematológico automatizado.
- 2. _ Capacidad de reportar mínimo 20 parámetros

Que cuente con al menos uno de los siguientes principios de medición: citometría

- 3. _ de flujo, método de detección por corriente directa pulsos acumulativos, impedancia, resistencia eléctrica
- Rendimiento de mínimo 60 pruebas por hora 4.
- 5. Volumen de muestra: mínimo 10 microlitros
- 6. Reactivos libres de cianuro
- 7. Almacenamiento de datos mínimo 10,000 muestras
- 8. Software en español
- 9. Control de calidad integrado
- 10. _ Pantalla integrada o adicional
- 11. _ Capacidad de interface a la LIS
- **12.** _ Impresora adicional o integrada
- 13. _ Registro sanitario vigente.
- **14.** Garantía durante la prestación del servicio.
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del 16._ equipo.
- Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 17._ vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNANDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISO

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELIN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN **HOSPITALARIA**

AUTORIZÓ

DRA, ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDI



CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext.









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZAD	OR DE HEMATOLOGÍA BAJO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INSABI	61820	25901		EQUIPO	44

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Analizador hematológico automatizado
- 2. Reporta 20 parámetros en sangre total, diferencial de 3 partes.
- 3. _ Principios y tecnología: RBC, PLT Método de detección por corriente eléctrica, WBC Método de detección por corriente eléctrica, HGB Fotometría método libre de cianuro.
- 4. _ Rendimiento de 60 pruebas por hora.
- 5. Volumen de muestra: Modo sangre total 50 uL. Modo prediluido 20 uL.
- 6. _ Método SLS libre de cianuro.
- Realiza los siguientes parámetros: WBC, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, PLT, LYM%, MXD%, NEUT%, LYM#, MXD#, NEUT#, RDW-SD, RDW-CV, MPV, PDW**, P-LCR**, PCT**V.
- 8. _ Almacenamiento de datos de 40,000 muestras incluyendo histogramas.
- 9. _ Control de calidad: 60 puntos x 6 archivos con grafica de Levey-Jennings.
- 10. _ Registro sanitario vigente.
- 11. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **12.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- **13.** _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 14. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- **15.** Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISO

DRA. NORMA PÁTRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZAD	OR DE COAGULACIÓN ALTO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	- The second sec	EQUIPO	16

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Analizador de muestras para muestras de coagulación.
- 2. _ Principio de medición: mecánico y/o foto óptico, con medición de ictericia, lipemia y hemólisis en las muestras de pacientes. Detección de coagulo.
- Velocidad de procesamiento: mínimo 200 pruebas por hora en base al Tiempo de Protrombina.
- 4. _ Metodología de análisis: mecánico y/o foto óptico.
- 5. Mínimo 10 canales de medición.
- 6. _ Sistema de incubación para muestras y reactivos.
- Capacidad de analizar muestra en tubo primario y/ o copa o copilla, con carga continua, sin detener en ningún momento el instrumento.
- 8. _ Volumen de muestra mínimo: 25 microlitros.
- Control de calidad con graficas de Levey Jenings.
- 10. Capacidad de procesar muestras urgentes sin detener el instrumento.
- 11. Lector de código de barras para tubos primarios y reactivos, con carga continua de reactivos sin detener el instrumento en ningún momento. Con perforador de tapón de tubos primarios.
- 12. _ Calibración automática.
- 13. _ Comunicación bidireccional.
- 14. _ Monitor integrado.
- 15. _ Registro sanitario vigente.
- 16. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 17. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- **18.** _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **19.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 20. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVIS

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ

POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOIA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR	DE COAGULACIÓN BAJO RENDIMIENTO TIPO 1		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	24

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Equipo semiautomatizado de coagulación.
- 2. Sistema óptico de 2 canales de medición.
- 3. Curva de calibración de hasta 3 puntos.
- _ Ensayos coagulométricos. 4.
- Sistema mecánico de medición de coágulos.
- Impresora externa opcional.
- 7. _ Interface de R232.
- Reporte de resultados en segundos. 8. _
- 9. _ Capacidad de incubación de 4 muestras y un reactivo.
- **10.** Capacidad de ahorro de reactivo.
- 11. _ Actualización en línea.
- 12. _ Registro sanitario vigente.
- 13. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 14. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 15. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 16._ vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 17. Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

ROMANA GUTIÉRREZ DRA.

POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR	DE COAGULACIÓN BAJO RENDIMIENTO TIPO 2		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	Manual Company	EQUIPO	21

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. Equipo semiautomatizado para análisis de muestras de coagulación
- 2. _ Método de detección de coagulo mecánico
- 3. _ Canales de medición independientes mínimo 4
- 4. _ Pipeta de reactivos
- 5. Volumen de muestras 50 microlitros
- 6. _ Capaz de procesar factores de coagulación y pruebas especiales
- 7. Capacidad de carga continua
- 8. _ Velocidad de 40 pruebas por hora
- 9. _ Monitor LCD
- 10. Lector de código de barras
- 11. _ Teclado e impresora integrado o adicional
- 12. _ Calibración automática
- 13. _ Conexión unidireccional
- 14. _ Registro sanitario vigente.
- 15. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **16.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- **17.** Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **18.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 19. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTOR!ZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA				
CLAVE	S/C			
	NOMBRE GENÉRICO			
ANALIZADOR D	E QUÍMICA CLÍNICA ALTO RENDIMIENTO TIPO 1			

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Principio de funcionamiento: Fotométrico, colorimétrico, turbidimétrico y/o enzimático
- 2. Módulo ISE: unidad de medición de electrolitos
- Analitos o estudios a determinar por la unidad médica solicitante: Los solicitados 3. _
- Número de reactivos a bordo: Mínimo 70 4.
- 5. Sistema de refrigeración para reactivos Integrado
- 6. Sistema fotométrico con longitudes de onda de acuerdo a los analitos a realizar
- Capacidad de procesamiento de pruebas por hora: mínimo 600/hr 7.
- 8. _ Que cuente con pipeta de reactivos
- 9. Reactivos listos para su uso
- 10._ Capacidad para analizar muestras de suero, plasma, orina y otros líquidos corporales
- 11._ Capacidad de auto-dilución
- 12._ Programación de pruebas en memoria: mínimo los requeridos en la presente licitación.
- **13.** Sistema de incubación con control de temperatura a 37 \pm 0,1 °C
- 14._ Control de calidad integrado incluyendo gráficos de Levi-Jennings, así como reglas de Westgard.
- 15._ Sensor de nivel de líquido
- 16. _ Identificación de reactivos automática y / o código de barras
- 17. _ Software en español.
- 18._ En caso de requerir agua desionizada, debe contar con accesorio integrado o adicional para obtenerla
- 19. Registro sanitario vigente.
- 20. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 21._ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 22. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 23. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 24. Manuales de operación en español.















HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C	
	NOMBRE GENÉRICO	
ANALIZADOR D	E QUÍMICA CLÍNICA ALTO RENDIMIENTO TIPO 1	

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUT9RIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANGS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR D	E QUÍMICA CLÍNICA ALTO RENDIMIENTO TIPO 2		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	7

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- **1.** _ Equipo analizador de química clínica con alguno de los siguientes principios de medición: Fotométrico, colorimetría, potenciométrico y/o turbidímetro.
- 2. _ Capacidad de proceso de mínimo 900 test por hora.
- 3. _ Tipo de muestra: Suero, plasma, sangre total, orina, otros líquidos.
- 4. _ Posiciones para reactivos refrigerados.
- **5.** _ Que cuente con posiciones de muestras de urgencias.
- Capacidad de carga de mínimo 120 muestras a bordo.
- 7. _ Capacidad de almacenamiento de resultados mínimo 10,000 resultados.
- 8. _ Volumen de muestra: mínimo 20 microlitros.
- 9. Dilución automática.
- 10. _ Estabilidad de reactivos a bordo.
- 11. Capacidad de calibración automática.
- **12.** Interfase bidireccional y / o interfase RS-232.
- 13. _ Software en español.
- 14. _ Impresora adicional o integrada.
- **15.** En caso de requerir agua desionizada, debe contar con accesorio integrado o adicional para obtenerla.
- **16.** Control de calidad integrado.
- 17. _ Registro sanitario vigente.
- 18. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **19.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 20. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 21. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 22. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISO

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA **AUTIORIZÓ**

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C	
	NOMBRE GENÉRICO	
ANALIZADOR DE O	QUÍMICA CLÍNICA MEDIANO RENDIMIENTO TIPO 1	

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	18

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Sistema de química clínica con alguno de los siguientes principios de medición: Fotometría, Turbidimetría, Potenciometría y / o ion selectivo.
- Rendimiento de mínimo 400 test por hora. 2.
- Tipos de muestra: Suero, plasma, orina. 3. _
- Capacidad de acceso continuo.
- 5. Dilución automática de muestras.
- 6. Lectura de código de barras.
- 7. _ Volumen de muestra de mínimo 10 microlitros.
- 8. _ Compartimiento de reactivos refrigerados.
- Con capacidad de aceptar tubo primario y /o copas.
 Con capacidad de conectarse al Sistema informático.
- 11. _ Software en español.
- 12._ Que cuenten posiciones de urgencia.
- Pantalla y teclado integrado o adicional. 13._
- Registro sanitario vigente. 14._
- Garantía durante la prestación del servicio. 15._
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 17. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del
- 18. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- Manuales de operación en español. 19.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A **HOSPITALES**

REVISO

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTTERREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA









SESVER Servicios de Salud de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR DE O	QUÍMICA CLÍNICA MEDIANO RENDIMIENTO TIPO 2

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	process (from	EQUIPO	3

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Analizador de química clínica de pie, autónomo y de acceso aleatorio.
- Metodología: Fotometría de absorbancia, Turbidimetría punto final, Tiempo fijo, Cinético, ISE opcional, Química de único/doble reactivo, monocromático/bicromático.
- Velocidad de 300 pruebas por hora de manera constante y hasta 450 pruebas por hora con ISE (K, Na, Cl).
- 4. _ 75 posiciones para tubos primarios o secundarios y copillas de muestra.
- 5. Volumen de muestra de 2 a 45 uL.
- 6. _ Dilución automática de muestras.
- 7. _ Limpieza de sondas automática, detección de nivel de líquido y protección contra golpes (vertical y horizontal).
- 8. _ Bandeja de reactivo de 60 posiciones en compartimiento refrigerado (2-8º C).
- Volumen de reactivo R1:150-350 uL, R2: 20-200 uL.
- 10. Predilución y postdilución para muestras.
- 11._ 12 longitudes de onda.
- 12. Calibración lineal (un punto, dos puntos y multipuntos), logit-log 4p, logit-log 5p, spline, exponencial 5p, polinomio 5p, parábola.
- 13. _ Control de Calidad multireglas de Westgard, Cumulative sum check, Twin plot.
- **14.** Registro sanitario vigente.
- 15. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **16.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 17. __ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **18.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 19. Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISO

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	A REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR DE O	UÍMICA CLÍNICA MEDIANO RENDIMIENTO TIPO 3		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	2

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Analizador de química clínica, autónomo y de acceso aleatorio.
- Metodología: Fotometría de absorbancia, Turbidimetría punto final, Tiempo fijo, 2. Cinético, ISE opcional, singulares/duales reactivos de química, monocromático/bicromático.
- Velocidad de 200 pruebas por hora de manera constante y hasta 400 pruebas 3. por hora con ISE (K, Na, Cl).
- Reactivo/bandeja de muestra con 80 posiciones para reactivos y 40 posiciones 4. para muestras en compartimiento refrigerado (2-12º C).
- 5. Volumen de reactivo: 10-250 uL.
- 6. Volumen de muestra: 2-45 uL.
- Detección de nivel de líquido, protección contra colisión vertical y comprobación 7. de inventario, precalentamiento de reactivo.
- Lavado automático de sonda interior y exterior. 8.
- Dilución de muestra automático. 9.
- 10. _ Bandeja rotatoria, conteniendo 40 cubetas.
- 11. _ Cubeta reutilizable con longitud óptica 5 mm.
- 12. _ Temperatura de operación: 37º C.
- 13. _ Fuente de luz: Lámpara halógena-tungsteno.
- 8 longitudes de onda.
- 15. Calibración lineal (un punto, dos puntos, multipuntos) o automática.
- 16._ Control de calidad: X-R, L-J, multiregla Westgard, chequeo de suma acumulativa.
- 17. _ Registro sanitario vigente.
- Garantía durante la prestación del servicio.
- 19. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 20. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino de
- Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 21._ vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 22. Manuales de operación en español.

CUNA DEL HEROICO

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx











HOJA: 2 de 2

Continues and a second second	
FTOLIA	TECNICA
FIL HA	

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE S/C		
	NOMBRE GENÉRICO	
ANALIZADOR DE QU	UÍMICA CLÍNICA MEDIANO RENDIMIENTO TIPO 3	

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	
CLAVE	S/C	
	NOMBRE GENÉRICO	
ANALIZADO	R DE QUÍMICA CLÍNICA BAJO RENDIMIENTO	

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	40

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Analizador de química clínica
- Capacidad de analizar mínimo 100 test por hora 2.
- 3. Tipo de muestra: Suero, plasma, orina.
- 4. Volumen de muestra mínimo 16 microlitros
- 5. Dilución automática y / manual de muestras.
- 6. Que cuente con mínimo 8 longitudes de onda
- Que cuente con al menos 1 de las siguientes metodologías: fotometría, 7. turbidimetría, potenciometría, punto final
- 8. _ Con capacidad de aceptar tubos y copas
- Pantalla a color, sensible al tacto, LCD opcional
- **10.** Que cuente con lector de código de barras opcional
- 11. _ Impresora integrada o adicional
- 12. _ Registro sanitario vigente.
- 13. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 14. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 15. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 16. Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

Manuales de operación en español. 17._

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A **HOSPITALES**

REVIS

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELIN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA











HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR PA	RA GASES Y ELECTROLITOS ALTO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	4

- Analizador automático que determina por medición: pH, pCO2, pO2, Na+, K+, Ca++, Cl-, Lactato, Glucosa, Hct, tHb (Hemoglobina total), O2Hb, COHb, MetHb, 1. HHb, y otros parámetros calculados.
- Capaz de realizar la validación de la calibración de los sensores 2. automáticamente.
 - Que pueda medir en su límite inferior de calcio de hasta .11 mmol/L para usarse
- en aplicaciones de gran sensibilidad a bajas concentraciones de calcio 3. (hemodiálisis).
- Requiere de un solo cartucho multipruebas donde se encuentren integradas las soluciones, reactivos, sensores, bolsa de desecho, aquia toma muestras, gases
- 4. mezclados, soluciones calibradoras y todo lo necesario para que el analizador calibre.
- 5. Tiempo de análisis no superior a 46 segundos.
- 6. _ Análisis a partir de sangre total, venosa, arterial, capilar y otras.
- Determinación con mínimo 65 microlitros capilar de muestra y máximo 150 7. microlitros.
- Que cuente con informe de acciones correctivas 8.
- Sistema de toque de pantalla con teclado alfanumérico e impresora integrada. 9.
- 10._ Sistema de toque de pantalla con teclado alfanumérico e impresora integrada.
- Programa de seguridad que previene el uso del sistema por parte de personal no 11._ autorizado.
- Archiva análisis completos de pacientes, gráficos de calidad y soluciones control, 12._ así como la tendencia de los resultados de los pacientes.
- 13. _ Control remoto vía página web.
- Puertos USB estándar, para la conexión de un código de barras, una impresora, y 14._ un medio de almacenaje.
- 15. _ Salida RS232 e inalámbrica para interfase a computadora.
- 16. _ Registro sanitario vigente.
- 17. Garantía durante la prestación del servicio.
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de 18._
- acuerdo a las bases de licitación.
- Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del 19._
- Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 20. _ vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- Manuales de operación en español. 21.













HOJA: 2 de 2

A CONTRACTOR OF THE STATE OF TH		STREET, STREET	and the second second
FTOIL		-	
FICH	A 1 F	L.M	11 1
1 1 (1)			100

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR PA	RA GASES Y ELECTROLITOS ALTO RENDIMIENTO

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA









HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA			
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR PAR	A GASES Y ELECTROLITOS MEDIANO RENDIMIENTO		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	53

- 1. _ Analizador automático que entre las pruebas que realice para diagnostico inmediato sea: pH, PO2, PCO2, NA. K, CA, GLUCOSA, LACTATO, hematocrito y parámetros calculados en sangre.
- 2. Tiempo de análisis inferior a 2 min.
- 3. _ Análisis a partir de sangre total, venosa, arterial, capilar y otras...
- 4. Requiere 150 µl de muestra.
- 5. Sistema portátil con batería integrada de respaldo de al menos una hora.
- **6.** _ Aséptico con bolsa de desperdicio incluida para ser utilizado en Quirófanos, áreas de quemados y otras áreas blancas
- 7. _ Requiere de un solo cartucho multipruebas donde se encuentren integradas las soluciones, reactivos, sensores, bolsa de desecho, aguja toma muestras, gases mezclados, soluciones calibradoras y todo lo necesario para que el analizador calibre.
- 8. Calibración y lavados automáticos.
- Sistema con control de calidad automático en tiempo real verificación después de cada muestra o cada 30 minutos.
- 10. Lectores de códigos de barras para introducir datos de paciente, ampolletas de control y cartucho de reactivos.
- 11. _ Gráficas de segmentos
- 12. _ Bitácora de incidencias
- **13.** Corrección automática a interferencias como coágulos y medicamentos
- 14. _ Control automático del sistema vía remota
- 15. _ Sistema totalmente exento de cualquier mantenimiento por parte del usuario.
- 16. _ Sistema de seguridad para abrir las ampolletas de control de calidad.
- 17. Puede ser utilizado por personal no especializado.
- 18. _ Sistema de toque de pantalla con teclado alfanumérico e impresora integrada.
- 19. Programa de seguridad que previene el uso del sistema por parte de personal no autorizado.
- **20.** _ Archiva hasta 6000 análisis completos de pacientes, controles de calidad y calibraciones, así como la tendencia de los resultados de los pacientes.
- 21. _ Salida RS232 para interfase a computadora.
- 22. _ Registro sanitario vigente.
- 23. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **24.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.















HOJA: 2 de 2

	Control of the Contro
FTCIIA	TECNICA
FIL HA	IFCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA	
CLAVE	S/C	
	NOMBRE GENÉRICO	
ANALIZADOR PAR	A GASES Y ELECTROLITOS MEDIANO RENDIMIENTO	

25. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del

26. Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

27. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISO

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTTÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













HOIA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZAD	OR DE ELECTROLITOS ALTO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	43

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Equipo totalmente automatizado para la realización de electrolitos.
- 2. Que procese los siguientes tipos de muestra: sangre entera, suero, plasma,
- 3. Que tenga la capacidad de procesar los siguientes parámetros: sodio, potasio, cloro v litio.
- Que tenga la capacidad de procesar mínimo 30 muestras por hora. 4.
- 5. _ Que utilice un volumen de muestra de 100 microlitros como mínimo.
- Capacidad de extraer las muestras directamente de: jeringas, tubos de ensaye, 6. copillas de muestras y capilares, copa de muestra
- 7. Control de calidad a tres niveles.
- 8. Calibración automática por cada muestra procesada o requerida por el usuario.
- 9. Electrodos libres de mantenimiento.
- 10._ Que cuente con interfaz bidireccional.
- 11._ Software en español.
- 12._ Registro sanitario vigente.
- 13._ Garantía durante la prestación del servicio.
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de 14._ acuerdo a las bases de licitación.
- Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del 15._ equipo.
- 16._ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

Manuales de operación en español. 17._

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PÀTRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A **HOSPITALES**

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELIN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POL DIRECTORA DE ATTENCIÓN MÉDICA

CUNA DEL HEROICO

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx











HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR DE IN	IMUNOLOGÍA ALTO RENDIMIENTO		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EOUIPO	5

- 1. _ Equipo automatizado para análisis de inmunoensayos.
- 2. _ La metodología que utiliza es el electro quimioluminiscencia y/o quimioluminiscencia amplificada
- 3. _ Velocidad de mínimo 150 pruebas por hora.
- 4. _ Que cuente con posiciones de reactivo refrigeradas
- 5. Realiza la detección del nivel de líquido y detección de coagulo.
- 6. que cuente con control de calidad
- 7. Realiza la dilución de muestras de manera automática.
- 8. Volumen de muestra de mínimo 30 microlitros
- 9. Lector de código de barras
- **10.** _ Almacena hasta 10,000 muestras.
- **11.** Capaz de interfasarse.
- 12. _ Capaz de procesar muestras en plasma, suero y orina
- 13. _ Calibración automática
- 14. _ Capaz de configurarse con un equipo de química clínica.
- 15. _ Reactivos listos para su uso.
- 16. Software en español.
- 17. _ Registro sanitario vigente.
- 18. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 19. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 20. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **21.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 22. _ Manuales de operación en español.













ноја: 2	de 2
---------	------

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR DE IN	IMUNOLOGÍA ALTO RENDIMIENTO

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ,

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx



20 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023









HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA			
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR DE IN	MUNOLOGÍA MEDIANO RENDIMIENTO		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	6

- 1. _ Equipo automatizado para análisis de inmunoensayos.
- 2. _ La metodología que utiliza es electro quimioluminiscencia y /o quimioluminiscencia amplificada
- 3. Velocidad de mínimo 90 pruebas por hora.
- 4. con posiciones de reactivos refrigerada
- 5. Realiza la detección del nivel de líquido y detección de coagulo.
- 6. Realiza la dilución de muestras de manera automática.
- 7. Volumen de muestra de mínimo 20 microlitros
- 8. Lector de código de barras
- 9. Almacena mínimo 5,000 muestras.
- **10.** Capaz de interfasarse.
- 11. Capaz de procesar muestras en plasma, suero y orina
- 12. Capaz de configurarse con un equipo de química clínica.
- **13.** Reactivos listos para su uso.
- 14. Programación de pacientes en forma continua
- **15.** Que el equipo a ofertar sea configurable y expandible, capaz de unificar las áreas de QC e Inmuno
- 16. _ Registro sanitario vigente.
- 17. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **18.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- **19.** _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **20.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 21. _ Manuales de operación en español.















HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR DE IN	MUNOLOGÍA MEDIANO RENDIMIENTO

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES (KEVIS

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZO

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

0









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR DE IN	IMUNOLOGÍA BAJO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	8

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Principio de medición: ELFA (ensayo inmunofluorimétrico).
- Capacidad de procesamiento de muestras adaptada a diferentes volúmenes de prueba (30 o 60 pruebas / hora), dependiendo la velocidad del tipo de analito.
- 3. _ Volumen máximo de muestra 200 al día
- 4. _ Muestras en cartucho
- Control de temperatura controlada de incubación de acuerdo a especificaciones del fabricante.
- 6. Equipo con lector de código de barras.
- 7. Calibración automática y manual.
- 8. Control de calidad integrado
- 9. Puerto de comunicación para interfase
- 10. _ Software en español
- 11. _ Monitor o pantalla e impresora integrados o adicionales
- 12. _ Registro sanitario vigente.
- 13. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 15. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **16.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

REVISE

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA ROMANA GUTTÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx



20 ANOSE VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA				
CLAVE	S/C			
	NOMBRE GENÉRICO			
ANALIZADOR PARA	UROÁNALISIS ALTO RENDIMIENTO			

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	5

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Equipo total automatizado, lector de tiras reactivas de orina para la determinación del examen bioquímico de orina.
- Lectura de tira reactiva de 11 parámetros.
- 3. Parámetros: Bilirrubina, Urobilinógeno, Cetonas, Ac. Ascórbico, Glucosa, Proteínas, Eritrocitos, Nitritos, Leucocitos, Gravedad específica, pH.
- 4. _ Principio de medición: Fotometría de reflectancia.
- 5. _ Velocidad: mínimo 210 tiras/hora.
- 6. _ Volumen mínimo de muestra: 2.0 mL.
- 7. _ Capacidad de almacenar de 10,000 resultados.
- 8. _ con capacidad de interface
- 9. _ Pantalla integrada o adiciona
- 10. _ Calibración manual o automática
- 11._ Código de barras
- 12._ Impresora externa.
- 13. _ Registro sanitario vigente.
- 14. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 15. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 17. Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

18. __ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISO

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023











HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA				
CLAVE	S/C			
	NOMBRE GENÉRICO			
ANALTZADOR PARA	UROÁNALISIS MEDIANO RENDIMIENTO			

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	No. of the last of	EQUIPO	27

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Equipo semiautomatizado de tiras reactivas de orina
- 2. Velocidad 500 tiras por hora
- 3. Capacidad de almacenamiento 900 resultados mínimo
- 4. _ Entrada de datos vía teclado
- 5. _ Que la tira cuente con detección de ácido ascórbico
- 6. _ Interface R232
- 7. _ Idioma Español
- 8. _ Lector de código de barras
- 9. _ Trasporte y medición automática de las tiras
- 10. _ Pantalla e impresora integrado o adicional
- 11._ Reconocimiento automático de tira
- 12. _ Procesamiento de imagen CCD
- 13. _ Registro sanitario vigente.
- 14. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 15. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 16. __ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 17. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

18. Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROIGO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext.









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA			
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR PARA	UROÁNALISIS BAJO RENDIEMIENTO		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	STATE OF THE PARTY	EQUIPO	38

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Equipo portátil, lector semiautomático de tiras reactivas de orina
- 2. _ Lectura de tira reactiva de mínimo 10 parámetros
- 3. _ Parámetros: Bilirrubina, Urobilinógeno, Cetonas, Ac. Ascórbico, Glucosa, Proteínas, Eritrocitos, Nitritos, Leucocitos, Gravedad específica, pH.
- 4. _ Principio de medición: Fotometría de reflectancia.
- 5. _ Velocidad: 50 tiras/hora.
- **6.** _ Capacidad de almacenar de mínimo 1,000 resultados de pacientes
- 7. _ Impresora integrada o adicional
- 8. _ Capacidad de interfasarce
- 9. _ Pantalla táctil.
- 10. Registro sanitario vigente.
- 11._ Garantía durante la prestación del servicio.
- 12. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 13. __ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **14.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 15. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA











HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
EQUIPO TROMBOEL	ASTÓMETRO ALTO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	6

- Sistema de tromboelastometría para el diagnóstico in vitro cuantitativo y cualitativo, en la cabecera del paciente o en laboratorios hospitalarios, de la coagulación de una muestra de sangre desde la formación del coágulo, la retracción y la lisis.
- Que describa la interacción entre los diversos componentes, como los factores de la coagulación y los inhibidores, fibrinógeno, plaquetas, y el sistema de fibrinólisis
- 3. _ Que pueda detectar diferentes fármacos que influyen sobre la hemostasia, en particular los anticoagulantes.
- 4. _ Que genere una curva de reacción y calcule diferentes parámetros numéricos (cinética y firmeza) en un análisis matemático de la curva.
- Que contenga un filtro de ruidos que evite los posibles errores debidos a ruido mecánico o electrónico.
- 6. Con lector de código de barra
- 7. Que cuente con dos niveles de control de calidad
- 8. _ Con interface que permita la transferencia en tiempo real de la medición a un buscador de red en una computadora remota con la intención de que las mediciones del sistema se puedan visualizar en otra localización, las pantallas y capturas de pantallas se puedan almacenar en la computadora remota y se pueda utilizar de forma múltiple en la red.
- Que pueda conectarse a sistema middleware con posibilidad de configurar remotamente ciertos ajustes del analizador, que permite a los gerentes o a los usuarios clave acceder a tareas clave del sistema, como la configuración y la gestión de usuarios, que los resultados de la validación de calibración puedan verse a demanda a través del analizador o de un buscador de red y que permita buscar información en su analizador autónomo o en toda la red y hacer copias de seguridad del sistema de forma remota.
- 10. _ Que permita analizar la activación de la vía extrínseca de la coagulación después de la recalcificación.
- 11. Que permita analizar la activación de forma moderada la vía de coagulación intrínseca después de la recalcificación.
- **12.** Que permita neutralizar la heparina in vitro con heparinasa y posteriormente analizar la activación de forma moderada la vía de coagulación intrínseca.













HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
EQUIPO TROMBOEL	ASTÓMETRO ALTO RENDIMIENTO

- Que permita una evaluación aislada del contenido de fibrinógeno y de la calidad de la polimerización de la fibrina en sangre citratada, y que permita activar la vía extrínseca de la coagulación tras la recalcificación.
- 14. _ Registro sanitario vigente.
- 15. Garantía durante la prestación del servicio.
- 16. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 17. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 18. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

19. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTOR ZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA











HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR DE M	ICROBIOLOGÍA ALTO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	19

- Sistema automatizado para la identificación y susceptibilidad para bacterias y levaduras
- 2. _ Que realice mínimo 60 test de identificación y/o susceptibilidad
- 3. Que proporcione resultados de identificación y susceptibilidad en un día
- 4. Que cuente con tarjetas de identificación y susceptibilidad
- 5. Programa para procesar la información, para la validación de antibiogramas
- 6. Trazabilidad con tarjetas de código de barras.
- 7. Teclado e impresora integrados o adicionales
- **8.** _ Detección de crecimiento a través de sistemas ópticos de fluorescencia, transmitancia o absorbancia
- 9. Temperatura de incubación 35. 5º C
- 10. _ Software en español
- 11. _ Manuales de operación en español.
- **12.** Que cuente con sistemas de incubación de tarjetas
- 13. _ Interface bidirectional
- 14. Pantalla y teclados adicional o integrados
- 15. _ Registro sanitario vigente.
- 16. Garantía durante la prestación del servicio.
- 17. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 18. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 19. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- Manuales de operación en español.















HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR DE M	ICROBIOLOGÍA ALTO RENDIMIENTO

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO

DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN

HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTTÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ANALIZADOR PARA	HEMOCULTIVOS ALTO RENDIMIENTO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	SE PRINTED	EQUIPO	10

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Equipo automatizado para la realización de hemocultivos
- 2. Equipo con módulo de incubación y temperatura estable de 35 a 37°C
- 3. _ Celdillas de incubación y cilindros de reflectancia e indicador fotométrico en cada una
- 4. _ Lector de código de barras
- 5. Puerto de comunicación para interfaz
- 6. Software en español
- 7. Monitor o pantalla e impresora integrados o adicionales
- 8. Capacidad de almacenamiento de información
- 9. Volumen de la muestra: menor a 10 ml
- 10. _ Registro sanitario vigente.
- 11. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **12.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 13. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **14.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 15. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA











HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA			
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
ANALIZADOR PARA	HEMOGLOBINA GLICOSILADA ALTO RENDIMIENTO		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	The State of the S	EQUIPO	68

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Equipo para la determinación de hemoglobina glucosilada
- Que cuente con alguno de los siguientes principios de medición: Cromatografía de intercambio iónico, cromatografía por afinidad, colorimetría, inmunoturbidimetría o electroforesis.
- 3. _ Capacidad de procesamiento de muestras por hora: mínimo 10 pruebas por hora
- 4. Lector de código de barras integrado o adicional
- 5. Software en español
- 6. Puerto de comunicación para interfaz
- 7. Monitor o pantalla e impresora integrada o adicional: opcional
- 8. _ Refacciones: De acuerdo a las necesidades, compatibles con la marca y modelo del equipo.
- Accesorios: De acuerdo a las necesidades, compatibles con la marca y modelo del equipo.
- 10. _ Consumibles: De acuerdo a las necesidades, compatibles con la marca y modelo del equipo.
- 11. Registro sanitario vigente.
- 12. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 13. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- **14.** Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **15.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 16. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRÌCIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

A

20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO GOLEGIO MILITAR 1823 - 2023

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx









HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
EOUIPO CITOMETR	O DE FLUJO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EOUIPO	1

- Equipo que determina y cuantifica la Fluorescencia de sondas fluorescentes unidas a diferentes partes tanto de las células eucariotas como procariotas, orgánulos, proteínas. La Fluorescencia emitida es recogida en distintos filtros acotados a una longitud de onda determinada.
- Que determine la cuantificación de la fluorescencia asociada con el parámetro celular a medir , generando resultados cuantitativos como la intensidad de Fluorescencia , por porcentaje de poblaciones celulares y contajes de números de células /ml.
- Que pueda determinar la muerte celular apoptosis, necrosis, fenotipificacion de poblaciones leucocitarias, eritrocitarias y plaquetas, estudiar exosomas en cultivos celulares y en muestras de plasmas, determinar moléculas fluorescentes unidas a receptores celulares para la identificación de un determinado tipo celular.
- El equipo debe contar con 3 láser, con posibilidad de escalamiento para llegar a detectar hasta 12 colores.
- Debe poseer una configuración óptica de 3 láser: el azul (488 nm con una potencia de 20 mW, de estado sólido), el rojo (640 nm con una potencia de 40 mW, de estado sólido) y el violeta (405 nm con una potencia de 40 mW, de estado sólido).
- Debe ser capaz de auto-alinearse.
- 7. _ Alta velocidad de adquisición de muestras procesando mínimo 35,000 eventos por segundo, sin límite de eventos adquiridos y guardados en un archivo individual.
- **8.** _ Contar con unidades de filtro-espejo codificadas con chip que le permitan la identificación automática y la documentación de la configuración del instrumento.
- Control de calidad automatizado, mediante perlas de dos tamaños y tres intensidades de fluorescencia, para ajustar la configuración y monitorear el estatus del equipo durante el día a día.
- 10. _ Compensación de fluorescencia únicamente cada 60 días
- **11.** Índice de tinción de 8-190 % en todos los parámetros
- **12.** Cargador automático de 30 a 40 tubos
- Nivel de presión de inyección de las muestras ajustable (Bajo 12μL/min, medio: 60μL/min, alto: 120μL/min y de alta sensibilidad: 50μL/min) permitiendo identificar células muy escasas dentro de una muestra, en poco tiempo













HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
EQUIPO CITOMET	RO DE FLUJO		

- Encendido automático programado y apagado por inactividad o al terminar una lista de trabajo.
- 15. Arrastre de del \leq 0,01% evitando la contaminación de las muestras.
- 16. Software de adquisición y análisis Clínico con plantillas IVD, así como plantilla validada por el consorcio EuroFlow. El software deberá permite adquirir y analizar muestras procesadas con reactivos independientes y tubos secos, para optimizar el flujo de trabajo y la confiabilidad y precisión de los resultados
- El equipo debe permitir la estandarización validada por el consorcio EuroFlow y la colaboración a través de resultados consistentes y capacidades únicas para ayudar en la detección, el diagnóstico y el seguimiento de pacientes con trastornos hematológico
- 18. _ Certificados de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS e ISO 9001:2000, así como registro sanitario vigente.
- 19. _ Sistema de interfaz intuitiva, algoritmos automatizados avanzados e informes para la enumeración de poblaciones maduras de Linfocitos T, B y NK, así como subconjuntos de células T CD4+ y CD8+, todo en un solo tubo.
- 20. _ Registro sanitario vigente.
- 21. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 22. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 23. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 24._ vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

Manuales de operación en español. 25.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx



CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 3

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C	
	NOMBRE GENÉRICO	
MICROSCOPIO BIN	OCULAR PARA TRABAJO DE RUTINA CAMPO CLARO	

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	144

- 1_ Microscopio básico de rutina que amplifica la superficie de una muestra mediante luz visible.
- 2_ Cuerpo del microscopio ergonómico y estativo metálico.
- 3_ Tubo de observación binocular
- 3.1 Ajuste de distancia intrapupilar de 55 a 75 mm como mínimo.
- 3.2_ Ajuste dióptrico.
- **3.3**_ Corrección de óptica al infinito.
- 3.4_ Inclinación de 30° o 45°.
- 3.5_ Sistemas de prismas.
 - 4_ Oculares
- **4.1**_ 10x con campo de observación de 20 mm como mínimo.
- **4.2**_ De alto punto focal para uso con o sin lentes.
- **4.3**_ Cavidad para intercambio de retículas de medición.
 - 5_ Revolver para objetivos
- **5.1**_ Cuádruple como mínimo.
- **5.2**_ Sistema de giro por medio de balines.
 - 6_ Objetivos:
- **6.1**_ 4x, 10x, 40x, 100x como mínimo.
- **6.2**_ Corrección de óptica al infinito.
- **6.3**_ Plan acromático (corrección de aberraciones esférica y cromática).
- **6.4**_ Identificación de parámetros en cada objetivo y código de color.
 - 7_ Platina:
- **7.1_** Pinza sujeta objetos para una o dos laminillas.













HOJA: 2 de 3

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	RENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
MICROSCOPIO BIN	OCULAR PARA TRABAJO DE RUTINA CAMPO CLARO		

- 7.2_ Control de posicionamiento coaxial "x y".
 - 8_ Condensador:
- **8.1**_ Apertura numérica 1.25 como mínimo.
- 8.2_ Tipo ABBE.
- **8.3**_ Control de porta condensador integrado con tornillos de centraje.
 - 9_ Sistema de enfoque coaxial:
- 9.1_ Macrométrico.
- 9.2_ Micrométrico.
- 10_ Sistema de iluminación
- **10.1**_ Fuente de luz halógena a 30 w como mínimo o iluminación led.
- 10.2_ Corrección o balanceo de luz de día (filtro azul).
- 10.3_ Iluminación Koehler.
- 10.4_ Diafragma de campo.
 - 11_ Sistema antifúngico en óptica.
 - 12_ Accesorios:
- 12.1_ Funda de protección
 - 13_ Consumibles:
- **13.1**_ Dos frascos de aceite de inmersión de 8 ml mínimo, de la misma marca que el microscopio.
- 13.2_ Un foco de acuerdo con las especificaciones del fabricante en el caso de luz halógena.
- 13.3_ Papel limpia óptica o papel seda 100 hojas como mínimo.
 - **14**_ Alimentación: 110v, 60 Hz. ±10%.
 - 15_ Registro sanitario vigente.
 - 16_ Garantía durante la prestación del servicio.
 - 17_ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.





20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR









HO	Δ.	3	de	3
no	n.	J	uc	J

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
MICROSCOPIO BIN	OCULAR PARA TRABAJO DE RUTINA CAMPO CLARO

18_ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.

19_ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

20_ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA! ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

DIRECTORA DE ATENCION MEDI















HOJA: 1 de 2

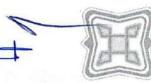
FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
MICROSCOPIO CON	LCÁMARA

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	1

- 1 _ Equipo para preservar muestras biológicas, medios de cultivo y reactivos de diagnóstico
 - 2 _ Clínico, en general, a temperaturas de 2 a 8 grados centígrados.
 - 3 Sin congelador.
 - 4 _ Que opere con refrigerante libre de CFC.
 - 5 Capacidad 571 dm3 (20 pies cúbicos) \pm 3 pies cúbicos.
 - 6 _ Puerta de cristal.
 - 7 _ Difusor de aire con válvula de presión capilar.
 - **8** _ Caja del difusor.
 - 9 _ Entrepaños de alambrón cromado o similar.
- 10 _ Deshielo automático.
- 11 _ Control de temperatura ajustable con termo registrador automático.
- **12** _ Circulación reforzada de aire a través de un difusor de flujo transversal o equivalente.
- **13** _ Escala o perilla de control de temperatura que incluya el rango entre 2 a 8 grados centígrados.
- 14 _ Alarma acústica.
- 15 _ Operado con pilas y visual en caso de falla de corriente.
- **16** _ Batería recargable, para fallas en la corriente y en la temperatura, con duración mínima de seis horas.
- 17 _ Compresor de 1/8 hp o de la potencia adecuada, según tamaño y capacidad del equipo.
- 18 _ Registrador de temperatura.
- **19** _ Rango adecuado a la temperatura del refrigerador y punta de pluma para graficador.
- **20** _ Cubierta exterior de acero galvanizado electrolíticamente cubierto con pintura epóxica.
- 21 _ Cubierta interior con aluminio liso o acero con recubrimiento anticorrosivo.











SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
MICROSCOPIO CON	CÁMARA

- 22 _ Sistema de alarma con posibilidad de conectar a varias alarmas remotas.
- 23 _ Selección de humedad.
- 24 _ Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada o espuma de poliuretano invectado.
- 25 _ Alarma audible y visual, cuando la puerta quede abierta más tiempo del necesario.
- 26 _ Alarma audible y visual cuando el sensor de la temperatura no funcione correctamente.
- **27** _ Consumible incluido: papel gráfico para registro diario/semanal automático de la temperatura.
- 28 _ Manuales de operación en español.
- 29 _ Garantía de dos años a partir de la fecha de instalación, que incluya mantenimiento preventivo otorgado con una frecuencia mínima cada 6 meses durante el periodo de la garantía.
- **30** _ Registro sanitario vigente.
- 31 Garantía durante la prestación del servicio.
- **32** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 33 _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 34 _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

35 _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

REA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C	
	NOMBRE GENÉRICO	
REFRIGERADOR VE	RTICAL CAP. 20 PIES CÚBICOS	

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	CONTRACTOR OF THE PARTY OF	EQUIPO	131

- Equipo para preservar muestras biológicas, medios de cultivo y reactivos de diagnóstico
- 2. _ Clínico, en general, a temperaturas de 2 a 8 grados centígrados.
- 3. Sin congelador.
- 4. Que opere con refrigerante libre de CFC.
- 5. Capacidad 571 dm3 (20 pies cúbicos) ± 3 pies cúbicos.
- 6. _ Puerta de cristal.
- 7. _ Difusor de aire con válvula de presión capilar.
- Caja del difusor.
- 9. _ Entrepaños de alambrón cromado o similar.
- 10. _ Deshielo automático.
- 11. Control de temperatura ajustable con termo registrador automático.
- 12. Circulación reforzada de aire a través de un difusor de flujo transversal o equivalente.
- **13.** Escala o perilla de control de temperatura que incluya el rango entre 2 a 8 grados centígrados.
- 14. _ Alarma acústica.
- **15.** Operado con pilas y visual en caso de falla de corriente.
- **16.** Batería recargable, para fallas en la corriente y en la temperatura, con duración mínima de seis horas.
- 17. Compresor de 1/8 hp o de la potencia adecuada, según tamaño y capacidad del equipo.
- 18. _ Registrador de temperatura.
- 19. Rango adecuado a la temperatura del refrigerador y punta de pluma para graficador.
- 20. _ Cubierta exterior de acero galvanizado electrolíticamente cubierto con pintura epóxica.
- 21. Cubierta interior con aluminio liso o acero con recubrimiento anticorrosivo.
- 22. Sistema de alarma con posibilidad de conectar a varias alarmas remotas.
- 23. Selección de humedad.
- 24. __ Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada o espuma de poliuretano invectado.
- **25.** _ Alarma audible y visual, cuando la puerta quede abierta más tiempo del necesario.
- 26. __ Alarma audible y visual cuando el sensor de la temperatura no funcione correctamente.















HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
REFRIGERADOR VE	RTICAL CAP. 20 PIES CÚBICOS

- 27._ Consumible incluido: papel gráfico para registro diario/semanal automático de la temperatura.
- 28. Registro sanitario o DOF vigente.
- 29._ Garantía durante la prestación del servicio.
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 31._ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del
- Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 32._ vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

REVISC

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA















HOJA: 1 de 6

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
SISTEMA INFORMÁ	TICO PARA LABORATORIO CLÍNICO

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		SISTEMA INFORMÁTICO	66

LOIL	1.	SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LABORATORIO EN IDIOMA ESPAÑOL.
	2	BAJO AMBIENTE WINDOWS, COMPATIBLE CON LENGUAJES Y
	1 1 1 1	ESTÁNDARES DE PROGRAMACIÓN HTML, HL7, DHTML, AJAX, XML, WEB
		SERVICES, JAVA Y JAVA SCRIPT LOS CUALES TRABAJAN CONJUNTAMENTE
		EN EL MANEJO DE DATOS A TRAVÉS DE BASE DE DATOS ORACLE.
	3	EL SISTEMA SOFTWARE WEB O CLIENTE SERVIDOR.
	3 4	FUNCIONE EN SISTEMAS OPERATIVOS DE LA FAMILIA WINDOWS DESDE XP
	7 788	HASTA WINDOWS 7, MACOS, LINUX.
	5	CONFIGURABLE Y ADAPTABLE A MODIFICACIONES O ADICIONES QUE LA
		INSTITUCIÓN REQUIERA.
	6	QUE CUENTE CON LAS HERRAMIENTAS QUE PERMITEN LLEVAR A CABO
		UNA GESTIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL
		LABORATORIO A TRAVÉS DE FUNCIONALIDADES DE CONFIGURACIÓN,
		ADMISIÓN, PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDICIÓN DE KPIS, CENTRO
	1.500	DE CONTROL CENTRALIZADO.
	7.	CON RECURSOS TÉCNICOS SOBRE REDES CON TIPOLOGÍA ETHERNET Y
		PROTOCOLO DE RED TCP/IP CON VELOCIDAD DE 100MBITS,
		REDES WAN Y LAN, CON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS EN CONEXIONES
		Y SERVIDORES, CONSERVANDO UN AMBIENTE CENTRALIZADO.
	8	CON CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO REMOTO LAS 24 HORAS X 365 DÍAS
		AL AÑO.
	9	CONSULTA DE RESULTADOS WEB PARA PACIENTES, DONDE EL PACIENTE
		PUEDE CONSULTAR LOS RESULTADOS EN CUALQUIER
		PLATAFORMA/DISPOSITIVO CON ACCESO A INTERNET, MEDIANTE UN
		PASSWORD ÚNICO E IRREPETIBLE
	10	QUE MANEJE LOS SIGUIENTES PROCESOS: PRE-ANALÍTICO:
	11	HERRAMIENTAS DEL PROCESO PRE- ANALÍTICO SE ENCUENTREN:
	12	REGISTROS E IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE DE FORMA MANUAL
		POR MEDIO DE PERSONAL DE RECEPCIÓN DEL LABORATORIO, EN LOS
		DISTINTOS SERVICIOS HOSPITALARIOS O DE FORMA AUTOMATIZADA
		DESDE UN SISTEMA DE EXPEDIENTE ELECTRÓNICO.
	13	SOLICITUD DE ESTUDIOS DE LABORATORIO
	14	MUESTRAS DE LABORATORIO NORMALES, URGENTES Y PRIORITARIAS.
	15	ASIGNACIÓN DE CITAS RESPETANDO ESTABLECIMIENTO DE CUPOS
		MÁXIMOS POR DÍA Y DÍAS FERIADOS.



CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR









HOJA: 2 de 6

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
SISTEMA INFORMÁ	TICO PARA LABORATORIO CLÍNICO

16	SOLICITUD DE ESTUDIOS EN BLOQUE Y ASIGNACIÓN DE PACIENTES.
17	SOLICITUD DE ESTUDIOS EN BLOQUE.
18	MODIFICACIÓN DE SOLICITUDES BASADOS EN LAS REGLAS DE
	CONFIGURACIÓN.
19	ENCUESTAS DE PRESOLICITUD.
20	ENCUESTAS DE POST SOLICITUD.
21	VERIFICACIÓN DE MUESTRAS MEDIANTE LECTURA DE CÓDIGOS DE BARRAS.
22	RECHAZO DE MUESTRAS POR PERSONAL DEL LABORATORIO O POR REGLAS AUTOMÁTICAS EJECUTADAS AL CUMPLIRSE ALGUNA CONDICIÓN PREESTABLECIDA (SIN EXISTENCIA DE REACTIVO, ANALIZADOR NO OPERATIVO, ETC.)
23	EMISIÓN DE COMPROBANTES CON LOS REQUISITOS DE PRESENTACIÓN, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES AL PACIENTE.
24	LISTADOS DE CONTROL TALES COMO, LISTA DE TRABAJO, LISTADO DE ORDENES PENDIENTES DE PROCESOS, MUESTRAS PENDIENTES, RECHAZADAS.
25	COMENTARIOS EN BLOQUE PARA SOLICITUDES.
26	ENVIÓ BIDIRECCIONAL DE DATOS A ANALIZADORES Y OTROS SISTEMAS.
27	QUE INCLUYA ETIQUETADORA PARA LA IMPRESIÓN DE ETIQUETAS INDIVIDUALES O POR SECCIONES.
28	MÓDULO PARA REPRESENTAR GRADILLAS DE FORMA DIGITAL PARA INTERCAMBIO DE MUESTRAS ENTRE DIFERENTES LABORATORIOS.
29	MODULO PARA EL MANEJO DE GRADILLAS (SEROTECA) CON ROBOT (BRAZO ROBÓTICO)
30	ANALÍTICO:
31	HERRAMIENTAS DEL PROCESO ANALÍTICO CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES PRINCIPALES:
32	INGRESO DE RESULTADOS
33	VALIDACIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA POR ANALITO, SECCIÓN O SOLICITUD
	DE LABORATORIO. Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000
34	vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
35	COMENTARIOS CODIFICADOS
36	PLANTILLAS COMPLETAMENTE CONFIGURABLES QUE PUEDAN DESPLEGAR
	RESULTADOS Y VALORES DE REFERENCIA TANTO CUANTITATIVOS COMO CUALITATIVOS PARA EXÁMENES QUE LO REQUIERAN
37	INGRESOS DE RESULTADOS EN BLOQUE
38	LISTADOS PARA GESTIÓN POR RANGO DE SOLICITUDES















HOJA: 3 de 6

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
SISTEMA INFORMÁ	TICO PARA LABORATORIO CLÍNICO		

39	LISTADOS POR SOLICITUDES PENDIENTES
40	LISTADOS PARA GESTIÓN DE LABORATORIO.
41	LISTADOS POR FECHA DE IMPRESIÓN, POR SECCIÓN, POR MÉDICO
42	HOJAS DE TRABAJO
43	VALIDACIÓN EN BLOQUE
44.	PROCESOS DE PRIMERA Y SEGUNDA VALIDACIÓN.
45	MÓDULO PARA CONTROL DE CALIDAD CON REGLAS DE WESTGARD, GRÁFICA DE LEVEY-JENNINGS Y DISTRIBUCIÓN NORMAL. CONFORMIDAD RILIBÄK
46	MÓDULO PARA ALMACENAMIENTO DE IMÁGENES (PARA CONSULTA CON FINES DIDÁCTICOS).
47	ALERTAS DELTA CHECK
48	ALERTA EPIDEMIOLÓGICA
49	ALERTAS EN PANTALLA EN RESULTADOS CRÍTICOS (QUE PONGAN EN RIESGO LA VIDA DEL PACIENTE).
50	POST-ANALÍTICO:
51	HERRAMIENTAS DEL PROCESO POST-ANALÍTICO:
52	IMPRESIÓN DE RESULTADOS INDIVIDUALES O EN BLOQUE.
53	ENVÍO DE RESULTADOS CORREO ELECTRÓNICO.
54	RESULTADOS ENTREGADOS.
55	DESPACHO DE RESULTADOS.
56	CONSULTA RESULTADOS PÁGINA WEB (PACIENTES Y MÉDICOS).
57	AUDITORIA DE LAS ORDENES DE TRABAJO.
58	CONSULTA DE RESULTADOS A TRAVÉS DE UNA APP (ANDROID Y IOS).
59	MÓDULO DE MENSAJERÍA INTERNA (TIPO E-MAIL).
60	POSIBILIDAD DE CONSULTA DE RESULTADOS POR EL USUARIO/PACIENTE, MEDIANTE CLAVES ALEATORIAS, EN FORMATO .PDF, PUDIENDO CONSULTARLO POR UN TIEMPO ESTIMADO.
61	CONFIGURACIÓN:
62	HERRAMIENTA PERMITA GESTIONAR TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE LOS PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN SE ADAPTEN A LAS NECESIDADES QUE CUENTE CON PARÁMETROS:
63	EXÁMENES
64	GRUPOS DE EXÁMENES
65	MUESTRAS
66	TUBOS
67	SECCIONES
68. <u>_</u>	TÉCNICAS
69	VALORES DE REFERENCIA
70	RESULTADOS CODIFICADOS















HOJA: 4 de 6

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA				
CLAVE	S/C			
	NOMBRE GENÉRICO			
SISTEMA INFORMÁ	TICO PARA LABORATORIO CLÍNICO			

71	RASTREABILIDAD DE TODOS LOS PROCESOS
72	AUDITORIA POR FECHA, HORA, USUARIO Y DIRECCIÓN IP POR CADA
	TRANSACCIÓN HECHA EN EL SISTEMA ES DECIR POR CADA ALTA,
	MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN DE PACIENTES Y DE ESTUDIOS
73	CON LA POSIBILIDAD DE DETERMINAR EL NIVEL DE ACCESO A LAS
1 10	FUNCIONES DEL SISTEMA Y A LA DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN
	PARA USUARIOS FINALES
74	PERSONALIZACIÓN DE ETIQUETAS (PETICIÓN, CONTENEDORES, QC, STOCK,
1 100	ETC.)
75	PERSONALIZACIÓN DE PLANTILLAS PARA ANTIBIOGRAMAS.
76	CONECTIVIDAD (INTERFAZ):
77	HERRAMIENTA QUE PERMITA UTILIZAR LA INFRAESTRUCTURA
/ 400	TECNOLÓGICA ALÁMBRICA PARA COMUNICACIÓN CON DIFERENTES
	EQUIPOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS INDEPENDIENTEMENTE DEL
	ANALIZADOR.
78	CON CAPACIDAD DE RECONOCER Y ACEPTAR LOS DIFERENTES TIPOS DE
	ENTRADA Y SALIDA DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE PUERTOS SERIALES,
	ADAPTADORES DE RED, ARCHIVOS PLANOS, ETC. (HOST, HOSTQUERY,
	FULLHOSTQUERY).
79	POSIBILIDAD DE RECIBIR LAS IMÁGENES DE ANALIZADORES:
	HEMOGRAMAS, HISTOGRAMAS, ESCATOGRAMAS, CURVAS.
80	OTRAS CARACTERÍSTICAS:
81	ARQUITECTURA WEB/ESCRITORIO: QUE PERMITA EL ACCESO A LAS
	SECCIONES PRINCIPALES DE LA SOLUCIÓN DESDE MÚLTIPLES TERMINALES,
1 1 1 1 1 1	SIN QUE SE REQUIERA LA INSTALACIÓN DEL SOFTWARE PARA CONSULTA
	EN CADA UNA DE ELLAS.
82	MULTI-NAVEGADORES: CON CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DESDE DIFERENTES
	NAVEGADORES DE INTERNET COMO LO SON MICROSOFT, INTERNET
	EXPLORER, MOZILLA FIREFOX, OPERA Y SAFARI. SISTEMA DESARROLLADO EN MODELO EN CAPAS COMPUESTAS POR:
83	
1 7	INTERFACE (INTERFACES WEB, INTERFACES WINDOWS), BUSINNESS ACCESS LAYER, DATA ACCESS LAYER, DATABASE
0.4	ARQUITECTURA ORIENTADA A SERVICIOS (SOA)
84	PERMITA INTEGRARSE A TRAVÉS DE WEB SERVICES, HL7, ARCHIVOS DE
85	TEXTO, TANTO ENTRE LOS MÓDULOS QUE LO COMPONEN, COMO CON
	LOS OTROS SISTEMAS.
96	ESCALABILIDAD SEMI AUTOMÁTICA, QUE PERMITA AGREGAR/ELIMINAR DE
86	FORMA RÁPIDA NODOS DE PROCESAMIENTO CON EL FIN DE ADECUARSE A
	LA CARGA DE TRABAJO DEL LABORATORIO
	LA CARGA DE TRADAJO DEL LABORATORIO















HOJA: 5 de 6

FICHA TÉCNICA			
ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
SISTEMA INFORMÁ	TICO PARA I ABORATORIO CI ÍNICO		

87	QUE PERMITA SOPORTAR UNA GRAN CANTIDAD DE USUARIOS, Y QUE SEA
Table 1	COMPATIBLE CON EL CRECIMIENTO DEL LABORATORIO.
88	CON LA CAPACIDAD DE ENVIAR CORREOS ELECTRÓNICOS A PACIENTES
1 102 4	DIRECTAMENTE.
89	CON LA CAPACIDAD DE ENVIAR LOS RESULTADOS POR CORREO
	ELECTRÓNICO, EN FORMATO PDF. CON CONTRASEÑA AL MÉDICO.
90	POSIBILIDAD DE PONER FIRMA DIGITAL DE LOS USUARIOS VALIDADORES.
91	POSIBILIDAD DE INGRESAR IMÁGENES EN LAS PRUEBAS, PERFILES O EN EL
	INFORME EN GENERAL.
92	POSIBILIDAD DE RECIBIR IMÁGENES DESDE MICROSCOPIO DIGITAL.
93	MÓDULO DE CAJA: COTIZACIONES, COBROS, CORTES, INFORME POR
	MATRIZ O EN GENERAL.
94	INGRESO DE PACIENTES MEDIANTE LA WEB POR MEDIO DE INTRALAB.
95	CON LA CAPACIDAD DE PROGRAMAR TAREAS RECURRENTES QUE SE DEBAN
	LLEVAR A CABO PARA SU EJECUCIÓN AUTOMÁTICA POR PERIODOS POR
	DÍAS U HORAS.
96	CON LA CAPACIDAD DE RESPALDO Y ACTUALIZACIÓN
	AUTOMÁTICA.
97	CON LA CAPACIDAD DE GENERAR REPORTES Y ESTADÍSTICAS CON
	BASE EN NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL LABORATORIO PERMITIENDO
	CREAR MÚLTIPLES TIPOS DE REPORTES CON FUNDAMENTOS
	SÓLIDOS BASADOS EN INFORMACIÓN CONCRETA DE LA ORGANIZACIÓN.
98.	QUE CUENTE CON MÓDULO DE INVENTARIO PARA INSUMOS DEL
1 630	LABORATORIO CON ENTRADAS Y SALIDAS AUTOMÁTICAS POR CÓDIGO DE
	BARRA.
99	QUE CUENTE CON MÓDULO DE GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DEL
	LABORATORIO MEDIANTE EL CUAL SE PUEDA LLEVAR EL CALENDARIO Y EL
	REGISTRO DOCUMENTAL DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS,
	CORRECTIVOS Y CALIBRACIONES A LOS MISMOS.
100.	MÓDULO DE GESTIÓN DOCUMENTAL CON NIVELES DE PRIVILEGIOS PARA
	PROPORCIONARLE AL LABORATORIO UN REPOSITORIO DE DOCUMENTOS
	VARIOS, MANUALES DE PROCESOS, CERTIFICACIONES, ETC. Y CON EL
	CUAL PUEDA RESPALDARSE ANTE AUDITORÍAS O CERTIFICACIONES.
101.	MÓDULO DE BUSINESS INTELLIGENCE QUE LE PERMITA AL LABORATORIO
	REALIZAR LAS MEDICIONES QUE CONSIDERE DE VALOR EN LOS PROCESOS
	DE SU LABOR ORATORIO MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE KPIS Y QUE
	TODO PUEDA SER VISUALIZADO MEDIANTE GRÁFICAS PERSONALIZADAS.
102.	MÓDULO DE MICROBIOLOGÍA QUE PERMITA EXTRAER INFORMACIÓN
	MEDIANTE PIVOTES PERSONALIZADOS Y TABLAS DINÁMICAS PARA FINES
	ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN QUE ATIENDE AL LABORATORIO.
	LOTTING THE ATT OF THE TOTAL T

















HOJA: 6 de 6

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA			
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
SISTEMA INFORMÁ	TICO PARA LABORATORIO CLÍNICO		

103.		MÓDULO PARA GENÉTICA.
104.	_	MÓDULO PARA EXPORTACIÓN A EXCEL DE REPORTES ESTADÍSTICOS A LA
		MEDIDA.
105.		CON FILTRO AVANZADO PARA BÚSQUEDA PERSONALIZADA INVOLUCRANDO
		1, 2, 3,, "N", VARIABLES DE BÚSQUEDA.
106.	1574	REGISTRO DE LA IP Y NOMBRE DEL EQUIPO PARA TRAZABILIDAD.
107.	Ti	EL PROVEEDOR DEL SISTEMA INFORMÁTICO DEBERÁ CONTAR CON UNA
	1	LÍNEA DE AYUDA 24HRS /7 DÍAS DEL AÑO 01 800 SIN COSTO PARA
		ATENCIÓN DE REPORTES
108.		REGISTRO SANITARIO O DOF VIGENTE.
109.		GARANTÍA DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
110.		INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL
		LUGAR DE DESTINO DEL SISTEMA.
111.		MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
CENTRIFLICA CLÍNI	CA 36 TUBOS		

ORÍGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INSABI	61820	25901		EQUIPO	30

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Centrífuga clínica de mesa.
- 2. _ Rotor con capacidad de treinta dos tubos como mínimo.
- 3. _ Velocidad de la centrifuga 5,000 rpm como mínimo.
- 4. RCF de la centrífuga 4000 a como mínimo.
- 5. Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 ml.
- 6. _ Velocidad del rotor 3,450 rpm como mínimo.
- 7. _ RCF del rotor: 2,200 g como mínimo.
- 8. _ Control de tiempo y velocidad programable
- 9. _ Selección de modos de centrifugación:
- 10. Tiempo programable de 1 a 99 minutos como mínimo
- 11. Modo continuo.
- 12. _ Ciclo corto.
- 13. _ Despliegue digital de velocidad y tiempo.
- 14. _ Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.
- 15. _ Interior de la centrífuga en acero inoxidable.
- 16. _ Sistema de paro manual o perfiles de freno.
- 17. Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad del rotor.
- 18. _ Centrífuga clínica de mesa.
- 19. _ Registro sanitario o DOF vigente.
- 20. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 21. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- **22.** _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 23. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

24. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ

REVISO

PRETELÍN SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA Meel

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023





SESVER Servicios de Salud de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
CENTRIFUGA CLÍNI	CA 24 TUBOS

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	1700	EQUIPO	79

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Centrífuga clínica de mesa.
- 2. _ Rotor con capacidad de veinte cuatro como mínimo.
- 3. Velocidad de la centrifuga 5,000 rpm como mínimo.
- 4. RCF de la centrífuga 4000 g como mínimo.
- 5. Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 ml.
- 6. _ Velocidad del rotor 3,450 rpm como mínimo.
- 7. _ RCF del rotor: 2,200 g como mínimo.
- 8. _ Control de tiempo y velocidad programable
- 9. _ Selección de modos de centrifugación:
- 10. Tiempo programable de 1 a 99 minutos como mínimo
- 11. Modo continuo.
- 12. _ Ciclo corto.
- **13.** Despliegue digital de velocidad y tiempo.
- 14. _ Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.
- 15. _ Interior de la centrífuga en acero inoxidable.
- 16. _ Sistema de paro manual o perfiles de freno.
- 17. Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad del rotor.
- 18. _ Centrífuga clínica de mesa.
- 19. _ Registro sanitario vigente.
- 20. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 21. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- **22.** Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **23.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 24. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LOPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORÍZÓ

DRA. RÖMÁNA GUTTÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
CENTRIFUGA CLÍNI	CA 12 TUBOS

ORÍGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INSABI	61820	25901		EQUIPO	33

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Centrífuga clínica de mesa.
- 2. _ Rotor con capacidad de doce tubos como mínimo.
- 3. Velocidad de la centrifuga 5,000 rpm como mínimo.
- 4. _ RCF de la centrífuga 4000 g como mínimo.
- 5. Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 ml.
- 6. _ Velocidad del rotor 3,450 rpm como mínimo.
- 7. _ RCF del rotor: 2,200 g como mínimo.
- 8. _ Control de tiempo y velocidad programable
- 9. _ Selección de modos de centrifugación:
- 10. Tiempo programable de 1 a 99 minutos como mínimo
- 11. Modo continuo.
- 12. _ Ciclo corto.
- **13.** Despliegue digital de velocidad y tiempo.
- 14. _ Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.
- 15. _ Interior de la centrífuga en acero inoxidable.
- 16. _ Sistema de paro manual o perfiles de freno.
- 17. Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad del rotor.
- 18. _ Centrífuga clínica de mesa.
- 19. _ Registro sanitario vigente.
- 20. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 21. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 22. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 23. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

24. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRIÇIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR

1823 - 2023









HOIA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
BAÑO MARIA	

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	10000000000000000000000000000000000000	EQUIPO	36

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Capacidad mínima de 2 lts. 1.
- 1Pt100 (clase DIN A) con sistema de medición de 4 hilos. 2.
- 3. Voltaje 115 V, 50/60 Hz
- 4. Fabricado en acero inoxidable resistente a la corrosión.
- 5. Control de temperatura por microprocesador pid con sistema de auto diagnóstico con indicador de fallas.
- Sensor PT100 clase A. 6.
- 7. _ Reloj digital integrado con rango de trabajo desde 1min hasta 99.59 horas
- 8. _ LED's indicadores de estatus del programa
- 9. Interior de acero inoxidable.
- 10. Dimensiones totales: de acuerdo con la capacidad del baño.
- 11. _ Registro sanitario o DOF vigente.
- 12._ Garantía durante la prestación del servicio.
- 13. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 14. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 15._ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 16. Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISO

DRA. NORMA PATRICIA LOPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZO

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ATENCIÓN	DIRECCIÓN DE ATENC	MÉDICA
	S/C	The state of the s
IÉRICO	NOMBRE GENÉRICO	
IÉRICO	NOMBRE GENÉRICO E PLACAS	

ORÍGEN DEL RECURSO	PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INSABI	61820	25901	CHANGE CANADA	EQUIPO	76

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Agitador eléctrico de plataforma, en forma rotatoria.
- 2. _ Con velocidad de 10 a 250 r.p.m.
- 3. _ Control de tiempo de 0 a 60 minutos.
- 4. _ Operación continua intermitente.
- 5. Velocidad de 20-250 r.p.m.
- 6. Pantalla digital para velocidad y tiempo restante de trabajo.
- 7. _ Registro sanitario vigente.
- 8. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 11. Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000
 - vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

12. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

Secretary of the Secretary

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
AGITADOR PARA TI	JBOS

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EOUIPO	73

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Agitador eléctrico rotatorio.
- 2. Velocidad variable de 6 a 60 rpm.
- 3. Inclinación de 0 a 90 grados.
- _ Capacidad de 15 tubos. 4.
- 5. Totalmente silencioso.
- 6. Base de hule para tubos reversible y totalmente lavable.
- 7. Registro sanitario o DOF vigente.
- 8. Garantía durante la prestación del servicio.
- Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 10. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 11. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 12. Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISC

DRA. NORMA PATRICIA LOPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx



CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023









HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	A REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
REFRIGERADOR CO	NGELADOR DE 5.4 PIES CÚBIC	OS	

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	- AND THE PARTY OF	EQUIPO	8

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Contenedor de material a temperatura de refrigeración para la guarda de reactivos de laboratorio.
- 2. _ Capacidad de 5.4 pies cúbicos.
- 3. _ Tipo vertical.
- Consta de: Una sola puerta, congelador en el mismo cuerpo en la parte superior, capaz de mantener temperatura interna de -10 grados C o menor para el congelador y de +2 a +8 grados para el refrigerador.
- 5. _ Graficador de temperatura externo, fijo para 7 días.
- **6.** _ Sistema de alarma que permitaseleccionar límites superior e inferior de temperatura.
- 7. Indicador audible y visual paratemperatura fuera de los límites seleccionados.
- 8. _ Refrigerante libre de CFC.
- 9. _ Registro sanitario o DOF vigente.
- 10. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 11. Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 12. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- **13.** Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 14. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

Soconusco #31 Col. Aguacatal CP 91130, Xalapa, Veracruz Tel. 01 228 842 3000 Ext. www.ssaver.gob.mx



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROIGO GOLEGIO MILITAR 1823 - 2023











HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	
	NOMBRE GENÉRICO
AGITADOR DE TUBO	OS TIPO VORTEX

PROCESO	PARTIDA PRESUPUESTAL	UNIDAD APLICATIVA	CLAVE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
S/C	61820	25901		EQUIPO	15

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Agitador eléctrico vibratorio de contacto para tubos de ensayo.
- Con capa de goma o neopreno.
- 3. De velocidad variable y botón de arranque.
- Registro sanitario o DOF vigente. 4.
- 5. Garantía durante la prestación del servicio.
- _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del 7. equipo.
- Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNANDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

UTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA















HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA				
CLAVE	S/C			
	NOMBRE GENÉRICO			
COMPUTADORA DE	ESCRITORIO BAJO RENDIMIENTO			

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	329

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. _ Factor de forma pequeño.
- 2. Procesador Intel Core i5 6600 (Quad Core 3.3GHz, 3.6GHz Turbo, 6MB, w/HD Gráficos 530).
- 3. _ Sistema operativo Windows 10 profesional de 64 bits o superior.
- 4. _ Paquetería Office versión actual, con licencia original.
- 5. _ UDIMM de 4 GB (1 x 4 GB) de memoria DDR4 a 2400MHz o superior.
- 6. _ Almacenamiento Disco Duro-SATA de 2.5", 7 mm, 1 TB 7200 rpm.
- 7. _ Unidad óptica delgada 8x (DVD+-R/RW).
- 8. _ Compartimientos: (1) compartimiento interno de 3.5"; admite (1) unidad de 3.5" o (2) unidades de 2.5"; (1) compartimiento óptico delgado externo.
- 9. _ Ranuras de expansión:
- 10. _ PCIe x16 Gen 3 de altura media
- 11. PCIe x4 Gen 3 de altura media
- 12. _ M.2 (22x80 mm)
- 13. Red Ethernet RJ45
- 14. _ Tarjeta de Video NVIDIA QUADRO P400 2GB mDP.
- 15. Puertos:
- 16. _ Puertos USB 2.0
- 17._ Puertos USB 3.0
- **18.** Ficha de audio universal
- 19. __ Lector de tarjeta SD interno (opcional)
- **20.** _ SATA de 6 Gb/s
- 21._ PS2
- 22. _ DisplayPort
- 23._ HDMI
- 24. _ Conector de red RJ45
- **25.** _ Serial
- 26. _ Salida de línea de audio
- 27. _ Conector VGA (opcional)
- 28. _ Monitor de mínimo 22 pulgadas LED.
- 29. _ Mouse y Teclado en español USB, ambos de la misma marca del CPU.
- 30. Fuente de alimentación de 200 watts con 92 % de eficiencia.
- 31._ Registro sanitario o DOF vigente.
- 32. _ Garantía durante la prestación del servicio.
- **33.** Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.













HOJA: 2 de 2	
--------------	--

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA			
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
COMPUTADORA DE	ESCRITORIO BAJO RENDIMIENTO		

34. Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.

35. Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

36. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTOR ZÓ

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA		
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
COMPUTADORA DE	ESCRITORIO MEDIANO RENDIMIENTO		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EOUIPO	68

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

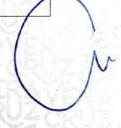
- Factor de forma pequeño. 1. _
- 2. _ Procesador Intel Core i7 - 6700 (Quad Core 3.40GHz, 4.0GHz Turbo, 8MB, w/HD Gráficos 530).
- 3. Sistema operativo Windows 7 profesional de 64 bits o superior.
- 4. Paquetería Office versión actual, con licencia original.
- 5. UDIMM de 8 GB (1 x 8 GB) de memoria DDR4 a 2400MHz o superior.
- 6. _ Almacenamiento Disco Duro SATA de 2.5", 7 mm, 1 TB 7200 rpm.
- 7. _ Unidad óptica delgada 8x (DVD+-R/RW).
- 8. __ Compartimientos: (1) compartimiento interno de 3.5"; admite (1) unidad de 3.5" o (2) unidades de 2.5"; (1) compartimiento óptico delgado externo.
- 9. Ranuras de expansión:
- 10._ PCIe x16 Gen 3 de altura media
- PCIe x4 Gen 3 de altura media 11._
- **12.** _ M.2 (22x80 mm)
- 13. Red Ethernet RJ45
- 14._ Tarjeta de Video NVIDIA QUADRO P400 2GB mDP.
- 15. Puertos:
- 16. Puertos USB 2.0
- 17. Puertos USB 3.0
- 18. Ficha de audio universal
- 19. Lector de tarjeta SD interno (opcional)
- **20.** _ SATA de 6 Gb/s
- 21. PS2
- 22. DisplayPort
- 23. HDMI
- 24._ Conector de red RJ45
- **25.** _ Serial
- 26. _ Salida de línea de audio
- **27.** Fuente de alimentación:
- 28. PSU con 92% de eficiencia y 240 W (certificación Platinum 80PLUS) cumple con la norma Energy Star. PSU con 85% de eficiencia y 180W (certificación Bronze 80PLUS) cumple con la norma Energy Star.
- **29.** _ Monitor de mínimo de 22 pulgadas LED.
- **30.** Mouse y Teclado en español USB, ambos de la misma marca del CPU.
- 31. Fuente de alimentación de 200 watts con 92 % de eficiencia.
- Registro sanitario o DOF vigente.



















ноја: 2	de 2	
---------	------	--

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA				
CLAVE	S/C			
	NOMBRE GENÉRICO			
COMPUTADORA DE	ESCRITORIO MEDIANO RENDIMIENTO			

33. _ Garantía durante la prestación del servicio.

34. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de

acuerdo a las bases de licitación.

35. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del

equipo.

36. _ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000

vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).

37. _ Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ

REVISE

PRETELÍN SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZÓ

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

















HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
AUTOCLAVE	

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. __ Autoclave de doble cámara cilíndrica.
- 2. _ De acero inoxidable.
- 3. Puerta de acero accionada por brazos radiales.
- 4. Depósito de agua para alimentar el generador de vapor.
- Control visual del nivel de agua del generador.
- 6. Manómetro de presión y vacío de la cámara interna
- ___ Trampa termostática para controlar la condensación del vapor. 7.
- 8. _ Termómetro de carátula y piloto de encendido y de presión.
- Registro sanitario o DOF vigente. 9.
- 10._ Garantía durante la prestación del servicio.
- 11._ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 12._ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 13._ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- Manuales de operación en español. 14.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNANDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA















HOJA: 1 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ESTUFA DE CULTIV	0

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901		EQUIPO	1

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- Aparato eléctrico para el cultivo de microorganismos, que requieren de condiciones de anaerobiosis para su desarrollo.
- 2. Gabinete de estructura metálica.
- 3. Cámara exterior de acero estirado en frío.
- Con acabado en pintura epóxica.
- 5. _ Cámara interior de acero inoxidable, resistente a la corrosión.
 6. _ Dimensiones aproximadas de 55 a 65 y 65 a 65
- 7. _ Dos puertas. Puerta interior de vidrio, con acabado adecuado, que permita la visibilidad correcta de los cultivos.
- 8. Entrepaños y rejillas (o charolas) ajustables, según tamaño o capacidad.
- 9. _ Módulo de control independiente de temperatura ajustable y regulable, con rango de 20°C a 60°C.
- 10. Variación de temperatura de + 0.25°C, con despliegue digital.
- 11._ Módulo de control independiente de CO2, con rango de concentración de 0 a 20%.
- Control del + 0.1%. Variación del + 1.0%, con despliegue digital. 12.
- 13. Alarma visible y audible en casos de alteración o desviación de temperatura o concentración de CO2 predeterminados.
- 14. Módulo de control de humedad, con rango de concentración de 50 a 96%.
- 15. Control de humedad de +5%. Variación de 1.0%.
- **16.** Despliegue digital Chaqueta con control automático de agua.
- 17. _ Registro sanitario o DOF vigente.
- **18.** _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 19. _ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 20. _ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del
- 21._ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- 22. Manuales de operación en español.















HOJA: 2 de 2

FICHA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
CLAVE	S/C
	NOMBRE GENÉRICO
ESTUFA DE CULTI	VO

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ
PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA AUTORIZO

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ

POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













HOJA: 1 de 1

FICHA TÉCNICA

REA REQUIRENTE DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA			
CLAVE	S/C		
	NOMBRE GENÉRICO		
CONTADOR DE	ÉLULAS		

ORÍGEN DEL	PROCESO	PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD DE	CANTIDAD
RECURSO		PRESUPUESTAL	APLICATIVA	MEDIDA	SOLICITADA
INSABI	61820	25901	AND THE RESERVE	EQUIPO	55

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS A DETALLE:

- 1. Contador electrónico de ocho teclas.
- 2. _ Con registro de cuenta total,
- 3. Registro diferencial de glóbulos blancos.
- 4. _ Sistema de alarma audible cada 100 cuentas.
- 5. Relación de porcentaje del total de cada una de las células.
- 6. _ Tono diferencial para cada tecla.
- 7. _ Teclas para total de parciales y para borrar dígitos.
- 8. _ Entrepaños y rejillas (o charolas) ajustables, según tamaño o capacidad.
- 9. Registro sanitario o DOF vigente.
- **10.** _ Garantía durante la prestación del servicio.
- 11._ Que incluya mantenimiento preventivo y/o correctivo, o en su caso sustitución de acuerdo a las bases de licitación.
- 12._ Instalación, puesta en marcha y capacitación al usuario en el lugar de destino del equipo.
- 13._ Certificado de buenas prácticas de fabricación de COFEPRIS o ISO 9001-2000 vigente (fabricantes nacionales) o TUV, CE, FDA (fabricantes extranjeros).
- Manuales de operación en español.

POR EL ÁREA REQUIRENTE

ELABORÓ

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNANDEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

REVISÓ

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN

SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO

DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA













DIRECTORIO



20 ANOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR







DIRECTORIO DE UNIDADES

NUME	CLUES	NOMBRE DE LA UNIDA	0	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICALIO	CLAVE	NUMERO DE TELEFONO LOCAL
1	VZSSA004160	HOSPITAL GENERAL PANUCO DR. MANUEL I A	VILA	D1 - PÁNUCO	123 - PÁNUCO	0001 - PÁNUCO	JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ NO. EXT. 19 NO. INT COL. NO TIENE C.P.	846	2660655
2	VZSSA004065	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD OZULUAMA DE	Control of the Control	01 - PÁNUCO	121 - OZULUAMA DE	0001 - CIZULUAMA DE	LAUREL NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. EL CINCO C.P. (92082)	846	257002-
3	VZSSA005980	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEMPOAL		01 - PÁNUCO	MASCAREÑAS 161 - TEMPOAL	MASCAREÑAS 0001 - TEMPOAL DE	EDUARDO MARTINEZ NO. EXT. 12 NO. INT COL. LA COVACHA C.P.	769	894093
4	VZSSA005560	HOSPITAL GENERAL TANTOYUCA		01 - PÁNUCO	155 - TANTOYUCA	SÁNCHEZ 0001 - TANTOYUCA	(92065) CAMINO LINDERO TEMATATE NO. EXT. NO TIENE NO. INT , COL. LA	789	893258
5	VZSSA015545	UNEME DE PLATON SÁNCHEZ		2 - PÁNUCO	129 - PLATON	0001 - PLATÓN	MORITA C.P. (92101) FINCA MARGARITA COSTA ARRIBA O CARPINTERAS DE LA FRACCION	789	895070
6	VZ5SA007742	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE CERRO AZU		02 - TUXPAN	SANCHEZ 034 - CERRO AZUL	SANCHEZ D001 + CERRO AZUL	QUINTA D NO. EXT. LOTE 1 NO. INT COL. NO TIENE C.P. (92140) HÉROES DE NACOZARI Y BOULEVARD ABUNDIO JUÁREZ NO. EXT. 3 NO.	785	852407
7	VZSSA016035	HOSPITAL GENERAL ALAMO		02 - TUXPAN	160 - ALAMO		INT COL. DEPORTIVA C.P. (92511) CARRETERA FEDERAL TIHUATLAN-ÁLAMO NO. EXT. NO TIENE NO. INT	765	844842
8	VZSSA006815	HOSPITAL GENERAL TUXPAN DR. EMILIO ALC	748	02 - TUXPAN	TEMAPACHE 189 - TUXPAN	0001 - ALAMO 0001 - TÜXPAM DE	COL. EJIDO ESTERO DEL IDOLO II C. P. (92730) ALVARO OBREGON NO. EXT. 13 NO. INT COL. CENTRO C. P. (92800)	763	834019
9	VZSSA000416		YAN .	100 CO COLOTO	013 - NARANJOS	RODRIGUEZ CANO	ZARAGOZA Y BENITO JUÁREZ NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO.	350	0.000
10	VZSSA005806	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD NARANJOS CENTRO DE SALUD ÁLAMO		02 - TUXPAN	AMATLAN 160 - ALAMO	0001 - NARANJOS	TIENE C.P. (92340) ÁLVARO OBREGON Y VENUSTIANO CARRANZA NO. EXT. NO. INT COL.	768	855021-
197	000000000000000000000000000000000000000			02 - TUXPAN	TEMAPACHE	0001 - ALAMO	C.P. (92730) CARRETERA CHOTE-COYUTA NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO.	765	7844490
"	VZ55A007725	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ENTABLADE	AND TOTAL PARTY	03 - POZA RICA	066 - ESPINAL	0008 - ENTABLADERO 0001 - PAPANTLA DE	TIENE C.P. (93197) AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NO. EXT. 618 NO. INT COL. CENTRO	784	852844
12	VZSSA004370	HOSPITAL GENERAL PAPANTLA DR. JOSÉ BUI	DATE I	03 - POZA RICA	124 - PAPANTLA	OLARTE	C.P. (93400)	784	842009
13	VZSSA002434	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE HUAYACOCO	OTLA	03 - POZA RICA	131 - POZA RICA DE	D001 - HUAYACOCOTLA	DE LAS FLORES NO. EXT. NO TIENE NO. INT. , COL. NO TIENE C.P. (92600)	774	758039
14	VZSSA004744	HOSPITAL REGIONAL POZA RICA DE HIDALGO		03 - POZA RICA	HIDALGO	HIDALGO	(93210)	782	8239815
15	VZ55A007713	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE LLANO DE E	N MEDIO	03 - POZA RICA	083 - IXHUATLÁN DE MADERO	0037 - LLANO ENMEDIO	CARRETERA ALAMO-IXHUATLAN DE MADERO NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. (92687)	748	1004115
16	VZSSA006716	HOSPITAL DE LA COMUNDAD DE TLAPACOYA	•	04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	183 - TLAPACOYAN	0001 - TLAPACOYAN	AQUILES SERDAN ESQUINA ROJANO NO. EXT. NO TIENE NO. INT , COL. CENTRO C.P. (93650)	225	315191
17	VZSSA002306	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE GUTIÉRREZ	ZAMORA	04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	2009 - GUTIERREZ ZAMORA	ZAMORA	DE LA CURZ NO, EXT. 15 NO. INT. , , COL. PROVIDENCIA C.P. (83557)	766	845027
18	VZSSA003361	HOSPITAL GENERAL MARTÍNEZ DE LA TORRE		04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	102 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	DO01 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	CARRETERA FEDERAL TLAPACOYAN-NAUTLA KM. 55 NO. EXT. NO TIENE NO. INT , COL. LAS PALMAS C.P. (93600)	232	373045
19	VZSSA003740	HOSPITAL GENERAL DE MISANTLA		04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	109 - MISANTLA	0001 - MISANTLA	FRAMBOYANES ESQUINA TABACHINES NO. EXT. NO TIENE NO. INT. , , COL. NO TIENE C.P. (93621)	235	323040
20	SIN CLUES	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAUTLA		04 - MARTÍNEZ DE LA TORRE	114 - NAUTLA	0001 - NAUTLA	SIN DOMICILIO	S/N	S/N
21	VZSSA001121	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD COATEPEC		05 - XALAPA	038 - COATEPEC	0001 - COATEPEC	NICOLÁS BRAVO ESQUINA HIDALGO NO. EXT. NO TIENE NO, INT COL. COLONIA CENTRO C. P. (91500)	228	8160087
22	VZSSA006045	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEOCELO		05 - XALAPA	164 - TEOCELO	0001 - TEOCELO	COVARRUBIAS NO. EXT. 2 NO. INT. , , COL. CENTRO C.P. (91615)	228	8210016
23	VZSSA008775	HOSPITAL GENERAL PEROTE VERACRUZ		05 - XALAPA	128 - PEROTE	0001 - PEROTE	PENSAMIENTO NO. 28, COL. JARDINES DE SAN CARLOS, C.P. (91273)	282	6890000
24	VZSSA015661	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE NAOLINCO		05 - XALAPA	112 - NAOLINCO	0001 + NACLINCO DE VICTORIA	BOULEVARD VERACRUZ CARRETERA NACLIONCO- MIAHUATLAN NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. (8140)	279	841 50 2
25	VZ93A002953	CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGIA DR. MI	GUEL DORANTES MESA	05 - XALAPA	087 - XALAPA	D001 - XALAPA- ENRÍQUEZ	AGUASCALIENTES NO. EXT. 100 NO. INT , COL. PROGRESO MACUILTEPETL C.P. (91130)	228	8433596
26	VZSSA002965	CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD DR. RAFAEL	LUCIO	05 - XALAPA	067 - XALAPA	0001 - XALAPA- ENRIQUEZ	AVENIDA RUIZ CORTINES NO. EXT. 2903 NO. INT., , COL. COL. UNIDAD MAGISTERIAL C.P. (81020)	225	8144500
27	VZSSA002970	HOSPITAL REGIONAL DE XALAPA DR. LUIS F.	NACHON	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA- ENRÍQUEZ	PEDRO RENDON NO. EXT. 1 NO. INT., ENTRE CALLE ALONSO GUIDO Y CALLE NICOLAS BRAVO, COL. CENTRO C.P. (91000)	228	8188090
28	VZSSA003035	CENTRO DE SALUD XALAPA-ENRÍQUEZ DR. GA	ASTON MELO	05 - XALAPA	087 - XALAPA	0001 - XALAPA-	DIEGO LEÑO NO. EXT. 2-BIS NO. INT. , COL. CENTRO C.P. (91000)	228	617334
29	VZSSA000310	HOSPITAL GENERAL ALTOTONGA EUFROSINA	a constant	05 - XALAPA	010 - ALTOTONGA	ENRIQUEZ 0001 - ALTOTONGA	JUAN DE LA LUZ ENRIQUEZ NO. EXT. 14 NO. INT. , , COL. CENTRO C.P.	226	3161000
		CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION DI	TANDON NAMED IN COLUMN NAMED I	505305000	009 - ALTO LUCERO DE		(93700)		
30	VZSSA016052	GUTIERREZ BARRIOS, VER	11012-1200-200	05 - XALAPA	GUTIÉRREZ BARRIOS	0001 - ALTO LUCERO	FRAY PEDRO DE GANTE NO. EXT. 1 NO. INT. , , COL. CENTRO C.P. (81460)	279	821502
31	VZSSA001355	HOSPITAL GENERAL CORDOBA YANGA		06 - CÓRDOBA	044 - CÓRDOBA	0001 - CÓRDOBA	KM. 341.5 CARRETERA A VERACRUZ NO, EXT. NO TIENE NO. INT. , COL. INDUSTRIAL C.P. (94690)	271	7120315
32	VZSSA002393	HOSPITAL GENERAL HUATUSCO DR. DARÍO M	ENDEZ LIMA	06 - CÓRDOBA	071 - HUATUSCO	0001 - HUATUSCO DE CHICUELLAR	AVENIDA 2 PONIENTE ESQUINA CALLE 8 NO. EXT. 867 NO. INT COL. CENTRO C.P. (94100)	273	7340196
33	VZSSA007701	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TEZONAPA		06 - CÓRDOBA	173 - TEZONAPA	0001 - TEZONAPA	CARRETERA CORDOBA-TEZONAPA KM. 55 NO. EXT. NO TIENE NO. INT.,, COL. RAYÓN C.P. (95096)	278	7361247
34	VZSSA001372	CENTRO DE SALUD CÓRDOBA		06 - CÓRDOBA	044 - CÓRDOBA	0001 - CÓRDOBA	21 ENTRE AVENIDA 11 Y 9 NO. EXT. 913 NO. INT , COL. JARDÍN C.P. (94540)	271	7121135
35	VZSSA004860	HOSPITAL REGIONAL RIO BLANCO		07 - ORIZABA	138 - RÍO BLANCO	0001 - RÍO BLANCO	ENTRONQUE AUTOPISTA ORIZABA-PUEBLA KM. 2 NO. EXT. NO TIENE NO. INT , COL. REFORMA C.P. (94735)	272	7252703
36	VZ5SA007696	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE TLAQUILPAN	VISTA HERMOSA	07 - ORIZABA	184 - TLAQUILPA	0026 - VISTA HERMOSA	CARRETERA TEHUIPANGO-VISTA HERMOSA NO. EXT. NO TIENE NO. INT. COL. NO TIENE C.P. (94800)	271	7148937
37	VZSSA004056	CENTRO DE SALUD ORIZABA		07 - ORIZABA	07 - ORIZABA	07 - ORIZABA	AVENIDA COLÓN ORIENTE NO. EXT. 1231 NO. INT., , COL. NO TIENE C.P. (94300)	272	7243996
38	VZSSZ016076	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIAD	OS SOLEDAD ATZOMPA	07 - ORIZABA	147 - SOLEDAD ATZOMPA	0001 - SOLEDAD ATZOMPA	ZACATLAN, BARRIO TEPEPEXCO S/N.	272	7282600
39	VZSSA006972	HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE VERAC	RUZ	08 - VERACRUZ	193 - VERACRUZ	0001 - VERACRUZ	20 DE NOVIEMBRE NO. EXT. 1074 NO. INT , COL. COL. ZARAGOZA C.P. (91709)	229	9,317,848
40	VZSSA007730	HOSPITAL GENERAL DE TARIMOYA (VERACRU	Z)	06 - VERACRUZ	193 - VERACRUZ	0001 - VERACRUZ	AVENIDA DEL ARBOL ENTRE SABINO Y NACAXTLE NO. EXT. NO TIENE NO. INT. , COL. RESERVA TARIMOYA 2 C.P. (91855)	229	9866565
41	VZSSA010212	HOSPITAL GENERAL DE BOCA DEL RIO		08 - VERACRUZ	028 - BOCA DEL RÍO	0001 - BOCA DEL RÍO	CALLE AQUILES SERDAN NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. COL. RICARDO FLORES MAGON C. P. (94290)	229	9234830
42	VZSSA007660	HOSPITAL GENERAL DE CARDEL		06 - VERACRUZ	016 - LA ANTIGUA	0001 - JOSÉ CARDEL	ALBINO BAEZ NO. EXT. 53 NO. INT COL. NO TIENE C.P. (91680)	296	9624140
43	VZSSA007754	HOSPITAL GENERAL TLALIXCOYAN		08 - VERACRUZ	181 - TLALIXCOYAN	0001 - TLALIXCOYAN	JOSÉ E. VILLEGAS ESQUINA IGNACIO ALDAMA NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. COLONIA CENTRO C. P. (95225)	285	9670669
44	VZSSA000351	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE ALVARADO		08 - VERACRUZ	011 - ALVARADO	0001 - ALVARADO	VENUSTIANO CARRANZA NO. EXT. 5 NO. INT COL. CENTRO C.P.	797	973004
45	VZSSA008063	CENTRO DE SALUD CON SERVICIOS AMPLIADO	OS SOLEDAD DE	08 - VERACRUZ	146 - SOLEDAD DE	0001 - SOLEDAD DE	(95270) FRANCISCO JAVIER MINA S/N COL. LOS PINOS. C.P. 94240	229	213 6000
		DOBLADO HOSPITAL GENERAL COSAMALOAPAN DR. VIC	TOR MANUEL PITALUA	09 -	DOBLADO 045 - COSAMALOAPAN	DOBLADO	Control Marie Control	285	8821155
46	VZSSA001384	GONZÁLEZ		COSAMALOAPAN	DE CARPIO	UW1 - COSAMALOAPAN	NICOLAS BRAVO NO. EXT. 306 NO. INT. , COL. NO TIENE C.P. (95400)	82.5	-/
47	VZSSA015801	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE JOSE AZUET	A	COSAMALOAPAN	169 - JOSÉ AZUETA	0001 - VILLA AZUETA	AVENIDA CUAHUTEMOC ESQUINA CORREDOR COBAEV NO. EXT. NO TIENE NO. INT, COL. NO TIENE C.P. (95580)	283	8,50667
48	VZSSA004674	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD PLAYA VICENTE		09 - COSAMALOAPAN	130 - PLAYA VICENTE	0001 - PLAYA VICENTE	MELCHOR OCAMPO NO, EXT. 700 NO, INT , COL. NO TIENE C.P. (95600)	283	8710220
49	VZSSA006576	HOSPITAL DE LA COMUNIDAD TLACOTALPAN		09 - COSAMALOAPAN	176 - TLACOTALPAN	0001 - TLACOTALPAN	VENUSTIANO CARRANZA ESQUINA GENERAL AMAYA NO. EXT. NO TIENE NO. INT , COL. CENTRO C.P. (95461)	288	8843035
50	VZSSA006313	HOSPITAL GENERAL DE TIERRA BLANCA JESÚ	S GARCÍA CORONA	09 - COSAMALQAPAN	174 - TIERRA BLANCA	0001 - TIERRA BLANCA	JULIO MARTINEZ NO. EXT. SIN NÚMERO NO. INT. , , COL. NO TIENE C.P. (05100)	274	7436977
51	VZSSA015411	HOSPITAL GENERAL ISLA		09 - COSAMALOAPAN	977 - ISLA	0001 - ISLA	CARRETERA SANTIAGO TUXTLA-ISLA PROLONGACIÓN RAUL SANDOVAL NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C. P. (95641)	283	8743204





SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA
SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLOGICO A HOSPITALES
SERVCIO DE LABORATORIO CLÍNICO
5
DIRECTORIO DE UNIDADES







RO	CLUES		NOMBRE DE LA UNIDAD	NOMBRE JURISDICCIÓN	NOMBRE MUNICIPIO	NOMBRE LOCALIDAD	DOMICILIO	CLAVE LADA	NUMERO DE TELEFONO LOCAL
52	VZSSA000976	HOSPITAL DE LA COMU	UNIDAD CATEMACO	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	032 - CATEMACO	0001 - CATEMACO	CARRETERA A SONTECOMAPAN NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. LINDA VISTA C.P. (95870)	294	943163
53	VZSSA005106	HOSPITAL GENERAL D	E SANTIAGO TUXTLA	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	143 - SANTIAGO TUXTLA	0001 - SANTIAGO TUXTLA	CARRETERA SANTIAGO-ISLA KM. 1.5 NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. RANCHO CRUSTITA C. P. (95830)	294	947066
54	VZSSA004913	HOSPITAL GENERAL S	AN ANDRÉS TUXTLA, DR. BERNARDO PEÑA	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	141 - SAN ANDRÉS TUXTLA	0001 - SAN ANDRÉS TUXTLA	JUAN DE LA BARRERA NO. EXT. 54 NO. INT COL. BELEN GRANDE C.P. (95700)	294	942044
55	VZ5SA003163	HOSPITAL DE LA COMU DE LÓPEZ ARIAS	UNIDAD SUCHILAPAN DEL RÍO. CARMEN BOUZAS	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	091 - JESÚS CARRANZA	0053 - SUCHILAPAN DEL RÍO	ZARAGOZA ESQUINA REFORMA NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO. TIENE C.P. (96970)	924	244103
56	VZSSA007882	HOSPITAL GENERAL D	E OLUTA-ACAYUCAN	10 - SAN ANDRÉS TUXTLA	116 - OLUTA	0001 - OLUTA	CARRETERA ACAYUCAN-OLUTA KM. 1,13 NO. EXT. NO TIENE NO. INT , COL. NO TIENE C.P. (96160)	924	245004
57	VZSSA015871	HOSPITAL GENERAL CO	OSOLEACAQUE	11 - COATZACOALCOS	048 - COSOLEACAQUE	0001 - COSOLEACAQUE	FERNANDO LÓPEZ ARIAS NO. EXT. SIN NÚMERO NO. INT COL. BARRIO PRIMERO C.P. (96350)	922	264044
58	VZSSA001150	HOSPITAL REGIONAL OF	DE COATZACOALCOS DR VALENTIN GÓMEZ	11 - COATZACCALCOS	039 - COATZACOALCOS	0001 - COATZACOALCOS	ZARAGOZA NO, EXT, 801 NO, INT. , , COL. CENTRO C.P. (96400)	921	212511
59	VZSSA015435	HOSPITAL DE LA COMU	UNIDAD DR. PEDRO CORONEL PEREZ	11 - COATZACOALCOS	061 - LAS CHOAPAS	0001 - LAS CHOAPAS	FRACCIONAMIENTO II NO. EXT. LOTE GENERAL 212-D NO. INT. FRACCIÓN 2, COL. J. MARIO ROSADO MORALES C.P. (96980)	923	237208
60	VZSSA007684	HOSPITAL COMUNITAR	IO DE TONALAPAN	11 - COATZACOALCOS	104 - MECAYAPAN	0022 - TONALAPA	CARRETERA A PAJAPAN ESQUINA JUAN DE LA LUZ ENRIQUE NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. (95930)	924	219410
61	VZSSA007573	HOSPITAL DE LA COMU	INIDAD LA LAGUNA POBLADO 6	11 - COATZACOALCOS	210 - UXPANAPA	(POBLADO SEIS	AVENIDA MANANTIALES NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. NO TIENE C.P. (96940)	924	219050
62	VZSSA002690	HOSPITAL COMUNITAR	IO DE IXHUATLAN DEL SURESTE	11 - COATZACOALCOS	082 - IXHUATLÂN DEL SURESTE	0001 - IXHUATLÂN DEL SURESTE	CARRETERA NANCHITAL NO. EXT. NO TIENE NO. INT COL. CENTRO C.P. (96365)	921	246016
63	VZSSA003595	HOSPITAL GENERAL D	E MINATITLAN	11 - COATZACOALCOS	106 - MINATITLÂN	0001 - MINATITLÁN	AVENIDA 18 DE OCTUBRE NO. EXT. 114 NO. INT , COL. SANTA CLARA C.P. (96730)	922	223377
64	VZ\$SA016093	CENTRO DE SALUD CO	N SERVICIOS AMPLIADOS TATAHUICAPAN	11 - COATZACOALCOS	209 - TATAHUICAPAN DE JUAREZ	0001 - TATAHUICAPAN	CARRETERA TATAHUICAPAN- HUAZUNTLÁN S/N, PASANDO LA GASOLINERIA	921	180 606
65	VZSSA015895	CENTRO DE SALUDICO ALLENDE, VER.	IN HOSPITALIZACION DE LA LOCALIDAD DE	11 - COATZACOALCOS	939 - COATZACOALCOS	0021 - ALLENDE	ENTRE FRANCISCO B. Y FRANCICO I. MADERO NO. EXT. NO TIENE NO. INT., COL LIBERTAD C.P. (96350)	921	213220
66	VZSSA007375	CENTRO DE SALUD AG	UA DULCE	11 - COATZACOALCOS	204 - AGUA DULCE	0001 - AGUA DULCE	BARBERAN Y COLLAR NO. EXT. 10 NO. INT , COL. NO. TIENE C. P. (96690)	923	233059
67	VZSSA002026	CENTRO DE SALUDILAS	SCHOAPAS	11 - COATZACOALCOS	061 - LAS CHOAPAS	0001 - LAS CHOAPAS	HIDALGO NO. EXT. 402 NO. INT , COL. CENTRO C.P. (96980)	923	237006
68	VZ\$8A001191	CENTRO DE SALUDICO	ATZACOALCOS	11 - COATZACOALCOS	039 - COATZACOALCOS	0001 - COATZACOALCOS	AVENIDA CRISTOBAL COLÓN NO. EXT. P10 NO. INT., , COL. CENTRO C.P. (96400)	921	212155

DRA. NORMA PATRICIA LÓPEZ PRETELÍN SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

A. ROMANA GUTIÉRREZ POLO ECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

